



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Pretenden sacar IP de educación



El peso, imparable; rompe la barrera de los 18 frente de dólar



La corte tiraría partes del plan B, reconocen



Se va Junta Ejecutiva en medio de fuego cruzado Morena-INE



Sustentan en mentiras Los ataques en plan B: SG



Calculan sueldos de hasta \$177 mil en Tesla



Gobernación: Plan B, para poner fin a burocracia dorada en el INE



El plan B, "alud de inconstitucionalidades": I. Jurídicas de la UNAM



Fiscalía espía más que con Peña Nieto



Obra sin fin



Se publica DOF "Plan B" entró en vigor

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**No voy a permitir que AMLO me difame, no quisiera demandar al presidente de la República: Creel.-** El panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, y dejó en claro que no va a permitir que lo difame sobre su patrimonio. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en *Radio Fórmula*, Creel Miranda le recordó a López Obrador cuando lo ayudó pro bono en temas judiciales en los años noventa, cuando el hoy presidente de la República era un luchador social en Tabasco. "En primer lugar no voy a permitir que el presidente, bajo ninguna circunstancia, me difame a mí y a mi familia, que mienta sobre cómo he construido el patrimonio que tengo, mucho o poco el que sea lo he hecho a base de trabajo, y de la responsabilidad con que mis adre administraron su patrimonio", indicó. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

**Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).-** "En primer lugar, no voy a permitir que el Presidente, bajo ninguna circunstancia, me difame a mí, a mi familia, que mienta sobre cómo he construido mi patrimonio, mucho o poco, el que sea, lo he hecho a base de esfuerzo, de trabajo y de la responsabilidad con que mis padres administraron su patrimonio, además lo hicieron con una enorme responsabilidad social. Entonces, yo no voy a permitir que venga Andrés Manuel López Obrador, así sea el Presidente de la República, y mienta sobre esto. Él me conoce desde hace casi 30 años, lo conocí en el 93, 94, a propósito de la situación que él tenía en Tabasco respecto de varias denuncias y el conflicto electoral que estaba viviendo en ese momento". [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Advierte Creel a AMLO: que se aguante si quiere difamar.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió este viernes en Chihuahua al presidente Andrés Manuel López Obrador que si quiere difamar, que se aguante. El panista recordó que López Obrador dijo una mentira sobre él y su familia respecto a su estilo de vida, por lo que indicó que no podía dejarlo pasar y aseveró que es doblemente grave cuando miente el Presidente de la República. Creel enfatizó que si vuelve a mencionarlo de esa manera lo enfrentará una y otra vez porque con eso no se juega. "Si usted quiere mentir, asuma sus responsabilidades. Si quiere difamar y calumniar, aguántese, porque de mi parte habrá respuesta a cada una de sus mentiras", le advirtió Creel durante un encuentro de liderazgos panistas nacionales y estatales celebrado en un hotel de la Capital del Estado. "Presidente, deje de mentir, deje de dividir a los mexicanos, deje de agraviar a los poderes. Un día es la Ministra Presidenta del Poder Judicial, otro día es el presidente de la Cámara de Diputados, otro día es alguno o alguna de las gobernadoras". [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[DIARIO](#)] [[ENTRELÍNEAS](#)] [[VOZ](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Defiende Creel a Ministra; pide frenar discurso de odio.-** A raíz del mensaje amenazante en contra de la ministra Norma Piña y de la defensa que hicieron jueces, magistrados, abogados, políticos; el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador frenar su discurso violento contra la Ministra de la SCJN. [[LATINUS](#)] [[HERALDO](#)] [[TIEMPO](#)] [[OMNIA](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[SWI](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

**Oposición defiende a presidenta del Supremo tras críticas de López Obrador.-** Partidos opositores mexicanos defendieron este viernes a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, tras ser criticada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y recibir amenazas de muerte en redes sociales. "Hay que recordarle al presidente que esta es una república, no una monarquía, y que, aunque viva en un palacio, no es un rey. Esta es una democracia y hay tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y tiene que respetarlos, cosa que no ha hecho", dijo el dirigente del PAN, Marko Cortés en un comunicado. En la misma línea, el presidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, Santiago Creel, expresó su solidaridad con Piña y exhortó al mandatario que respete la relación entre poderes. [[INFOBAE](#)] [[CRÓNICA](#)]

**Entrevista Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados).-** En entrevista con Leonardo Curzio para *Radio Fórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló: "Es un absurdo lo que está sucediendo en el país; nunca en la historia moderna el Presidente se había dedicado a dividir, confrontar, insultar y difamar al primero que pase. Claro, siempre y cuando no sean de su grupo, su partido o su gobierno; a todos los demás los ve de la cumbre al valle, pero con insultos, y eso no es bueno para un país. Un Estado dividido no va a ninguna parte; no hay un sólo ejemplo en toda la historia del mundo que una nación dividida pueda hacer algo que trascienda. No es racional que un Jefe de Estado en vez de unir esté todo el día insultando una y otra vez". [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Desahogarán senadores y diputados paquete de 50 minutas pendientes.-** Con miras a abatir el fuerte rezago en el Congreso federal, que incluye más de 700 minutas pendientes, consideradas prioritarias, el Senado y la Cámara de Diputados se pusieron de acuerdo en un primer paquete de 50 proyectos a desahogar en este periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 de abril. El presidente del Senado, Alejandro Armenta, detalló que es un primer acuerdo en la mesa de trabajo que instaló conjuntamente con el titular de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y se trata de leyes sobre temas relevantes, entre ellos los referidos a normas contra la violencia de género. Armenta detalló que originalmente la reunión con Creel se programó para el pasado 28 de febrero, pero se pasó para el martes próximo en San Lázaro para definir los criterios necesarios que garanticen que caminen correctamente tanto en (la Cámara de) Diputados la aprobación de minutas de senadores, como en el Senado la aprobación de minutas de diputados. [[JORNADA](#)]

**Oposición empieza a fijar la ruta para presentar recursos de inconstitucionalidad en contra del Plan B.-** Diputados de Morena, PRI, PAN, PRD y el Presidente de Morena, reaccionaron a la publicación de la Reforma Electoral. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, invitó a los consejeros del INE y a su presidente, Lorenzo Córdova, a intercambiar puntos de vista en la Jucopo. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira manifestó su confianza en que la SCJN resolverá conforme a derecho. Quien también fijó postura fue Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva. [[NMÁS](#)]

**INE niega medidas cautelares contra Adán Augusto y Santiago Creel por reuniones de cara a las elecciones.-** La Comisión determinó como improcedentes tres solicitudes de medidas cautelares contra Adán Augusto López y una atribuible a Santiago Creel, por asistir a reuniones en diversas entidades para posicionarse de cara al proceso electivo federal 2023-2024; así como la presentada por diversos funcionarios quienes, en múltiples reuniones, promovieron a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. [[OMNIA](#)]

**Quiero ser y seré el primero en registrarme: Santiago Creel.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, sostuvo que buscará la presidencia de México y será el primero

en registrarse. Indicó que si bien es temprano para hablar de encuestas, en respeto a cada una y cada uno de los aspirantes, sin embargo es una tarea en conjunto que significa construir el polo más fuerte, poderoso y determinante para cambiar el rumbo de país. [[OMNIA](#)] [[TIEMPO](#)] [[OPCIÓN](#)] [[PUNTERO](#)]

**Encabezan Cortés y Creel reunión de 32 dirigentes panistas.**- Dirigentes de los 32 comités estatales del PAN en el país, diputados federales y locales chihuahuenses, así como el presidente nacional del partido, Marco Cortés y el candidato presidencial recién "destapado", Santiago Creel, ofrecieron una conferencia de prensa en el Hotel Sheraton. Se trata de una cumbre de trabajo que culminará hasta las 20:00 horas, en donde se definirán ejes y estrategias de trabajo de cara a las elecciones de 2024. [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[NET NOTICIAS](#)] [[LA POLAKA](#)] [[ENTRELINEAS](#)] [[OMNIA](#)] [[LA PARADA DIGITAL](#)] [[OMNIA](#)] [[TIEMPO](#)] [[PUEBLO](#)]

**Maru Campos se reúne con presidentes estatales del PAN.**- La gobernadora de Chihuahua Maru Campos Galván se reunió con presidentes estatales del PAN, acompañados del presidente nacional del partido, Marco Cortés, y el diputado Santiago Creel. Lo anterior en el marco de la Reunión de presidentes y presidentas estatales, que se lleva a cabo en el hotel Sheraton, de la ciudad Capital, que recibió a los jefes y jefas estatales de Acción Nacional, respaldando los logros del gobierno de Campos Galván. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)] [[OPCIÓN](#)]

**El PAN anuncia que irá con una mujer como candidata para Guanajuato.**- El presidente del PAN asistió al quinto informe de actividades del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en donde se encontró con las gobernadoras de Chihuahua, Maru Campos, y Aguascalientes, Tere Jiménez, además con los mandatarios de Yucatán, Mauricio Vila, y Querétaro, Mauricio Kuri, así como con el diputado Santiago Creel Miranda. [[INFORMADOR](#)]

#### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Cuestionan diputados a TEPJF por cuota de género.**- Al resistir acatar la sentencia que obliga a la Cámara nombrar a una mujer en la presidencia del INE, la Jucopo cuestionó a los magistrados electorales si ellos cumplen con la alternancia de género en la presidencia del Tribunal. La Jucopo envió un paquete de preguntas al Tribunal para aclarar la sentencia de la Sala Superior que instruyó a la Cámara baja cambiar, en la convocatoria de elección de consejeros al INE, la forma en que debe integrarse el quinteto para elegir a la persona que presida al Instituto. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)]

**Entrevista Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI).**- “El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó en entrevista para *Radio Fórmula* que: No hay un ánimo de que no sea una mujer la que dirija al INE, esto tenemos que ponerlo bien claro. El problema no es ese, el problema es que ya había salido una sentencia anterior, se habían determinado algunos parámetros que a juicio de la Junta de Coordinación Política se habían cumplido para garantizar la participación de mujeres y de hombres y entonces resultó que, atendiendo aquella primera sentencia, pues se registraron hombres para ser presidentes también del INE. Ya con derechos adquiridos, ya registrados y ahora esta sentencia llega después de ese registro y la Junta lo que no está claro es qué va a suceder con esos hombres ya registrados, si se les elimina, si se les pasa a otras quintetas y en todos esos casos pues va a ver protesta”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Entrevista Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).**- El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, comentó para *Radio Fórmula* que: “Hoy Movimiento Ciudadano vivió un momento histórico al presentar la primera acción de inconstitucionalidad contra la reforma tóxica electoral que pretende dar nuevamente el control al Gobierno, una situación que hace muchos años los mexicanos habíamos ganado y no podemos permitir que vivamos un retroceso. Nosotros tenemos el artículo 41

que es el más extenso de la Constitución porque detalla cómo es nuestro Sistema Electoral, es por eso que creemos que la Corte va a tener todos los elementos para anular, expulsar del cuerpo normativo esta reforma que busca destruir al Instituto Nacional Electoral, así como a la democracia en México”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**MC presenta acción de inconstitucionalidad contra la Reforma Electoral B.-** MC con su presidente nacional, Dante Delgado al frente, interpuso este viernes ante la SCJN una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de la Reforma Electoral, por ser “regresivo y pervertir la democracia en México”. El diputado Jorge Álvarez Máynez indicó que con este Plan B el gobierno de la 4T “quiere el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática y eso no se le puede entregar a ningún gobierno, ni a éste ni a los que vendrán”. [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Alistan legisladores y partidos ‘alud’ de impugnaciones al plan B.-** Tras la publicación del plan B electoral, diputados, senadores y dirigentes nacionales de oposición alistan amparos y controversias constitucionales ante la SCJN para exigir que se invaliden esas reformas. El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, señaló que los legisladores interpondrán acciones de inconstitucionalidad a nombre de Va por México. [[PUNTO](#)]

**Morena tiene características similares con el PRI: Jorge Álvarez Máynez.-** En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, habló sobre las acciones de inconstitucionalidad que presentaron frente a la SCJN por el “plan B” de la reforma electoral. “No hay muchos países en donde se haya establecido el método de cómo son las elecciones en la Constitución, México es uno de ellos. El artículo 41 de la Carta Magna establece las reglas electorales y varias de las cuestiones que se plantean en el plan B lo incumplen”, externó. “Morena tiene una característica muy similar a la del PRI, una de ellas es que tienen legisladores que no le muevan ni una coma a lo que les mandan”, indicó el legislador del partido naranja. [[MVS](#)] [[MVS](#)]

## DIPUTADOS

**Pasan a segunda ronda 531 aspirantes a consejeros electorales.-** En la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evaluación presentó la lista de las 531 personas que cumplieron con todos los requisitos y avanzaron a la siguiente ronda de selección de candidatos para la renovación de cuatro consejeros del INE. Entre los seleccionados se encuentran personalidades relacionadas con Morena, como Bertha María Alcalde Luján, hermana de la Secretaría del Trabajo federal, y Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de Irma Eréndira Sandoval. Se informó que Carla Humprey no clasificó porque actualmente es consejera electoral y podría interpretarse como una reelección. El examen para la segunda etapa se realizará el próximo lunes en el salón de plenos del recinto legislativo. [[MVS](#)] [[LATINUS](#)] [[FORBES](#)] [[PAÍS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)]

**Delfina Gómez y diputados federales de Morena, PT y PVEM dialogan sobre la Ley General de Educación.-** La maestra Delfina Gómez Álvarez participó en una charla sobre los recientes dictámenes a la ley en materia educativa presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Margarita Zavala reapareció y se lanzó contra Morena por críticas a la SCJN.-** Margarita Zavala, diputada por el PAN y esposa del expresidente Felipe Calderón, mantuvo un perfil bajo desde que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, fue declarado culpable en una corte de Estados Unidos. Fue hasta este 3 de marzo que reapareció. La legisladora volvió a redes sociales con

un reproche al gobierno de Morena por las críticas hacia la SCJN encabezadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ ROZONES/ \*\*SUSTANCIA PARA LITIGAR.-** Y es la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, a cargo de Ignacio Mier, la que de plano se mantiene en rebeldía ante el resolutive que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sea una mujer quien encabece el Consejo General del INE. Y es que ahora, nos cuentan, la Jucopo mandó una extensa batería de preguntas al TEPJF para, entre otras cosas, cuestionarle a los magistrados si ellos cumplen o no con la “alternancia de género” en ese órgano. [[RAZÓN/p2](#)]

**COLUMNA/ BAJO RESERVA/ \*\* RUBÉN MOREIRA ES EL PLAN B DE ALITO.-** La autoridad electoral dictaminó que don *Alito* no podrá permanecer en la presidencia del tricolor hasta 2024 porque violaría los estatutos del partido, y aunque el campechano anunció que impugnará la decisión, nos aseguran que ya dio por sentado que no podrá cambiar el fallo, por lo que está echando a andar, para estar a la moda, un Plan B, que consiste en usar el control que mantiene sobre los órganos directivos para que lo suceda en agosto Rubén Moreira, actual coordinador de los diputados federales del PRI... [[UNIVERSAL/p2](#)]

**COLUMNA/ EL CABALLITO/ \*\* CHÁZARO SE ENLISTA POR LA CDMX.-** Nos adelantan que quien también se va a apuntar para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México es nada menos que el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro. El destape oficial lo hará el próximo 11 de marzo durante su informe legislativo; sin embargo, desde este sábado comenzarán a verse espectaculares con la imagen del diputado y la leyenda CHázaro CHilango". [[UNIVERSAL/p10](#)]

Escribe sobre el tema **FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ IMPULSO CIUDADANO REVITALIZA AL PRI.-** Desde hace 94 años, el PRI ha sido un actor central en el devenir político de nuestro país. Cuando en 1929 nuestra economía sufría estancamiento y desorden derivado de un severo desarreglo institucional e inestabilidad política, lo cual a su vez provocaba sediciones y rebeliones que retardaban el desarrollo, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) fue creado con base en voluntades regionales, con el doble propósito de institucionalizar la contienda electoral y normar la vida gubernamental de México. [[UNIVERSAL/p14](#)]

**ARTÍCULO/ IVONNE ORTEGA/ LA BATALLA POR LA DEMOCRACIA.-** Al mediodía de este viernes 3 de marzo, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado Rannauro, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de inconstitucionalidad contra las muy tóxicas reformas político-electorales del presidente y su régimen, acción que se inscribe en el marco de la gran batalla por la democracia en México. [[UNIVERSAL/p15](#)]

**COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ ARSENAL.-** Carla Humphrey fue rasurada de la lista de aspirantes a consejeros electorales del INE. Ya ocupa un lugar al Consejo General del instituto, pero quiere presidirlo. Le brillaron los ojitos cuando el TEPJF emitió una sentencia ordenando que la próxima presidenta del instituto sea una mujer. Pasó el primer recorte, pero no el segundo, en el que quedaron 531 personas, que serán examinadas en la Cámara de Diputados. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**ARTÍCULO/ MIGUEL ANGEL FERRER/ PODER POPULAR Y LOS OTROS PODERES.-** En México, la lucha entre conservadores y liberales es omnipresente... Ciertamente, el Poder Judicial es un adversario fuerte. Y junto al poder mediático más fuerte todavía. Pero, como ya se ha visto, ni juntos ni separados pueden sobreponerse al Poder Ejecutivo. Y menos si el Poder Legislativo se alinea con el Ejecutivo. De modo que, para modificar la correlación de fuerzas, el partido conservador necesita

ganar la Presidencia de la República o la mayoría en el Congreso. Y eso no se mira fácil. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

**COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ DEFINICIONES.-** Defender a la democracia tiene muchas pistas; la más relevante es la judicial que a su vez tiene muchos frentes: el laboral, para los miles de trabajadores del INE ante el Tribunal Electoral; el amparo que interponen particulares y resuelve el Poder Judicial Federal y las controversias y acciones de inconstitucionalidad que presentan legisladores, partidos, el INE y entidades públicas, que debe atender la SCJN. Por mucho lo más relevante es lo que resuelva al máximo tribunal porque tiene el poder de invalidar la reforma electoral por su notoria inconstitucionalidad. [[MILENIO/p2](#)]

Escribe sobre el tema **HÉCTOR MUÑOZ/** [[SOL DE MÉXICO](#)]

**COLUMNA/ ROZONEZ/ \*\* CHOQUE EN EL INE.-** Vaya intensidad con la que ayer se debatió en la llamada herradura de la democracia, luego de que entrara en vigor el llamado Plan B de la Reforma Electoral que achica al INE y, por lo pronto, ha obligado a reemplazar al secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo. De lado de Morena, el diputado Hamlet Almaguer y el representante de ese partido, Eurípides Flores, querían que Córdova y Murayama dijeran cuál será el finiquito que cobrarán dentro de poco más de un mes cuando dejen el cargo. “No coman ansias”, dijo Córdova al advertir que no entraría en ese debate “vulgar” y antes de advertir que la transparencia en el órgano electoral permitirá conocer ese dato, pero también, dijo, “que han mentado una y otra y otra vez”.

[[RAZÓN/p2](#)]

Sobre el tema escribe **IVONNE MELGAR** [[EXCÉLSIOR/p14](#)]; **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### EJECUTIVO

**AMLO: caso Esquivel, “politiquero e inflado”.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las acusaciones contra la ministra Yasmín Esquivel son un asunto “politiquero” porque en 2006 “hubo un gran plagio” cuando Felipe Calderón se robó la Presidencia “y no se quejó nadie”. En la conferencia mañanera, el Presidente se desmarcó de las investigaciones en torno a las supuestas copias en las tesis de la representante de la Corte, al asegurar que le corresponde a la UNAM y al Ministerio Público resolver el caso. [[MILENIO / p7](#)]

**Marcelo Ebrard anuncia apertura de embajada en Bangladesh.-** El Canciller transmite al primer ministro Narendra Modi los saludos y afecto del pueblo de México y del presidente Andrés Manuel López Obrador, participa en el Raisina Dialogue, y anuncia la apertura de una embajada mexicana en Bangladesh. En el marco de su visita a la India, el canciller Marcelo Ebrard Casaubon transmitió al primer ministro Narendra Modi los saludos y afecto del pueblo de México y del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[UNO MÁS UNO / pp-p3](#)]

### ECONOMÍA

**México recibirá 2 mil mdd de inversión extranjera: Buenrostro.-** Halagador panorama se abre de pronto para la economía mexicana. Ahora con la inminente llegada de nuevas plantas a México. Como resultado del fenómeno internacional de relocalización de empresas o “nearshoring”, la Secretaría de Economía (SE) adelantó que el país recibirá próximamente inversión extranjera por aproximadamente 2 mil millones de dólares (mdd). [[UNO MÁS UNO / p3](#)]

**Tesla no pidió más incentivos fiscales, sí ambientales: SHCP.-** Tesla no pidió al Gobierno de México más incentivos de los que ya ofrece al comercio exterior y la inversión extranjera; sin embargo, sí busca beneficios ambientales, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Ramírez de la O subrayó que cuando Tesla llevó la propuesta a Hacienda de que “querían igualar lo que les ofrece la Ley de Reducción de Inflación”, el gobierno fue “muy riguroso” con enfatizar que no se darían incentivos. [[MILENIO / p17](#)]

**Peso rompe piso de 18 unidades; cierra en \$17.98 por dólar.-** El peso mexicano se cotizó este viernes por debajo de las 18 unidades frente al dólar, situándose entre 17,40 y 17,98 pesos por dólar, nivel que no alcanzaba desde abril de 2018. Con estos datos, el peso mexicano se encamina a cerrar la presente semana con ganancias cercanas al 2 por ciento frente a la divisa verde. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

## SEGURIDAD

**Primeros dos meses de 2023 acumulan 11 feminicidios en CDMX.-** En lo que va del año, la Ciudad de México ha reportado 11 feminicidios, cifra similar a la registrada en 2022 durante el mismo periodo, de los cuales se ha iniciado una carpeta de investigación de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia Capitalina (FGJCDMX). De enero a febrero, la alcaldía Iztapala fue la que cuenta con el mayor número de muertes categorizadas como feminicidio con cuatro de los 11 cometidos. [[CRÓNICA / p10](#)]

**Por cada 100 delitos de género, sólo una sentencia.-** En la antesala de la conmemoración del día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, los delitos y agresiones contra las mexicanas continúan al alza en el arranque del 2023, siendo la violencia de género la que obtuvo un mayor incremento, además, expertos aseguran que, por cada cien denuncias de agresiones a mujeres adultas, sólo se judicializa una, mientras que, en el caso de niñas, de cien denuncias alcanzan sentencia solo tres. [[RAZÓN / pp-p10](#)]

## INTERNACIONAL

**Rusia dice tener “rodeada” Bajmut.-** El propietario del grupo Wagner, el oligarca ruso Yevgeni Priogozhin, afirmó ayer que sus mercenarios tienen “prácticamente rodeada” la ciudad ucraniana de Bajmut, en la región de Donetsk, y uno de los principales objetivos de la ofensiva militar rusa en esta zona. Zelenski ha declarado que las tropas ucranianas defenderán Bajmut “mientras sea razonable”, por lo que no se descarta su repliegue a líneas defensivas situadas al oeste de la ciudad. [[RAZÓN / p15](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## DETONAN EXPLOSIVO EN BANCO DEL BIENESTAR

Un aparato explosivo fue detonado al interior de una sucursal del Banco del Bienestar, en el municipio de La Paz, Estado de México, para presuntamente robar el dinero de un cajero automático. **CIUDAD**

## Acusa INE a Morena de abuso de poder

El INE puso en marcha la aplicación del "Plan B" de la reforma electoral con la advertencia de que quienes lo impulsaron cometieron abuso de poder, traicionaron a la democracia, desmantelaron al instituto y ponen en riesgo la elección de 2024.

"Cuando parecía que en México habíamos transitado una etapa de consolidación de la vida democrática en su vertiente electoral, ocurren hechos que nos llevan a una situación completamente diferente: el retroceso, la intolancia, la arbitrariedad y el abuso del poder en detrimento de las conquistas democráticas ciudadanas", manifestó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.



En la sesión, Córdova confrontó a morenistas.

## Eliminan a Humphrey

El Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE negó a Carla Humphrey la posibilidad de seguir en el proceso, al considerar que sería una reelección en el cargo. Al difundir la lista definitiva de aspirantes que aplicarán examen el próximo martes, el Comité indicó que Humphrey tiene un impedimento constitucional para participar.

En el listado aparecen personas vinculadas con Morena, como Bertha Alcalde Luján, funcionaria en la Cofepris.

También Jaime Miguel Castañeda, asesor de Morena en el INE, y Federico Hochlin, ex coordinador de los órganos de vigilancia y control en la SEP.

Indicó, pronto quedará superado por el revés de Ministros y Magistrados electorales al Plan B.

PÁGINA 5

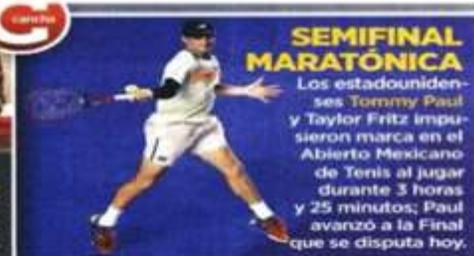


## ¡YA LLEGÓ EL SARGAZO!

A unas semanas del periodo vacacional de Semana Santa, ya es visible el sargazo en costas de Cozumel, Playa del Carmen, Akumal y Mahahual, en Quintana Roo. **PÁGINA 2**



Con altas expectativas "Checo" Pérez dominó la primera práctica del GP de Bahrein y quedó tercero en la P2, por lo que espera buena calificación para la carrera de mañana.



## SEMIFINAL MARATÓNICA

Los estadounidenses Tommy Paul y Taylor Fritz impulsaron marca en el Abierto Mexicano de Tenis al jugar durante 3 horas y 25 minutos; Paul avanzó a la Final que se disputa hoy.

SÁBADO 4 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,651 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Quiten sus manos, advierte Marx Arriaga a empresarios

# Pre tenden sacar a IP de educación

Asegura funcionario que no serán legales los libros de texto editados por privados

REFORMA / STAFF

Los empresarios deben sacar las manos de la educación del País para que impulse visiones de la izquierda, exigió el Director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga.

Además, advirtió que los libros de texto que no editó y supervise el Estado serán ilegales.

En un seminario organizado por el Conacyt bajo el título "Libros de Texto Gratuitos. Avances y retos de una nueva política", moderado por el chavista Sady Loatza, el funcionario dijo que "hay empresarios de la educación que no van a dejar este espacio, este territorio así de fácil."

"El gran reto (de la SEP) es hacer entender a esta gente que se ha dedicado a comercializar la educación, que genera un mercado, genera mano de obra barata para maquila, para transnacionales, que deje del lado la educación y que permitan que el sueño de la izquierda se haga real que es que la educación, que la cultura llegue a todos los niveles socioeconómicos", indicó.

En el seminario realizado de manera virtual el pasado 22 de febrero, Arriaga expresó que desde los años 80 del siglo pasado la educación se convirtió en un negocio que deja "millones y millones de pesos".

Alguié por "convencer a ese sector empresarial dedicado a la educación que saque las manos de la edu-



Marx Arriaga Director de Materiales Educativos de la SEP

El gran reto (de la SEP) es hacer entender a esta gente que se ha dedicado a comercializar la educación que deje del lado la educación... y permitan que el sueño de la izquierda se haga real.

cación" y no tengan a pádres de familia y maestros "cautivos de políticas que generan para hacer de esto un mercado".

Además de Sady Loatza, quien fuera funcionario del gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, y Bangui como Director de Desarrollo de Materiales Educativos de la SEP en el seminario participaron la investigadora Lorena Villa Leaver, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y Hyderabad Cháves, maestro de primaria en Michoacán, y Werdy Olvera, de la SNTSE en Puebla.

Arriaga llevó la voz cantante y en su acortada contra la participación privada en materia educativa cuestionó la elaboración de libros de texto.

"Históricamente, las casas

## ES LA INQUISICIÓN, REVIRA ESPECIALISTA

REFORMA / STAFF

La investigadora Lorena Villa Leaver calificó las propuestas de Marx Arriaga, funcionario de la SEP de sacar a empresarios en temas educativos de una vuelta a la Inquisición.

La experta del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM que no quiere imponerse una visión única en la educación ni un libro de texto único para los niños.

Tiempo puede tardarse de llegar a los libros que no editó el Estado, resalta.

Participante en un seminario del Conacyt, que analizó los libros de texto gratuito, Villa Leaver respondió a las afirmaciones del Director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, quien dijo que los casos editoriales privados que editaban libros de texto estaban en la ilegalidad, pues sus materiales no habían sido autorizados por la SEP.

"La diversidad que tenemos en México no nos permite tener una sola visión. La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Con-

tegi) y la SEP dan las orientaciones técnico-pedagógicas para que se hagan los libros de primaria y secundaria.

"Consulté como editorial en particular para materiales de secundaria, entré en contacto con distintas editoriales que entraron a la convocatoria y me dio un precio en algunos anteriores—el precio a que se va a comprar el libro a estas editoriales", explicó la experta.

"Es una buena combinación. Quizá puede mejorarse, pero es claro que la Comisión como empresa editorial no tiene la capacidad física para producir los millones de libros, no sólo para primaria sino para secundaria", insistió.

Y reprochó al funcionario de la SEP que calificara de legales los libros de las casas editoriales.

"No se puede hablar de esa manera. No hay libros legales. El conocimiento es diverso. Tenemos que estar abiertos y formar a nuestros libros con su criterio y hacerlos críticos. Decir que hay libros legales es casi lo mismo a la Inquisición", abundó.

editoriales se manejan en la ilegalidad, comercializando con libros de texto sin pasar por evaluación alguna", aseveró.

Serénticó que los libros de texto de secundaria que esas empresas comercializan el próximo ciclo escolar serán ilegales.

También acusó que las casas editoriales no han pasa-

do sus libros por "ningún filtro" como lo indica el artículo 3 de la Constitución y la Ley General de Educación.

La legislación, indicó, mandata como responsabilidad del Estado el diseño, la producción y distribución de los materiales educativos así como evaluar los materiales que se utilizan en todas las escuelas.

## Rechaza SHCP incentivos a planta-Tesla de baterías

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno mexicano sugirió a Tesla instalar una planta de baterías eléctricas en el País, pero la Secretaría de Hacienda (SHCP) rechazó el plan porque la compañía exige igualar los incentivos que en EU ofrece la Ley para la Reducción de la Inflación, aseguró Rogelio Barrón de la O.

Dicha ley está apoyada en 269 mil millones de dólares de incentivos para atender todo lo relacionado con cambio climática, movilidad y electromovilidad, entre otros rubros, pero México no es capaz de igualar esta legislación, detalló el Secretario.

"En el caso de las baterías,

con toda claridad nos dijeron que la línea de baterías no estaba en su idea original, y que sólo estaba en su idea secundaria", dijo Barrón.

"Sin embargo, cuando llevaron esta propuesta a Hacienda, fuimos muy rigurosos porque lo que nos solicitaban no eran incentivos, sino igualar los incentivos que les ofrece la Ley de Reducción de Inflación.

"Nosotros no tenemos esa legislación, por lo tanto, no podemos hacer ninguna igualdad con los Estados Unidos, perder el tiempo pensando que podemos nosotros igualar lo que tienen en la Ley de Reducción de Inflación en EU", aseveró De la O tras la clausura de la 31 Reunión Plenaria de Consejo Consultivo Ciudadanos.



## EL SÚPER PESO

El tipo de cambio del dólar estuvo ayer por debajo de 18 pesos. Al cierre de la jornada, cayó 12 centavos para llegar a los 18.44 pesos por dólar, su menor valor desde el 18 de abril de 2018. **PÁGINA 10**

## Mente brillante

"Tengo mucha intuición; me fascina pensar", dice Arturo Menchaca Rocha, y eso lo ha llevado a ser uno de los físicos nucleares experimentales más prestigiosos. **CULT. (PÁG. 18)**



IMAGEN DEL DÍA  
**LOS BRUJOS ESTÁN DE FIESTA**



Catemaco, Ver.— Aquí se camina entre brujos, dice Enrique Marthen Berdón, *El Brujo Mayor*, desde la cueva de Lucifer, un templo donde se realizan conjuros. Y es que en Catemaco la brujería se pasea entre la credulidad y la duda como parte de la cotidianidad. Ayer comenzó el Festival del primer viernes de marzo, un día para invocar a seres sobrenaturales. | A12 |



**CHECO ARRANCA CON PIE DERECHO**

El piloto mexicano logra buenos resultados en los primeros eventos de la temporada de la F1. | B4 |

## El peso, imparable; rompe la barrera de los 18 frente al dólar

Es su mejor nivel en más de cinco años; positivo para importaciones e inflación, pero negativo para las exportaciones y remesas

**RUBÉN MIGUELLES**  
—ruben.miguell@eluniversal.com.mx  
Al superarse cada la para, este viernes la paridad con la divisa estadounidense rompió el piso de los 18 unidades y cerró la jornada en 17.96 pesos por dólar al mayor, de acuerdo con datos de Bloomberg.  
Beneficio para importadores y con efecto de alivio al consumidor a través de una menor inflación, pero con impacto negativo para empresas exportadoras y quienes reciben remesas desde el

extranjero, se trata del nivel más fuerte de la moneda nacional desde el 26 de septiembre de 2017, cuando cerró en 17.95 pesos.  
"Se trata de un retroceso generalizado del dólar frente a la mayoría de las monedas, eso le terminó beneficiando al peso mexicano de rebote", explicó James Solazari, subdirector de análisis económicos del CI Banamex.  
La cotización también refleja el amplio diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos, detalló el especialista. | CARTERA | A18

**17.96**

PESOS POR DÓLAR  
fue el tipo de cambio al mayor al cierre de la jornada de ayer.

PREVEN ALZA DE 13% EN PRODUCCIÓN DE AUTOPARTES CON TESLA  
| CARTERA | A18



AMLO y Adán Augusto López, durante la conferencia matutina.

### Perfiles morenistas avanzan para el INE

Bertha María Alcalde y Netzai Sandoval pasaran a la siguiente fase de aspirantes a consejeros electorales. Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo que el plan B busca acabar con "la burocracia dorada en el INE". | NACIÓN | A4 Y A5

ESPECTÁCULOS  
**Al ritmo de ABBA y en un gran festejo regresa Mamma Mia!**



Producción y actores ya se alistan para subir el telón de la obra que busca revalorar el legado del grupo sueco y celebrar los 70 años del Teatro de los Insurgentes. | A32 |

## Militares pidieron a vecinos que no salieran de casa

Por el ataque armado contra civiles en Nuevo Laredo, 4 soldados ingresaron a prisión

**DANIELA WACHAUF Y MANUEL ESPINO**  
—daniela.wachauf@eluniversal.com.mx

**Nuevo Laredo, Tamps.**— La casa de Sara Luna todavía tiene los ruidos de 60 rifles por impactos de bala que dejó el ataque de elementos del Ejército a una camioneta pick up en la que viajaba un grupo de jóvenes, de los cuales cinco murieron.  
La mujer refiere a EL UNIVERSAL que luego de la balacera su esposo y ella quisieron ver qué

**SARA LUNA**  
Vecina  
"Cuando mi esposo abre la puerta veo un cuerpo tirado y un soldado nos dijo que no podíamos salir ni asomarnos"

había pasado, pero un militar les impidió salir o acercarse.  
Los cuatro soldados procesados en el fuero militar por la muerte de los jóvenes fueron ingresados ayer a prisión. | ESTADOS | A11

VIENEN MESES CRÍTICOS  
**HASTA 20 DÍAS SIN AGUA EN ATIZAPÁN; HAY 200 MIL AFECTADOS**

Una tercera parte de la población de este municipio mexiquense está sufriendo la temporada de sequía que recién comienza y que se vivificará crítica ante la reducción del caudal del Sistema Cutzamala. Betty asegura que esta es la peor sequía que ha vivido en 40 años, mientras que los Sándwich Gómez optan por reutilizar la poca agua que les llega. "Es como vivir con un vaso de agua en el desierto", dicen. | METEOROLOGÍA | A9



## Cumbre de Norteamérica tuvo recursos por 37 mdp

La Cancillería entregó un contrato a Viajes Presencia México en participación con Aquiles Castañeda Bohmer para organizar el evento que reunió a AMLO, Biden y Trudeau | NACIÓN | A6

OPINIÓN

**NACIÓN**

A7 Juan Pablo Becerra-Accosta  
A8 Andrés Narváez  
A14 Sergio García Ramírez  
A16 Mauricio Macfarrián

EL TIEMPO

Ciudad de México	21	11	Soleado
Guadalajara	20	8	Soleado
Monterrey	20	10	Soleado

Año 104, Número 26,001  
CÓDIGO 30 páginas

84 778070 1 00074

**SÁBADO**  
4 DE MARZO  
DE 2023

ABO: C\$11.990 IVA  
M: C\$3.320  
CÓPIAS DE SOBRES  
DE ENTREGA  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## ENCIENDE LA ILUSIÓN

El veterano Fernando Alonso tuvo el mejor tiempo del día en las pruebas para el GP de Baréin, superando al actual campeón, Max Verstappen.



**ADRENALINA**

## DOLOROSO TROPIEZO

Mazatlán logró su primer triunfo del torneo y causó la primera derrota del Tucú en el banquillo azul.

MAZATLÁN	3	1	CRUZ AZUL
----------	---	---	-----------

OTROS PARTIDOS:  
NECAXA 0-1 TIGRES  
TUCÚAN 1-1 ATLAS

**ATRACCIÓN**

## ESPECIE EN EXTINCIÓN

Con su León 245, Cupra demuestra que hay autos deportivos que no requieren de 300 caballos para encantar.



**FUNCIÓN**

## ROCKERO GENTIL

Criado en la fe católica, Billy Corgan, líder de Smashing Pumpkins, nunca deja de estar atento a los más débiles. / 6



**EXPRESIONES**

## NOVELA SU ENCIERRO

Héctor Manjarrez logró convertir en literatura la persecución que sufrió en la España franquista. / 22



**PLAYA DEL CARRÉN**

## LIMPIAN QROO DE TURISTA NO INVITADO

Como previeron ante la próxima temporada vacacional, autoridades reforzaron los trabajos para retirar basuras de las playas más emblemáticas, como El Recodo, donde los pobladores se organizaron para retirar el alga. / 14



**BOMPEN RECORD**

## Repuntan emisiones de CO2



**CRISIS ECOLÓGICA**

**AFP**

**PARÍS** - Aunque en 2022 las energías verdes compensaron la demanda de petróleo y carbón, las emisiones de dióxido de carbono (CO2) procedentes de fuentes fósiles aumentaron 0.9%, a un nivel récord de 36 mil 800 millones de toneladas.

La Agencia Internacional de la Energía alertó que dichas emisiones siguen "una trayectoria de crecimiento insostenible" e incrementan los desafíos climáticos.

Las emisiones de Asia (excepto China) aumentaron 4.2% y en la Unión Europea bajaron 2.5%, gracias al desarrollo de las energías renovables.

GLOBAL / PÁGINA 20

**COMUNIDAD**

## Activan a dos mil 500 brigadistas contra incendios

La mayoría de los combatientes vive en busca de conservación y recibe un pago por cambiar los bosques. / 18

## EXCELSIOR

Ismael Meijer	6
Yurka Sierra	10
Ruth Zavisla	14



## SEGOB: SE ELIMINARÁN MIL 264 PLAZAS

# La Corte tiraría partes del plan B, reconocen

**SI EL PODER Judicial considera que algunos aspectos de la reforma electoral afectan los derechos ciudadanos, el Presidente dice que estaría de acuerdo con eliminarlos**

**POR ARTURO PARAMO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si la Corte establece que algunos artículos del plan B de la reforma electoral limitan los derechos de los ciudadanos, él avalaría su invalidación.

Cuestionado en conferencia sobre la modificación para que los módulos de atención del INE se instalen ahora en oficinas gubernamentales, aseguró que eso es "una propuesta" pero "si como parte de las impugnaciones interpusieran ante la Corte se

**PRIMERA**

## Batean a Carla Humphrey para presidir al INE

El control que revocó a los aspirantes para el retiro en el Instituto le negó a la consuegra seguir al secretario, al considerarse que sería una reelección. / 8

considera que no debe ser así, se modificará.

Expertos han alertado que ese incumplimiento pone en riesgo la seguridad del padrón electoral.

Esta aceptación de que podría revisarse la parte de

los módulos, ¿significaría una revisión de la reforma?, se le preguntó.

"Sí, pero todo aquello que se piense que va a limitar los derechos de los ciudadanos se quita, no hay ningún problema, consideramos que no afecta", respondió López Obrador.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que la reforma eliminará mil 264 plazas en el INE. Sin embargo, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, ha dicho que se despediría a seis mil 500 empleados.

PRIMERA / PÁGINAS 4 Y 5

## LO POSITIVO DE LA REFORMA, SEGÚN EL GOBIERNO

Adán Augusto López, titular de la Segob, afirmó que sólo se afecta a la "burocracia dorada" no a la democracia.

Todos los irreguladores serán sancionados por una instancia central.

El conteo (liberal) inició la noche de la elección, no tres días después.

Se eliminará "privilegios" a empleados, como seguro de gastos médicos.

ANALISTAS: EL PESO TODAVÍA PUEDE GANAR MÁS TERRENO

## El dólar cuesta menos de 18 pesos

**POB ERÉNDIRA ESPINOSA**

El tipo de cambio interbancario cerró en 17.9709 pesos por dólar, nivel no visto desde el 26 de septiembre de 2017, cuando fue de 17.9630.

Además de romper la barrera psicológica de 18 unidades por dólar, la moneda nacional tiene potencial para seguir ganando terreno, coinciden analistas.

Su fortaleza se explica, sobre todo, por el anuncio de la nueva planta de Tesla en Nuevo León, pues creció la expectativa de que llegará más inversión extranjera directa vinculada al nearshoring.

También, la diferencia entre México y Estados Unidos respecto a las tasas de interés genera un importante anclaje en favor del peso.

Esta apreciación del peso trae ganadores y perdedores. Entre los primeros están empresas, familias y gobiernos que pagan deudas o hacen compras en dólares, y quienes viajan al extranjero. Entre los perdedores están las empresas, familias y gobiernos que venden bienes y servicios en dólares, hogares que reciben remesas y empresas y familias que reciben divisas por turismo.

DINERO / PÁGINA 15

**DINERO**

## Tesla no recibirá incentivos extra

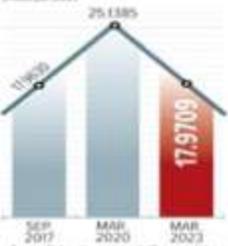
La empresa de Elon Musk notificó a Hacienda que sólo requiere tener una línea clara en sus participaciones, medida que ya aplica México. / 15

**DINERO**

## Urgen a reactivar las energías verdes

Empresas como Tesla se abocaron a energías renovables, por lo que el gobierno debe impulsar estos proyectos, dicen expertos. / 15

## TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO



**COMUNIDAD**

## Detienen a un maestro por abuso sexual en colegio

Javier "H", uno de los dos profesores del Colegio Carmel señalados por delitos sexuales contra menores de edad, fue detenido en Acapulco por ingresos al reclusorio. / 18



**PRIMERA**

## La tristeza también detona la obesidad

El haridura emocional es la necesidad de comer por consuelo y no por necesidad fisiológica. Cuando esto se vuelve rutinario, según las consecuencias a la salud, alertan psiquiatras. / 12

**GLOBAL**

## EU impone multa a los mormones por ser opacos

La iglesia deberá pagar cinco millones de dólares por ocultar a las autoridades, durante 22 años, información sobre inversiones. / 21

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## BARBIE EN EL ESPACIO

### LA MISIÓN DE ECHAZARRETA

Antes no había permiso para soñar: la astronauta mexicano-estadunidense

ALEJANDRO MENDIBELLO - PÁGS. 20 Y 21



## AUTONOMÍAS Y CREACIÓN

### MUJERES EN EL MUSEO TROTSKY

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁG. 26

Hoy en Mercados: The golden goal: la venta del Manchester United



LABERINTO Gioconda Belli contra la tiranía en Nicaragua



Laberinto: Gioconda Belli, contra la tiranía en Nicaragua

**Reforma.** Bajan a Humphrey de competencia por presidencia del instituto y ella prepara la impugnación; López Obrador reduce plagios de tesis a un tema "inflado" y "politiquero" R. MONTE, S. ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO - PÁGS. 4, 5 Y 7

# Se va Junta Ejecutiva en medio de fuego cruzado Morena-INE



ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
*Hacia el 8M, me miro y repito: "somos ellas"*  
P. 3



**A. Pérez-Reverte**  
*El Quattrocento: del monasterio a la universidad*  
P. 27



**Alfredo Campos**  
*El hallazgo de un ingeniero en territorio maya*  
P. 27

## Se esfuman 40% de empresas en Fresnillo por la ola de violencia

EQUIPO MILENIO, FRESNILLO  
Balaceras en Matamoros obligan el cierre de escuelas y dispara alerta de Estados Unidos para sus ciudadanos. PÁGS. 14 Y 15



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



AMLO y Adán Augusto López, quien criticó la "burocracia dorada electoral". ESPECIAL

## Dos visiones sobre los alcances de la reforma electoral



▲ En la mañana de ayer, el Ejecutivo federal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López (a la derecha en la primera imagen), explicaron los alcances de los cambios a cinco leyes secundarias en materia electoral. Rechazaron que signifiquen



desmantelamiento del INE o despido masivo de trabajadores, como luego aseguró en sesión extraordinaria el presidente del instituto, Lorenzo Córdova (izquierda en la segunda imagen); lo acompaña el consejero Ciro Murayama. Fotos Presidencia y José Antonio López

### AMLO anuncia campaña de concientización

# Sustentan en mentiras los ataques al plan B: SG

- Renuncia masiva de mandos de áreas estratégicas del INE a partir del día 31
- En ríspida sesión, el consejo general instala órgano que aplicará los cambios
- Comité evaluador saca a Humphrey de contienda para presidir el Instituto

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3 A 5

### Proceso por "desobediencia" en Tamaulipas

## Traen al Campo Militar 1 a cuatro soldados por muerte de 5 jóvenes

- La FGR investigará si fue un enfrentamiento // Suspenden clases tras tiroteos en Matamoros

GUSTAVO CASTILLO Y REDACCIÓN / P 7 Y 25

### Primer ampáyer robot



« El Sistema Automatizado de Bolas y Strikes es un dispositivo que detecta lanzamientos en las Ligas Menores, pero sólo en fase experimental. En años recientes esa tecnología se puso en marcha en la Liga Atlántica de EU y en la Liga Mexicana de Béisbol, y la experiencia es que aún le falta desarrollo. Imagen creada por la inteligencia artificial del portal Nightcode Studio  
J. M. VÁZQUEZ / P 2 A

## Rayuela

Los números desmienten a todos aquellos que buscan hacernos creer que el país se mueve hacia la catástrofe.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LURIA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VILLVER

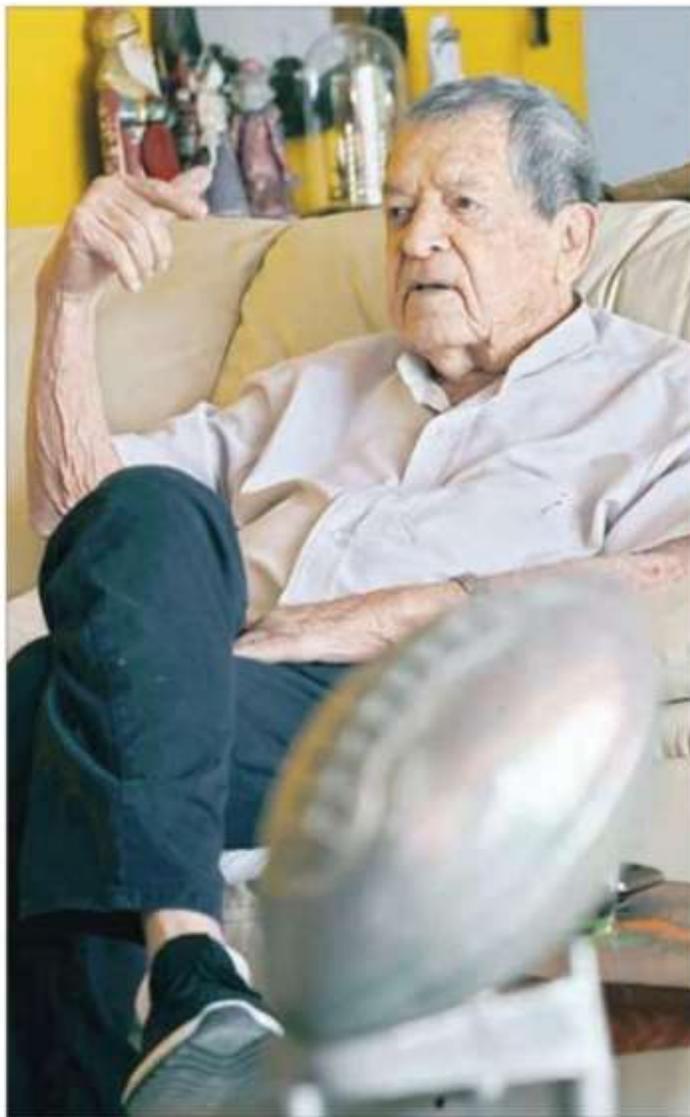
SÁBADO 4 DE MARZO DE 2023

### OPINIÓN

Maciek Wisniewski	15
Hugo Abaites	15
Mariano Bermúdez	16
Gustavo Lual F.	16
Gustavo Gordillo	16
Juan Arturo Brennan	11a

### COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	22



## Una desgracia trajo el éxito a Jacinto Licea

▲ El histórico entrenador de fútbol americano, quien cumplió 100 años en enero, ostenta nueve títulos como head coach en el Instituto Politécnico Nacional. Cuenta a *La Jornada* que eso no hubiera sido posible sin el infortunio familiar que surtió efecto dominó en su vida. Lázaro Cárdenas, entonces gobernador de Michoacán, pidió a su padre, Benigno Licea, entregar un salvoconducto a un grupo rebelde de cristeros que se negaban a terminar la guerra en un pueblito enclavado en las montañas del estado. "Lo único que le pido es que si no regreso se encargue de mi familia", dijo don Benigno al general. "Nunca volvió; lo fusilaron". Años más tarde Cárdenas, quien fundó el IPN en 1936, cumplió su palabra y trajo a su familia a la capital. Foto Roberto García Ortiz

LEONARDO MENA GIL / P 3A

## Todos detuvimos oportunismo del PAN en la UACM, celebra la rectora

- Reprueban que el sindicato abriera la puerta a ese partido
- Sobre todo alumnos salieron en defensa de la autonomía, expone Tania Rodríguez a *La Jornada*

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 2B

## Rescatan a 64 mexicanos que eran víctimas de trata en Canadá

- Los obligaban a trabajar por salarios ínfimos y vivían en "condiciones deplorables"
- La mayoría son mujeres y niñas; denuncian amenazas y ataques sexuales; autoridades

AFP / P 2A

## Hay en el país tecnología para prescindir del glifosato: Conacyt

- El fertilizante es reconocido en el mundo como cancerígeno, dice Álvarez-Buylla a este diario
- Se usa sobre todo en entidades más pobres; desconocen daños

LAURA POY SOLANO / P 10

## Logra el peso su mejor nivel en cinco años

## Señales alentadoras para la economía tras dinamismo del primer bimestre: SHCP

- La fortaleza de la moneda nacional muestra la confianza de inversionistas, destaca Ramírez de la O
- Tesla no recibió ningún estímulo fiscal adicional para instalar su gigaplanta en Nuevo León, afirma

JULIO DUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEDRÍA / P 17 Y 20



▲ Este viernes el tipo de cambio llegó a ubicarse abajo de 18 pesos por dólar. Foto Alfredo Domínguez



**META**

#INICIAENBARÉN

**CHECO PISA A FONDO EN F1**

FOTO: AP



NUEVA ERA / JUEVES /  
MÁS 3091 /  
SÁBADO 4 DE  
MARZO DE 2023

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: AP

#ENINE



**AUGURA FIN DE LA "BUROCRACIA DORADA"**

**P5**

FOTO: AP

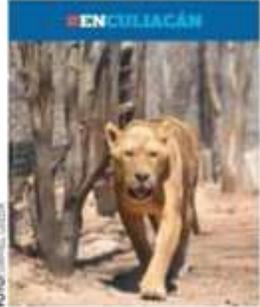


FOTO: JIMEL COSTA

**NUEVO HÁBITAT, PARA FELINOS RESCATADOS P6**

#SÚPERPESO



FOTO: REUTERS

**EL DÓLAR, POR DEBAJO DE LOS \$18**

**P4**

#DEPRIMERMUNDO

# CALCULAN SUELDOS DE HASTA \$177 MIL EN TESLA

LA EMPRESA DE ELON MUSK, QUE INSTALARÁ PLANTA EN NUEVO LEÓN, PAGA ESE SALARIO A INGENIEROS MECATRÓNICOS, INDICAN RECLUTADORES, EL MÁS BAJO RONDA LOS \$14 MIL

**POR PARIS SALAZAR/P4**



FOTO: REUTERS

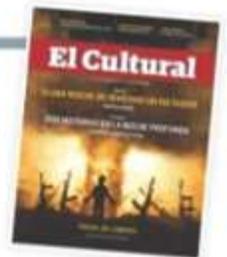
#10AÑOS

**SENTENCIA BIELORRUSIA A PREMIO NOBEL P10**

SI UNA NOCHE DE INVIERNO UN DICTADOR

**La estudiosa** de la cultura eslava, Marta Rebón, entrega una exégesis de los apremios de Putin para invadir Ucrania a partir del pretexto de la "grandesza e identidad nacional" relacionada con la literatura, la pintura y la historia política que exaltan las singularidades de la región. "El despotismo siguió ejerciéndose desde Moscú y tomó derroteros nefastos, tanto para los rusos, como para sus vecinos, y en especial para las empobrecidas minorías étnicas de la federación, las más castigadas en las listas de caídos en esta guerra", apunta Rebón. Se enriquece la glosa con una crónica (*Dos historias en la noche profunda*) de la escritora ucraniana Kateryna Mikhaltsyna, que testimonia la entereza y valentía del pueblo ante la devastación del ejército ruso. / Una muestra del trabajo poético de Zel Cabrerá completa el dossier. Y más...

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PAGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 4 DOMINGO 5 de marzo de 2023  
« Nueva Época » Año 14 Número 4276

De fin de semana

WWW.LAZON.COM.MX  
PRECIO • \$10.00

## Supervisan avance del plan Agua Saludable para la Laguna

**RECORRE** el Presidente presa derivadora que dotará de líquido a laguneros; agradece gobernador Villegas disposición para mejorar vida de duranguenses. **pág. 13**



LÓPEZ OBRADOR, ayer flanqueado por los gobernadores de Coahuila y de Durango.

## Superpeso rompe piso de \$18; ve Hacienda buen dinamismo

**COTIZA** en 17.94 por dólar; impulsa moneda perspectiva sobre IED; Rogelio Ramírez de la O asegura que tipo de cambio se debe a reconocimiento de inversionistas; admite que ya se sienten efectos de altas tasas. **págs. 9 y 14**



## TEMOR EN MATAMOROS POR ATAQUES ARMADOS

**SE ENFRENTAN** civiles y elementos de Guardia Estatal; muere mujer en fuego cruzado; SSP pide a la población resguardarse en sus casas; suspenden clases; consulado de EU emite el nivel más alto de alerta de viaje. **pág. 12**

### Recomendaciones a viajeros

- ◉ Evitar la zona
- ◉ Tener cuidado del entorno
- ◉ Buscar refugio en caso de ser necesario
- ◉ Estar atento a los medios y canales oficiales del Gobierno

## REFORMA ELECTORAL

# Gobernación: Plan B, para poner fin a burocracia dorada en el INE

POR J. CHAPARRO, Y. BONILLA Y J. BUTRÓN

◉ **Adán Augusto** niega que se quiten facultades al árbitro o al TEPJF; asegura que se suprimen seguros y desaparecen fideicomisos opacos **págs. 3 a 8**

◉ **Rechaza** despidos masivos; serán 1,264 de 17,500 trabajadores; AMLO descarta ajustes; si algo trastoca derechos ciudadanos que lo quite la Corte

**ME DA UNA PENA** lo que han hecho de la UNAM, pero es lo mismo, son mafias de la academia, y existen también asociaciones de abogados con el mismo propósito de defender el statu quo"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

◉ **Se acusan** morenistas y consejeros de "mafia electoral" y "ánimo de vulgaridad"; MC presenta recurso; bajan a Humphrey para presidir instituto



EL PRESIDENTE y el secretario de Gobernación, ayer en Palacio Nacional.

## Por cada 100 delitos de género, sólo una sentencia

**CRECEN** 69% agresiones contra mujeres en enero, comparado con 2021; en el caso de niñas, de 100 ataques se judicializan tres, acusan expertos.

**60**  
Por ciento aumenta la trata en enero, comparado con 2022

**47**  
Por ciento más de llamadas por abuso sexual, según SSPC

**SEÑALAN** falta de voluntad en Fiscalías y Ministerios Públicos para dar seguimiento y castigar a agresores; siguen criminalizando, afirman. **pág. 10**



## Peso fuerte

El peso se cotizó este viernes por debajo de los 18 unidades frente al dólar, situándose entre 17.40 y 17.96 pesos por dólar, nivel que no alcanzaba desde abril de 2018. Con estos datos, el peso se encamina a cerrar la presente semana con ganancias cercanas al 2% frente a la divisa verde. **PAG 7**

## El Plan B, "alud de inconstitucionalidades": I. Jurídicas de la UNAM

El Instituto señala, en documento, que, de aprobarse, sería un "retroceso de proporciones históricas"

**Reversa.** "El plan B del presidente López Obrador es un verdadero alud de inconstitucionalidades (...) sería la reforma electoral más regresiva en la historia de la democracia mexicana", destaca un análisis del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicado este viernes y en el que apunta que de aplicarse sería un "retroceso de proporciones históricas".

El documento subraya que "no exageramos cuando decimos que, de aplicarse, estaríamos frente a un retroceso de proporciones históricas y que pondría en riesgo la celebración de elecciones libres y auténticas. Los problemas prácticos que genera la reforma no son pocos", puntualizó.

### EN CONTEXTO

#### MC interpone acción de inconstitucionalidad

El objetivo real: dañar las condiciones básicas para celebrar elecciones libres.  
Lorenzo Córdova

Tumban a Carla Humphrey y a Javier Santiago de la lista de aspirantes a consejeros

Renuncian 8 integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE

PÁGS 5-6

Este análisis del Instituto de la UNAM asegura que "se averiña el litigio electoral más complejo de la historia constitucional" del país, algo no visto desde hace al menos dos décadas.

Sin desviar su mensaje, la publicación destaca que "las autoridades electorales, los partidos políticos y la ciudadanía en general vivirán meses de incertidumbre sobre las condiciones que rigen la vida democrática y política de las y los mexicanos".

En el mismo tenor, la publicación explica que, con miras a las elecciones del 2024, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉs) enfrentarán un "estrés desmedido" con el Plan B de Reforma Electoral. **PAG 5**

### MATANZA Página 7

Militares implicados en el caso Nuevo Laredo, a la cárcel del Campo Militar N° 1

### COLATERAL Antonia Cruz - Página 14

Estigmatización de los obesos genera a más de la mitad vergüenza para tratarse: estudio de Johnson & Johnson



### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

La masacre de migrantes centroamericanos en San Fernando

## AMLO acusa "autoamenazas" contra la ministra Norma Piña

**Sin palabras.** El presidente López Obrador recicló su retórica, tal y como lo hizo con el caso del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, y ahora minimizó las amenazas de muerte lanzadas en redes sociales contra de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña.

"Eos que pusieron el mensaje, en una de esas fueron ellos mismos, así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano", así se refirió al caso. **PAG 7**

### LA ESQUINA

Ya se presentó la primera impugnación a la reforma electoral. Vendrán más. En las próximas semanas, la Corte trabajará en medio de presiones políticas inéditas. Será una prueba de fuego para los ministros. El país entero los mira.



## DOCUMENTA LA MATERNIDAD EMBARAZO NO ES TAN BELLO COMO DICEN

En su libro *Germinar*, Tania Tagle conjuga sus investigaciones sobre la alteridad y la figura del monstruo, con su propia experiencia como madre. **GOSSIP**

## ESTADIO CORREGIDORA POSPONEN REAPERTURA

Mañana, al cumplirse un año del SM, que dejó heridos y sembró terror en La Corregidora, Gallos Blancos y Toluca jugarán a puerta cerrada. El estadio reabrirá hasta el 19 de marzo.

ESTO



FOTO: DAVID RUBIO DE POCOCKI

## SEGOB TIENE SUS DATOS

### Despedirán a 1,200, sólo en INE de Chiapas

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López aseguró que resultado del Plan B sólo serán despedidos mil 200 vocales del Instituto Nacional Electoral (INE), algo así como ocho por ciento de los 7 mil 500 trabajadores. Sin embargo, sólo en Chiapas se prevé el recorte de mil 200 trabajadores, entre miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y operativos, de acuerdo con la vocal de Organización Electoral en el estado, Flor Denisse Pérez Chávez. En el Estado de México, 92 por ciento de las mil 602 plazas del INE serán eliminadas, alrededor de mil 470, según el vocal ejecutivo en la entidad, Joaquín Rubio. En Palacio Nacional, a pregunta de *El Sol de México*, el titular de Segob negó que las liquidaciones del personal cuenten dos mil 500 millones de pesos, como asegura Lorenzo Córdoba, todavía consejero presidente del INE. **Pág. 6**

## AUMENTA 80 POR CIENTO

# Fiscalía espía más que con Peña Nieto

RIVELINO RUEDA

### Su personal ha intervenido con autorización judicial más de siete mil comunicaciones

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo siete mil 631 autorizaciones judiciales para interceptar comunicaciones privadas en los primeros cuatro años de este sexenio, como parte de sus investigaciones.

Solo en 2022, al organismo que encabeza el fiscal Alejandro Gertz Manero, el Poder Judicial le dio dos mil 104 permisos para es-

cuchar comunicaciones de grupos delictivos supuestamente dedicados al narcotráfico, robo de hidrocarburos, tráfico de armas, delitos en materia de trata de personas, secuestro, tráfico de migrantes, delitos contra la libertad de expresión, robo de vehículos, tráfico de órganos, terrorismo y falsificación de moneda.

De 2015 a 2018, periodo que

comprende los últimos cuatro años del gobierno de Enrique Peña Nieto, la desaparecida Procuraduría General de la República (PGJ) interceptó cuatro mil 170 comunicaciones.

De acuerdo con datos de la FGR que publica en la Plataforma Nacional de Transparencia, el área que más obtuvo el aval de jueces para esta práctica en 2022 fue la Dirección General de Cuerpo Técnico de Control de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), con mil 656.

También destacan 122 autorizaciones judiciales a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión para interceptar comunicaciones durante el año pasado.

Esa Fiscalía es la autoridad encargada de dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso, perseguir los delitos cometidos en contra de quienes ejercen la actividad periodística o que se cometen en razón del ejercicio de derecho a la información o de libertad de prensa. **Pág. 4**

## MUJERES BUSCADORAS

### Les roban su equipo

MATAMOROS. Buscadoras de desaparecidos en fosas de La Bartolina denunciaron el robo de equipo como palas y toldos. **Pág. 5**

## VUELVEN LAS BALACERAS

### Paralizan Matamoros

MATAMOROS. Enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y civiles armados paralizaron la ciudad. La autoridad informó del fallecimiento de personas, pero no precisó el número. **Pág. 5**



ARACELY MARTÍNEZ/UNIONEROS

## Rechazan a La Joven de Amajac

Colectivos feministas y activistas bailan en Paseo de la Reforma, frente a La Antimonumenta, desde donde advirtieron que no permitirán que el Gobierno de la Ciudad de México imponga la colocación de la escultura de La Joven de Amajac. Aseguran que la figura de una mujer con el puño izquierdo alzado es un desafío a un gobierno que se autodenomina de izquierda. **Pág. 22**



Alejandro Iruñeiz **Pág. 2**  
Alejandra Zenteno **Pág. 12**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



7 50300610930291



**Checo Pérez lideró la primera sesión de entrenamientos de la temporada 2023**  
MARCADOR



**Primera cruzazuleada de Tuca Ferretti al caer ante Mazatlán**  
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 4 DE MARZO DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,476 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# OBRA SIN FIN

**RETRASAN LA AMPLIACIÓN DEL TREN SUBURBANO AL AIFA LA FALTA DE FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LA BANCA DE DESARROLLO Y LA RETICENCIA DE LOS VECINOS**

Pág. 5



DAVID DEOLARTE



**La obesidad está relacionada con 200 enfermedades**  
Pág. 4



**Elogia Rosa Icela Rodríguez trabajo de seguridad en la CDMX**  
Pág. 8



**LA FISCALÍA ESPÍA MÁS QUE CON PEÑA NIETO**  
Pág. 17

# unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Liblén Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15729



**Marcelo Ebrard**  
anuncia apertura  
de embajada en  
**Bangladesh** P. 3



**Ya no se pase,**  
presidente:  
**Santiago Creel**  
**Miranda** P. 5



**Se propaga**  
**incendio**  
en fábrica de  
material reciclable  
en Tlalpan, Cdmx P. 7

## Se publica en *DOF* **“Plan B”** entró en vigor



P. 4



**Peso rompe barrera de**  
**18 unidades por dólar**



P. 2



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## No voy a permitir que AMLO me difame, no quisiera demandar al presidente de la República: Creel

El panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, y dejó en claro que no va a permitir que lo difame sobre su patrimonio.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, Creel Miranda le recordó a López Obrador cuando lo ayudó pro bono en temas judiciales en los años noventa, cuando el hoy presidente de la República era un luchador social en Tabasco. “En primer



lugar no voy a permitir que el presidente, bajo ninguna circunstancia, me difame a mí y a mi familia, que mienta sobre cómo he construido el patrimonio que tengo, mucho o poco el que sea lo he hecho a base de trabajo, y de la responsabilidad con que mis adres administraron su patrimonio”, indicó.

“No voy a permitir que venga Andrés Manuel López Obrador, así sea el presidente de la República, y mienta sobre esto. Él me conoce desde hace casi 30 años, lo conocí en 1993 o 1994, a propósito de la situación que él tenía en Tabasco, respecto de varias denuncias y el conflicto electoral que estaba viviendo”, manifestó. “Acude a consultarme sobre esos aspectos, en esos momentos mi despacho era Noriega y Escobedo, era una firma muy grande, está vigente todavía la firma. Acudió con su hijo mayor, estaba muy pequeño José Ramón, pero también Andrés Manuel también fue a mi casa en Esopo, en Polanco”, externó.

“En primer lugar que mi patrimonio está bien hecho, tiene un origen claro, le quise recordar que le ayudé en una época y que lo ayudé también para avanzar la democracia en el país, y que en aquel entonces él no era como lo es hoy, o al menos parecía otra cosa”, destacó.

El diputado panista aseveró que no quiere llegar al extremo de demandar al presidente de la República, a quien le recordó que debe comportarse a su altura. “No voy a permitir que este señor que se cree el juez el mundo, el que tiene la verdad absoluta de todo, el que dicta la moral de lo que es bueno y lo que es malo, el pueblo bueno y el pueblo malo, los leales y los traidores, que me venga a decir lo que me dijo hace dos días, no se lo permito bajo ninguna circunstancia”, manifestó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VozenRed.com

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Lanza Creel enérgico mensaje al Presidente; lo conmina a que deje de mentir

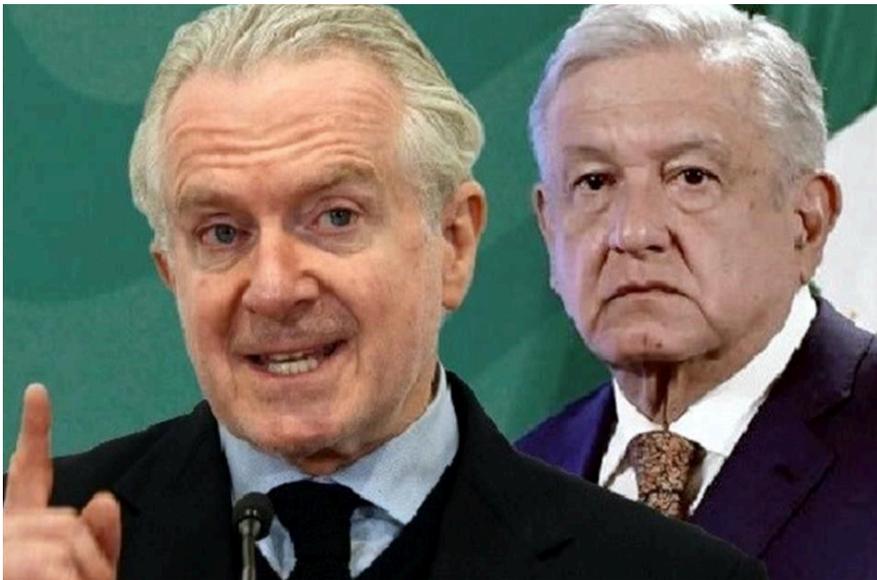
Una vez más el diputado federal Santiago Creel Miranda reprochó al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, por su actuar que calificó de mentiroso. Dijo el político que cuando alguien dice mentiras es muy grave, pero cuando las dice el presidente de la República es doblemente grave.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=328962>



## Advierte Creel a AMLO: que se aguante si quiere difamar

CHIHUAHUA (PEDRO SÁNCHEZ).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió este viernes en Chihuahua al Presidente Andrés Manuel López Obrador que si quiere difamar, que se aguante.



El panista recordó que López Obrador dijo una mentira sobre él y su familia respecto a su estilo de vida, por lo que indicó que no podía dejarlo pasar y aseveró que es doblemente grave cuando miente el Presidente de la República.

<http://bit.ly/3yaMOih>



## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“En primer lugar, no voy a permitir que el Presidente, bajo ninguna circunstancia, me difame a mí, a mi familia, que mienta sobre cómo he construido mi patrimonio, mucho o poco, el que sea, lo he hecho a base de esfuerzo, de trabajo y de la responsabilidad con que mis padres administraron su patrimonio, además lo hicieron con una enorme responsabilidad social. Entonces, yo no voy a permitir que venga Andrés Manuel López Obrador, así sea el Presidente de la República, y mienta sobre esto. Él me conoce desde hace casi 30 años, lo conocí en el 93, 94, a propósito de la situación que él tenía en Tabasco respecto de varias denuncias y el conflicto electoral que estaba viviendo en ese momento”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANeUgG5B2zoPytE&id=BE992B33844BAA%21564&cid=BE992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=75F18D3264FEE48F&o=OneUp>



## Advierte Creel a AMLO: que se aguante si quiere difamar

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió este viernes en Chihuahua al Presidente Andrés Manuel López Obrador que si quiere difamar, que se aguante.

El panista recordó que López Obrador dijo una mentira sobre él y su familia respecto a su estilo de vida, por lo que indicó que no podía dejarlo pasar y aseveró que es doblemente grave cuando miente el Presidente de la República.



Creel enfatizó que si vuelve a mencionarlo de esa manera lo enfrentará una y otra vez porque con eso no se juega. "Si usted quiere mentir, asuma sus responsabilidades. Si quiere difamar y calumniar, aguántese, porque de mi parte habrá respuesta a cada una de sus mentiras", le advirtió Creel durante un encuentro de liderazgos panistas nacionales y estatales celebrado en un hotel de la Capital del Estado. "Presidente, deje de mentir, deje de dividir a los mexicanos, deje de agraviar a los poderes. Un día es la Ministra Presidenta del Poder Judicial, otro día es el presidente de la Cámara de Diputados, otro día es alguno o alguna de las gobernadoras".

Y así se sigue, lamentó, con empresarios, intelectuales, periodistas, quienes llevan a cabo movimientos sociales, padres de familia de hijos con cáncer o el movimiento de mujeres. "Un Presidente que al quinto año de entrada el Gobierno no quiere dialogar, no sabe dialogar. Antidemócrata, autoritario, le he pedido una y otra vez el diálogo, no da la cara. Se lo he pedido para hablar de un tema, que es el tema de la violencia", reprochó.

Creel aseveró que el País se juega todo y por eso el PAN defenderá a los mexicanos. "No podemos permitir que el futuro de México lo defina un solo hombre", recalcó. El encuentro de liderazgos fue encabezado por el presidente del PAN, Marko Cortés, un día antes del primer informe de Gobierno de la Gobernadora María Eugenia Campos.

El Comité Directivo Estatal del PAN informó que los integrantes del partido sesionaron este viernes con el objetivo de establecer estrategias para consolidar campañas ganadoras rumbo a los procesos electorales de este año y del próximo, para detener el avance de lo que llamó una dictadura que Morena pretende imponer en el País.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/a/dvierte-creel-a-amlo-que-se-aguante-si-quiere-difamar/ar2563439](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/a/dvierte-creel-a-amlo-que-se-aguante-si-quiere-difamar/ar2563439)



## **“Si quiere difamar y calumniar, aguántese, porque de mi parte habrá respuesta a cada una de sus mentiras”: Creel lanza mensaje a AMLO desde reunión de dirigentes panistas en Chihuahua capital**

“Si quiere difamar y calumniar, aguántese, porque de mi parte habrá respuesta a cada una de sus mentiras”, fue el mensaje del diputado federal del PAN, Santiago Creel, desde la reunión de dirigentes panistas en Chihuahua capital. Creel Miranda consideró que cuando una persona miente es grave, pero cuando quién miente es el Presidente de la República, “es doblemente grave”.

<https://entrelneas.com.mx/local/si-quiere-difamar-y-calumniar-aguantese-porque-de-mi-parte-habra-respuesta-a-cada-una-de-sus-mentiras-creel- lanza-mensaje-a-amlo-desde-reunion-de-dirigentes-panistas-en-chihuahua/>



## Enfrentaré las calumnias y las difamaciones de AMLO: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que combatirá al presidente López Obrador ante las calumnias que vierte hacia su familia y contra opositores. "Con mi nombre y con mi honor no se juega, con mi patrimonio tampoco y con mi familia menos", externó Creel Miranda, asegurando que AMLO conoce su estilo de vida y aun así eligió difamarlo por motivos políticos.

<https://diario.mx/estado/enfrentare-las-calumnias-y-las-difamaciones-de-amlo-creel-20230303-2030387.html>



## Entrevista

### Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)

CON LEONARDO CURZIO.- “Es un absurdo lo que está sucediendo en el país; nunca en la historia moderna el Presidente se había dedicado a dividir, confrontar, insultar y difamar al primero que pase. Claro, siempre y cuando no sean de su grupo, su partido o su gobierno; a todos los demás los ve de la cumbre al valle, pero con insultos, y eso no es bueno para un país. Un Estado dividido no va a ninguna parte; no hay un sólo ejemplo en toda la historia del mundo que una nación dividida pueda hacer algo que trascienda. No es racional que un Jefe de Estado en vez de unir esté todo el día insultando una y otra vez”.

<https://drive.google.com/file/d/15R4QFTJzUIT2VBWMunX6wVBM7HlvLD-a/view>



## Oposición empieza a fijar la ruta para presentar recursos de inconstitucionalidad en contra del Plan B

Diputados de Morena, PRI, PAN, PRD y el Presidente de Morena, reaccionaron a la publicación de la Reforma Electoral. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, invitó a los consejeros del INE y a su presidente, Lorenzo Córdova, a intercambiar puntos de vista en la Jucopo. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira manifestó su confianza en que la SCJN resolverá conforme a derecho. Quien también fijo postura fue Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALJFWpfAk8dBVCc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213342&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



## Santiago Creel 'se la recuerda' a AMLO: Le echa en cara cuando cenaban juntos y le daba 'ride' a su hotel

Santiago Creel Miranda recordó con nostalgia la amistad que tuvo en algún momento de los 90 con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Ello luego de que el mandatario mexicano se refiriera a él en su mañanera del pasado miércoles y lo tachara de corrupto; a lo que el diputado respondió y lo llamó malagradecido.



Santiago Creel hizo públicos los encuentros con López Obrador en los noventa para que la gente sepa "quién miente" y que él hizo una carrera con becas y que fue ascendiendo paso a paso "como cualquier mexicano" y que su patrimonio fue hecho con trabajo.

Ya no sé quién sea, a quien yo conocí hace 30 años, era un luchador social por la democracia de este país (...) Después de merendar en mi casa, yo lo llevaba a un hotel 'modesto' en la avenida Cuauhtémoc. Lo hice varias veces en mi coche", relató Santiago Creel Miranda en entrevista con Joaquín López Dóriga.

Santiago Creel recordó que conoció a AMLO en 1993 o 1994. López Obrador acudió a él por ayuda legal debido a sus conflictos electorales en Tabasco. Santiago Creel señaló que entonces su despacho de abogados, Noriega y Escobedo, ocupaba 3 pisos del Edificio Omega, en la zona de Polanco.

Creel relató que entró a esa firma como pasante y cuando AMLO llegó ya era socio director; y aclaró que en ese entonces la firma era una de las más importantes de México y que AMLO lo sabía.

Asimismo, aseguró que su departamento de Polanco se ha mantenido con más o menos las mismas cosas, los mismos cuadros que heredó de sus padres, puesto que los mejores sueldos no están en el servicio público en donde él se ha desempeñado.

"Ésa es la manera en la cual he hecho mis cosas. Y yo no voy a permitir que este señor que se cree el juez del mundo, el que tiene la verdad absoluta de todo, que dicta la moral me venga a decir lo que me dijo hace dos días, no se lo permito bajo ninguna circunstancia", enfatizó el presidente de la Cámara de Diputados.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/3/3/santiago-creel-se-la-recuerda-amlo-le-echa-en-cara-cuando-cenaban-juntos-le-daba-ride-su-hotel-752382.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**debate**  
SINALOA

04/03/2023

LEGISLATIVO



## '¿Quién pompó?': Santiago Creel reta a AMLO a explicar de qué vivió durante 12 años sin trabajar

En respuesta a sus acusaciones, el panista Santiago Creel retó al presidente López Obrador a explicar de qué vivió durante 12 años sin trabajar

<https://www.debate.com.mx/politica/Quien-pompo-Santiago-Creel-reta-a-AMLO-a-explicar-de-que-vivio-durante-12-anos-sin-trabajar-20230303-0053.html>



## Defiende Creel a Ministra; pide frenar discurso de odio

A raíz del mensaje amenazante en contra de la ministra Norma Piña y de la defensa que hicieron jueces, magistrados, abogados, políticos; el panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador frenar su discurso violento contra la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21Aluqq2O72rUD6c0&id=BEBB992B33844BAA%21567&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## **Santiago Creel hace llamado para que el Presidente frene violencia verbal en contra de otros poderes**

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, hizo un llamado al presidente López Obrador a cuidar lo que dice y frenar la violencia verbal en contra de los representantes de otros poderes de la Unión. En conferencia de prensa, Creel aseguró que López Obrador debe cuidar lo que dice pues no es Andrés Manuel López Obrador tiene la investidura, tiene la responsabilidad de ser el Presidente de todos los mexicanos y lo invitó a que visite las redes sociales para que verifique lo que ocasionan sus comentarios desde la conferencia mañanera de Palacio Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1QbD3vhYZH7CNGptEobsneSbIBkHkKF4m/view>



## Oposición defiende a presidenta del Supremo tras críticas de López Obrador

Partidos opositores mexicanos defendieron este viernes a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, tras ser criticada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y recibir amenazas de muerte en redes sociales.

"Hay que recordarle al presidente que esta es una república, no una monarquía, y que, aunque viva en un palacio no es un rey. Esta es una democracia y hay tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y tiene que respetarlos, cosa que no ha hecho", dijo el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) Marko Cortés en un comunicado.

El presidente mexicano, aseguró Cortés, no respeta a todo aquel "que no se doble a sus intenciones o que no piense como él".

En la misma línea, el presidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, Santiago Creel, expresó su solidaridad con Piña y exhortó al mandatario que respete la relación entre poderes.

La polémica comenzó el pasado miércoles cuando López Obrador manifestó que "apenas llegó la nueva presidenta (de la SCJN) y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes".

Un día después, circuló por redes sociales una amenaza contra la presidenta de la SCJN, con una imagen de Piña con la leyenda "el problema" acompañada de una bala con la frase "la solución".

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces pidió investigar la amenaza y consideró que es "consecuencia de un discurso de odio hacia las funciones que constitucionalmente le competen al Poder Judicial de la Federación".

"Fíjense, sale un mensaje en las redes, que se la va a hacer daño a la ministra Piña y de inmediato sale toda la asociación de jueces, de magistrados, en contra de la amenaza y echándome la culpa, todos ellos me echan la culpa", declaró al respecto López Obrador este viernes en su rueda de prensa diaria.

El presidente mexicano llegó a especular con la posibilidad de que los autores de la amenaza fuesen los mismos jueces que piden investigarla. "Así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano, muy chuecos (tramposos)", acusó.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2023/03/03/oposicion-defiende-a-presidenta-del-supremo-tras-criticas-de-lopez-obrador/>



## **Respete, presidente**

### **PAN, en defensa de la ministra de la Corte**

El partido PAN defendió este viernes a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, tras ser criticada por el presidente López Obrador. “Hay que recordarle al presidente que esta es una República, no una monarquía, y que, aunque viva en un palacio, no es un rey. Esta es una democracia y hay tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y tiene que respetarlos, cosa que no ha hecho”, dijo Marco Cortés. En la misma línea, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad con la ministra y exhortó al mandatario respeto. *(Redacción)*.



# Oposición defiende a presidenta del Supremo tras críticas de López Obrador

Ciudad de México, 3 mar (EFE).- Partidos opositores mexicanos defendieron hoy a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, tras ser criticada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y recibir amenazas de muerte en redes sociales.

"Hay que recordarle al presidente que esta es una república, no una monarquía, y que, aunque viva en un palacio no es un rey. Esta es una democracia y hay tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y tiene que respetarlos, cosa que no ha hecho", dijo el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, en un comunicado.

El presidente mexicano, aseguró Cortés, no respeta a todo aquel "que no se doble a sus intenciones o que no piense como él".

En la misma línea, el presidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, Santiago Creel, expresó su solidaridad con Piña y exhortó al mandatario que respete la relación entre poderes.

La polémica comenzó el pasado día 1, cuando López Obrador manifestó que "apenas llegó la nueva presidenta (de la SCJN) y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes".

Al día siguiente, circuló por redes sociales una amenaza contra la presidenta de la SCJN, con una imagen suya con la leyenda "el problema", acompañada de una bala con la frase "la solución".

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces pidió investigar la amenaza y consideró que es "consecuencia de un discurso de odio hacia las funciones que constitucionalmente le competen al Poder Judicial de la Federación".

"Fíjense, sale un mensaje en las redes, que se la va a hacer daño a (...) Piña y de inmediato sale toda la asociación de jueces, de magistrados, en contra de la amenaza y echándome la culpa, todos ellos me echan la culpa", declaró hoy al respecto López Obrador en su rueda de prensa diaria.

El presidente mexicano llegó a especular con la posibilidad de que los autores de la amenaza fuesen los mismos jueces que piden investigarla.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/03/2023

LEGISLATIVO



**Azucena Uresti** ✓

@azucenau

...

Con un “¡Ya párele, ya no se pase, presidente!”, el diputado Santiago Creel emplazó a López Obrador a desistir de la violencia verbal contra los representantes de los poderes Judicial y Legislativo, antes de que dicha ofensiva escale a la violencia física.





## Se solidariza Santiago Creel con la presidenta de la SCJN, Norma Piña, por dichos del Ejecutivo federal

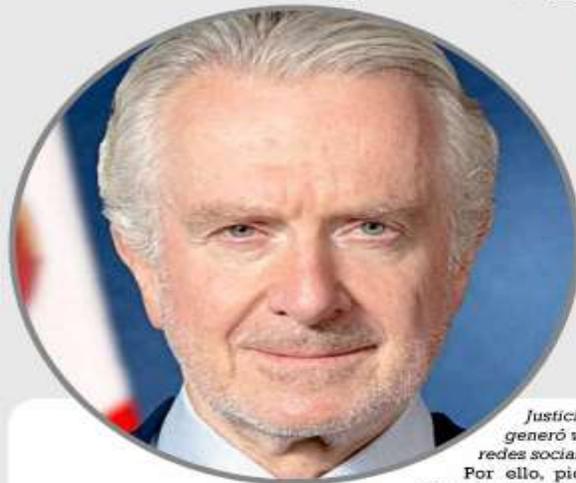
El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su solidaridad a la ministra Norma Piña Hernández y pidió al jefe del Ejecutivo Federal respetar la relación entre poderes. “Le pido que respete la vida institucional del país, al Poder Judicial de la Federación, en donde existen jueces, magistrados, ministras y ministros con plena solvencia moral, técnica, de experiencia que le sirven al país”, dijo.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259808/se-solidarizasantiago-creel-conla-presidenta-de-la-scn-norma-pina-por-dichos-de>



Ya no se pase,  
presidente:  
Santiago Creel  
Miranda

# Ya no se pase, presidente: Creel



Andrés Manuel López Obrador

TANYA ACOSTA

**E**l presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su solidaridad a la ministra Norma Piña Hernández y pidió al jefe del Ejecutivo Federal respetar la relación entre poderes.

"Le pido que respete la vida institucional del país, al Poder Judicial de la Federación, en donde existen jueces, magistrados, ministras y ministros con plena solvencia moral, técnica, de experiencia que le sirven al país", dijo.

Destacó que, **independientemente de los programas políticos, ideologías y opiniones contrarias que se pueden tener, debe haber respeto en la república, "porque de otra manera, la república no funciona"**.

El diputado presidente consideró lamentable e incomprensible que el jefe del Estado mexicano, cuya primera función es unir y representar a todas y todos los mexicanos, nos esté dividiendo y confrontando.

"Ayer fui yo, aclaró Creel Miranda, y hoy fue la presidenta de la Suprema Corte de



Reyes Rodríguez Mondragón

Justicia de la Nación, lo que generó violencia de palabras en las redes sociales".

Por ello, pidió al presidente López Obrador cuidar lo que dice, porque tiene la investidura y la responsabilidad de representar a todos los mexicanos. "Ya párele, ya no se pase, presidente".

"Mi plena solidaridad a la ministra presidenta, con la Suprema Corte de Justicia, con el Poder Judicial, con el resto de los poderes y órganos de autonomía constitucional que, una y otra vez, ha denigrado o intentado denigrar el Presidente de la República", enfatizó.

El diputado Creel Miranda criticó que el presidente López Obrador expropié para él y su partido el aniversario de la Expropiación Petrolera, como lo hizo el domingo al impedir el izamiento de la bandera en el Zócalo por la concentración en defensa del INE.

"Es la máxima contradicción que alguien puede tener, expropiar algo, un símbolo, un evento que nos pertenece a todos los mexicanos. Presidente López Obrador, no expropié la Expropiación Petrolera para usted, su partido y quienes lo acompañan, eso nos corresponde a todos nosotros", destacó.

En su mensaje al Ejecutivo Federal, el diputado presidente fue claro al señalar que "este México no es ni va ser, escúcheme bien, de un solo hombre, nunca más", porque es un México democrático.

Creel Miranda mostró que efectivamente la Cámara de Senadores eliminó cinco párrafos en vez de uno, en torno al llamado "Plan B" de la reforma electoral.

Explicó que lo único que el Senado debió cortar era la "cláusula de vida eterna"; sin embargo,

también incluyó otros cuatro párrafos que se habían aprobado por la Cámara de Diputados.

Creel Miranda aseguró que lo del Senado fue incidental y que se comunicará con el presidente, Alejandro Armenta, para resolver las diferencias derivadas de este tema.

Afirmó que en este tema debe prosperar el diálogo, por lo que se comunicará con el presidente del TEPJF, magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, para llegar a un acuerdo sobre su resolución de que la próxima titular del INE debe ser una mujer.

Aclaró que "esta Cámara tendrá la facultad de frenar cualquier invasión" a sus facultades a través de una Controversia Constitucional.



Norma Lucía Piña Hernández



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Tiempo

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Responsabilizan a AMLO de lo que le pase a titular de la SCJN

Entre quienes se pronunciaron está el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, quien hizo un llamado a López Obrador para que detenga los ataques constantes que realiza en sus conferencias mañaneras contra la presidenta de la SCJN.

<https://eltiempomx.com/noticia/2023/responsabilizan-a-amlo-de-lo-que-le-pase-a-titular-de-la-scn.html>



# Presidente minimiza amenazas hacia la ministra

Dice que "en una de esas fueron los conservadores" y lo quieren culpar

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y ALBERTO GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó las amenazas de muerte en redes sociales contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, al argumentar que "en una de esas hasta fueron ellos mismos", en alusión a los conservadores que, dijo, "son muy chuecos".

Durante la conferencia matutina, el Mandatario fue cuestionado sobre el tema, luego de que la víspera se difundió en Twitter un mensaje donde se observa una fotografía de la ministra Piña Hernández, una bala y la imagen de una persona que sería el presunto responsa-

ble de la amenaza en la red social, lo cual el presidente López Obrador desestimó y, por el contrario, se victimizó al señalar que buscan echarle la culpa.

"Y, fíjense, sale un mensaje en las redes que se le va a hacer daño a la ministra Piña, y de inmediato sale toda la asociación de jueces, magistrados en contra de la amenaza y echándome la culpa", comentó el Presidente.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Presidente de México

**"En una de esas hasta fueron ellos mismos, porque son capaces de eso y de más, así son los conservadores"**

Por su parte, los *youtubers* que asisten a la conferencia en Palacio Nacional señalaron al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, de también acusar al Mandatario de ser responsable de estas amenazas a la ministra, a lo cual Andrés Manuel López Obrador respondió:

"Sí, sí, sí, pues todos ellos me echan la culpa. Yo le digo a la gente que no está viendo: ¿no tocamos los temas estos?"

No, hay que ventilar todo, esto es lo que nos va a llevar a la purificación de la vida pública de México. La crisis de México se originó por la corrupción, por la impunidad, por eso tenemos que seguir adelante con la transformación del país.

"Y esos que pusieron el mensaje, en una de esas hasta fueron ellos mismos, porque son capaces de eso y de más, así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano, muy chuecos", subrayó López Obrador.

Un poco antes exhibió las fotografías de los 11 ministros de la Suprema Corte y comentó que 99% de los mexicanos no los conoce.

"No se conocían y siguen sin conocerse, era un poder a la sombra, oculto. ¿Y por qué no transparentar todo y hacer más pública la vida pública?", cuestionó López Obrador. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Expresa Santiago Creel su solidaridad a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, por dichos del Ejecutivo Federal

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su solidaridad a la ministra Norma Piña Hernández y pidió al jefe del Ejecutivo Federal respetar la relación entre poderes.

<https://efekto10.com/expresa-santiago-creel-su-solidaridad-a-la-presidenta-de-la-scjn-norma-pina-por-dichos-del-ejecutivo-federal/>



ACUERDO PARA ABATIR REZAGO LEGISLATIVO

# Desahogarán senadores y diputados paquete de 50 minutas pendientes

## Incluye reformas a la ley del SAR y contra la violencia de género, entre otras iniciativas

ANDREA BECERRIL

Con miras a abatir el fuerte rezago en el Congreso federal, que incluye más de 700 minutas pendientes, consideradas prioritarias, el Senado y la Cámara de Diputados se pusieron de acuerdo en un primer paquete de 50 proyectos a desahogar en este periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 de abril.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, detalló que es un primer acuerdo en la mesa de trabajo que instaló conjuntamente con el titular de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y se trata de leyes sobre temas relevantes, entre ellos los referidos a normas contra la violencia de género.

La revisión, explicó, partió de 305 minutas aprobadas en el Senado que están sin dictaminar en la Cámara de Diputados y 400 que salieron de San Lázaro y los senadores no han aprobado, entre ellas 12 reformas constitucionales.

La negociación fue con base en los proyectos que más interesan a ambas cámaras y que se darán a conocer en una nueva reunión entre él y Creel el próximo martes 7.

Adelantó que el paquete del Senado incluyeron la minuta por la que se reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que está pendiente desde el primero de octubre en San Lázaro. Es una ini-



ciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que actualiza diversas disposiciones en materia de fondos de pensiones, de manera particular sobre su régimen de inversión.

La reforma se aprobó en la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2019. El Senado le hizo cambios en octubre de ese mismo año y se devolvió a San Lázaro, donde está desde hace casi tres años.

Otra minuta incluida en esa lista de 50 por el Senado está la reforma a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, originada en una iniciativa del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, que está en la Cámara de Diputados desde abril de 2021. Hay otra del zacate-

cano sobre desconexión digital, del mismo año.

Asimismo, una reforma a la Ley General de Salud para establecer el Registro del Tamiz Neonatal en la Cartilla Nacional de Vacunación, aprobada el 19 de octubre, y diversas modificaciones para proteger a mujeres víctimas de violencia, determinar la tipificación y sanciones para la agresión con sustancias químicas y la no prescripción de delitos sexuales.

Armenta detalló que originalmente la reunión con Creel se programó para el pasado 28 de febrero, pero se pasó para el martes próximo en San Lázaro para definir los criterios necesarios que garanticen que "caminen correctamente

▲ El presidente de la mesa directiva del Senado, Alejandro Armenta, recibió el apoyo de payasos y luchadores al término de la sesión del pasado 1º de febrero. Foto Marco Peláez

tanto en (la Cámara de) Diputados la aprobación de minutas de senadores, como en el Senado la aprobación de minutas de diputados".

Algunos criterios son el hecho de que las minutas se hayan aprobado por unanimidad. Aseguró que no se trata de reuniones para la foto "ni para justificar que estamos trabajando, sino para agilizar el proceso legislativo".



## Alejandro Armenta pide a SCJN eficacia en “Plan B”, así como *libera cuentas de delincuentes*

RAFAEL ORTÍZ

**S**in darle tantas vueltas al asunto, sin duda convencido de que queda poco tiempo para que se dé un resolutive definitivo sobre el tema, el presidente del **Senado de la República, Alejandro Armenta Mier**, pidió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a que, de igual forma como han liberado cuentas congeladas de delincuentes del narcotráfico, esta vez también sea expedita y eficaz en su análisis y resolución de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que se han interpuesto y se interpondrán contra el **Plan B** de la **reforma electoral**.

Sobre dicho tema adelantó que él no hará uso de la facultad que la **Constitución Política** le confiere para solicitarle al máximo tribunal del país que considere como asunto prioritario esta **reforma electoral**.

Explicó que esta es competencia, en todo caso, del presidente del **Congreso de la Unión**. **"En este caso, la representación legal la tiene el diputado Santiago Creel"**, advirtió.

*"Nosotros esperamos que con la misma eficiencia con la que liberan las cuentas congeladas de delincuentes del narcotráfico, atiendan los temas que le preocupan a los mexicanos, ojalá. Nosotros en primera instancia deseamos que la justicia sea expedita, no necesitamos solicitarlo, por eso espero que el Poder Judicial haga su tarea y que no se deje intimidar por los intereses fácticos"*.

Pero adelantó que seguirán muy atentos a las decisiones que tome el **Poder Judicial**.

*"Nosotros haremos un llamado respetuoso, atento a la Corte. Como veo que están muy expeditos en temas de protección a delincuentes y a gente involucrada con (Genaro) García Luna, pues espero que también le dediquen tiempo a los temas que le preocupan a la nación"*, enfatizó.

Por otra parte, acusó al presidente de la **Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda**, de mentir para justificar la demora en la firma del proyecto de **Decreto de la reforma electoral aprobada el 22 de febrero pasado**.

Calificó como falso que el Senado haya cometido errores que retrasaron la firma y envió al **Ejecutivo** del documento para su promulgación.

"No es cierto, yo quiero decirle con mucho respeto al Presidente **Santiago Creel** que no nos equivocamos nosotros, que nosotros enviamos de manera inmediata la notificación, yo la tengo ahí. El contestó que le tuvieron que hacer cambios, tengo ahí el acuse de recibo de lo que les dimos y lo que enviaron ellos al **Ejecutivo** y no tiene cambios. (...) Es delicado mentir para justificarse, es delicado mentir y yo no acepto que se justifiquen en el trabajo que fue pulcro del Senado para ocultar, no sé si sea por interés o por las presiones políticas. (...) Yo no acepto que nos endose un error que fue culpa, demora y posible omisión de ellos", finalizó.



**Alejandro Armenta Mier**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



04/03/2023

LEGISLATIVO



**Noticias Congreso** ✓

@NoticiaCongreso



**#NoticiasSenado** | El senador [@armentapuebla\\_](#), presidente de la Mesa Directiva anunció que el próximo 7 de marzo se reunirá con su homólogo de la [@Mx\\_Diputados](#) [@SantiagoCreelM](#) para dar trámite y desahogar pendientes legislativos en materia de salud, seguridad, educación y otros.





## INE niega medidas cautelares contra Adán Augusto y Santiago Creel por reuniones de cara a las elecciones

La Comisión determinó como improcedentes tres solicitudes de medidas cautelares contra Adán Augusto López y una atribuible a Santiago Creel, por asistir a reuniones en diversas entidades para posicionarse de cara al proceso electivo federal 2023-2024; así como la presentada por diversos funcionarios quienes, en múltiples reuniones, promovieron a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259816/ine-niega-medidas-cautelares-contr-a-adan-augusto-y-santiago-creel-por-reuniones->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Puntero  
Lider en Información Digital

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Respeto a todos los que han levantado la mano: Santiago Creel por aspirantes a la candidatura por la presidencia: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, y militante panista, Santiago Creel, señaló en la rueda de prensa que se realizó en Chihuahua, que será el primero en registrarse para contender por la candidatura a la presidencia de la república, indicando que todos los que han levantado la mano tienen su respeto, incluyendo los miembros del blanquiazul, los partidos aliados y la sociedad.

<https://elpuntero.com.mx/inicio/2023/03/03/respeto-a-todos-los-que-han-levantado-la-mano-santiago-creel-por-aspirantes-a-la-candidatura-por-la-presidencia-santiago-creel/>



## "Seré el primero en registrarme" va Creel por presidencia con PAN

Durante la rueda de prensa que se presentó esta mañana en el Hotel Sheraton de Chihuahua, a donde asistieron panistas de los 32 estados de la República y el presidente de la Cámara de diputados, Santiago Creel Miranda, el legislador reveló que sería el primer aspirante a la presidencia por la coalición "Va x México" en registrarse.

[http://tiempo.com.mx/noticia/sere\\_el\\_primero\\_en\\_registrame\\_va\\_creel\\_por\\_presidencia\\_con\\_pan/](http://tiempo.com.mx/noticia/sere_el_primero_en_registrame_va_creel_por_presidencia_con_pan/)



## Quiero ser y seré el primero en registrarme: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados Federales, Santiago Creel Miranda, sostuvo que buscará la presidencia de México y será el primero en registrarse. Indicó que si bien es temprano para hablar de encuestas, en respeto a cada una y cada uno de los aspirantes, sin embargo es una tarea en conjunto que significa construir el polo más fuerte, poderoso y determinante para cambiar el rumbo de país.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259890/quiero-ser-y-sere-el-primero-en-registrarme-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Opción  
DE CHIHUAHUA

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Buscará Santiago Creel, la presidencia de la república, seré el primero en registrarme

El Presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel dio a conocer en rueda de prensa que será el primero en registrarse para contender internamente en las encuestas para ser Presidente de la República Mexicana luego de la salida de Andrés Manuel López Obrador.

<https://laopcion.com.mx/local/buscara-santiago-creel-la-presidencia-de-la-republica-sere-el-primero-en-registrarme-20230303-419071.html>



PERIÓDICO

**El Diario**  
DE CHIHUAHUA

PAGINA

FECHA

04/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Encabezan Cortés y Creel reunión de 32 dirigentes panistas

Dirigentes de los 32 comités estatales del PAN en el país, diputados federales y locales chihuahuenses, así como el presidente nacional del partido, Marco Cortés y el candidato presidencial recién "destapado", Santiago Creel, ofrecieron una conferencia de prensa en el Hotel Sheraton. Se trata de una cumbre de trabajo que culminará hasta las 20:00 horas, en donde se definirán ejes y estrategias de trabajo de cara a las elecciones de 2024.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/encabezan-cortes-y-creel-reunion-de-32-dirigentes%2%A0panistas-20230303-2030351.html>



## Encabezan líder nacional y el diputado Santiago Creel reunión de presidentes estatales del PAN

Según su agenda, Marko Cortés ofrecerá primero una conferencia de prensa y después encabezará la reunión de dirigentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN).

Antes de ello, quien sostuvo un encuentro con los líderes estatales fueron el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Gabriel Díaz, así como el diputado federal Santiago Creel, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://entrelneas.com.mx/local/viene-lider-nacional-del-pan-a-reunion-de-presidentes-estatales/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Chihuahua es sede de reunión de presidentes estatales del PAN

En el marco de la Reunión de presidentes Estatales del Partido Acción Nacional, los representantes panistas de las 32 entidades federativas acompañados por el dirigente Nacional, Marko Cortés, dieron a conocer ante los medios de comunicación algunas de las acciones que estarán efectuando durante su estadía en esta ciudad.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/chihuahua-es-sede-de-reunion-de-presidentes-estatales-del-pan-9707179.html>



## Encabezan Gabo Díaz y Santiago Creel reunión de dirigentes estatales del PAN en Chihuahua

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el dirigente estatal del PAN en Chihuahua, Gabriel Díaz Negrete encabezaron el encuentro de recepción de los dirigentes estatales de Acción Nacional en la ciudad de Chihuahua, previo al arribo que tendrá el dirigente nacional Marko Cortés. Este viernes en la ciudad de Chihuahua en el marco del Informe de Labores de Maru Campos, se reunieron los dirigentes de Acción Nacional de los Estados en Chihuahua en un encuentro de recepción por parte de Gabriel Díaz como líder de partido en el Estado, así como el mensaje de bienvenida por parte del diputado federal, Santiago Creel Miranda.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259876/encabezan-gabo-diaz-y-santiago-creel-reunion-de-dirigentes-estatales-del-pan-en->



## Encabeza Marko Cortés reunión con militantes del PAN en la capital

Marko Cortés, dirigente nacional del Partido Acción Nacional, encabezó este día en Chihuahua capital las reuniones con dirigentes estatales panistas, así como con presidentes municipales emanados del organismo político. Durante el evento también se destacó la presencia del diputado federal Santiago Creel, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de Luis Serrato Castell, del secretario de la Coordinación del Gabinete Estatal.

<https://netnoticias.mx/estatal/encabeza-marko-cortes-reunion-con-militantes-del-pan-en-la-capital/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA POLAKA  
PERIODISMO ALTERNATIVO

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Se reúnen en Chihuahua dirigentes del PAN Nacional ahora como partido de centro izquierda

La cúpula panista se encuentra en Chihuahua para sostener una reunión que terminará por la noche. Líderes de los comités estatales del país llegaron con el dirigente nacional, Marko Cortés y Santiago Creel, quien se ha sumado a los aspirantes a ser candidato a la presidencia 2024.

<https://www.lapolaka.com/index.php/categories/pro-vida/la-polaka/chihuahua/entre-azul-y-buenas-noches>



## Se reúne Marko Cortés con dirigentes del PAN en Chihuahua

Marko Cortés, sostuvo una reunión privada con los presidentes municipales de su partido en la entidad y luego junto a Gabriel Díaz dirigente de Chihuahua ofrecieron una rueda de prensa. Durante el evento también se destacó la presencia del diputado federal Santiago Creel, actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://elpueblo.com/notas/Se-reune-Marko-Cortes-con-dirigentes-de>



## Se reúnen dirigentes estatales del PAN

Reunidos en el Hotel Sheraton Soberano, el panista anunció que estará presente en el informe de labores de Campos como una forma de apoyo a las acciones que “ha emprendido la gobernadora, que se ha esmerado en poner orden en la casa, con lo que se demuestra que el PAN es un partido que sabe hacer las cosas bien”. Frente a diputados federales por Chihuahua como Eliseo Compeán, Rocío Reza, Rocío González y Daniela Álvarez, el también diputado Santiago Creel aprovechó para hablar sobre las preferencias electorales que según lo mantienen arriba de otros aspirantes, y aunque dijo que es muy temprano aun para hablar de ello, adelantó que será el primero en registrarse “con todo el corazón, con toda mi alma, con toda mi experiencia y sobre todo, con todo mi amor por México”.

<https://laparadadigital.com/se-reunen-dirigentes-estatales-del-pan-en-chihuahua/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

04/03/2023

LEGISLATIVO



## En Chihuahua los de Morena son clientes, les pusimos un baile: Gabo Díaz a Marko Cortés

Lo anterior en el marco de la reunión nacional de presidentes estatales del país, así como Secretarios y Secretarías del Comité Nacional, diputados federales, el presidente de la Cámara de Diputados Federales, Santiago Creel y el coordinador de diputado locales Alfredo Chávez

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259883/en-chihuahua-los-de-morena-son-clientes-les-pusimos-un-baile-gabo-diaz-a-marko-c>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**tiempo**  
la noticia digital

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Se reúnen dirigentes del PAN nacional y diputados en el Sheraton

Con la presencia de Santiago Creel y diputados federales como Eliseo Compeán, Rocío Reza, Rocío González, Daniela Álvarez, esta mañana los dirigentes de los Comités Directivos Estatales de todo el país se reunieron en el Sheraton. Lo reunión tiene como objetivo dialogar sobre el panorama del partido en México y los principales retos que enfrentan.

[http://www.tiempo.com.mx/noticia/se\\_reunen\\_dirigentes\\_del\\_pan\\_nacional\\_y\\_diputados\\_en\\_el\\_sheraton/](http://www.tiempo.com.mx/noticia/se_reunen_dirigentes_del_pan_nacional_y_diputados_en_el_sheraton/)



## Llega Maru Campos con Marko Cortés y 32 representantes de comités estatales del PAN

La Gobernadora del Estado, María Eugenia Campos Galván, llegó esta tarde al hotel Sheraton donde se tomó la foto del recuerdo con los 32 representantes de los comités estatales de todo el país. En el evento también estuvo el senador Santiago Creel, el diputado local, Alfredo Chávez y algunos diputados Federales como Rocío Reza, Rocío González y Daniela Álvarez.

<https://laopcion.com.mx/local/llega-maru-campos-con-marko-cortes-y-32-representantes-de-comites-estatales-del-pan-20230303-419092.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Maru Campos se reúne con presidentes estatales del PAN

La gobernadora de Chihuahua Maru Campos Galván se reunió con presidentes estatales del Partido Acción Nacional (PAN), acompañados del presidente nacional del partido, Marko Cortés, y el diputado Santiago Creel. Lo anterior en el marco de la Reunión de presidentes y presidentas estatales, que se lleva a cabo en el hotel Sheraton, de la ciudad Capital, que recibió a los jefes y jefas estatales de Acción Nacional, respaldando los logros del gobierno de Campos Galván.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/maru-campos-se-reune-con-presidentes-estatales-del-pan-9708725.html>



## El PAN anuncia que irá con una mujer como candidata para Guanajuato

El presidente del PAN asistió al quinto informe de actividades del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en donde se encontró con las gobernadoras de Chihuahua, Maru Campos, y Aguascalientes, Tere Jiménez, además con los mandatarios de Yucatán, Mauricio Vila, y Querétaro, Mauricio Kuri, así como con el diputado Santiago Creel Miranda.

<https://www.informador.mx/mexico/PAN-Guanajuato-tendra-una-mujer-gobernadora-para-2024-anuncia-Marko-Cortes-20230303-0048.html>



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## Cuestionan diputados a TEPJF por cuota de género

Al resistir acatar la sentencia que obliga a la Cámara nombrar a una mujer en la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la Junta de Coordinación Política cuestionó a los magistrados electorales si ellos cumplen con la alternancia de género en la presidencia del Tribunal.

La Jucopo envió un paquete de preguntas al Tribunal para aclarar la sentencia de la Sala Superior que instruyó a la Cámara baja cambiar, en la convocatoria de elección de consejeros al INE, la forma en que debe integrarse el quinteto para elegir a la persona que presida al Instituto.



En lugar de una lista mixta de tres mujeres y dos hombres como finalistas, el Tribunal ordenó que sean solo mujeres, al advertir que los diputados fueron omisos en considerar que el órgano siempre ha sido presidido por un varón y ahora debía aplicarse el principio de "alternancia de género".

"¿Cuál es la diferencia que existe entre el principio de alternancia y paridad de género, qué diga si la integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación actualmente cumple con la paridad de género?"

"¿Quién ocupó la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación después de que concluyó el periodo de la Presidencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis?", señalan las preguntas con las que los diputados cuestionan la sentencia del Tribunal.

Los diputados refutan la alternancia de género en el Tribunal, que no enfrenta la misma circunstancia del INE, pues ya ha sido presidido por mujeres, como la actual magistrada Janine Otálora y la exmagistrada Mari Carmen Alanís.

Los diputados cuestionan a los magistrados ¿cuál es el sustento constitucional y legal que determina la alternancia de género para ocupar un cargo público? "¿Cómo define el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el concepto de 'alternancia de género' y de qué fundamento legal o antecedente desprenden este criterio? "¿Y en este caso, dicho principio respetaría el criterio de paridad de género descrito en la Constitución?", señalan las preguntas enviadas al Tribunal.

[https://www.reforma.com/cuestionan-diputados-a-tepjf-por-cuota-de-genero/ar2563232?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reforma\\_nacional](https://www.reforma.com/cuestionan-diputados-a-tepjf-por-cuota-de-genero/ar2563232?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional)



## Jucopo en San Lázaro envía preguntas al TEPJF en torno a la invasión de facultades

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados envió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) 13 preguntas en torno a la invasión de facultades.

Lo anterior, al referirse a las sentencias emitidas por el TEPJF, para entregar la base de datos de aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y se ordenó que la quinteta para la presidencia sea exclusivamente de mujeres.

Las preguntas realizadas son:



¿Cuál es fundamento Constitucional o legal que faculta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para intervenir de manera directa en las facultades constitucionales exclusivas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el proceso de integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral establecidas en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

¿Cuál es el fundamento constitucional y legal que establece el principio de paridad de género y cuál es el fundamento constitucional y legal del criterio de alternancia de género para ocupar un cargo público?

¿Cómo define el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el concepto de “alternancia de género”? ¿Existe diferencia entre este concepto de “alternancia de género” y paridad de género? ¿Este concepto de “alternancia de género” respeta el principio de paridad de género establecido en la Constitución?

¿Por qué desde la sentencia del SUP-JDC-1479/2022 y Acumulado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no contempló el criterio de alternancia en el proceso de elección de Consejerías Electorales del Instituto Nacional Electoral?

¿La integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cumple con el principio de paridad de género?



## Diputados cuestionan que sólo mujeres se postulen al INE

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados cuestionaron la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la que ordenó que la quinteta de aspirantes a integrar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) quedara conformada sólo por mujeres. En sesión ordinaria, acordaron enviar un cuestionario de 14 preguntas a los magistrados electorales a fin de "aclarar" todas sus dudas en torno al mandato, el cual consideran violatorio de la autonomía de la Cámara Baja.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/259821/diputados-cuestionan-que-solo-mujeres-se-postulen-al-ine>



## Jucopo quiere explicación del TEPJF sobre presidencia del INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados envió 14 cuestionamientos al Tribunal Electoral para que se aclaren distintos aspectos sobre las sentencias que modificaron en dos ocasiones la convocatoria para la elección de los cuatro consejeros o consejeras del INE.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAtPoqu4R1MZljQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213343&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



## Magistrados del TEPJF deben de recuperar la brújula que perdieron, pide Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco consideró que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han perdido la brújula, por lo que confió en que puedan recuperarla y dar certeza jurídica.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4924-magistrados-del-tepjf-deben-de-recuperar-la-brujula-que-perdieron-pide-nacho-mier>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Imposible cumplir sentencia del TEPJF de selección de consejeros electorales

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados consideró que es imposible cumplir la sentencia del Tribunal Electoral que ordenó modificar la integración de la cuarta quinteta para la elección de consejeros electorales, a fin de que sean consideradas solamente mujeres en la definición de la presidencia del Instituto Nacional Electoral.

[https://drive.google.com/file/d/181sKrXost8uprp6-a55hx3d7TH\\_AEUc1/view](https://drive.google.com/file/d/181sKrXost8uprp6-a55hx3d7TH_AEUc1/view)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Diputados consideran imposible cumplir con sentencia para presidencia del INE

En un pronunciamiento, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados consideró que es imposible cumplir la sentencia del Tribunal Electoral que ordena que la quinteta para la elección de la presidencia del INE sea integrada únicamente por mujeres.

<https://drive.google.com/file/d/1qSEYqpyyRgBsHGvQ5o614MZkWfJJ8bqF/view>



## Comité Técnico de Evaluación

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MARZO 03 DE 2023.



Alejandro Mendoza

Los integrantes del Comité Técnico dieron a conocer la lista de aspirantes a consejeros que pasa a la siguiente fase evaluatoria.

# Regatean integrar quinteta de mujeres

CLAUDIA SALAZAR

Al resistir acatar la sentencia que obliga a la Cámara de Diputados nombrar a una mujer en la presidencia del INE, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) cuestionó a los magistrados si ellos cumplen con la alternancia de género en la presidencia del Tribunal Electoral federal.

La Jucopo envió una serie de preguntas al Tribunal para aclarar la sentencia de la

Sala Superior, que instruyó a la Cámara cambiar, en la convocatoria, la forma para integrar la quinteta para elegir a quien presida el Instituto.

En lugar de una lista mixta de tres mujeres y dos hombres como finalistas, el Tribunal ordenó que sean solo mujeres, al advertir que los diputados omitieron que el INE siempre ha sido presidido por un varón y ahora debía aplicarse el principio de "alternancia de género".

"¿Cuál es la diferencia que existe entre el principio de alternancia y paridad de género que diga si la integración de la Sala Superior del Tribunal actualmente cumple con la paridad de género?", dice una de las preguntas.

Los diputados pidieron al Trife que precise cuál es el fundamento constitucional y legal que establece el principio de paridad de género.

Enojados porque el Tribunal ha corregido decisio-

nes del pleno de la Cámara, al resolver juicios de derechos políticos, también preguntan a los magistrados si con su sentencia no se están cambiando las reglas del proceso para elegir el consejero presidente del INE.

Cuestiona a los magistrados si su sentencia no resulta discriminatoria para las personas no binarias, que también se inscribieron como aspirantes a presidir el organismo electoral.



# Envía la Jucopo preguntas al TEPJF en torno a la invasión de facultades a esta soberanía

**Boletín No.3847**

## Envía la Jucopo preguntas al TEPJF en torno a la invasión de facultades a esta soberanía

1. ¿Cuál es fundamento Constitucional o legal que faculta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para intervenir de manera directa en las facultades constitucionales exclusivas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el proceso de integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral establecidas en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

2. ¿Cuál es el fundamento constitucional y legal que establece el principio de paridad de género y cuál es el fundamento constitucional y legal del criterio de alternancia de género para ocupar un cargo público?

3. ¿Cómo define el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el concepto de “alternancia de género”? ¿Existe diferencia entre este concepto de “alternancia de género” y paridad de género? ¿Este concepto de “alternancia de género” respeta el principio de paridad de género establecido en la Constitución?

4. ¿Por qué desde la sentencia del SUP-JDC-1479/2022 y Acumulado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no contempló el criterio de alternancia en el proceso de elección de Consejerías Electorales del Instituto Nacional Electoral?

5. ¿La integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cumple con el principio de paridad de género?

6. ¿Quiénes ocuparon la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación después de que concluyó el periodo de la Presidencia de la Magistrada Janine M. Otálora Malassis? ¿Ocuparon el cargo cumpliendo el criterio de alternancia?

7. En su opinión ¿Qué se debe hacer con la vulneración de derechos y los derechos adquiridos de las personas aspirantes del género masculino que se inscribieron para aspirar al cargo de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al quedar anuladas sus



posibilidades de ocupar dicho cargo, ya que la resolución del SUP-JDC-74/2023 y Acumulado, obliga a que sea integrada la lista 4 únicamente por personas del género femenino?

8. ¿La sentencia del SUP-JDC-74/2023 y Acumulado, constituye una modificación a las reglas del proceso en la etapa para elegir a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, esto es, una violación al principio de certeza electoral que debe imperar en el proceso de selección para elegir al titular de la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral?

9. ¿Se pueden estar modificando las bases de la Convocatoria una vez cerrada e iniciada la siguiente etapa del proceso para la Elección de Consejerías del Instituto Nacional Electoral para no trastocar el principio de definitividad que debe regir en un proceso de esta naturaleza?

10. ¿Cuál es la razón jurídica por la que no se ha aplicado el criterio del efecto reflejo de la cosa juzgada cuando el acto objeto de la impugnación ha sido siempre el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la convocatoria para la elección de Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus criterios específicos de evaluación, y así evitar resoluciones tardías o contradictorias?

Adicionalmente, se formulan los siguientes cuestionamientos derivados de los requerimientos de información de una de las ponencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

1. ¿Resulta discriminatoria la resolución del SUP-JDC-74/2023 y Acumulado para las personas no binarias, quienes también se inscribieron para aspirar a ocupar el cargo de Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral?

2. ¿Con el criterio de alternancia de género se discrimina a los varones y a las personas no binarias que ya cuentan con derechos adquiridos al haberse inscrito como aspirante a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral?

3. Atendiendo a lo resuelto en la sesión de la Sala Superior del 1 de marzo de 2023, ¿cuáles son los efectos concretos o los actos específicos que tanto el Comité Técnico de Evaluación como la Junta de Coordinación Política y la Cámara de Diputados deben realizar para dar cabal cumplimiento a lo resuelto en el expediente SUP-JDC-105/2023?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

04/03/2023

LEGISLATIVO





## Entrevista

### Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

“No hay un ánimo de que no sea una mujer la que dirija al INE, esto tenemos que ponerlo bien claro. El problema no es ese, el problema es que ya había salido una sentencia anterior, se habían determinado algunos parámetros que a juicio de la Junta de Coordinación Política se habían cumplido para garantizar la participación de mujeres y de hombres y entonces resultó que atendiendo aquella primera sentencia, pues se registraron hombres para ser presidentes también del INE. Ya con derechos adquiridos, ya registrados y ahora esta sentencia llega después de ese registro y la Junta lo que no está claro es qué va a suceder con esos hombres ya registrados, si se les elimina, si se les pasa a otras quintetas y en todos esos casos pues va a ver protesta”.

<https://drive.google.com/file/d/1NN8VJzQEZAFqdKhulfbkrNpSswlk8uid/view>



## Jucopo señala que Tribuna Electoral emite sentencias imposibles de cumplir

La Junta de Coordinación Política señaló que el Tribunal Electoral emite sentencias imposibles de cumplir porque no tiene facultades para intervenir el proceso de convocatoria pública que compete exclusivamente a la Cámara de Diputados. Expresó, además, que sus resoluciones son extemporáneas y contradictorias.

<https://drive.google.com/file/d/15a1MllxcZww6F4qo2AucIH-f01Ds9nmg/view>



## Descartan a Carla Humphrey para presidir el INE: comité le niega el registro argumentando que sería reelección

Por unanimidad, el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados negó el registro a la consejera Carla Humphrey como aspirante a presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) porque sería una reelección.

En conferencia de prensa, el Comité informó que Humphrey tiene impedimento de carácter constitucional porque es consejera electoral por nueve años, periodo que concluye en julio de 2029.



Maite Azuela, una de las siete integrantes del CTE, informó que sólo una persona no cumplía los requisitos constitucionales tras revisar a los 664 aspirantes registrados en la Cámara de Diputados.

“Uno de los cuatro acuerdos es sobre una de las personas que presentan un impedimento constitucional para participar en este proceso”, subrayó Azuela.

En total, luego de revisar los primeros 664 expedientes de aspirantes en el proceso de selección para consejeros electorales, la lista se redujo a 531 personas: 164 mujeres; 358 hombres, cinco personas no binarias, una mujer trans y tres sin especificar.

Azuela detalló que el impedimento constitucional incluye a las personas que hoy son consejeros electorales en el INE en funciones o que fungieron como tales a partir de la reforma del 2014.

“Esta decisión fue tomada por este comité y se fundamenta en el artículo 41 de la Constitución; en este sentido, no pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE”, explicó.

Maite Azuela añadió que los cuatro consejeros serán elegidos para ocupar el cargo a partir del próximo 4 de abril hasta ese mes del 2032, es decir, por nueve años, por lo que la intención de Humphrey “consistiría en una reelección”.

“Además, ocuparían el cargo por más de los nueve años que establece la constitución; en términos de la convocatoria, remitiremos un comunicado a la Junta de Coordinación Política con la lista definitiva con las personas que sí cumplieron los requisitos”, expresó.



# Carla Humphrey queda fuera de la elección para la presidencia del INE



El Comité Técnico de Evaluación (CTE) para la selección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la postulación de Carla Humphrey, actual consejera, para la presidencia del organismo.

“El acuerdo relativo a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso, lo que incluye a las personas aspirantes que hoy son consejeros electorales en el INE en funciones o que fungieron como tal a partir de la reforma de 2014”, dijo María Esther Azuela, integrante del CTE, al informar quiénes quedaron fuera del proceso.

Explicó que quienes fueron o son consejeros ya no seguirán en el proceso de elección con base en lo que establece el artículo 41 de la Constitución, el cual señala: “El consejero presidente y los consejeros electorales durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos. Serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados”.

Por ello, mencionó que por unanimidad dejaron fuera a la actual consejera, porque si no, esto constituiría una reelección, ya que ella llegó al INE en 2020.

“No pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE para lo que comprende del 4 de abril de de 2023 al 3 de abril de 2032, ya que esto consistiría en una reelección; además que ocuparía por más de los 9 años que establece la Constitución”, señaló.



# Carla Humphrey queda fuera de la competencia por la presidencia del INE



La actual consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey, no pasó de la primera etapa en el proceso para ser la próxima presidenta del órgano electoral. La funcionaria quedó fuera de la lista de personas que cumplieron con los requisitos constitucionales y los establecidos en la convocatoria, luego de que así lo aprobaran por unanimidad los siete integrantes del [Comité Técnico de Evaluación](#) que elegirá, además de a la futura presidenta del órgano central del INE, a tres nuevos consejeros electorales. La decisión del comité se fundamenta en el artículo 41 de la Constitución Mexicana, que señala que los consejeros electorales no podrán reelegirse ni podrán ocupar el cargo por más de nueve años, como es el caso de la esposa del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera [Santiago Nieto](#).

En una breve sesión transmitida por el Canal de Congreso este viernes, el comité dio a conocer que tras revisar la documentación de una lista de 674 aspirantes, se aprobó el registro de 531 personas que continuarán el proceso de elección de consejeros, que continúa el próximo 7 de marzo con la presentación de un examen en la [Cámara de Diputados](#) para evaluar sus conocimientos en las materias electoral, gubernamental, constitucional y de derechos humanos. El comité señaló también que quedaron fuera del registro 32 aspirantes que no entregaron la exposición de motivos para su candidatura; tres personas que no cumplieron el requisito de tener al menos cinco años de haber adquirido el título de licenciatura, como se indica en la convocatoria para elección de los consejeros y los aspirantes que no atendieron prevenciones sobre faltantes en su documentación.

[...]

De acuerdo con la convocatoria expedida por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, después del examen de la próxima semana, la mitad de los aspirantes que hayan contado con los puntajes más altos continuarán en el proceso, que va del 11 al 14 de marzo y que consiste en la evaluación del comité.



## Perfiles morenistas avanzan para el INE

Bertha María Alcalde y Netzaí Sandoval pasaron a la siguiente fase de aspirantes a consejeros electorales. Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo que el plan B busca acabar con “la burocracia dorada en el INE”.

| NACIÓN | A4 Y A5



El Comité Técnico de Evaluación informó que 531 personas concluyeron el proceso de registro como aspirantes a consejeros del INE de forma satisfactoria y pasarán a la etapa de examen de conocimientos a realizarse el 7 de marzo próximo.



# Perfiles de Morena, aún en la carrera por el INE

**Carla Humphrey queda fuera de la contienda para presidir al instituto; señalan impedimento constitucional porque ya ocupa cargo en el organismo**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que conformará las quintetas de aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dejaron fuera del proceso a Carla Humphrey. Ello, al considerar que tiene un impedimento constitucional por ser actualmente consejera electoral.

“Emitimos un acuerdo relativo a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso, lo que incluye a las personas aspirantes que hoy son consejeros electorales del INE en funciones o fungieron como tales a partir de la reforma de 2014”, explicó Maite Azuela, integrante del comité.

En sesión ordinaria, puntualizó que lo anterior se determinó por unanimidad de las y los integrantes del comité, y se fundamenta en lo establecido en el artículo 41, base quinta, apartado A, párrafo quinto de la Constitución mexicana.

“En este sentido, no pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Con-

**MAITE AZUELA**

Integrante del Comité Técnico de Evaluación

**“Remitiremos un comunicado a la Jucopo de la Cámara de Diputados con el listado definitivo de aspirantes que cumplieron con los requisitos”**

sejo General del INE para el periodo que comprende del 4 de abril de 2023, ya que esto consistiría en una reelección y además ocuparían el cargo por más de los nueve años que se establecen en la Constitución”, expuso.

Según el artículo 41 constitucional, “el consejero presidente y los consejeros electorales durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos”.

Además, informaron que 531 personas concluyeron el proceso de registro satisfactoriamente y pasarán a la etapa de examen de conocimientos a realizarse el próximo 7 de marzo.

De ese total, 164 se identificaron como mujeres, 358 como hombres, cinco como personas no binarias, una mujer trans y tres más sin identificar.

Destaca Bertha María Alcalde Luján, hija de Bertha Luján, ex-presidenta del Consejo General de Morena y hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

También pasó a la próxima etapa Netzai Sandoval Ballesteros, hermano del diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval, y de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

“En términos de la convocatoria, como conclusión de esta fase, remitiremos un comunicado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con el listado definitivo de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos, el cual, como ya se mencionó, se difundirá a través del micrositio de este comité”, indicó Maite Azuela.

Por último, se formalizó el inicio de la segunda fase de la etapa de evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos. ●



# Pasan a segunda fase del proceso 531 aspirantes a presidir el INE

## Carla Humphrey quedó fuera de la contienda

ALMA E. MUÑOZ

El Comité Técnico de Evaluación para el proceso de selección de cuatro consejeros puso ayer fin a la pretensión de Carla Humphrey de ser presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), al determinar que está impedida por encontrarse en funciones, lo cual constituiría una reelección y ocuparía el cargo por más de los nueve años que señala la Constitución.

Pasaron a la segunda etapa del proceso 531 personas, quienes el próximo martes presentarán examen en el salón de plenos de la Cámara de Diputados. Entre ellas, Bertha María Alcalde Luján, responsable jurídica de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Gabriela Villafuerte, magistrada de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Roberto Heycher Cardiel Soto, director de Capacitación y Educación Cívica del INE, único contendiente que integra la Junta General Ejecutiva, encabezada por Lorenzo Córdova.

En la lista también están los magistrados Jesús Ociel Baena, del Tribunal Electoral de Aguascalientes, y Guillermo Torres Chinchinas, del de Sinaloa. También aparecen Jaime Miguel Castañeda Salas, asesor de Morena; Roberto Duque, académicos de la UNAM, y Francisco Javier Aparicio Castillo, del CIDE; el ex asesor del PAN Jaime Talancón, y Juan Carlos Silva Adaya, ex magistrado del TEPJF.

Igualmente, Netzai Sandoval y Federico Huchim, hermano y ex



colaborador de la ex secretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval. Lo mismo, Luis Miguel Carriedo Téllez, ex asesor del consejero electoral Marco Antonio Baños.

Además de Humphrey (en funciones para el periodo de abril de 2020 a abril de 2029), quedó fuera de la contienda el ex consejero Javier Santiago Castillo, quien fue parte del consejo general del INE de abril de 2014 a abril de 2017.

Ayer, en sesión pública, los siete integrantes del comité determinaron que de las 531 personas que pasaron a la siguiente etapa (lista enviada a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados), 164 son mujeres; 358, hombres; cinco, no binarias; una mujer trans, y tres "no puntualizaron identidad genérica".

Los integrantes del comité de evaluación asumieron cuatro acuerdos, entre los que destacaron su determinación de "no incluir a las personas aspirantes que presenten impedimento de carácter constitucional". Consideraron a los consejeros del INE en funciones y

"a las personas que fungieron como consejeros electorales a partir de la reforma electoral de 2014.

"Esta decisión fue tomada por unanimidad y se fundamenta en lo establecido en el artículo 41, base V, apartado A, párrafo quinto, incisos a y b de la Constitución."

Por tanto, "no pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE, en el periodo que comprende del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, ya que esto consistiría en una reelección; además, ocuparían el cargo por más de los nueve años que se establecen en la Constitución", leyó la académica María Esther Azuela en nombre del comité.

También se acordó no registrar a 32 aspirantes porque no entregaron el ensayo o la exposición de motivos requeridos en la convocatoria y rechazar la postulación de aspirantes que no demostraron que cuentan con la antigüedad mínima de cinco años de haber obtenido el título de licenciatura.

Asimismo, no pudieron continuar en el proceso quienes no aten-

▲ Sergio López Ayllón, Evangelina Hernández Duarte, Araceli Mondragón, María Esther Azuela, Enrique Galván Ochoa, Ernesto Isunza y Andrés Norberto García, integrantes del Comité Técnico de Evaluación. Foto Yazmín Ortega Cortés

dieron la prevención para subsanar alguna deficiencia en la documentación entregada.

Por otro lado, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados envió ayer 13 preguntas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a la "invasión de facultades a su soberanía", al ordenar que se designe una consejera presidente del INE.

Inquieren a los magistrados sobre fundamento legal para su intervención directa y por qué no eligieron ellos a una mujer para que dirija el tribunal después de Janine Otálora. También preguntaron si no se discrimina a los varones y a las personas no binarias que se inscribieron como aspirantes a la presidencia del INE.



## Alistan finalistas para consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación anunció que este viernes dará a conocer la lista final de aspirantes a consejeros del INE

Esta fase del proceso se llevará a cabo, en medio de la polémica abierta entre la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre si una mujer debe ser electa como próxima presidenta del INE.

<https://www.debate.com.mx/politica/Alistan-finalistas-para-consejeros-del-INE--20230303-0035.html>



# COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 6 DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

**Boletín No.3845**

**COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 6**

**COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN**

El Comité Técnico de Evaluación en sesión pública informa que, con base en la lista de personas aspirantes que completaron su registro de conformidad con la Etapa Primera de la Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que nos fue entregada el pasado 24 de febrero, que de las 664 personas aspirantes, 201 se identificaron como mujeres; 452 como hombres; 5 como personas no binarias; 1 mujer trans y 5 no puntualizaron identidad genérica.

En la Primera fase de esta etapa, denominada en la Convocatoria de “Revisión del cumplimiento de requisitos constitucionales y legales”, se completó la revisión exhaustiva de los documentos presentados por las personas aspirantes para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y en la Convocatoria.

En consecuencia, se emitieron 345 Acuerdos de prevención a personas aspirantes para que subsanaran alguna deficiencia en la documentación presentada. En atención a los principios de certeza, legalidad y máxima publicidad, las prevenciones fueron notificadas a cada una de las personas aspirantes mediante correo electrónico y mensaje de texto a las cuentas y números previamente validados por las personas aspirantes al momento de generar su registro y número de folio.

Conforme a los términos establecidos en la Convocatoria, la fecha máxima para la atención de la prevención fue el pasado 1º de marzo hasta las 18:00 horas. Para su cumplimiento se habilitó el sistema de registro del microsítio del Comité.

De acuerdo con lo anterior, el día de hoy se da a conocer la lista definitiva de las 531 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y pasan a la siguiente etapa. Del total, 164 se identificaron como mujeres, 358 como hombres, 5 como no binarias, una como mujer trans y 3 no especificaron.



Con el fin de dar claridad y transparencia al proceso hacemos de conocimiento público 4 Acuerdos que contienen:

- 1) La determinación de que no quedaron registrados 32 aspirantes en virtud de que no entregaron el ensayo o la exposición de motivos requeridos en la Convocatoria, mismos que no podían ser subsanados mediante prevención.
- 2) La determinación de rechazar la postulación de personas aspirantes que no adjuntaron el documento legal, en los términos establecidos por la Convocatoria, que demuestre que cuentan con la antigüedad mínima de cinco años de haber obtenido el título profesional a nivel licenciatura.
- 3) La determinación de que las personas aspirantes no podrán continuar con el proceso de elección en virtud de que no atendieron la prevención.
- 4) La determinación de no incluir a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso.

Aquí se incluyen:

- a) A las personas aspirantes que son consejeros electorales del INE en funciones y
- b) A las personas que fungieron como consejeras electorales a partir de la reforma electoral de 2014.

Esta decisión fue tomada por unanimidad y se fundamenta en lo establecido en el artículo 41, base V, Apartado A, párrafo quinto, incisos a y b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Finalmente, en los términos de la Convocatoria como conclusión de esta fase, remitiremos un comunicado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados con el listado definitivo de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos en esta etapa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

04/03/2023

LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Justamente saliendo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, precisamente fuimos a presentar una acción para solicitar formalmente que la Corte salve este momento histórico, esta coyuntura definitiva para la democracia en México y tenemos las mejores expectativas de que la Corte esté a la altura del momento que vive el país. La lucha democrática de casi un siglo en México hizo que estableciéramos ahí, en la Constitución las reglas electorales, entonces no hay lugar a interpretación, varias de las cuestiones que está planteando el gobierno federal y particularmente el Presidente de la República, violan el artículo 41 constitucional y por eso nosotros estamos pidiendo que la Corte lo proteja”.

[https://drive.google.com/file/d/1zg9MvJ\\_YsWV2gcWqNsS0gRY0COBEtkCh/view](https://drive.google.com/file/d/1zg9MvJ_YsWV2gcWqNsS0gRY0COBEtkCh/view)



## Entrevista

### Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Hoy Movimiento Ciudadano vivió un momento histórico al presentar la primera acción de inconstitucionalidad contra la reforma tóxica electoral que pretende dar nuevamente el control al Gobierno, una situación que hace muchos años los mexicanos habíamos ganado y no podemos permitir que vivamos un retroceso. Nosotros tenemos el artículo 41 que es el más extenso de la Constitución porque detalla cómo es nuestro Sistema Electoral, es por eso que creemos que la Corte va a tener todos los elementos para anular, expulsar del cuerpo normativo esta reforma que busca destruir al Instituto Nacional Electoral, así como a la democracia en México”.

[https://drive.google.com/file/d/1UJKVOzOgjupA61\\_zC5YEg1zWm9ihM4p1/view](https://drive.google.com/file/d/1UJKVOzOgjupA61_zC5YEg1zWm9ihM4p1/view)



## Morena tiene características similares con el PRI: Jorge Álvarez Máynez

En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de *MVS Noticias*, Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, habló sobre las acciones de inconstitucionalidad que presentaron frente a la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) por el “plan B” de la reforma electoral.



“No hay muchos países en donde se haya establecido el método de cómo son las elecciones en la Constitución, México es uno de ellos. El artículo 41 de la Carta Magna establece las reglas electorales y varias de las cuestiones que se plantean en el plan B lo incumplen”, externó.

El “plan B” de la reforma en materia electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) durante la madrugada de este jueves.

“Morena tiene una característica muy similar a la del PRI , una de ellas es que tienen legisladores que no le muevan ni una coma a lo que les mandan”, indicó el legislador del partido naranja.

Ante ello, los partidos de oposición advirtieron que presentarán acciones de inconstitucionalidad ante el Máximo Tribunal, el cual “está plagado de corrupción”, según declaraciones del titular del Ejecutivo Federal.

De acuerdo con Adán Augusto López, secretario de Gobernación, con el “plan B” de la reforma electoral se despedirá a un máximo del 8 por ciento de los empleados del INE.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/3/3/morena-tiene-caracteristicas-similares-con-el-pri-jorge-alvarez-maynez-584934.html>



## Presenta MC la primera controversia contra *plan B*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) presentó la primera acción de inconstitucionalidad contra el *plan B*, con lo que busca que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considere ilegales las normas que modifican la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre otros integrantes de la dirigencia nacional del MC, el senador Dante Delgado Rannauro, coordinador de la comisión operativa nacional; el diputado federal Jorge Álvarez Máñez, coordinador en la Cámara de Diputados, y Juan Zavala, secretario general de acuerdos, acudieron al máximo tribunal del país a presentar el recurso y criticaron ante los medios de comunicación las amenazas que ha recibido en redes sociales la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Delgado Rannauro criticó que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo aprobaron modificaciones a las leyes electorales y a la estructura del INE "sin consultar a ningún sector, sin debatir con ninguna organiza-

ción social". Agregó que es una "legislación electoral regresiva, perversa y antidemocrática".

En la acción de inconstitucionalidad, MC señala que la nueva legislación viola la autonomía del INE e interfiere en las facultades de fiscalización que tenían el organismo nacional y los organismos públicos locales, así como la autonomía con que debe resolver las controversias el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia de prensa en la escalinata de la SCJN, los integrantes de MC fueron abucheados y recibieron descalificaciones de un grupo de personas, en tanto que los seguidores de este partido respondieron con gritos de "El INE no se toca".



## MC interpone acción de inconstitucionalidad

El objetivo real: dañar las condiciones básicas para celebrar elecciones libres:  
Lorenzo Córdova

# MC presenta acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra Reforma Electoral

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) con su presidente nacional, Dante Delgado al frente, interpuso este viernes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de la Reforma Electoral, por ser “regresivo y pervertir la democracia en México”.

“No hay ninguna legislación más regresiva, pervertida y sobre todo, iniciada con profunda manipulación, con intereses perversos como la que han aprobado, con la promulgación del presidente de la República, y por eso vamos a ganar y va a ganar la ciudadanía”, señaló Dante Delgado al subrayar que este Plan B electoral es “regresivo, tóxico y antidemocrático”, aseguró el dirigente nacional emecista.

Dante Delgado, quien estuvo acompañado por los diputados federales Salomon Chertorivsky y el líder de la bancada na-

ranja Jorge Álvarez Máynez, así como por los senadores Delgado Rannauro y Castañón Ramírez, dijo frente a la sede de la Máxima Corte del país que el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador fue aprobado sin consultar a ningún sector académico ni a expertos para debatir

el dictamen.

Por su parte, el diputado Jorge Álvarez Máynez indicó que con este Plan B el gobierno de la 4T “quiere el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática y eso no se le puede entregar a ningún gobierno, ni a éste ni a los que vendrán”.

En la misma línea se expresó el senador emecista Noé Castañón Ramírez, quien apuntó que la Reforma Electoral de López Obrador es violatoria de la autonomía del INE y va en contra del artículo 72 de la Constitución. *(Mario D. Camarillo)* ●



**Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, al salir de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**



# Movimiento Ciudadano impugna *Plan B*

## "LEGISLACIÓN REGRESIVA"

### Presentó en la SCJN una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral de AMLO

RAFAEL RAMÍREZ

Líderazgos del partido Movimiento Ciudadano (MC) encabezados por el senador Dante Delgado, presentaron ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra del *Plan B* de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López.

Al pie del inmueble del Máximo Tribunal, el senador Delgado Rannauro expresó que la reforma que reduce el gasto y la estructura administrativa del árbitro electoral es regresiva y manipuladora.

"No hay ninguna legislación más regresiva, pervertida, y sobre todo, iniciada con profunda manipulación, con intereses perversos como la que han aprobado, con la promulgación del presidente de la República, y por eso vamos a ganar y va a ganar la ciudadanía", dijo el senador veracruzano.

Delgado Rannauro dio su respaldo a la Corte por los ataques que reciben por parte del Presidente, pero pidió a los ministros hacer valer la Constitución.

"Hoy Movimiento Ciudadano viene a respaldar la independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero al mismo tiempo para exigirles a los ministros que cumplan con la Constitución. Decirles, además, que no están solos en la toma de decisiones. En Movimiento Ciudadano no aceptamos las actitudes mañaneras del Presidente en la descalificación que tiene con el Poder Judicial de la Federación", sostuvo.

A su vez, el senador de la bancada naranja Noé Castañón Ramírez expresó que presentan este recurso porque el *Plan B* viola la autonomía del INE y va en contra del artículo 72 de la Constitución mexicana. A la presentación del recurso legal, acudieron también los diputados federales Salomón Chertorivsky y el líder de la bancada naranja, Jorge Álvarez Máynez.

A propósito de esta acción de inconstitucionalidad, el diputado Álvarez Máynez expresó que con esta reforma, el Gobierno federal "quiere el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática y eso no se le puede entregar a ningún gobierno, ni a éste ni a los que vendrán", apuntó.

## RESPALDO

**DANTE DELGADO** dio su respaldo a la Corte por los ataques que reciben, pero pidió a los ministros hacer valer la Constitución



• **Se acusan** morenistas y consejeros de "mafia electoral" y "ánimo de vulgaridad"; MC presenta recurso; bajan a Humphrey para presidir instituto



INTEGRANTES de MC, ayer, afuera de la SCJN, tras presentar el expediente.

## MC impugna ante SCJN la ley electoral

**DIRIGENTES** promueven acción de inconstitucionalidad contra el 2º paquete del Plan B; Ejecutivo lastima división de poderes, acusa Delgado

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LOS DIRIGENTES** de Movimiento Ciudadano Dante Delgado, coordinador nacional; Jorge Álvarez Máynez, líder de diputados, y Juan Zavala, secretario general de acuerdos, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B de Reforma Electoral.

Este es el primer recurso legal que promueve el partido naranja luego de que fuera publicado el jueves el segundo paquete de modificaciones a leyes secundarias en la materia.

### EL DATO

**DURANTE** la presentación del recurso, simpatizantes de Morena se apostaron enfrente del máximo tribunal del país y comenzaron a gritar cuando hablaban los emecistas.

"Estamos haciendo valer ante las ministras y ministros de la SCJN para defender la democracia. Vamos a seguir defendiendo las violaciones que se dieron al proceso legislativo por su inconstitucionalidad flagrante, las violaciones a la autonomía y facultad de fiscalización", comentó Zavala.

Álvarez Máynez dijo que "prácticamente México es el único país del mundo que desde la Constitución regula los procesos electorales".

Señaló que a diferencia de Estados Unidos, aquí se sabe el mismo día de la elección quien ganó la contienda presidencial, por lo que no se pueden revertir las conquistas y regresar a 1988: "El gobierno quiere el control de las elecciones para imponer una voluntad antidemocrática y eso no se le puede entregar a este gobierno ni a los que vendrán".

Delgado subrayó que el reclamo principal es que se haya sacado adelante el proyecto sin debate: "el tiempo que (el Presidente) debe destinar para comunicar a favor de obras y acciones, se ocupa para descalificar, utiliza agravios, vilipendios en contra de la SCJN, amenazas en contra de ministros, presiones indebidas, vulnera la división de poderes, es inexplicable que desde la titularidad del Poder Ejecutivo utilice el ejercicio de la comunicación para lastimar la división de poderes".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PUNTO  
MX

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Alistan legisladores y partidos 'alud' de impugnaciones al plan B

Tras la publicación del plan B electoral, diputados, senadores y dirigentes nacionales de oposición alistan amparos y controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir que se invaliden esas reformas.

En entrevista con El Universal, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, señaló que los legisladores interpondrán acciones de inconstitucionalidad a nombre de Va por México:

<https://punto.mx/2023/03/03/alistan-legisladores-y-partidos-alud-de-impugnaciones-al-plan-b/>



## Cuánto gana un consejero del INE en comparación con un alto funcionario de la 4T



De acuerdo con los **legisladores** de la autollamada “Cuarta Transformación” (4T), una de las principales razones para la aprobación del “**Plan B**” de la Reforma Electoral, impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es terminar con la “**costosa e injustificada**” burocracia del Instituto Nacional Electoral (INE).

Incluso, durante la tensa **sesión extraordinaria** de este viernes, en la que se votaría la designación de Roberto Cardiel Soto como encargado de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el diputado de Morena, **Eurípides Flores Pacheco**, cuestionó a los consejeros salientes, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, sobre sus **altos salarios** y la cantidad que recibirán como **finiquito** al terminar su encargo de nueve años.

[...]

De acuerdo con la *Plataforma Nacional de Transparencia*, el **sueldo mensual neto** de Córdova y Murayama en 2022 fue de **177 mil 858 pesos** --lo mismo que ganan los otros nueve consejeros--, esto más **ingresos adicionales** como el “Seguro de separación individualizado”, que es de 27 mil 391 pesos.

Mientras tanto, el sueldo neto del diputado morenista Eurípides Flores **no está actualizado**, pues el último que está registrado es de **abril de 2020** cuando era secretario de enlace del grupo parlamentario. En ese entonces percibió **96 mil 445 pesos** al mes, más ingresos adicionales como **aguinaldo, prima vacacional y prestaciones**.

Otro ejemplo en la Cámara de Diputados es **Ignacio Mier Velazco**, celebró la aprobación del “Plan B”. En 2022 recibió un sueldo neto de **74 mil 994 pesos** al mes, aunque **no se registraron sus ingresos adicionales**.



## Rozones

### No le alcanzó a Humphrey

Y quien, nos comentan, se cayó de la nube en la que andaba fue la consejera electoral **Carla Humphrey**. Y es que el Comité Técnico de Evaluación, que tiene como tarea elegir a los mejores perfiles para ocupar los asientos que dejarán vacantes cuatro consejeros del INE, la dejó fuera de la lista de aspirantes que, en una segunda etapa, serán entrevistados por los integrantes del comité. Trascendió que a juicio de estos últimos, la consejera tiene un impedimento constitucional para seguir en el proceso y la batearon. Ante ello, Humphrey ya informó que impugnará. Por cierto que entre los aspirantes que sí pasaron el primer filtro están: **Bertha Alcalde**, hija de la expresidenta del Consejo de Morena, y **Netzaí Sandoval**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

### Sustancia para litigar

Y es la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, a cargo de **Ignacio Mier**, la que de plano se mantiene en rebeldía ante el resolutivo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sea una mujer quien encabece el Consejo General del INE. Y es que ahora, nos cuentan, la Jucopo mandó una extensa batería de preguntas al TEPJF para, entre otras cosas, cuestionarle a los magistrados si ellos cumplen o no con la "alternancia de género" en ese órgano. El propósito de los cuestionamientos sería el de "aclarar" la sentencia emitida, aunque observadores del quehacer legislativo nos hacen ver que se trata de medidas para seguir pateando el bote y evitando el cumplimiento del fallo. Nos dicen que más que claridad, buscan un poco más de sustancia para litigar. Uf.

### Colima, un asesinato más

Siguen siendo malas, nos dicen, las noticias que vienen de Colima, entidad lamentablemente afectada por temas de criminalidad. Y es que ayer una mujer integrante de la Policía Estatal Preventiva fue asesinada en la capital del estado, con lo que se convirtió en la segunda agente ultimada en menos de 48 horas y el elemento de seguridad número seis que pierde la vida en lo que va del año en el estado que gobierna **Indira Vizcaíno**. Versiones extraoficiales dan cuenta de que la policía habría sido atacada cuando se trasladaba en su automóvil para llevar a su hijo a la escuela. Nos hacen ver que en medio de este complicado escenario, en las benditas redes circula una supuesta convocatoria para que los ciudadanos se manifiesten cerrando la autopista Colima-Guadalajara a la altura de la Facultad de Derecho.



## Choque en el INE

Vaya intensidad con la que ayer se debatió en la llamada herradura de la democracia, luego de que entrara en vigor el llamado Plan B de la Reforma Electoral que achica al INE y, por lo pronto, ha obligado a reemplazar al secretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo**. De lado de Morena, el diputado **Hamlet Almaguer** y el representante de ese partido, **Eurípides Flores**, querían que **Córdova** y **Murayama** dijeran cuál será el finiquito que cobrarán dentro de poco más de un mes cuando dejen el cargo. "No coman ansias", dijo Córdova al advertir que no entraría en ese debate "vulgar" y antes de advertir que la transparencia en el órgano electoral permitirá conocer ese dato, pero también, dijo, "que han mentido una y otra y otra vez". Mafia electoral, acusó luego Flores. Córdova lo frenó. Le dijo que no iba a permitir faltas de respeto. Luego lo hizo una vez más para contener lo que cuestionó si era una amenaza. En la reunión del Consejo del INE, ayer, hubo crispación y mensajes frontales. ¿Un anticipo de la intensidad que tendrá la batalla por el plan B?

## Y medida en la Corte

No hay duda de que la publicación del denominado Plan B de la Reforma Electoral está haciendo que los reflectores se posen cada vez con mayor frecuencia en la Corte y en sus integrantes, quienes, por cierto, han optado por mantener la medida en medio de un debate más bien crispado. Lo anterior viene a cuento porque ahora fue la ministra **Margarita Ríos-Farjat** la que pidió tener tranquilidad y confianza en el máximo tribunal constitucional pues "la institución y los procedimientos son sólidos para que se dilucide lo que mejor corresponda". Hizo además un llamado a la paciencia y a esperar a que fluyan los procedimientos, pues todos los temas que resuelve la Corte son importantes para la sociedad. El comentario lo hizo al término de la presentación del libro *Una nueva acción de Inconstitucionalidad en México*, del juez **Juan Pablo Gómez Fierro**, en la Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería.

## Bolivia se suma al plan de AMLO

Y fue el presidente de Bolivia, **Luis Arce**, el que ya se sumó a la propuesta que hizo el Presidente **López Obrador** para que un puñado de países latinoamericanos armen un plan conjunto contra la inflación. "En contacto telefónico con el hermano **Andrés Manuel López Obrador**, expresamos nuestro acuerdo con el plan antiinflacionario de ayuda mutua", señaló ayer el mandatario boliviano. López Obrador dio cuenta el jueves de varias llamadas que hizo a varios de sus homólogos para ese fin. Entre los países a los que ha decidido convocar están Brasil, Colombia, Cuba, Argentina, Honduras, Chile y, por supuesto, Bolivia. Se entiende que por la grave situación que enfrentan las relaciones bilaterales a la presidenta de Perú no la invitará. Por lo pronto, se informó que una primera cita virtual entre presidentes será el 5 de abril. Ahí el dato.



## BAJO RESERVA

### Rubén Moreira es el plan B de Alito

:::: Nos cuentan que el festejo de los priistas detractores de **Alejandro Moreno** por el revés que sufrió en el INE fue prematuro. La autoridad electoral dictaminó que don Alito no podrá permanecer en la presidencia del tricolor hasta 2024 porque violaría los estatutos del partido, y aunque el campechano anunció que impugnará la decisión, nos aseguran que



Rubén Moreira

ya dio por sentado que no podrá cambiar el fallo, por lo que está echando a andar, para estar a la moda, un plan B, que consiste en usar el control que mantiene sobre los órganos directivos para que lo suceda en agosto **Rubén Moreira**, actual coordinador de los diputados federales del PRI, quien contará con los apoyos internos suficientes para que no le haga ni cosquillas la oposición de los senadores encabezados por **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. Así, nos aseguran, todo quedará en el mismo grupo y el palomeo de candidaturas para el 2024 seguirá pasando por don Alito. ¿Habrá desbandada?

### Embajadas y consulados de México, en aprietos bancarios

:::: Las que andan en aprietos administrativos, nos cuentan, son las representaciones diplomáticas de México en el exterior por causa de un reciente acuerdo de la Tesorería de la Federación que ordena que a más tardar el 31 de marzo se cancelen todas las cuentas bancarias autorizadas por dicha entidad. Nos comentan que las quejas le llovieron a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Cancillería, toda vez que para embajadas y consulados

“no son enchiladas” cerrar y luego volver a abrir cuentas, por las disposiciones de cada país. Así que la respuesta fue: se abrirá una nueva cuenta, se hace un traspaso de la existente y listo, tramitología arreglada. A ver si no empiezan la primavera las embajadas y consulados con escenas penosas de falta de pagos y de servicios.

### El mensaje de la ministra presidenta

:::: La ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, encabezará el próximo martes una ceremonia por el Día del Juez y la Jueza Mexicanos. Nos cuentan que en los pasillos del máximo tribunal hay expectativa por el mensaje que dé doña Norma ante los recurrentes ataques del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus simpatizantes. Nos cuentan que en el salón de usos múltiples estarán los once ministros que integran el pleno, así como los consejeros de la Judicatura Federal para respaldar la independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación. Seguramente en Palacio Nacional estarán muy pendientes de la transmisión en vivo que se realizará por el Canal Judicial.

### Muchos balazos y pocos abrazos en Zacatecas

:::: Este fin de semana, el presidente López Obrador visitará Coahuila, Durango, Nuevo León, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Nos dicen que los focos rojos están en Zacatecas, donde la violencia no cesa por más que el gobernador **David Monreal** se encomienda al Santo Niño de Atocha, por lo que habrá una nueva revisión a la estrategia de seguridad en ese estado, azotado por los asesinatos de policías y civiles, el secuestro, el cobro de piso y los ya cotidianos enfrentamientos armados hasta en las calles. ¿Le ayudará a don David la mano del Presidente para empezar a salir del hoyo? Por ahora siguen los balazos y no se ven los abrazos.



## EL CABALLITO

### El cobijo de las mujeres de la 4T

:::: Este domingo llegarán los refuerzos femeninos de la 4T a arropar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, a dos eventos que tiene programados en el marco del Día de la Mujer. Nos cuentan que entre las asis-



Claudia Sheinbaum

tentes se tiene previsto que estén las gobernadoras **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; **Layda Sansores**, de Campeche; **Indira Vizcaino**, de Colima; **Evelyn Salgado**, de Guerrero; **Mara Lezama**, de Quintana Roo, y **Lorena Cuéllar**, de Tlaxcala; además de funcionarias del gobierno de México, presidentas municipa-

les, síndicas y regidoras. Eventos en los que se pretende demostrar el músculo femenino que arroja a la mandataria y al que, se dice, también asistirá la esposa del Presidente, **Beatriz Gutiérrez Müller**.

### Cházaro se enlista por la CDMX

:::: Nos adelantan que quien también se va a apuntar para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México es nada menos que el coordinador del PRD en la Cá-



Luis Espinosa Cházaro

mara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**. El destape oficial lo hará el próximo 11 de marzo durante su informe legislativo; sin embargo, desde este sábado comenzarán a verse espectaculares con la imagen del diputado y la leyenda

“CHázaro CHilango”. Nada más habría que recordar que cuando otros perredistas alzaron la mano para contender por la Jefatura de Gobierno en la dirigencia local hubo chispas y desencuentros. ¿Cómo tomarán ahora este destape?



Líderes estatales de los partidos de la alianza

### La alianza en el Edomex, más unida que nunca

:::: Luego de que se desataran los rumores sobre una posible fractura entre el PRI y PAN en el Estado de México, debido a la sucesión en la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Legislatura local, este viernes el dirigente mexiquense del tricolor, **Eric Sevilla**, publicó en sus redes sociales una fotografía en la que se encuentran los líderes estatales de los partidos que componen la alianza, acompañada de un mensaje en el que asegura que ahora más que nunca la alianza está unida y fuerte, preparándose para la campaña que viene.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Palomean evaluadores a 531 aspirantes a consejeros

# Avanzan hacia INE perfiles pro Morena

Aplicará Comité  
Técnico examen  
de conocimientos  
el próximo martes

CLAUDIA SALAZAR

En la lista de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) avanzaron personas vinculadas al Gobierno federal y a Morena.

Ayer, el Comité Técnico de Evaluación dio a conocer una lista definitiva de 531 personas que serán calificadas la próxima semana.

El Comité, que propondrá 4 quintetas para cubrir las cuatro vacantes que habrá en el INE a partir del abril, está integrado en su mayoría por sinodales afines a la Cuarta Transformación.

Legisladores de Oposición han dicho que esperan que haya imparcialidad en la integración de las quintetas con los perfiles más capacitados, aun si se llega a la insaculación ante la falta de acuerdo entre los grupos parlamentarios.

En la lista de candidatos se mantiene Bertha María Alcalde Luján, funcionaria en la Cofepris, hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena.

Destaca Jaime Miguel Castañeda, asesor de Morena

en el INE y uno de los redactores del "Plan B" electoral.

Castañeda forma parte de los equipos jurídicos de candidatos del partido en el poder.

Netzaí Sandoval, hermano de la ex titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y del diputado morenista Pablo Almícar Sandoval, se mantiene en la lista.

Continúa también Federico Huchim, ex coordinador de los órganos de vigilancia y control en la Función Pública durante la gestión de Sandoval.

También está Sandra Verónica Barrón, subdirectora de Desarrollo Social y Pre-

venCIÓN del Delito en la zona Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza.

Otra aspirante vinculada a la 4T es María Irene Castellanos, directora de Medio Ambiente en la Alcaldía mexiquense de Nezahualcóyotl, gobernada por Morena.

Karla Beatriz Ornelas, auditora superior en Sonora y propuesta por el Gobernador Alfonso Durazo, pasó a la segunda etapa del proceso.

Julián Atilano Morales, sociólogo con publicaciones a favor del Presidente An-

drés Manuel López Obrador y Morena, es otro de los que quedaron en el listado.

La ex diputada del PT y directora en el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, Teresa Guadalupe Reyes, y el director de área en la Consejería Jurídica del Gobierno federal, Edgar Armando Aguirre González, también avanzaron hacia la siguiente ronda de evaluación.

Selene Lucía Vázquez Alatorre, militante de Morena y hermana de la senadora Anta Vázquez, está entre los 531 candidatos.



El próximo martes se aplicará el examen de conocimientos a los candidatos en la Cámara de Diputados, en temas constitucional, gubernamental, electoral y de derechos humanos.

Otros perfiles que no están ligados a Morena son Francisco Javier Aparicio, profesor en el CIDE, y Roberto Duque, académico de la UNAM.

Un finalista del proceso de elección en 2020, Yuri Gabriel Beltrán, ex consejero electoral en la Ciudad de México, también avanzó a la etapa de evaluación.

Se mantienen en la lista Jesús Ociel Baena, magistrado electoral de Aguascalientes, identificado como no binario; Guillermo Torres Chinchillas, del Tribunal Electoral de Sinaloa, y Juan Carlos Silva, ex magistrado de la Sala Regional Toluca.

## DAN COLOR

En la lista de aspirantes a consejeros que dio a conocer el Comité Técnico, destacan perfiles ligados a Morena y funcionarios de la 4T



**Bertha María Alcalde Luján**  
■ Funcionaria de Cofepris.  
■ Hermana de Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo



**Netzaf Sandoval**  
■ Hermano de Eréndira Sandoval, ex titular de la Función Pública.



**Jaime Miguel Castañeda**  
■ Asesor de Morena en el INE.



**Federico Huchim**  
■ Ex funcionario de la SFP con Eréndira Sandoval.

**Selene Lucía Vázquez**  
■ Hermana de la senadora Antar Vázquez.

**Edgar Armando Aguirre**  
■ Funcionario de la Consejería Jurídica de Presidencia.



**Karla Beatriz Ormelas**  
■ Auditora Superior en Sonora.



**Teresa Guadalupe Reyes**  
■ Directora del INEA.



**María Irene Castellanos**  
■ Directora de Medio Ambiente en Neza.



## Tumban a Carla Humphrey y a Javier Santiago de la lista de aspirantes a consejeros

Renuncian 8 integrantes  
de la Junta General  
Ejecutiva del INE

PÁGS 5-6

# Comité evaluador en San Lázaro deja fuera a Carla Humphrey para presidir INE

También deschan las aspiraciones de Javier Santiago Castillo para participar en elección

**Eloísa Domínguez**

Ciudad de México

La actual consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, quedó fuera del proceso de selección a ocupar la vacante de Lorenzo Córdova como presidente del organismo, pues su postulación es inconstitucional al ocupar ya un cargo dentro de ese instituto, determinó el Comité de Evaluación de la Cámara de Diputados.

Mayte Azuela, a nombre del comité evaluador, explicó que por unanimidad se tomó la determinación de que Humphrey Jordan, junto con Javier Santiago Castillo, presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso.

El Comité Técnico Evaluador emitió cuatro acuerdos en los que enlistó a las personas que quedaron fuera del proceso.

En el acuerdo 4, relativo a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso, incluye a quienes son consejeros electorales del INE en funciones (caso Carla Humphrey) o que fungieron como tales a partir de la reforma de 2014. “Esta decisión fue tomada por unanimidad de los vo-

tantes y se fundamenta en lo establecido en el artículo 41, base V, Apartado A, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, refirió Mayte Azuela.

De acuerdo con el texto de la Carta Magna, “el consejero presidente y los consejeros electorales durarán en el cargo nueve años y no podrán ser reelectos. Serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados”.

Carla Astrid Humphrey Jordan se integró al Consejo General del INE en 2020 y su cargo concluiría en 2029, lo que hace su impedimento a presidir el INE.

En declaraciones a diversos medios, la esposa del actual encargado del despacho de fiscal



**Carla Humphrey.**

general de Justicia en Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, señaló en que no tenía ningún impedimento legal para postularse y ser una opción para presidir el INE.

Al medio “Animal Político” le dijo que son tiempos desafiantes, y a ella le gustaría aportar su trabajo acumulado en estos dos años en el INE, y destacó que no había una intención de reelección ni de pretender extender su cargo, “pues aspiro a un cargo distinto”.

Sin embargo, aclaró: “Yo respeto las decisiones del comité, pero por supuesto, si no me favorecen, buscaré las vías jurídicas”, advirtió ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/03/2023	LEGISLATIVO

**MARÍA BERTHA ALCALDE LUJÁN SE MANTIENE**

# Pasan a tercera fase 531 aspirantes al INE

**LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY FUE RECHAZADA por el Comité Técnico de Evaluación**

POR XIMENA MEJÍA  
lizet.mejia@gimm.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación informó que pasaron el proceso de evaluación 531 aspirantes para la renovación de los cuatro consejeros del INE, además que descartaron a la actual consejera del INE, Carla Humphrey, bajo el argumento de que sería una reelección.

En la sesión pública de este viernes, la integrante del Consejo Técnico, Maite Azuela, dio a conocer que de los 664 aspirantes que concluyeron su trámite de entrega de documentación, pasaron 531 que cumplieron los requisitos.

Indicó que 164 se identificaron como mujeres, 358 como hombres, cinco como personas no binarias, una como mujer transgénero y tres no especificaron.

Maite Azuela señaló que se harán públicos cuatro acuerdos. El primero refiere que no quedaron registrados 32 aspirantes en virtud de que no entregaron el ensayo o la exposición de motivos requeridos.

El segundo para el



Foto: Especial

Integrantes del Comité Técnico de Evaluación, durante la presentación de los candidatos.

rechazo de tres aspirantes que no contaban con la antigüedad mínima de cinco años de haber obtenido el título profesional de nivel de licenciatura.

Y el último referente a la postulación de la actual consejera Carla Humphrey. Explicó que la decisión fue por unanimidad y se fundamentó en el artículo 41 de la Constitución.

Los consejeros actuales "no pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE para el periodo que comprende del 4 de abril de 2032, ya que esto consistiría en una reelección y además ocuparía el cargo por más de 9 años que se establece en la Constitución", argumentó.



**No pueden ser elegidos (los consejeros actuales) por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE."**

**COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN**  
INFORME

La analista política aseguó que la ciudadanía tendrá acceso al listado de los aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y realizarán el próximo martes el examen

en la Cámara de Diputados. El viernes 10 se publicará la lista de aspirantes que pasarán a la tercera etapa.

**OTRAS MUJERES**

El Comité decidió continuar con la evaluación de María Bertha Alcalde Luján como aspirante a la presidencia del INE. También se aceptó a Diana Talavera Flores del Instituto Electoral de la CDMX; del grupo feminista a Miriam Guadalupe Hinojosa Dick.

Además de Netzaí Ballesteros Sandoval, extitular de la Defensoría Pública Federal, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval; Javier Santiago Castillo, exconsejero de la Ciudad de México.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,5	04/03/2023	LEGISLATIVO

### Batean a Carla Humphrey para presidir al INE

El comité que evalúa a los aspirantes para el relevo en el instituto le negó a la consejera seguir el proceso, al considerar que sería una reelección. / 5

LE NEGARON REGISTRO PARA PRESIDIR AL INE

## Carla Humphrey analizará ruta legal

Argumenta que hay diferencia entre las funciones

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Después de que el Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados la dejara fuera del proceso para contender en la llamada "quinteta dorada" por la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera Carla Humphrey informó que analizará las rutas jurídicas a las que puede recurrir para defender su derecho a participar.

La también exconsejera local y exfuncionaria de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dijo que si bien respeta el trabajo de las y los integrantes del comité evaluador, no comparte la resolución, porque de haber tenido la misma interpretación, no se habría anotado para el procedimiento.

Expuso Humphrey que las funciones de un consejero no son las mismas que las realizadas por quien ejerce la presidencia del INE, por lo que no puede hablarse de extensión de mandato ni de reelección como lo

argumentaron los integrantes del Comité al justificar el rechazo a su candidatura.

Igualmente la consejera manifestó su desacuerdo con los precedentes que los evaluadores citaron para justificar la medida ya que, enfatizó, se referían a órganos públicos locales. "No tenemos las mismas atribuciones".

Adelantó que una opción en la ruta jurídica a seguir es presentar, en primera instancia, un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de una decisión que "violenta mis derechos de

poder integrar y asumir la presidencia del INE".

Aunque asumió que los plazos para resolver son muy cortos, confió en que el Tribunal Electoral tendrá la posibilidad de atender las solicitudes de quienes en apego al marco constitucional buscan el respeto a sus derechos.

El comité Técnico de Evaluación argumentó sobre la exclusión de la consejera Humphrey que la decisión fue por unanimidad y se fundamentó en el artículo 41 de la Constitución.

"No pueden ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General del INE para el periodo que comprende del 4 de abril de 2022 al 4 de abril de 2023", explicó Maite Azuela, integrante del comité.



Creo que no se trata de un tema de reelección, porque no estamos hablando de mismos cargos."

**CARLA HUMPHREY**  
CONSEJERA ELECTORAL DEL INE



CARLA HUMPHREY, consejera Electoral, durante el Foro Global de Democracia 2023 el pasado miércoles.

## Descartan a Carla Humphrey para presidir el INE

**EL COMITÉ** de Evaluación niega su registro, pues considera que sería reelección; avazan a segunda etapa 531 aspirantes

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA ACTUAL CONSEJERA** del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, no podrá seguir adelante en el proceso para ser la próxima presidenta del órgano electoral, debido a que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) determinó que el cargo que hoy ocupa es un impedimento constitucional.

En sesión pública, el CTE dio a conocer que de las 664 personas que lograron su registro completo en el proceso para ser las nuevas consejeras del INE, únicamente 531 consiguieron avanzar a la segunda etapa.

La integrante del Comité María Esther Azuela explicó que se tomaron cuatro acuerdos que se harán públicos en las próximas horas. Detalló que uno de ellos abordó lo relativo a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en el proceso, "lo que incluye a las personas aspirantes que hoy son consejeros electorales en funciones o que fungieron como tales a partir de la reforma de 2014".

### EL DATO

**LAS 531 PERSONAS** que pasaron a la siguiente fase harán un examen presencial de conocimientos, que se aplicará el 7 de marzo en el pleno de la Cámara de Diputados.

Aseguró que la decisión fue tomada por unanimidad del CTE, decisión fundamentada en el artículo 41 constitucional en el que se indica que no se puede ser elegidos por segunda ocasión para ocupar un cargo en el Consejo General.

Explicó que permitir lo contrario consistiría en una reelección, ya que además ocuparía el cargo por más de los nueve años que mandata la Constitución.

Azuela Gómez especificó que de estas 531 personas que pasarán a la etapa de evaluación a realizarse el 7 de marzo, 164 son mujeres; 358, hombres; cinco, no binarios y una como mujer trans, mientras que tres no especificaron.

Otro de los acuerdos refiere que 32 aspirantes no quedaron registrados debido a que no entregaron el ensayo o exposición de motivos que la convocatoria requirió para el registro y que tampoco subsanaron el requisito tras ser prevenidos.

Uno más, en el que se rechazó la postulación de tres personas que no reunieron con el requisito legal de contar con una antigüedad mínima de cinco años de haber obtenido el título profesional de licenciatura.

**664**  
Personas  
lograron hacer  
su registro  
completo ante  
el INE



## Niegan a Carla Humphrey registro; quería presidir INE

El Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros negó a la consejera Carla Humphrey la posibilidad de seguir en el proceso, al considerar que sería una reelección en el cargo. Al dar a conocer la lista definitiva de candidatos que aplicarán examen el próximo martes, sin citar el nombre de Carla Humphrey, el Comité indicó que tiene un impedimento constitucional para participar. De 664 personas que se registraron en el proceso, el Comité determinó que 531 personas aspirantes cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y pasan a la segunda fase de evaluación.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/niegan-a-carla-humphrey-registro-queria-presidir-ine/ar2563337](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/niegan-a-carla-humphrey-registro-queria-presidir-ine/ar2563337)



## Niegan a Carla Humphrey registro; quería presidir INE

El Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros negó a la consejera Carla Humphrey la posibilidad de seguir en el proceso, al considerar que sería una reelección en el cargo. Al dar a conocer la lista definitiva de candidatos que aplicarán examen el próximo martes, sin citar el nombre de Carla Humphrey, el Comité indicó que tiene un impedimento constitucional para participar. De 664 personas que se registraron en el proceso, el Comité determinó que 531 personas aspirantes cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y pasan a la segunda fase de evaluación.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/niegan-a-carla-humphrey-registro-queria-presidir-ine-20230303-2030470.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Comité Técnico da a conocer que son 531 aspirantes quienes pasan a la siguiente etapa**

El Comité Técnico de Evaluación, encargado de calificar los perfiles de aspirantes a consejeros del INE, dio a conocer la lista definitiva de los candidatos que cumplieron con los requisitos para participar en el proceso de selección. De acuerdo con lo dado a conocer, se trata 531 personas quienes pasan a la siguiente etapa del examen escrito de conocimientos, el cual se llevará a cabo el próximo martes en la Cámara de Diputados. Mayte Azuela, integrante del Comité, informó que de los 531 aspirantes se trata de 358 hombres, 164 mujeres, 4 personas no binarias y una persona trans. La consejera Carla Humphrey quien se había postulado para presidenta del INE, quedó fuera porque se consideró que incluirla en el proceso sería como una especie de reelección, ya que ella funge como consejera.

<https://drive.google.com/file/d/1L4LoodGY1unpKIDf2q3nMqbii8S7KtTa/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Este viernes Comité Técnico dará a conocer lista de aspirantes a consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación para la elección de cuatro nuevos consejeros del INE, anunció que este viernes dará a conocer la lista final de aspirantes.

[https://drive.google.com/file/d/1gVtwl7TVPzE8GMcq7JrvMIQ4dLGoINJ\\_/view](https://drive.google.com/file/d/1gVtwl7TVPzE8GMcq7JrvMIQ4dLGoINJ_/view)



## Concluye en la Cámara de Diputados la primera etapa para renovar a consejeros electorales

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la Cámara de Diputados concluyó la primera etapa del proceso para renovar a 4 consejeros del INE. Así, que de las 664 personas aspirantes que pasaron a la segunda etapa, 531 cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, por lo que continúan dentro del proceso de selección. Del total 164 se identificaron como mujeres, 358 como hombres, cinco como no binarias, una como mujer trans, en tanto que tres no especificaron. Sin embargo, el Comité Técnico de Evaluación aclaró que diversos aspirantes a consejeros electorales cuentan con impedimento de carácter constitucional, ya que actualmente forman parte del INE o fueron consejeros, por tal situación dejaron fuera a la consejera, Carla Humphrey, que buscaba la presidencia del INE.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE19rtq%5FTqcD7M8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213355&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



## Depuran lista de aspirantes a consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación, en San Lázaro, informó que de 664 aspirantes a consejeros del INE, pasaron a la segunda ronda 531 candidatos que cumplieron con los requisitos que establece la convocatoria. El próximo martes 7 de marzo, realizarán un examen presencial en el salón de Plenos de la Cámara de Diputados, donde está prohibido copiar. En tanto, hoy en sesión extraordinaria del INE, se registró otro encontronazo. El representante de Morena, Eurípides Flores llamó mafia del poder a los consejeros. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, interrumpió y advirtió que mientras él sea presidente no permitirá ese tipo de insultos.

<https://drive.google.com/file/d/1QJ1TSz6VsZBg6gmPDdFdXiI3-orV20Zx/view>



## Aspirantes a consejeros electorales presentarán examen el próximo martes

En sesión ordinario, el Comité Técnico de Evaluación, como lo mandata el Trife, informó hoy que de 664 inscritos, solamente quedaron en la lista 531 aspirantes a consejeros electorales, mismos que presentarán el examen de la segunda etapa el próximo martes 7 de marzo. El grupo de candidatos quedó conformado por 164 mujeres, 358 hombre, 5 personas no binarias, 1 mujer trans y 3 que no especificaron. Cabe destacar que Carla Humprey, quien aspira a ser Presidenta Consejera, no fue incluida en la selección porque, de acuerdo a los integrantes del Comité, actualmente es consejera electoral y su elección se podría considerar como una reelección.

<https://drive.google.com/file/d/1dyR7N35nwSTdN4TsDRFQYYapcUkKsJqY/view>



## Pasan a segunda ronda 531 aspirantes a consejeros electorales

En la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evaluación presentó la lista de las 531 personas que cumplieron con todos los requisitos y avanzaron a la siguiente ronda de selección de candidatos para la renovación de cuatro consejeros del INE. Entre los seleccionados se encuentran personalidades relacionadas con Morena, como Bertha María Alcalde Luján, hermana de la Secretaría del Trabajo federal, y Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de Irma Eréndira Sandoval. Se informó que Carla Humprey no clasificó porque actualmente es consejera electoral y podría interpretarse como una reelección. El examen para la segunda etapa se realizará el próximo lunes en el salón de plenos del recinto legislativo.

<https://drive.google.com/file/d/1jgiGC6LbT9TyxNMP5pLIGePNjUcJ-Kn7/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Dejan fuera a Carla Humphrey como aspirante a consejera electoral

El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros electorales del INE dejó fuera de la lista definitiva a Carla Humphrey, por considerar que sería una reelección. María Esther Azuela, integrante del Comité, informó que, de acuerdo con la reforma de 2014, los candidatos que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso incluye a aquellos que hoy son consejeros electorales en funciones o que fungieron como tal. También se dio a conocer que 531 personas cumplieron con todos los requisitos solicitados, porque pasarán a la siguiente etapa que se realizará en la Cámara de Diputados.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF5o79KBrzvvEL0&id=75F18D3264FEE48F%213351&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Entrevista / Carla Humphrey (Consejera del Instituto Nacional Electoral)

“En primer lugar respeto la decisión de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, pero no la comparto, si hubiera pensado que ese era el argumento desde un principio no me hubiera inscrito en esta convocatoria, creo que se trata de dos órganos distintos, no estoy postulándome para el mismo cargo, lo estoy haciendo para la Presidencia General del INE, no es una reelección, por tanto no aplica esta causante. La Presidencia del Instituto tiene un cúmulo de atribuciones que no tenemos las y los consejeros electorales, la propia Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales así lo determina”.

<https://drive.google.com/file/d/1Xfd1xnPOV8S2XqejKNHwn0hae52mTD8p/view>



## Entrevista

### Carla Humphrey (Consejera del Instituto Nacional Electoral)

El Comité Técnico de Evaluación, encargado de integrar las quintetas de las personas aspirantes a ocupar las consejerías y la presidencia del Instituto Nacional Electoral, dejó fuera de la lista de candidatos a la actual consejera electoral, Carla Humphrey. Al respecto, señaló: “Acabo de conocer la determinación, respeto el trabajo del comité, pero no la comparto. Me parece que si yo hubiera tenido esa interpretación desde un principio, pues claramente no me hubiera anotado para este procedimiento. Creo que no se trata de un tema de reelección, porque no estamos hablando de los mismos cargos. La propia Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales determina a la presidencia del Consejo General del INE y al Consejo General como órganos distintos. Yo formo parte del Consejo General, no de la presidencia. En un Estado de Derecho como en el que vivimos siempre hay instancias, de entrada, veo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y analizaré si tengo alguna otra ruta jurídica”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHJjNEtG%5Frsnclo&id=BE992B33844BAA%21565&cid=BE992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



# Acusa INE a Morena de abuso de poder

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE puso en marcha la aplicación del “Plan B” de la reforma electoral con la advertencia de que quienes lo impulsaron cometen abuso de poder, traicionan a la democracia, desmantelan al instituto y ponen en riesgo la elección de 2024.

“Cuando parecía que en México habíamos transitado una etapa de consolidación de la vida democrática en su vertiente electoral, ocurren hechos que nos llevan a una situación completamente diferente: el retroceso, la intolerancia, la arbitrariedad y el abuso del poder en detrimento de las conquistas democráticas ciudadanas”, manifestó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

La sesión extraordinaria en la que se nombró a Roberto Cardiel como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE estuvo marcada por reclamos y acusaciones entre consejeros de Oposición y morenistas, quienes llegaron con ánimo victorioso.

“Ellos creen (consejeros, funcionarios y magistrados electorales) con soberbia que son la democracia, que nos han obsequiado los triunfos que el pueblo ha conquistado. No señores, la democracia es de la gente. Es momento de

ubicarse, consejeras, consejeros, mafia electoral, y es momento de cumplir la ley aunque no les guste”, sentenció el representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores.

El consejero Uuc-Kib aseguró que el País vivía un día gris y amargo para la República, donde la traición pretende imponerse.

Sin embargo, el consejero indicó, pronto quedará superado por el revés de Ministros y Magistrados electorales al Plan B.



Diego Bonilla

En la sesión, Córdova confrontó a morenista.



EL DEBATE



# Una ríspida sesión

Consejeros del INE y representantes de Morena cruzaron acusaciones por la aplicación de la reforma electoral consumada por el Gobierno de la 4T

## CRÓNICA: EL IMPACTO DEL 'PLAN B'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En el salón de plenos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se respiraba rabia.

En el día uno del "Plan B", el ánimo festivo de los morenistas chocó con el enojo de los consejeros por el impacto de la nueva legislación: el cese del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, condujo la sesión, en la que se nombró a Roberto Cardiel como encargado de la Secretaría Ejecutiva, en tono mordaz y, por momentos, explosivo ante el mensaje sarcástico del representante de Morena, Eurípides Flores.

"Esa primera medida, vulnera de manera burda y grosera la autonomía constitucional del INE. Tenemos la certeza de que la constelación de inconstitucionalidades de esta reforma no quedará impune", arrancó Córdova en defensa de Jacobo.

Ciro Murayama, quien, como Córdova, termina su gestión en 30 días, acusó a los impulsores de la reforma de atropellar la autonomía del INE y abusar del poder al personalizar la ley.

"Edmundo encarna la madurez del hombre de Estado", dijo.

Jaime Rivera cuestionó

a los morenistas: "¿De qué quiere vengarse quien urdió el cese fulminante de Edmundo Jacobo?".

Sentados en la Herradura de la Democracia, los representantes de Morena revisaban documentos, y por momentos ponían atención al reclamo de los consejeros.

En su turno, el morenista Eurípides Flores festejó que el "Plan B" pone fin al INE "excéntrico, extravagante y gastalón".

Flores dijo que así como la Oposición y el organismo electoral alistaban su batalla jurídica, Morena emprendería la batalla política para defender la reforma.

Cuando calificó a los consejeros como "mafia electoral", el presidente del INE lo detuvo en seco para exigirle respeto.

El ambiente se crispación iba en aumento. Uuc-Kib Espadas advirtió que la inoperatividad del INE podría empeorar si en la Cámara de Diputados eligen a cuatro nuevos consejeros afines a Morena.

"Este Consejo General podría ser tomado por asalto por una facción que trabaje oficiosamente en su demolición", señaló.

Flores tomó el micrófono para rebatir al consejero: "Se lo digo directo v a la ca-

ra: usted va a tener que hacer frente a todas las intrigas que se están sembrando, porque la reforma va a prevalecer, y usted va a tener la responsabilidad de llevar a cabo la organización de las elecciones con esas reglas".

El morenista volvió a ser interrumpido por Córdova, quien molestó le gritó que si amenazaba a su compañero, no lo permitiría.

Flores lo negó, pero consideró delicado que intenten sembrar en la gente el ánimo de que no habrá elecciones en 2024.

### EL FINIQUITO

En un intento por cambiar la atención sobre los riesgos con las nuevas normas, los representantes de Morena



exigieron a Córdova y Murayama que informaran del monto de su finiquito.

“Hicimos una consulta a la ciudadanía. Les manda preguntar, a un mes de que se larguen de aquí, ¿cuánto se van a llevar de finiquito? Se van a ir millonarios de este Consejo”, ironizó García.

“Sé que el autoritarismo tiene prisa, pero tenga paciencia”, le reviró Córdova, quien dijo que el monto será público cuando se vayan.

García ya se enfilaba a la salida del salón, cuando Murayama le dijo: “Le voy a decir cuánto vamos a llevarnos. Multiplique el monto del salario por tres y, luego, 20 días por nueve, y súmelo. Si le es imposible, demande a quien le dio su certificado de primaria”.

Después un cruce de acusaciones de 2 horas y 32 minutos, Córdova tomó protesta a Cardiel.

“Usted estará, en los días en que ocupe esta función hasta que el orden constitucional sea restaurado, a la altura de Edmundo Jacobo Molina”, indicó.

## Plazos y pasos

Integrado por los 7 consejeros del INE que se quedan, el Comité para aplicar la reforma debe concretar diversas medidas en los siguientes meses.

**ABRIL.** Aprobar adecuaciones administrativas. Calcular costo de la reestructuración. Armonizar normas internas con la reforma.

**MAYO.** Designar al nuevo secretario ejecutivo. Nombrar a titulares de direcciones ejecutivas.

**JUNIO.** Adelgazar Juntas Distritales, de 5 a 1 vocal. Ajustar Juntas Locales de 5 a 3 vocales.

**AGO.** Revisar cálculo de tabuladores salariales. Integrar los nuevos órganos.

**NOV.** Inicia proceso electoral 2024.



## En privado, consejeros electorales arman la estrategia contra la reforma

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron ayer en privado para pulir la estrategia de combate a la reforma en la materia, en vigor desde ayer.

Mientras tanto, hasta anoche, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había recibido 18 peticiones de juicio electoral y uno para la protección de los derechos ciudadanos contra el *plan B*.

Los dos primeros (interpuestos el jueves por el INE y el ex secretario Ejecutivo del instituto, Edmundo Jacobo, para tratar de revertir su despido) fueron asignados a la ma-

gistrada Janine Otálora. Otro proyecto será elaborado por Mónica Soto, y el grueso de los que han llegado hasta el momento se entregarán al magistrado Indalfer Infante.

En algunos turnos abiertos por la sala superior del TEPJF se lee que las impugnaciones son contra "los actos emitidos por el Congreso de la Unión, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Gobernación, por la entrada en vigor y publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del decreto que reforma y deroga disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales de fecha 2 de marzo de 2023".

Al término de la sesión extraor-

dinaria del consejo general y antes de la reunión privada de consejeros, Lorenzo Córdova dijo en entrevista que los recursos serán llevados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación "en las próximas horas".

Aseveró que no sólo el INE impugnará, sino también tienen esa posibilidad los trabajadores del organismo y los ciudadanos que consideren que esta reforma "es profunda y gravemente anticonstitucional" y significa una "regresión democrática".

Puntualizó que no desviarán recursos públicos para apoyar a los trabajadores que en su carácter individual tomen la decisión de defenderse, aunque acotó que el INE

no promueve ni niega la posibilidad de defensa.

—¿Cuándo presentarán la controversia constitucional?

—En las próximas horas, no sé si el día de hoy, el lunes o el martes.

—¿Piden la suspensión de la reforma?

—Sí, es parte de la potestad, del derecho.

Previamente, en sesión extraordinaria, el consejo general del INE creó el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023 para adecuar la estructura del organismo a la reforma.

Este comité será presidido por la consejera Claudia Zavala y seis compañeros que continuarán más allá del 3 de abril (cuando concluyen su gestión cuatro colegas, incluido Córdova).

En la secretaría de la comisión estará el director jurídico, aunque ayer mismo se anunció que el responsable del área renunció y su separación se hará efectiva a finales de este mes, lo mismo que quien debe fungir como asesora técnica especialista (directora de administración del instituto), que para abril habrá regresado a su plaza en la junta local de Hidalgo.

Con diferentes matices, los consejeros señalaron que la tarea de adecuación a la reforma es muy amplia respecto al poco tiempo que tienen, esto es, máximo en agosto entrante.



PT y PVEM destacan labor de secretario ejecutivo

# Morena y consejeros chocan tras acciones para implementar Plan B

**GUINDAS** llaman a Córdova, Murayama y Jacobo "mafia" y cuestionan monto de liquidación; presidente exige respeto y dice que no permitirá amenazas a integrantes del órgano

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Un choque directo que cargó con reclamos, cuestionamientos y ofensas se generó entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y morenistas, ahora que la totalidad de la Reforma Electoral entró en vigor.

Durante la sesión extraordinaria de ayer, para arrancar con las modificaciones a las que el órgano electoral se ve sometido con la promulgación del decreto, los integrantes del Consejo General reclamaron a los guindas la "constelación de inconstitucionalidades" que hallaron.

## EL DATO

**EL COMITÉ** Técnico para la Implementación de la Reforma identificará las líneas de trabajo para que las áreas analicen las posibles modificaciones a su estructura orgánica y normativa.

También la "mutilación" que ven a la estructura que ha permitido al INE realizar 331 comicios sin conflictos postelectorales en los últimos nueve años y con la que Morena logró gobernar más de 20 entidades, la Presidencia y la mayoría en el Congreso.

Los consejeros reclamaron por la obligatoria remoción de Edmundo Jacobo Molina como titular de la Secretaría Ejecutiva y que en sustitución quedó Roberto Heycher Cardiel Soto, como encargado de despacho.

Acusaron que la medida que llevó a la destitución de Jacobo Molina —quien volverá, confiarán—, tuvo nombre y apellido de forma "notoriamente inconstitucional, arbitraria y unilateral" por "temor" y "venganza" a quien sólo se ha conducido en apego a la ley.

Incluso, los representantes de los aliados de Morena, PVEM y PT, sólo intervinieron para reconocer la labor del secretario ejecutivo y mencionar que ahora el instituto "pierde a uno de sus mejores trabajadores".

La aspereza surgió luego de que el representante de Morena, Eurípides Flores, celebró la reforma y abalanzó sus palabras contra los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, y el exsecretario ejecutivo, a quienes dijo que "creen con soberbia que son la democracia".

"La democracia es del pueblo. Es momento de ubicarse, consejeras, consejeros, mafia electoral, y es momento de cumplir la ley, aunque no les guste", dijo.

El consejero presidente lo interrumpió para pedirle que no ofendiera a sus compañeros, a pesar de que entendía que el "ánimo de vulgaridad" fue el que inspiró a Flores Pacheco en su intervención.

Los funcionarios electorales siguieron.



## Se encienden los ánimos

En la sesión hubo un fuerte enfrentamiento entre consejeros y representantes de Morena.



**DE MANERA** directa y a la cara, Uuc-Kib, usted tendrá que hacer frente a todas las intrigas que hoy se están sembrando, porque el Plan B va a prevalecer y usted va a tener la responsabilidad de llevar a cabo las elecciones con estas reglas y es absolutamente delicado que sigan mintiendo"

**Eurípides Flores**  
Representante de Morena



**¿ESTÁ USTED** amenazando a un integrante de este Consejo? Porque eso no lo voy a permitir, eh. Que quede claro y lo voy a interrumpir tantas veces como sea necesario, porque yo soy el responsable de conducir las sesiones"

**Lorenzo Córdova**  
Consejero presidente del INE



**A UN MES** de que se larguen de aquí, ¿cuánto se van a llevar de finiquito? Se van a ir millones de este Consejo General del INE, y en el caso de que los tribunales no ordenen restituir a Edmundo Jacobo, ¿cuántos millones de pesos también se va a llevar?"

**Hamlet García**  
Consejero de Morena



**SON TRES** meses y 20 días año por 9 años, entonces el monto del salario por tres, y luego 20 días por nueve. Y súmelo. Si le es imposible, demande al que le dio su certificado de primaria"

**Ciro Murayama**  
Consejero del INE

A Eurípides Flores y al diputado morenista Hamlet García, que también se encontraba como consejero del Legislativo de Morena, les pidieron tener "compasión con la realidad" y les expusieron las contradicciones, riesgos y violaciones a los derechos ciudadanos hallados en el decreto que la mayoría parlamentaria aprobó "sin leer".

Pero el representante morenista insistió. Argumentando que la reforma elimina privilegios que hoy defienden "los conservadores", preguntó varias veces el monto del finiquito con el que saldrían los cuatro consejeros que se van el 3 de abril.

Córdova Vianello le pidió no comer ansias, pues el dato lo sabrá en 31 días, aunque le aseguró que será menor a lo que gana el Presidente y los diputados; mientras que Ciro Murayama le sugirió

demandar a quien le otorgó su certificado de primaria si es que le resultaba imposible realizar la operación matemática que le daría la respuesta.

"Son tres meses y 20 días año por nueve años, entonces el monto del salario por tres, y luego 20 días por nueve. Y súmelo. Si le es imposible, demande al que le dio su certificado de primaria.

"Yo doy argumentos, cito lo que está en la ley, ustedes sólo pueden mandar insultos. ¡Por favor! Desespera mucho ver ese nivel. Lastima, da pena ajena, hagan un esfuerzo por dialogar. No se dan cuenta lo que transmiten, lo que expresan, por eso se han vuelto carne de memes sus intervenciones", reviró Murayama.

Luego de que el consejero Uuc-kib Espadas se dijo estar del lado correcto de la historia porque no se rentó para hacer el

juego sucio a nadie ni para ignorar la ley, Eurípides Flores le dijo que "va a tener que hacer frente a todas las intrigas que hoy se están sembrando, porque en la Reforma Electoral, el Plan B va a prevalecer y usted va a tener la responsabilidad de llevar a cabo las elecciones con estas reglas".

"¿Está usted amenazando a un integrante de este Consejo?", le cuestionó Córdova Vianello, quien no lo dejó retomar la palabra para advertir que "eso no lo voy a permitir, y lo voy a interrumpir tantas veces como sea necesario".

Durante la sesión fue rechazada la propuesta de la consejera Norma Cruz para que el Órgano Interno de Control trabajara de forma permanente con el Comité Técnico para la implementación de la reforma, que también quedó instalado este viernes.

## Órgano de transición

El Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023 está integrado por:

- **Presidenta**  
Beatriz Zavala
- **Integrantes**  
Norma de la Cruz Uuc-Kib Espadas  
José Martín Faz  
Carla Humphrey  
Dania Ravel  
Jaime Rivera
- **Secretaria**  
Titular de la Dirección Jurídica
- **Asesoría Técnica**  
Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración

Fuente: INE



# Fin de burocracia dorada de INE: Adán Augusto López

RAÚL RAMÍREZ

**E**l secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que el "Plan B" de la reforma electoral provocará un despido de alrededor de mil 200 empleados del Instituto Nacional Electoral (INE) y no de 6 mil, tal como lo contempló el consejero presidente Lorenzo Córdova.

"Ese es el universo de posibles despidos, no llega ni siquiera al 7.8 % del total de los 17 mil 500 trabajadores que aproximadamente tiene el Instituto Nacional Electoral", aseguró.

Ayer viernes, el encargado de la política interna del país explicó la razón de las cinco leyes aprobadas como parte del llamado "Plan B" de la reforma electoral: La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

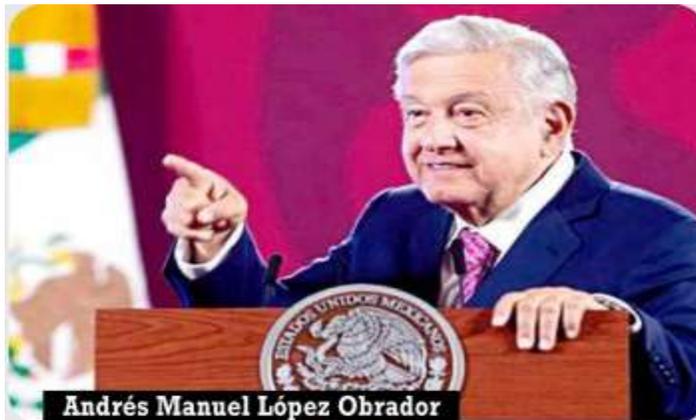
Al respecto, el secretario de Gobernación aclaró que **los trabajadores de servicio profesional de carrera serán reubicados, por lo que no perderán su trabajo. Afirmó que los recursos para las liquidaciones para los empleados que sean despedidos saldrán de uno de los fideicomisos que tiene el INE.**

"En caso de que hubiese liquidación de algún trabajador con el dinero de ese fideicomiso se puede aplicar, no hay como dicen algunos trasnochados un despido de aproximadamente 8,000 trabajadores. Lo que sí se reduce sustancialmente es el número de los vocales de las juntas locales y de las juntas distritales que durante 365 días del año pues goza de una beca sustantiva. Se reduce en el caso de las juntas locales de cinco a 13 de vocales, cada uno de esos vocales tiene un ingreso mensual que ronda entre 50 y 70 mil pesos mensuales, aunque no haya proceso electoral ellos se mantenían durante todo el año sus privilegios", criticó.

De acuerdo con Hernández, el **"Plan B" de la reforma electoral tiene como esencia poner fin a la burocracia dorada en el INE.**

"Básicamente lo que la reforma contiene es el fin de la burocracia dorada del Instituto Nacional Electoral, se suprimen privilegios como el seguro de gastos médicos mayores o el seguro de separación individualizada, se instruye para que desaparezcan dos fideicomisos: uno de contingencias laborales y el otro que es relativo a la administración de los inmuebles fideicomisos", determinó.





Andrés Manuel López Obrador

## Lorenzo Córdova va contra "Plan B" por considerarlo regresivo

TANYA ACOSTA

**L**orenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que ya inició la batalla legal contra la mayoría "tiránica", según sus propias palabras, que aprobó el llamado "Plan B" de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras la publicación de esta iniciativa en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, el funcionario electoral advirtió que se trata de la reforma más regresiva en la historia del país.

Sobre este tema, **denunció que dicha iniciativa dinamita el "edificio democrático" que ha permitido al país tener el periodo más amplio de estabilidad política, gobernabilidad democrática y paz pública.**

"Hoy se publicó, esta madrugada, en el DOF, la que quizá sea la reforma electoral más regresiva de la historia del país, enraizada en fobias y en rencores del pasado, construida sin los consensos mínimos que todo cambio en las reglas del juego debería tener para garantizar la adecuada recreación de la democracia y aprobada sin la mayor deliberación y como en esta sala del Consejo lo hemos podido constatar una y otra vez, con un absoluto desconocimiento por quienes la validaron de sus contenidos", adelantó.

Es por esta razón por la que adelantó que **recurrirán a todas las instancias legales a su alcance, a través de todos los medios jurídicos, para impedir que esta reforma destruya lo que tanto trabajo le ha costado edificar a la sociedad mexicana.**

En ese sentido, aseguró que en el inicio de la batalla jurídica contra el "Plan B" cuentan con la razón, la justicia y la Constitución de su lado.





# Se publica en *DOF* "Plan B" entró en vigor



# Se publica en *DOF* el "Plan B"; entró en vigor ayer

TANYA ACOSTA

**L**a madrugada de este viernes, el Gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (*DOF*) las últimas cuatro reformas en materia electoral, conocidas como "Plan B", con lo que formalmente entrará en vigor a partir de este 3 de marzo de 2023.

Hay que destacar que la segunda parte del "Plan B", que ha sido fuertemente impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, contiene cambios a la estructura orgánica del Instituto Nacional Electoral (*INE*), que reduce los salarios de los consejeros, elimina fideicomisos, destituye al secretario ejecutivo (brazo derecho del consejero presidente Lorenzo Córdova) y tiene nuevas reglas para los partidos políticos.

Los cambios y derogaciones son aplicables a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ley General de Partidos Políticos, y ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Además, se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Como ya se ha informado, las nuevas leyes promulgadas ordenan el cese del secretario ejecutivo del *INE*, Edmundo Jacobo Molina, quien ha estado en funciones durante 14 años y que ha sido mano derecha del titular del órgano electoral, Lorenzo Córdova.



bién es importante recordar que el "Plan B" de la reforma electoral no se podrá aplicar durante el proceso electoral de este 2023 en los estados de Coahuila y el Estado de México, donde se elegirán nuevos gobernadores.

Esto es por la decisión tomada la semana pasada por Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*SCJN*), mismo que otorgó una suspensión para que la reforma no sea aplicada en dichos procesos electorales.

El ministro también admitió a trámite la controversia constitucional que presentó el *INE* contra los cambios hechos a la Ley General de Comunicación Social (*LGCS*) y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, "De no concederse (la suspensión), su aplicación podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en este", adelantó Pérez Dayán.

Por lo anterior, el presidente López Obrador celebró la mañana de ayer la remoción del funcionario, a quien criticó por haber estado tanto tiempo en el mismo cargo con un sueldo mayor (se habla que era poco más de 200 mil pesos mensuales) al que él gana como Presidente de la República.

También vale la pena recordar que la primera parte del "Plan B", dos reformas que formaban parte del mismo paquete, fueron publicadas en el *DOF* a finales de diciembre del año pasado, mismas que fueron objetadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sobre este tema, tam-



Lorenzo Córdova



Andrés Manuel López Obrador



## Aborda Delfina Gómez agenda educativa con diputados

Explica reformas a la ley y aprendizaje digital durante foro en la Cámara Baja



**CLAUDIA GONZÁLEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— Delfina Gómez Álvarez, precandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, participó en una charla sobre los recientes dictámenes a la ley en materia educativa presentados por los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecológico de México en la Cámara de Diputados.

A través de sus redes sociales, señaló: "Agradezco la invitación de compañeras y compañeros diputados para hablar sobre dictámenes que se discuten en materia de educación inicial".

Gómez Álvarez explicó que dichas reformas están consideradas para menores "de 0 a tres años de edad y que se consideró en la reforma educativa de 2019, así como el dictamen sobre aprendizaje digital y opciones educativas".

Las propuestas abordan modificaciones a la Ley General de Educación que plantean volver la educación inicial obligatoria para niñas y niños de 0 a tres años, con el objetivo de reforzar sus capacidades de aprendizaje, lograr igualdad de oportunidades y su permanencia en los siguientes niveles educativos.

Otra de las iniciativas plantea el reforzamiento del equipamiento tecnológico y del servicio de internet en las escuelas, para seguir impulsando la transición al aprendizaje digital.

Delfina Gómez estuvo acompañada por su coordinador de campaña, Horacio Duarte; el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, y el coordinador de los diputados federales morenistas, Ignacio Mier, entre otros. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	10	04/03/2023	LEGISLATIVO



La precandidata a la gubernatura del Estado de México estuvo arropada por sus compañeros de Morena.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO  
TRANSCENDIMIENTO AL MUNDO

04/03/2023

LEGISLATIVO



## **Delfina Gómez y diputados federales de Morena, PT y PVEM dialogan sobre la Ley General de Educación**

La maestra Delfina Gómez Álvarez participó en una charla sobre los recientes dictámenes a la ley en materia educativa presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/delfina-gomez-dialogo-sobre-la-ley-general-de-educacion>



## Delfina Gómez y diputados federales de Morena, PT y PVEM dialogan sobre la Ley General de Educación

La maestra Delfina Gómez Álvarez participó en una charla sobre los recientes dictámenes a la ley en materia educativa presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados.

«Agradezco la invitación de compañeras y compañeros diputados para hablar sobre dictámenes que se discuten en materia de educación inicial, la cual va de 0 a 3 años de edad y que se consideró en la reforma educativa de 2019, así como el dictamen sobre aprendizaje digital y opciones educativas», detalló Delfina Gómez en sus redes sociales.



Dichas iniciativas abordan modificaciones a la Ley General de Educación que plantean volver la educación inicial obligatoria para niñas y niños de 0 a 3 años con el objetivo de reforzar sus capacidades de aprendizaje, lograr igualdad de oportunidades y su permanencia en los siguientes niveles educativos.

Otra de las iniciativas plantea el reforzamiento del equipamiento tecnológico y el servicio de internet en las escuelas para seguir impulsando la transición al aprendizaje digital.

<https://www.milenio.com/politica/delfina-gomez-dialogo-sobre-la-ley-general-de-educacion>



# Con la ayuda de MC, la coalición Va por México ganará en 2024: Alito

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que la única forma en que puede evitarse el triunfo de Morena en los comicios presidenciales del año próximo es con "una elección de dos bloques", en la que tendría que estar sumado Movimiento Ciudadano (MC), partido que gobierna Jalisco.

"Si a la coalición Va por México sumamos a MC, tendríamos una coalición que compita contra

otra en una elección de dos, con un porcentaje electoral de 47 contra 42. Entonces, claro que se puede ganar la elección presidencial", insistió Moreno Cárdenas, invitado a Jalisco por la organización política Confío en México, creada por Salvador Cosío Gaona, hijo de Guillermo Cosío Vidaurri, ex gobernador priísta de Jalisco.

El líder *tricolor* recordó que en los procesos electorales en los que la oposición ha ido por separado ha ganado Morena y que en estados como Hidalgo, Michoacán y Durango, donde se votó por gobernador, la coalición vio la importancia de sumar a MC, "ya que sus votos habrían dado el triunfo".

Moreno Cárdenas elogió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en busca de que (contrario a lo que ha anunciado el dirigente nacional de MC, Dante Delgado), los naranjas se sumen a la coalición para ganar Coahuila y el estado de México, el preámbulo de la presidencial del año entrante.

Ante un público en su mayoría priísta, aunque también hubo personajes de otros partidos, Moreno Cárdenas se describió como "un albañil" que trabaja para "cimentar y construir una propuesta" para el país, cuyo candidato presidencial deberá surgir después de las elecciones estatales antes señaladas, en junio próximo.



# PRI ve a oposición ganar 2024 con buen perfil

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE** nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que con un buen perfil, la oposición está en condiciones de ganar la Presidencia de la República en 2024.

"Está claro que la coalición es potente, pero necesitamos construirla bien. ¿Qué necesitamos? Participación política, que

## 40

Por ciento de intención de voto, dice Alito, tiene la alianza

la gente salga a votar. Con poca participación política es cuando captan a la gente que traen en los programas", explicó.

En reunión con organizaciones ciudadanas en la defensa de México, aseguró que "el gran motor del cambio con rumbo es la sociedad civil y en el PRI tiene las puertas abiertas siempre".

Señaló que en el 2021 la coalición Va por México ya demostró que se les puede ganar a Morena y sus aliados. Incluso,

dijo, la alianza obtuvo un mayor número de votos, y ellos perdieron un millón de sufragios, en comparación con 2018.

"Soy un albañil que trabaja para cimentar y construir una propuesta para el país. Mi compromiso es fortalecer la coalición, trabajando en equipo", dijo.

Añadió que después de las elecciones "tendremos que replantear, con un buen resultado, quién es la mejor mujer u hombre" para la candidatura presidencial.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	04/03/2023	LEGISLATIVO

## Sin MC, Va por México pierde en 2024

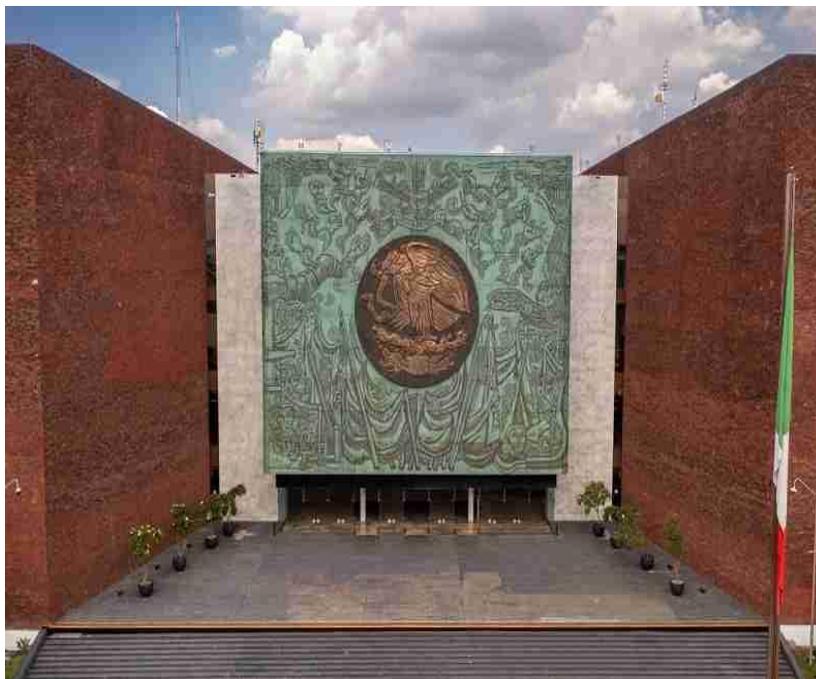
**ALEJANDRO MORENO**

GUADALAJARA. Si Movimiento Ciudadano (MC) decide no sumarse a la coalición Va por México en la elección presidencial de 2024, la oposición irremediablemente perderá el proceso, aseguró el presidente del PRI, Alejandro Moreno, quien confió en que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dé su visto bueno, con lo cual evitarían dividir el voto en tres partes. Ante simpatizan-

tes e integrantes de la agrupación política nacional Conffo en México, que dirige Salvador Cosío Gaona, Alito indicó que en los procesos en los que los partidos participaron solos les fue mal, pero hubo elecciones a gobernador en Hidalgo, Michoacán y Durango en donde la coalición vio la importancia de sumar a MC ya que sus votos habrían dado el triunfo  
**Victor Manuel Ramirez /El Occidental**

VICTOR RAMÍREZ /EL OCCIDENTAL





## Concluyen en la Cámara De Diputados clases magistrales sobre educación ambiental

Este jueves concluyó la serie de clases magistrales en materia de educación ambiental, que la Cámara de Diputados, a través de su Programa de Sustentabilidad Integral “Ágora Ambiental”, realizó a fin de explicar los efectos del cambio climático en nuestro planeta.

<https://hojaderutadigital.mx/concluyen-en-la-camara-de-diputados-clases-magistrales-sobre-educacion-ambiental/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**YANCUIC**  
— agencia de noticias —

04/03/2023

LEGISLATIVO



## ¿Qué es la ‘ventanilla vip’ para personas adultas mayores aprobada por Diputados?

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas legales para brindar una atención VIP en servicios públicos y privados a los adultos mayores.

Con modificaciones a los artículos 6 y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, aprobaron la creación de una Ventanilla Única de Atención Inclusiva para las Personas Adultas Mayores “en las instituciones públicas o privadas que brinden servicios a este sector de la población”.

<https://yancuic.com/2023/03/03/que-es-la-ventanilla-vip-para-personas-adultas-mayores-aprobada-por-diputados/>



## La Barra Mexicana de Abogados rechaza los ataques contra Norma Piña, son consecuencia de los dichos contra el PJ

La Barra Mexicana de Abogados (BMA) pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los integrantes del Congreso de la Unión conducirse con respeto hacia el Poder Judicial de la Federación y sus integrantes, esto luego de que el mandatario mexicano arremetiera contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, al señalar que desde que ocupa el cargo, se han hecho resoluciones a favor de presuntos delincuentes.



En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para *El Heraldo Radio*, Víctor Ólea, presidente de la BMA, comentó que han escuchado con preocupación los ataques provenientes del Ejecutivo y del Legislativo en contra de la ministra, así como de jueces y ministros.

"Consideramos como abogacía organizada en México que vulneran los principios de independencia judicial, algo que es muy importante para la sociedad en general, el que esta independencia prevalezca y sobre todo en nuestro más alto tribunal", expresó.

Respecto a las publicaciones en redes sociales en las que se ha difundido una amenaza de muerte en contra de Piña Hernández, dijo que eso es consecuencia de las "denostaciones, críticas, ofensas y calumnias" hacia el Poder Judicial; sin embargo, indicó que la ministra no debería intervenir en las decisiones de jueces respecto a la liberación, exoneración o eliminación de cargos en contra de funcionarios como el exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, o Rosario Robles.

"Hemos visto con preocupación todas esas aseveraciones y es que ya basta que desde el Ejecutivo o Legislativo se quiera tener injerencia en las decisiones judiciales", manifestó.

Destacó que existen los recursos jurídicos para que ante cualquier resolución sobre un particular, las autoridades de todo tipo puedan impugnarla. El presidente de la BMA aseguró que les genera mucho entusiasmo pensar que la ministra Norma Piña no tendrá ninguna injerencia ni influencia sobre los jueces o magistrados federales.

Finalmente, dijo que los jueces actúan de manera autónoma, aunque no están exentos de que exista algún tipo de corrupción, pero esto se debe probar, no solo afirmar.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/3/la-barra-mexicana-de-abogados-rechaza-los-ataques-contra-norma-pina-son-consecuencia-de-los-dichos-contra-el-pj-485978.html>



## Comentario

### Javier Martín Reyes (Miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM)

“Hay una coincidencia en general en que estamos frente a una reforma que es destructiva (Plan B), una de las preocupaciones principales es precisamente que se está desmantelando esa estructura profesional del INE. Preocupa también la destitución del Secretario Ejecutivo, los cambios en la estructura orgánica del INE porque eso debilita los contrapesos internos. Preocupa también que se le quitan dientes a los árbitros para poder imponer sanciones. En la Cámara de Diputados votaron esa iniciativa sin siquiera tener la posibilidad de leerla, votaron a ciegas y por consigna”.

<https://drive.google.com/file/d/13sVV3WYzYZtWQnAVxXVvCOt2wzAqFG-p/view>



# AMLO, contra UNAM



Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López Hernández

*El mandatario Federal expresó que era penoso el papel de la máxima casa de estudios, porque han callado frente a hechos graves ocurridos en la historia del país, convirtiéndose en una mafia a la que tal vez se reincorpore el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, cuando deje su cargo.*

## AMLO minimiza amenazas contra ministra Piña

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, minimizó las **amenazas contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia la Nación, Norma Piña**, y cuestionó que le están echando la culpa.

El presidente descalificó el posicionamiento de la **Asociación Nacional de Magistrados y Jueces**, que pidió investigar una amenaza que circula en redes sociales con la **imagen de Piña** con la leyenda **"el problema"**

acompañada de una bala con la frase **"la solución"**, como consecuencia, consideraron, de un discurso de odio hacia el **Poder Judicial**.

**"Así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano, muy chuecos"**, acusó.

## Reformas a Ley Electoral reducen privilegios de altos funcionarios del INE, afirma presidente

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que las reformas a la **Ley Electoral** reducirán los privilegios de altos funcionarios del **Instituto Nacional Electoral**, quienes ganan más que el **Ejecutivo federal** y gozan de prestaciones a las que ningún trabajador del país accede, lo que representa el incumplimiento del **artículo 127º constitucional**.

En conferencia de prensa matutina, el titular de la **Segob** indicó que, a partir de la nueva **Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral**, por primera vez se regula que solamente haya un organismo encargado de resolver las controversias durante una jornada electoral.

**"El universo de posibles despidos, no llega ni siquiera al 7-8 por ciento del total de los 17 mil 500 trabajadores que aproximadamente tiene el Instituto Nacional Electoral. Se fortalece la relación laboral del resto de los empleados porque se compactan las áreas administrativas"**, concluyó.

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

En conferencia matutina, el presidente descalificó el análisis que señala, entre otras, a la aprobación de la **nueva ley electoral** como un **"retroceso histórico"**, esto luego de que fuera presentado el informe **"Radiografía del Plan B: la reforma electoral de 2023 a examen"** por parte de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

La publicación se trata de una opinión técnica a cargo del **Instituto de Investigaciones Jurídicas** y se da en el marco de la reciente entrada en vigor de la nueva normativa en materia electoral (reformas a cinco leyes secundarias y la expedición de una nueva). El mandatario cuestionó directamente el accionar del organismo al recriminar su falta de protesta cuando en **"el periodo neoliberal modificaron toda la Constitución (...) con el propósito de saquear al país"**.





# El “ABC” del caso de corrupción que Morena destapó contra Layda Sansores en Álvaro Obregón



Diputados de **Morena** de la **Ciudad de México** acusaron que, en 2021, durante el mandato de Layda Sansores como alcaldesa de **Álvaro Obregón**, se autorizó bajo graves irregularidades un contrato de obra pública por **12 millones 840 mil pesos** para la rehabilitación del edificio de Protección Civil.

La diputada de la bancada de Morena, **Marcela Fuentes Castillo**, denunció que la **Auditoría Federal de la Federación** detectó anomalías en la adjudicación directa de este contrato a la **empresa ABC Estudio**, la cual obtuvo al menos 9 contratos de 2019 a 2021, periodo en el que gobernó Layda Sansores.

Por estos motivos, la diputada **Marcela Fuentes** presentó un punto de acuerdo para exigir a **Lía Limón**, actual alcaldesa de la demarcación, para transparentar el destino de esos **12.8 millones de pesos**, sin embargo, la bancada panista le aclaró rápidamente que el contrato fue autorizado por su antecesora, la morenista **Layda Sansores**.



## Cercan palacio de Gobierno por llegada de invitados a informe

En el cerco también fue colocado un módulo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal como parte del protocolo de seguridad para recibir a las diversas figuras públicas que se esperan en el recinto del Legislativo.

Se espera que durante este día, los invitados de la gobernadora, entre gobernadores de diferentes estados, diputados federales y funcionarios de nivel federal, arriben al Palacio de Gobierno para ser atendidos y reunirse con Maru Campos.

<https://www.frontenet.com/blog/Cercan-palacio-de-Gobierno-por-llegada-de-1>



**Reforma.** Bajan a Humphrey de competencia por presidencia del instituto y ella prepara la impugnación; López Obrador reduce plagios de tesis a un tema “inflado” y “politiquero” R. MONTES, S. ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX, PÁGS. 4, 5 Y 7

# Se va Junta Ejecutiva en medio de fuego cruzado Morena-INE

## Reforma electoral

# La Junta Ejecutiva se va en medio de fuego cruzado Morena-INE

**Sesión extraordinaria.** El reemplazo de Edmundo Jacobo Molina y la aprobación del comité que reestructurará el organismo, entre las primeras medidas acatadas

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

En una sesión extraordinaria caracterizada por la indignación de algunos consejeros y las provocaciones del representante de Morena, Eurípides Flores, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio cumplimiento a las primeras medidas ordenadas por el plan B.

Entre los transitorios destaca que Roberto Heycher Cardiel Soto rindió protesta como el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, en reemplazo de Edmundo Jacobo Molina, quien fue cesado el jueves pasado tras la publicación de la segunda parte de la reforma electoral en el *Diario Oficial de la Federación*.

También que el Consejo General aprobó la creación del Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023, que dará seguimiento a las modificaciones de los instrumentos normativos y administrativos con los que se reestructura el organismo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció

Y ADEMÁS

### Lueven renuncias de funcionarios

Integrantes de la Junta General Ejecutiva Ampliada del INE comenzaron a renunciar a sus cargos luego de que este viernes entró en vigor el plan B electoral. Los funcionarios presentaron al consejero presidente, Lorenzo Córdova, su renuncia con carácter irrevocable, con efectos entre el 31 de marzo y el 3 de abril de 2023. “Las renuncias, en pleno acuerdo con el consejero presidente, fueron presentadas a fin de dejaren completa libertad a la nueva presidencia del INE, que entrará en funciones a partir del 4 de abril próximo, de proponer a quienes habrán de encabezar las respectivas áreas ejecutivas y técnicas”, precisó el instituto.

votos concurrentes en la discusión de los dos acuerdos incluidos en el orden del día, pues dijo que el contenido de la reforma va contra sus convicciones, pero que al ser una ley publicada se tienen que acatar en espera de que las resoluciones a las impugnaciones, presentadas ante el Poder Judicial de la Federación, restablezcan el orden constitucional en el instituto. “Es un voto que va contra mi conciencia y mis convicciones democráticas; es un voto que, aplicando la ley, irá contra el mandato constitucional”, advirtió e invitó a otros consejeros a que se sumen a él.

Al finalizar la sesión, Córdova aseguró que en las próximas horas se presentarán las controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para combatir la reforma electoral.

En las rondas de participaciones para discutir los acuerdos, el representante de Morena insistió en defender la reforma y en descalificar el trabajo de los actuales consejeros, a los que llamó

“mafia electoral”, lo que ocasionó que Córdova lo reconviniera a dirigirse con respeto.

—Ellos creen con soberbia que son la democracia, que nos han obsequiado los triunfos que el pueblo ha conquistado; no señores, la democracia es de la gente, la democracia es del pueblo, es momento de ubicarse, consejeras, consejeros, mafia electoral, y es momento de cumplir la ley aunque no les guste, hoy, por mandato de la representación popular... —dijo Flores.

—Lo voy a interrumpir, señor representante, para invitarlo... entiendo el ánimo de vulgaridad que inspira su intervención... —manifestó Córdova.

—Es interpretación suya...

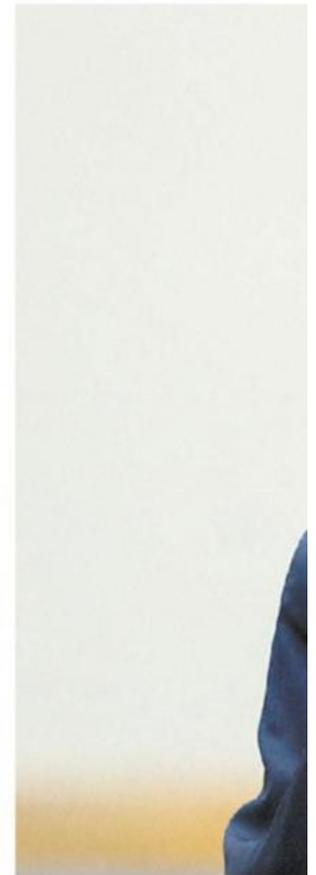
—Igual que la de usted, pero le voy a pedir que se conduzca con respeto a las y los consejeros; usted acaba de hacer una intervención ofendiendo a las y los consejeros y eso, mientras yo ocupe esta presidencia, no lo voy a permitir...

—No he ofendido a nadie, hablar de la mafia electoral es algo que hemos hecho y lo sostengo,

hay una mafia electoral incrustada en el Instituto Nacional Electoral, me refería a las consejeras y los consejeros...

Después Flores, respaldado por el consejero del Poder Legislativo representante de Morena, Hamlet García Almaguer, continuó con sus comentarios. Algunos los dirigió al consejero Uuc-Kib Espadas, a lo que Córdova, una vez más, le advirtió que no permitiría amenazas.

El morenista insistió en que el consejero presidente informara “cuántos millones” recibirán





El consejero presidente encabezó el cumplimiento de los transitorios de la nueva ley. REUTERS

como finiquito él y los otros tres consejeros que concluirán su encargo el próximo 3 de abril. Córdova y Murayama respondieron que el cálculo era fácil de hacer y el monto era muy diferente al que el gobierno federal y Morena han divulgado entre la población.

“El 3 de abril cuando termine mi mandato, podrán consultar con toda transparencia a cuánto ascendió el finiquito que me corresponde; no coman ansias, ya faltan nada más 31 días, 30, no 32 como un correigionario suyo dice, pero es que no saben contar

muy bien...”, respondió irónico el consejero presidente.

#### “Artículo por artículo”

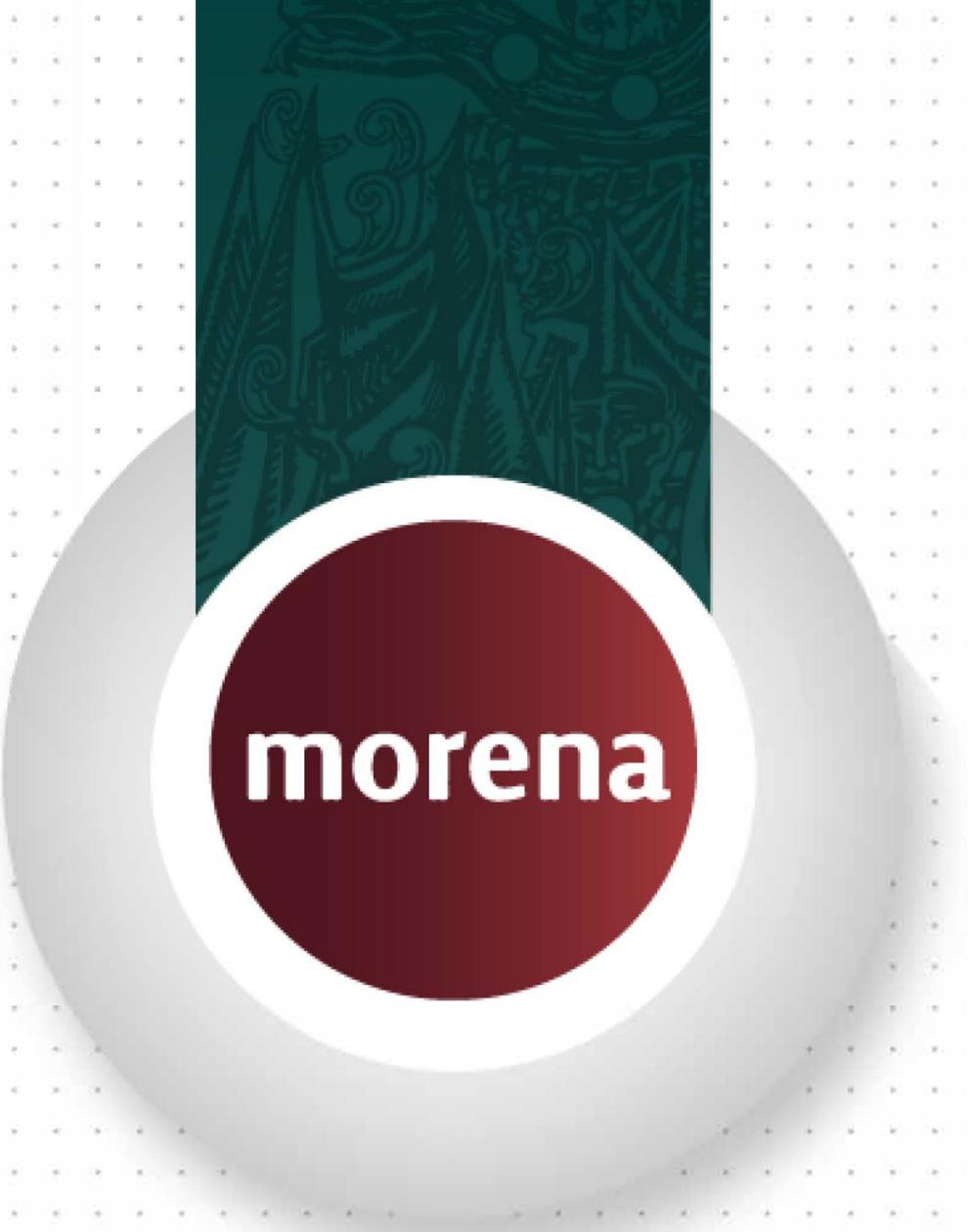
El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que el Poder Judicial revise y, en su caso, modifique artículo por artículo el plan B si se piensa que perjudica o limita los derechos ciudadanos. Sin embargo, aseguró que no afecta en nada.

En la conferencia de Palacio Nacional insistió en que el fondo el asunto no es la democracia, sino que la oposición lo está utili-

zando como pretexto para atacar a su gobierno. “Sí, todo aquello que se piense que va a limitar los derechos ciudadanos se quita, no hay ningún problema, nosotros consideramos que no afecta”, dijo.

El mandatario negó que su gobierno quiera intervenir en los procesos electorales, porque tiene vocación democrática y en el pasado fueron víctimas de fraude. Consideró que lo que está de por medio es la lucha legítima de dos proyectos de nación. ■

Con información de: Pedro Domínguez



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Morena presentará ante el TEPJF escrito de terceros interesados para defender el “Plan B” de la reforma electoral

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) informó que integrantes de su bancada presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un escrito de terceros interesados para defender el Plan B de la reforma electoral.

<https://efekto10.com/morena-presentara-ante-el-tepjf-escrito-de-terceros-interesados-para-defender-el-plan-b-de-la-reforma-electoral/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	04/03/2023	LEGISLATIVO

## Comentario

### Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Estos políticos, algunos nada más hablan porque tienen boca y otros porque solo saben rendir homenaje al ‘Mimo de México’ (Mario Moreno, Cantinflas). Como la diputada federal de Morena, Brenda Ramiro Alejo, “García, García Luna...Calderón sabía que era cómplice de García Luna, Calderón sí sabía que era él... el que siempre... Calderón encubría las cosas de García Luna. ¿Dónde está Calderón? Esa es la pregunta, ¿dónde está Calderón? Y eso es lo que queremos que el pueblo de México nos entregue cuentas”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALvv62AA7UqINZU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213356&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



# Comisión de Asuntos Frontera Sur realiza “Parlamento Abierto para fortalecer Ley de Fomento a la Caficultura”

## En Chiapas, se reúne con productores y funcionarios

Boletín No.3846

### Comisión de Asuntos Frontera Sur realiza “Parlamento Abierto para fortalecer Ley de Fomento a la Caficultura”

- En Chiapas, se reúne con productores y funcionarios

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), llevó a cabo en Chiapas el “Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura”, con el objetivo de integrar ideas y propuestas de expertos, trabajadores cafetaleros, comerciantes y población en general.

El diputado Brito Mazariegos señaló que la finalidad de esta iniciativa es crear una ley donde se establezcan derechos y seguridad para más de 700 mil familias que se benefician de la producción del café.

Enfatizó que el propósito de estos parlamentos abiertos es que se diseñe un marco normativo con la participación y opinión de todas y todos, a fin de generar mayor bienestar a las familias y a los productores.

Por el PT, el diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos indicó que la finalidad del parlamento abierto es recoger la opinión de las y los productores, ya que Chiapas es el primer productor nacional de café, “pero muchas veces, por diversos problemas, no siempre el productor es el que lleva la ventaja”.

Dijo que no se trata de perjudicar a nadie sino hacer justicia; con la iniciativa se busca hacer más justa la comercialización e industrialización del producto, el cual es importante para las familias chiapanecas.

El presidente de la Comisión del Café, en el Congreso de Chiapas, Mario Humberto Vázquez López (PT) mencionó que para difundir y fortalecer las diversas cadenas de producción del sector caficultor se han impulsado tres ferias internacionales en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque. Se comprometió a sumarse a la construcción de esta iniciativa que busca crear la Ley de Fomento a la Caficultura.



El presidente municipal de Cacahoatán, Chiapas, Erickson Camacho Sánchez, destacó el compromiso de las y los integrantes de la Comisión por establecer esta comunicación directa para conocer las propuestas de una entidad que es una de las principales productoras, con la intención de promover el desarrollo de los caficultores. Planteó la necesidad de que en el mercado del café haya una competitividad leal y se evite su acaparamiento.

El presidente municipal de Unión Juárez, Chiapas, Isaías Verdugo Romero expresó que, en la actualidad, se dan las herramientas necesarias para que las tierras y las parcelas no estén abandonadas, se trabajen y se recuperen, con el apoyo del titular del Ejecutivo Federal y el respaldo de la Cámara de Diputados, pero principalmente escuchando las necesidades de la población y los productores.

Edgar Ángel Ventura, agrónomo y empresario, enfatizó que este parlamento brinda la oportunidad de que los caficultores cuenten lo que está pasando en este sector y que las y los diputados conozcan la situación actual. “Esperemos que estemos celebrando esta ley y que sea validada por el Congreso de la Unión”.

En el evento, se proyectó un video sobre la iniciativa que expide la Ley de Fomento de la Caficultura, presentada por el diputado Brito Mazariegos, y turnada para dictamen a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Asuntos Frontera Sur.

Refiere que México es el onceavo productor mundial de café y no existe a la fecha una ley que dé impulso al producto; por ello, se plantea la creación de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Caficultura, el Registro de Productores, Industrializadores, Comercializadores y Exportadores, así como un centro de acopio del producto.

En el parlamento se hizo mención que desafortunadamente en México no hay una ley en la materia, cuando se compite con Brasil, Colombia y naciones asiáticas que producen café. Además, hay rezago, cuando México tiene el mejor café y reconocimientos mundiales, pero no es el mejor país productor; de ahí, la importancia de hacer un esfuerzo para impulsar dicha normatividad.

El parlamento se realizará en diferentes zonas cafetaleras del país entre el 17 de febrero y el 21 de abril, con la participación de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.





PERIÓDICO

**efekto10**  
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

04/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## **Impulsa Casimiro Zamora iniciativa para asegurar la denominación de origen a productos que le dan identidad a México**

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) informó que impulsa una iniciativa para asegurar la denominación de origen a productos de diferentes estados de la República que le dan identidad a México.

<https://efekto10.com/impulsa-casimiro-zamora-iniciativa-para-asegurar-la-denominacion-de-origen-a-productos-que-le-dan-identidad-a-mexico/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Margarita Zavala reapareció y se lanzó contra Morena por críticas a la SCJN



**Margarita Zavala**, diputada por el Partido Acción Nacional (**PAN**) y esposa del expresidente **Felipe Calderón**, mantuvo un perfil bajo desde que **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad Pública, fue **declarado culpable en una corte de Estados Unidos**. Fue hasta este 3 de marzo que reapareció.

La legisladora volvió a redes sociales con un **reproche al gobierno de Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) por las críticas hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) encabezadas por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**.

En su publicación acusó a la autodenominada Cuarta Transformación (4T) de haber declarado la **guerra al Instituto Nacional Electoral** (INE) y de pretender hacer lo mismo con la Suprema Corte. Señaló que el gobierno en turno estaba en una posición de comodidad cuando el ministro **Arturo Zaldívar** estaba al frente, lo cual cambió con la llegada de la ahora ministra presidenta **Norma Piña**. “Ahora es distinto porque hay una mujer que es independiente (de cualquier poder). Habrá que defenderla.”, añadió.

El comentario de Zavala fue en respuesta a lo dicho por **López Obrador** sobre el Poder Judicial el pasado 1 de marzo. Y es que, durante su conferencia de prensa matutina, **acusó a la SCJN de servir a las élites**, luego de que un **juez concedió un amparo a Javier García Cabeza de Vaca**, exgobernador de Tamaulipas, quien tenía una orden de aprehensión en su contra.



## Exgobernadores panistas dicen 'no al dedazo' para elegir próxima candidata; llaman a consultar al ciudadano

En el marco del penúltimo informe del gobernador Diego Sinhue Rodríguez, tres de los cinco ex gobernadores de Guanajuato emanados del Partido Acción Nacional: Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox y Juan Carlos Romero Hicks, aprovecharon la ocasión para externar su opinión referente a las próximas elecciones del 2024.

Todos ellos coincidieron en decir 'No' a la designación o "Dedazo" para elegir a el o la candidata del PAN y que debe anteponerse un profundo análisis de la evaluación de los perfiles de los aspirantes. Carlos Medina Plascencia, quien fue el primer gobernador panista de Guanajuato, aprovechó además para hacer un llamado a los aspirantes, a "No acelerarse" pues, de acuerdo con sus palabras, el camino es aún largo y el año electoral inicia en el mes de septiembre.

"Primero se debe hacer una pausa y si están acelerándose o calentándose que se tranquilicen, tenemos que analizar los perfiles y ahí tenemos mucho que decir quiénes hemos tenido una responsabilidad en el gobierno de Guanajuato para dar nuestra opinión, porque hemos invertido tiempo, familia, tiempo personal y esfuerzo. En segundo, tenemos que ver el método y el método tiene que ver con la forma en que los ciudadanos tengan la posibilidad de opinar e intervenir y dar su punto de vista a seleccionar en esta candidatura", comentó. Por su parte, el también panista, ex presidente de la república, Vicente Fox, agregó que es necesario que se consulte a los ciudadanos: "¿Cuáles son aquellos nombres que desean ver en la boleta?".

Se debe consultar al pueblo, a la gente; los ciudadanos son a quien hay que consultar y quien va a votar; el PAN hoy es y toda la historia fue de los ciudadanos y por eso el PAN llama a todo Guanajuato a seguir votando por el PAN, llevamos muy buen rumbo, pero no debemos de descarrilar esta situación, Morena ha probado un fracaso en todos lados donde está y por lo tanto no queda de otra, vamos a seguir el camino que ya emprendimos", agregó. Finalmente, Juan Carlos Romero Hicks agregó que es necesario definir además de las propuestas de mejores perfiles, el método de selección para candidatos. Agregó que siguen firmes sus intenciones de convertirse en candidato presidencial de la alianza 'Va por México' del PAN, PRI, PRD.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

04/03/2023

LEGISLATIVO



## Defiende el Partido Acción Nacional a la SCJN y la división de poderes

La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, celebró que sea en esta entidad, en donde se tiene un gobierno de resultados claros, que se lleve a cabo la reunión mensual de jefes estatales del partido. Informó que la estructura tomará diferentes programas de capacitación y formación para seguir siendo la opción de los buenos gobiernos que están del lado de la gente.

<https://efekto10.com/defiende-el-partido-accion-nacional-a-la-scjn-y-la-division-de-poderes/>



# Enfermedades Raras en México: un año más sin diagnóstico, ni tratamientos



En México hay miles de niños que padecen Enfermedades Raras y no saben que las padecen, carecen de atención, terminan en discapacidades, enfermedades crónicas y muerte prematura, por ello, es indispensable que el sistema de salud actúe de manera inmediata.

En la Cámara de Diputados estamos trabajando en un proyecto para la incorporación a la Ley General de Salud del tamiz metabólico ampliado y crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras, que permitiría hacer obligatorias las pruebas para el diagnóstico oportuno de 67 enfermedades congénitas, es decir, identificar pacientes con Enfermedades Raras.

Las pruebas de tamizaje deberían ser rutinarias en el sistema de salud, sin embargo, en muchos las instituciones no las aplican, por falta de recursos o para ahorrarse el costo de los tratamientos de pacientes potenciales; en otros casos se aplica solamente una prueba muy básica que solo permite diagnosticar unas cuantas enfermedades, no las 67 que podrían identificarse, lo que es inaceptable.

Otra situación delicada, es la cancelación del Registro Nacional de Enfermedades Raras que operaba el Consejo de Salubridad General, debido a que nos quedamos sin datos para conocer a los pacientes y sus necesidades. Además, durante este gobierno, no se ha otorgado financiamiento del Fondo de Salud para el Bienestar para ampliar la cobertura de Enfermedades Raras, por lo que hay muchos pacientes que no están recibiendo tratamientos, los cuales, en la mayoría de los casos, son tan caros que terminan arruinando a las familias en su economía si se pagan del bolsillo.

Por ello, en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados se solicitó la aprobación de las iniciativas que reforman la Ley General de Salud para garantizar el acceso a la prueba del tamiz metabólico ampliado, crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras, además de otorgar tratamientos los pacientes que se identifiquen con Enfermedades Raras, en lo que coincidieron los legisladores de todos los Grupos Parlamentarios.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Oposición prepara impugnaciones en contra del Plan B Electoral

Los partidos de oposición preparan sus impugnaciones. A través de redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que el momento de la batalla legal en contra del Plan B ha llegado y afirmó que en su partido presentarán una acción de inconstitucionalidad. El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, señaló que los partidos de la alianza Va por México presentarán dicha acción de manera individual, mientras que el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, señaló que el bloque tiene un avance sustancial. Además, los legisladores priistas iniciaron la recolección de firmas en la Cámara de Diputados para interponer otra impugnación ante la Suprema Corte.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANVc3qn5RydvElI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213347&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Ildefonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Requieres una tercera parte de la Cámara de Diputados (recolección de firmas para acción de inconstitucionalidad), y la verdad las vamos a recolectar sin ningún problema, como bien lo dijo el Coordinador del PRD, prácticamente son firmas de panistas, priistas, perredistas y seguramente lo vamos a rebasar, tenemos un máximo de 30 días para presentar el reclamo de inconstitucionalidad, seguramente lo estaremos presentando la próxima semana. Se ha dado un debate de que el reclamo de inconstitucionalidad va a frenar muchas cosas, pero no necesariamente va a frenar la totalidad de acciones que cambia este Plan B, pero con una suspensión al proceso pudieras entrar en el periodo electoral que, bajo las normas actuales, no aplicarían los cambios en la elección presidencial”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGq%2DCEOu%5F8MqWfE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213348&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



P. 6



El líder del Revolucionario Institucional. ARIANA PÉREZ

El dirigente nacional del PRI asegura que en el tricolor se escucha a todos y critica a los militantes que levantan la voz en su contra, pero hacen mutis en su labor de oposición

## Alejandro Moreno

# Pluris, cerradas para quienes no les gusta el sol ni gastan suela

### Entrevista

ISRAEL NAVARRO  
CIUDAD DE MÉXICO

El líder nacional de PRI, Alejandro Moreno, cerró las listas a candidatos plurinominales a aquellos priistas que "no les gusta el sol y no gastan la suela de sus zapatos", pues "no habrá más cuotas ni cuates".

En víspera del 94 aniversario de su partido, criticó a los militantes que levantan la voz en su contra, pero hacen mutis en su labor de oposición.

Respecto al revés del INE para validar sus cambios estatutarios, aceptó la resolución y detalló que concluirá su periodo al frente del PRI el próximo 19 de agosto.

**Hoy (sábado) cumple otro año el PRI. ¿cómo llega el partido?**

El PRI llega fuerte por la cohesión de su militancia, por el trabajo

ordenado y estructurado desde el territorio donde debe estar el partido impulsando la defensa de la democracia, programas, agenda legislativa, para dar mejores condiciones de vida a los mexicanos. Se han cometido errores, como todos los partidos, hemos aprendido de ellos y hoy, con humildad, debemos tocar la puerta de los ciudadanos para ganarnos su confianza y decirles: "el PRI cuando gobierna, gobierna bien; tenemos mejores resultados".



**Hemos escuchado muchas voces del partido. ¿es difícil convocar a la unidad?**

Hay muchas voces y se escuchan todas, y lo hacemos en los mecanismos institucionales, lo que no permitimos es promover la división.

**¿Cuál es esa vía institucional? Muchos dicen que usted no los escucha y toma decisiones que lo benefician.**

Lo bueno en el PRI es que todos nos conocemos. Tenemos órganos

de deliberación, el Consejo Político Nacional, que es una representación de la militancia, los Consejos Estatales, sectores, organizaciones, y todos son escuchados. Pero a muchos les gusta hacer política a través de los medios de comunicación, darse a notar para obtener algo. Eso no ayuda al partido y la militancia se da cuenta, lo único que pretenden es ver cómo llaman la atención cuando estamos en un momento donde no hay normalidad democrática y debemos sumar esfuerzos y construir la unidad.

**¿Por qué no se han incluido los liderazgos del PRF?**

Nunca vemos a muchos que levantan la voz con gran ánimo; con un gran carácter critican a la dirigencia del partido, que es válido, pero no al gobierno autoritario de Moreno, para decir que no hay medicamentos, crecimiento ni empleo. No les gusta el sol ni caminar, no les gusta gastar suela; los priistas están hartos de esos personajes, de los campeones mundiales de las plurinominales que nunca les gusta hacer campaña y solo andan viendo cómo

"El que quiera ser candidato o un cargo de elección popular, que sude la camiseta"

"Hoy, con humildad, debemos tocar la puerta de los ciudadanos para ganar su confianza"

mo levantan la voz para que les den una senaduría *pluri*, una diputación *pluri*. Que de una vez lo escuchen: eso se acabó, el que quiera ser candidato, que quiera un cargo de elección popular o de dirigencia que camine la calle, que sude la camiseta y que esté con los priistas en buenas y malas.

**¿En las listas de plurinominales no habrá cuates ni cuotas?**

Ni cuotas ni cuates, trabajo con la militancia, con la gente, reconocimiento a los priistas, impulsar la fortaleza de nuestra coalición.

**¿Cómo le cayó el revés del INE a sus cambios estatutarios?**

Ha habido una equivocación en la interpretación de algunos, lo que dice el INE o el Tribunal Electoral, el PRI lo acatará. Somos respetuosos de las instituciones, pero esa decisión no tiene nada que ver con la ampliación de una dirigencia. Es un trámite administrativo que habremos de estar llevando a cabo como es; los ajustes que hicimos en diciembre fueron por la inminente aprobación del llamado plan B, que fue el mismo criterio que utilizó el INE para presentar las acciones que hicieron en su sesión del 25 de enero.

**¿Se quiere quedar más allá del 19 de agosto?**

Tengo un término en mi dirigencia, yo estoy para cumplir mi periodo estatutario, esa facultad la tiene el Consejo Político Nacional (CPN), que tiene la representación del priismo nacional, la cual yo respeto. Estoy trabajando firme y fuerte en mi dirigencia y en el compromiso de generar certezas y certidumbre para ganar en 2023 y 2024.

**¿Cuándo saldrá la convocatoria para renovar la dirigencia?**

Los tiempos los marcan nuestros estatutos. Lo que pasa es que a opositores y detractores les gusta decir: "a Alito le frenaron la extensión de mandato", "no se va a quedar el 24", lo respeto, me da risa, porque no conocen y se engañan.

**¿Cómo se elegirá al sucesor?**

Es una decisión del CPN y la respetaré, creo que tenemos que vivir el momento, el tiempo y las circunstancias, porque un partido tiene que tomar la decisión con base en eso, en competitividad, rentabilidad, estaremos cercanos al proceso de 2024. Yo sé siempre el mayor impulsor de apertura de participación política, pero quien decide es el CPN.

**¿Cómo llega su partido a las elecciones de este año?**

Estoy muy orgulloso de nuestra militancia en el Estado de México; Alejandra del Moral tiene la capacidad y experiencia para gobernar. En Coahuila tenemos un gran activo, una gran militancia priista, y Manolo Jiménez es un joven con experiencia, trabajo, hombre de familia, honesto, íntegro. Estamos muy contentos, les vamos a ganar las dos gubernaturas. ■



## La coalición Va por México es potente, pero necesitamos construirla bien: “Alito” Moreno

Con un perfil que sume, que tenga empatía y cuya candidatura sea construida entre todos, desde la sociedad, la oposición está en condiciones de ganar la Presidencia de la República en 2024, afirmó Alejandro Moreno, dirigente del PRI.



“Está claro que la coalición es potente, pero necesitamos construirla bien. Qué necesitamos. Participación política, que la gente salga a votar. Con poca participación política es cuando captan a la gente que traen en los programas”, indicó en Guadalajara.

Tras reconocer la destacada participación de las organizaciones ciudadanas en la defensa de México, aseguró que “el gran motor del cambio con rumbo es la sociedad civil y en el PRI tiene las puertas abiertas siempre”.

En un encuentro con integrantes de la organización Confío en México, señaló que en el 2021 la coalición “Va por México” ya demostró que se les puede ganar a Morena y sus aliados. Incluso, dijo, la alianza obtuvo un mayor número de votos, y ellos perdieron un millón de sufragios, en comparación con 2018.

Al ser cuestionado sobre su papel actual, dijo: “Soy un albañil” que trabaja para “cimentar y construir una propuesta” para el país. Mi compromiso, indicó, “es fortalecer la coalición, trabajando en equipo”. En este sentido, añadió que “lo más importante, también, es ganar las Cámaras legislativas y la coalición nos hace potentes para ganar”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/elecciones-2024-va-por-mexico-es-potente-pero-necesitamos-construirla-bien-dice-alito-moreno>



## Oposición, en condiciones de ganar la presidencia en 2024: Alejandro Moreno

Con un perfil que sume, que tenga empatía y cuya candidatura sea construida entre todos, desde la sociedad, la oposición está en condiciones de ganar la Presidencia de la República en 2024, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Está claro que la coalición es potente, pero necesitamos construirla bien. Qué necesitamos. Participación política, que la gente salga a votar. Con poca participación política es cuando captan a la gente que traen en los programas”, explicó el dirigente nacional del tricolor.

<https://hojaderutadigital.mx/oposicion-en-condiciones-de-ganar-la-presidencia-en-2024-alejandro-moreno/>



## **Bancada del PRI condena amenazas de muerte en contra de la ministra Norma Piña**

Las diputadas y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI aseveraron que las amenazas de muerte en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, merecen la condena y el repudio público.

<https://efekto10.com/bancada-del-pri-condena-amenazas-de-muerte-en-contra-de-la-ministra-norma-pina/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

04/03/2023

LEGISLATIVO

## **PRI denuncia ‘cuotas y cuates’ en designación de nuevos integrantes del INAI**

El PRI en la Cámara de Diputados denunció que en el Senado se llevó a cabo la práctica de ‘cuotas y cuates’ para la designación de dos nuevos integrantes del INAI. En particular la bancada tricolor reclamó el caso del comisionado Rafael Luna Alviso, quien fue uno de los aspirantes peor evaluados, pero es uno de los dos designados.

<https://drive.google.com/file/d/1UimwNc7IDKU8O78UNEdtRNemrlwV2sGf/view>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Ley Matilde busca culpar a fiscalías mexicanas por omisiones en feminicidios

La Ley Matilde, una iniciativa legislativa propuesta por la diputada del mexicano Partido del Trabajo (PT) Lilia Aguilar, busca responsabilizar a las fiscalías por las omisiones que cometan en las investigaciones de casos de feminicidios.

"Lo que busca esta iniciativa es obligar a los funcionarios públicos de cualquier nivel a buscar a las mujeres en cuanto exista una denuncia de desaparición, y que en caso de que por omisión no las busquen, que exista una corresponsabilidad de los funcionarios por el delito de feminicidio", explicó Aguilar este viernes en entrevista con EFE.

De acuerdo con el texto de la iniciativa, que pretende reformar el artículo 225 del Código Penal Federal, el objetivo es que "los servidores públicos no dañen la dignidad y los derechos al negar su calidad de víctimas ya sea directa, indirecta o potencial, u omitir injustificadamente la investigación de los hechos". Además, incluye un agravante cuando los funcionarios "incurran en los supuestos planteados, motivados por discriminación de género".

La propuesta de la diputada surge de haber vivido en primera persona el proceder de las fiscalías de la mujer, a las que consideró "una desgracia", después de que su madre, Matilde Gil, fuese secuestrada y asesinada en 2017 en el nortero estado de Chihuahua.

"En el caso de mi madre no la buscaron, y como consecuencia, a pesar de que pagamos el rescate, la torturaron, asesinaron y nos empezaron a amenazar a nosotros como familia", recordó Aguilar.

Sin embargo, también aludió al reciente caso de Ariadna Fernanda López, una joven de 27 años, quien fue asesinada en la capital mexicana y cuyo cuerpo fue encontrado el pasado octubre en la carretera entre Ciudad de México y el estado de Morelos.

La Fiscalía de Morelos determinó que murió por intoxicación alcohólica, pero un segundo análisis forense declaró que fue por un "trauma múltiple mortal", es decir, un feminicidio.

"El fiscal no tiene ningún procedimiento abierto por haber mentido en el caso del feminicidio de esta chica y hoy día está llevando otro caso al feminicidio y lo hace con completo dolo", denunció Aguilar, tomando el caso como ejemplo para demostrar en qué supuestos actuaría su reforma.

La parlamentaria, quien presentará la iniciativa el próximo 8 de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, se comprometió a que la Ley Matilde entre en vigor el próximo diciembre.

[Ley Matilde busca culpar a fiscalías mexicanas por omisiones en feminicidios - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/ley-matilde-busca-culpar-a-fiscalias-mexicanas-por-omisiones-en-feminicidios)



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## MC presenta ante SCJN primera impugnación contra Plan B

La dirigencia de Movimiento Ciudadano presentó la primera acción de inconstitucionalidad en contra del llamado Plan B en materia electoral y con ello busca que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación considere ilegales las normas que modifican la estructura del Instituto Nacional Electoral. Entre los integrantes del partido MC, se encontraban el senador Dante Delgado, Noé Castañón; el diputado federal, Salomón Chertorivski, quienes acudieron al máximo tribunal del país a presentar el recurso contra las reformas electorales y recordaron que el Poder Legislativo no realizó consultas para modificar dichas leyes.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO6qsC6scHBsFAk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213354&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



## Interpone MC la primera acción de inconstitucionalidad contra el Plan B

Movimiento Ciudadano presentó este día ante la SCJN la primera acción de inconstitucionalidad en contra de las cuatro reformas que forman parte del llamado Plan B electoral. Los emecistas sustentaron esta figura jurídica en cuatro aspectos: violaciones al proceso legislativo, violaciones a la economía y facultades de fiscalización del INE, violación a la autonomía del TEPJF y de los Oples de los estados, así como violentar los derechos humanos.

<https://drive.google.com/file/d/10vy3q-bpNshQbnGLg28aNSOGyN8oWcFg/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# OBRA SIN FIN

RETRASAN LA AMPLIACIÓN DEL TREN SUBURBANO AL AIFA LA FALTA DE FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LA BANCA DE DESARROLLO Y LA RETICENCIA DE LOS VECINOS

NO QUEDARÍA LISTA ESTE AÑO

## Retrasan 3 factores conexión tren-AIFA

RUBÉN PÉREZ

La falta de derechos de vía, financiamiento e inconformidad de habitantes en Tultepec y Tultitlán causan demora en la ampliación del Suburbano

Tres son los factores principales que rondan en torno a la ampliación del Tren Suburbano para conectarlo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y que pueden influir en el retraso de la obra, al grado de que ésta no quedaría lista para diciembre de este año, tal y como lo anunció la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes (SICT).

De acuerdo con los reportes de la Auditoría Superior de la Federación, la falta del derecho de vía es uno de los principales embudos que ha retrasado los trabajos de construcción de ese medio de transporte masivo hacia la nueva terminal aérea en Santa Lucía, Estado de México.

Otro de los factores que están incidiendo en la demora de la obra es la falta de financiamiento por parte de la banca de desarrollo, pues la inversión es multimodal, calculada hasta ahora en 25 mil millones de pesos, cifra que se duplicó en comparación con el monto original estimado en 2020, que era de 12 mil 479 millones de pesos.

Un elemento más que ensombrece la puesta en funcionamiento del Tren Suburbano hacia el AIFA, en tiempo y forma, es la inconformidad de habitantes de municipios por donde pasarán las vías férreas, particularmente en las localidades de Tultepec y Tultitlán. Pobladores de la zona advierten que el proyecto generará problemas de movilidad en varias colonias de la región.

Según datos de la Auditoría Superior de la Federación la falta del derecho de vía provocó importantes retrasos de hasta cuatro meses el año pasado, lo que al final ha venido impactando en el tiempo estimado de construcción anunciado por el gobierno federal.

Las obras para ampliar el Tren Suburbano y conectarlo con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles comenzaron en agosto de 2021, y según la Secre-



Se harán 39 minutos de Buenavista al AIFA /DAVID DECLARTE

**Según el titular de la SICT, el Tren Suburbano será el único en toda América Latina en tener una estación terminal dentro del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**

taría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la obra estaría lista para diciembre de 2023.

Sin embargo, en recientes declaraciones de Manuel Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la citada dependencia federal, afirmó que ciertamente las resistencias de grupos vecinales "y otros factores" han generado imprevistos en los trabajos de construcción.

### PROYECTADA PARA 24 MESES

En el reporte de la Auditoría Superior de la Federación se consigna que la obra tendría una ejecución de 24 meses, lo que en teoría significaría que en agosto de este año la ampliación habría llegado a su fin, pero el gobierno federal corrió la estimación final de los trabajos para diciembre de 2023, fecha que, sin embargo, estaría quedando rebasada por la no terminación del proyecto.

La Auditoría establece que la falta de permisos para los derechos de vía provocó demoras en la edificación del patio de maniobras en una superficie de 52 mil metros cuadrados, señalando a la SICT por fallas en los procesos.

"No se cuenta con la liberación total de los derechos de vía para el patio de maniobra (...) lo que ha provocado a la fecha atrasos de 120 días en la ejecución de los trabajos, y esto evidencia una inadecuada planeación de la obra", reveló el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, en el apartado de Cumplimiento a Inversiones Físicas 286.

En el reporte de la ASE aparece que durante los trabajos realizados hasta el momento hubo pagos por 64.8 millones de pe-



**MANUEL GÓMEZ PARRA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL

**"Ciertamente las resistencias de grupos vecinales y otros factores han generado imprevistos en los trabajos de construcción"**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,3	04/03/2023	LEGISLATIVO

tos para la compra de materiales, los cuales no aparecen, o al menos no se sabe bien a bien qué destino tuvieron, observaciones que no necesariamente representan anomalías ya que son susceptibles de aclararse.

Entre éstos se encuentran durmientes que no fueron localizados en el sitio de los trabajos, a pesar de que en los precios unitarios se establece la puesta en obra, previo al transporte y la descargas.

De los 25 mil millones de pesos que se proyectan como inversión actual, 15 mil millones estarían a cargo del concesionario, es decir, Ferrocarriles Suburbanos, mediante crédito solicitado por la banca de desarrollo, y el resto es inversión federal.

El ramal ferroviario de la estación Lechería AIFA será una extensión del Ferrocarril Suburbano que actualmente opera entre Buenavista y Cuautitlán, cubriendo una ruta de 23 kilómetros con cinco estaciones intermedias y la terminal de Cuautitlán.

#### AVANCE DE 39%

A un año y medio de iniciados los trabajos para ampliar el Tren Suburbano al AIFA, con un tiempo estimado de terminación de dos años registran apenas un avance de 39% en 10 frentes en el armado de vía desde Lechería hacia el aeropuerto Felipe Ángeles, según declaraciones de Jorge Nuño Lara, titular de la SICT del gobierno federal.

Durante su participación en la conferencia mañanera del pasado 20 de febrero, el funcionario dijo ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador que el proyecto del Tren Suburbano implicaba la conectividad de un ramal desde Lechería hasta la nueva terminal aérea en Santa Lucía.

"Consta de 23 kilómetros, 15 de los cuales están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y ocho están a cargo de la Secretaría de la Defensa en cuanto a su construcción. Inicia en la estación de Buenavista y va directamente al AIFA", dijo, tras reiterar que la obra se terminaría en diciembre de este año.

"El siguiente proyecto que estaríamos terminando hacia diciembre de este año es el de conectividad del ramal suburbano de Lechería al AIFA", aseguró.

#### TERMINAL DEL SUBURBANO DENTRO DEL AIFA

Según el titular de la SICT, el Tren Suburbano será el único en toda América Latina en tener una estación terminal dentro del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

"Otorgará una alta certidumbre a los pasajeros, ya que podrán subirse en la estación de Buenavista y hacer 39 minutos, con una alta probabilidad de llegar en ese tiempo sin ningún transbordo", dijo.

Mencionó que con las diversas rutas de acceso al AIFA, habrá condiciones para reducir significativamente el tiempo. "Por ejemplo, desde la ruta del Zócalo se hacía aproximadamente 144 minutos, ahora ya con estos proyectos se hacen 60 minutos".



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# Insta la OMS a EU a compartir información sobre el origen del covid-19

AFP  
GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó ayer que había instado a Estados Unidos y al resto de países a compartir información sobre el origen del covid-19, después de que responsables estadounidenses apuntaran a una fuga en un laboratorio de China como inicio de la pandemia.

Los orígenes de la enfermedad han vuelto a suscitar atención internacional en los últimos días. "Si un país dispone de informaciones sobre los orígenes de la pandemia, es esencial que sean compartidas con la OMS y la comunidad científica internacional", declaró Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general del ente sanitario de la Organización de Naciones Unidas, durante una conferencia de prensa ordinaria.

No se trata de "señalar a culpa-

bles", aseguró, sino de permitir "avanzar nuestra comprensión sobre la forma en que la pandemia comenzó, para prevenir futuras epidemias, prepararnos y responder".

En una entrevista con la cadena Fox News, el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), Christopher Wray, comentó esta semana que el origen del covid-19 se debe probablemente a un "incidente en un laboratorio en Wuhan", dos días después de que Departamento de Energía ofreció una tesis similar.

Interrogada, la responsable de la respuesta al covid de la OMS, María van Kerkhove, explicó que la agencia había solicitado información a altos responsables de la representación estadounidense ante la ONU en Ginebra, además de a dicho departamento. "Por el momento, no tenemos acceso a esos informes o a datos que permitan elaborar esos informes", afirmó Van Kerkhove.



# AMLO: caso Esquivel, “politiquero e inflado”

**Plagio.** Ve intereses detrás de acusaciones y tratamiento similar al de García Luna; minimiza amenazas contra titular de la Corte

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las acusaciones contra la ministra Yasmín Esquivel son un asunto “politiquero” porque en 2006 “hubo un gran plagio” cuando Felipe Calderón se robó la Presidencia “y no se quejó nadie”.

En la conferencia mañana, el Presidente se desmarcó de las investigaciones en torno a las supuestas copias en las tesis de la representante de la Corte, al asegurar que le corresponde a la UNAM y al Ministerio Público resolver el caso.

“Cómo no pasó nada cuando se robó la Presidencia Calderón y no dijeron nada. Hubo un gran plagio porque se robaron la Presidencia y no se quejaba nadie, nada más nosotros; los periodistas, no, los intelectuales, tampoco, ni los del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Lo de la ministra Esquivel lo han inflado, casi está al nivel de lo de (Genaro) García Luna”, reprochó el mandatario.

López Obrador recordó que las acusaciones de plagio contra Esquivel surgieron a raíz de que estaba conteniendo por la presidencia de la Corte.

“A lo mejor sus rivales, los que consideraban que podían perder y de esa manera hacían a un lado a la candidata, y se suben todos, se vuelven paladines de la honestidad en contra del plagio, del robo, entonces así está ese asunto, muy manejado de acuerdo a intereses”, señaló.

El Presidente aprovechó para explicar la renuncia de Eduardo Medina Mora a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2019, al inicio de su mandato como titular del Ejecutivo.

Y ADEMÁS

## Revisa Programa para el Bienestar

El presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo un evento privado el Parque Fundidora, en Nuevo León, para hablar de los avances del Programa para el Bienestar; el mandatario fue recibido por el gobernador Samuel García. Hoy supervisará los avances del nuevo acuerdo El Cuchillo II.

Aseguró que pese a las investigaciones que había en la Unidad de Inteligencia Financiera contra el ex ministro, actualmente no hay una indagatoria abierta en su contra.

“Fue a verme el presidente de la Corte y el ministro, que (su dimisión) era por convenir a sus intereses y para no afectar la imagen de la institución”.

¿No siguió la investigación? No; no sé. Pero ahora salió todo, seguramente se va a tratar ese asunto tanto en el juicio de García Luna como aquí si corresponde”, confió el mandatario.

En Palacio Nacional también desestimó las amenazas en redes sociales contra la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, incluso dijo que “en una de esas, hasta fueron ellos mismos, porque son capaces de eso y de más, así son los conservadores, tiran la piedra y esconden la mano”.

Reprochó a jueces y abogados que lo culpen de estos mensajes intimidatorios: “De inmediato sale toda la asociación de jueces y magistrados echándome la culpa, sí, sí, sí todos ellos, me echan la culpa”; además, enfatizó que abordando estos temas se va a purificar la vida pública. ■



## Marcelo Ebrard anuncia apertura de embajada en Bangladesh

P. 3

# Marcelo Ebrard anuncia apertura de embajada en Bangladesh



RAFAEL ORTÍZ

El canciller transmite al primer ministro **Narendra Modi** los saludos y afecto del pueblo de México y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, participa en el *Raisina Dialogue*, y anuncia la apertura de una embajada mexicana en Bangladesh.

En el marco de su visita a la India, el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon** transmitió al primer ministro **Narendra Modi** los saludos y afecto del **pueblo de México** y del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El primer mandatario indio es frecuentemente identificado junto con el mandatario mexicano, a la cabeza de los líderes mundiales con mayor aprobación interna.

El secretario de **Relaciones Exteriores** continuó sus actividades en la **India** con una participación en el *Raisina Dialogue*, uno de los foros de reflexión y discu-



sión más relevantes de **Asia** y el **mundo**.

Al participar en un panel con los ministros de **Exteriores de la Unión Europea, Josep Borrell**; de **Canadá, Melanie Joly**; y el ministro adjunto de **Bangladesh, Shahriar Alam**, **Ebrard** alertó que un escalamiento de la guerra en **Ucrania** puede tener efectos adversos en la seguridad y economía de las naciones. "Tenemos que trabajar muy duro para tratar de evitar el desastre que vemos venir en la situación **Rusia-Ucrania**", apuntó **Ebrard**.

### Apertura de embajada en Bangladesh

Al proseguir con su agenda en **Nueva Delhi**, el canciller **Marcelo Ebrard** se reunió con su homólogo de **Bangladesh, Abdul Momen**.

Durante el encuentro, **Ebrard** anunció la apertura de una embajada mexicana en **Bangladesh** para el segundo semestre de este año.

Con una población superior a los **170 millones de habitantes**, **Bangladesh** es un relevante jugador en la región de **Asia** central. **México** está interesado en potenciar los negocios y la cooperación con **Bangladesh**, particularmente en los sectores farmacéuticos, de agroindustria y tecnológico.

**Bangladesh**, ya cuenta con una embajada en nuestro país.



## México recibirá 2 mil mdd de inversión extranjera: Buenrostro

RAÚL RAMÍREZ

**H**alagador panorama se abre de pronto para la economía mexicana. Ahora con la inminente llegada de nuevas plantas a México, como resultado del fenómeno internacional de relocalización de empresas o "*nearshoring*", la Secretaría de Economía (SE) adelantó que el país recibirá próximamente inversión extranjera por aproximadamente **2 mil millones de dólares** (mdd).

**Raquel Buenrostro Sánchez**, secretaria de Economía, hizo esta apreciación durante una visita de trabajo que realizó a **Ciudad Juárez, Chihuahua**, para acudir a las plantas de empresas originarias de **Taiwán**, como **Pegatron y Wistron**, que se especializan en la producción de semiconductores, servidores, pantallas, laptops y teléfonos celulares.

La funcionaria hizo estos comentarios en medio de la emoción y las expectativas que se han desatado en México por el reciente anuncio de **Tesla** -fabricante de vehículos eléctricos- que edificará una nueva planta armadora de autos, conocida como **Gigafactory o Gigafactoría**, en el municipio de **Santa Catarina, Nuevo León**.

Hasta ahora se desconocen mayores detalles del proyecto, pero el gobierno mexicano ya adelantó que está a la espera de una inversión de **entre 5 mil y 6 mil mdd** para el desarrollo de la primera etapa de la planta, **que promete ser la más grande de las cuatro Gigafactorías que tiene Tesla en el mundo**.

La planta de **Tesla** ha desatado estimaciones sobre el impacto que tendrá para la economía mexicana, desde la apertura de la "**llave de crédito**" bancario y la demanda de diversos productos financieros, hasta la posible instalación de empresas proveedoras de partes, componentes, materias primas y servicios para la nueva unidad productiva.

Por su parte el **gobernador de Coahuila, Miguel Requielme Solís**, comentó sobre dicho tema que ya existen empresas proveedoras de la **Gigafactoría de Tesla en Austin, Texas**, que están interesadas en adquirir terrenos en los municipios del sur de la entidad federativa, lo cual habla del potencial que tiene **Coahuila** para atraer a los proveedores de la próxima planta de **Nuevo León**.

Hay que recordar que México captó inversión extranjera directa por **35 mil 292 mdd** al cierre del año pasado, lo que implicó un incremento de **12%** en relación con **2021**, cifra que si bien es favorable, todavía está lejos del máximo histórico de **48,400 mdd que se registró en 2013**.



## Tesla no pidió más incentivos fiscales, sí ambientales: SHCP

### Planta en NL.

Musk se acercó a Ebrard para asegurar cadena de abasto: Delgado; Samuel ve derrama de 13 mdd

FERNANDA MURILLO Y ESTHER HERRERA / CIDEX Y MONTERREY

Tesla no pidió al gobierno de México más incentivos de los que ya ofrece al comercio exterior y la inversión extranjera; sin embargo, sí busca beneficios ambientales, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En su intervención en la 31 Reunión Plenaria de Citibanamex, el secretario señaló que "los incentivos que tiene México son muy buenos como la tasa cero del IVA, así como la red de tratados de libre comercio que mantiene con 50 países"; esto fue razón suficiente para que la firma de autos eléctricos se instale en el país, dijo.

"Para una actividad exportadora tener tasa cero de exportación es recibir toda la devolución de 16 por ciento del IVA", explicó.

Ramírez de la O subrayó que cuando Tesla llevó la propuesta a Hacienda de que "querían igualar los que les ofrece la Ley de Reducción de Inflación", el gobierno fue "muy riguroso" con enfatizar que no se darían incentivos.

"Es una ley que está apoyada, primero en la legislación (de EU), y segundo en 369 mil millones de dólares de incentivos para todo el sector de cambio climático, movilidad, electromovilidad, conexión, etcétera", dijo.

Ramírez de la O añadió que en México no tenemos esa legislación, "no les hicimos perder el

tiempo pensando que podíamos igualar, fuimos claros y seguiremos siendo claros".

### El magnate y el canciller

La subsecretaria de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado, afirmó que fue Elon Musk quien pidió apoyo a la dependencia para reconstruir la cadena de suministro afectada por la pandemia.

En entrevista con MILENIO, Martha Delgado, señaló que el dueño de Tesla fue quien contactó al secretario Marcelo Ebrard.

"Cuando el canciller habló con Musk se enteró con sorpresa de que de esa cadena eran 127 empresas mexicanas, de 20 entidades federativas que surtían a Tesla en diferentes partes en Estados Unidos. Entonces trabajamos un poco con ellos en ver cómo podíamos verlo del personal", entre otras cosas, contó.

### Edificación

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, señaló que la derrama económica que puede dejar la pura edificación de la gigafábrica de Tesla será de entre 12 hasta 13 millones de dólares.

"Estamos hablando de insumos (acero, cemento, varilla, mano de obra, flete), además de despachos de contadores, abogados, ingenieros, cuentas bancarias, entre otros rubros. Imagínese que en un año a Nuevo León nos lleguen 12 a 13 millones de dólares es una oportunidad que se da cada 100 años".

Solo a la construcción de la nave se destinarán entre 5 y 6 millones de dólares, dijo.

"Estamos esperando que en marzo venga el señor Musk, recibirlo y poner la primera piedra y romper récord en su construcción", dijo el gobernador al final de la asamblea anual de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra).

Empresas región montañas vinculadas al sector automotriz están listas para ser parte de la cadena de valor de Tesla.

Adrián Sada Cueva, director ejecutivo de Vitro, dijo que ellos están listos para abastecerla de parabrisas. "El plan es apoyar a todas las inversiones que lleguen al estado", indicó.

Armando Garza Sada, presidente del consejo de administración de Alfa donde Nemark es parte, también dijo que están listos para ser proveedores de Tesla, e incluso mencionó que para cualquier tipo de componente que requiera la armadora.

Máximo Vedoya, presidente de Caintra, expresó también que la industria acerera está preparada para abastecer a Tesla. —

### Y ADEMÁS

### Superpeso cierra en niveles de 2018

Este viernes el peso mostró una vez más su fortaleza frente al dólar y cerró en 17.97 pesos por billete verde. Luego de abrir en 18.01 pesos por dólar, con lo que ganaba 0.31 por ciento, la divisa mexicana bajó hasta los 17.99 al mediodía, resultado no visto desde abril de 2018. Analistas aseguraron que el peso se fortaleció por cifras económicas de China y la Eurozona.



Manuel Romo, director general de Citibanamex, y Rogelio Ramírez de la O. J. C. BAUTISTA



EDGAR NEGRETE - CUARTOSCURO

## Peso fuerte

El peso se cotizó este viernes por debajo de las 18 unidades frente al dólar, situándose entre 17,40 y 17,98 pesos por dólar, nivel que no alcanzaba desde abril de 2018. Con estos datos, el peso se encamina a cerrar la presente semana con ganancias cercanas al 2% frente a la divisa verde. **PAG 7**

## Peso rompe piso de 18 unidades; cierra en \$17.98 por dólar

El peso mexicano se cotizó este viernes por debajo de las 18 unidades frente al dólar, situándose entre 17,40 y 17,98 pesos por dólar, nivel que no alcanzaba desde abril de 2018.

Con estos datos, el peso mexicano se encamina a cerrar la presente semana con ganancias cercanas al 2 por ciento frente a la divisa verde.

Banco Base detalló en un primer análisis este viernes que desde un enfoque técnico, el tipo de cambio mantiene una tendencia a la baja y podría dirigirse en el corto plazo al soporte de 18,00 pesos, que de ser perforado llevaría al tipo de cambio hacia el nivel de 17,90 unidades por dólar.

La apreciación del peso mexicano se debe a que el dólar estadounidense muestra un retroceso de 0,24 por ciento de acuerdo con el índice ponderado, ante un incremento del apetito por riesgo en el mercado financiero global, luego de que en China se publicaron indicadores económicos positivos. *(Redacción)* •

CUARTOSCURO



Una cotización de doble filo.



# Primeros dos meses de 2023 acumulan 11 feminicidios en CDMX

El primer caso tuvo lugar en la alcaldía Gustavo A. Madero en el que, de acuerdo con la FGJCMDX, el culpable se trataba de su pareja sentimental

**José Solorzano**

metropoli@cronica.com.mx

En lo que va del año, la Ciudad de México ha reportado 11 feminicidios, cifra similar a la registrada en 2022 durante el mismo periodo, de los cuales se ha iniciado una carpeta de investigación de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCMDX).

De enero a febrero, la alcaldía Iztapalapa fue la que cuenta con el mayor número de muertes categorizadas como feminicidio con cuatro de los 11 cometidos. A la lista se suman la alcaldía Venustiano Carranza con dos y Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Iztacalco, Xochi-



El primer caso se registró en la GAM el 5 de enero.

milco registran uno por cada una de las demarcaciones.

En 45.5 por ciento de los casos, los feminicidios fueron cometidos en contra de mujeres adultas, o sea en un rango de edad entre 30 a 59 años; las femeninas de 18 a 29 años muestran 36.3 por

ciento; mientras que las adolescentes y adultas mayores refieren 28 por ciento del total de incidentes consumados.

El primer caso tuvo lugar en la alcaldía Gustavo A. Madero el pasado 5 de enero sobre el bajo puente del

Río de los Remedios y Acueducto de Guadalupe, ubicado en los límites con el Estado de México, donde se encontró a un hombre con sangre y el cuerpo de una mujer que, de acuerdo con la FGJCMDX, se trataba de su pareja sentimental.

De 2019 a 2022 se han cometido 301 feminicidios en la metrópoli capitalina en los que 49.8 por ciento han sido en contra de mujeres adultas y con 134 casos registrados en las residencias de las víctimas o espacios domésticos cerrados.

**VECINOS Y DIPUTADOS BUSCAN ACTIVAR ALERTA DE GÉNERO EN LA GAM**

Durante una conferencia que tuvo lugar el pasado 2 de marzo en el Congreso capitalino, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Diego Garrido, denunció que desde 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero se ha posicionado como una de las demarcaciones con mayor número de feminicidios, razón por la que solicitaron la Alerta por Violencia de Género en la demarcación.

“Queremos más policías, nuevas políticas públicas a favor de las mujeres y coordinación entre la alcaldía con el gobierno central para frenar la embestida que hay”, indicó el funcionario.



## Por cada 100 delitos de género, sólo una sentencia

**CRECEN** 69% agresiones contra mujeres en enero, comparado con 2021; en el caso de niñas, de 100 ataques se judicializan tres, acusan expertos.

60

Por ciento aumenta la trata en enero, comparado con 2022

47

Por ciento más de llamadas por abuso sexual, según SSPC

**SEÑALAN** falta de voluntad en Fiscalías y Ministerios Públicos para dar seguimiento y castigar a agresores; si-guen criminalizando, afirman. **pág.10**

En niñas, sólo tres de cada 100 son judicializadas

# Sólo una de cada 100 denuncias de violencia de género se sentencia

**EXPERTOS** apuntan hacia Fiscalías y MP; señalan falta de capacitación con perspectiva en la materia; ilícitos repuntan en lo que va del año, según SSPC

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

En la antesala de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, los delitos y agresiones contra las mexicanas continúan al alza en el arranque del 2023, siendo la violencia de género la que obtuvo un mayor incremento, además, expertos aseguran que, por cada cien denuncias de agresiones a mujeres adultas, sólo se judicializa una, mientras que, en el caso de niñas, de cien denuncias alcanzan sentencia sólo tres.

De acuerdo con el reporte especializado de violencia contra la mujer de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en enero del 2023 la violencia de género tuvo un alza de 69 por ciento, con respecto al mismo mes del 2021, al pasar de 306 a 519 delitos denunciados ante Ministerios Públicos.

Daniel Vergara, jurista del Colegio Nacional de Abogados señaló a *La Razón* que falta voluntad política en los jueces para que dé seguimiento y sanción a los agresores, debido a que también a una carencia de capacitación con perspectiva de género para que se avance en la justicia de género. Además, que de cada cien mujeres que llegan a pre-

### EL DATO

**EL SUBSECRETARIO** de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas, afirmó que más de 60% de delitos que se cometen contra las mujeres son por una persona cercana.

sentar una denuncia a un Ministerio Público, sólo llega a judicializarse una.

"Nosotros como abogados vemos eso todos los días, pues cuando llegan al Ministerio Público a denunciar hay un primer filtro donde se les cuestiona que van a denunciar, los hacen esperar mucho tiempo y por ello se desisten. Parece que tienen que llegar acuchilladas para que las atiendan, a pesar de que hay Fiscalías especializadas. De cada cien denuncias, solo una se judicializa", destacó.

Detalló que parece que los Ministerios Públicos no se desean abrir carpetas de investigación para no aumentar su carga de trabajo -específicamente en el tema de violencia contra las mujeres- pues todo hace creer los jueces desean que las mujeres resuelvan sus problemas dialogando con sus parejas cuando ellos son los principales agresores.

"Los jueces deberían otorgar una medida de protección inmediata para evitar que la situación se agrave y llegue a un homicidio, pero no lo ha-

cen y dejan el tema al abandono", agregó.

Mientras que Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe dijo que los delitos contra la infancia se han seguido incrementando desde el término de la pandemia, lo que las autoridades no han logrado remediar.

"De cada cien carpetas que se abren en México contra violencia de género, sólo tres llegan a judicializarse lo que es muestra de falta de protección contra las infancias. El Estado tiene una grave falla en sus responsabilidades nacionales, pues el interés superior de la niñez no se respeta, y tampoco se da seguimiento a las recomendaciones internacionales", indicó.

El experto señaló que es difícil que se cambie la ruta o estrategia de este gobierno, pues en los mismos presupuestos o estrategias no se encuentran contemplados los menores, pues los mismos datos y cifras son parecidos año con año, y no hay manera en que cambien. "No hay perspectiva que este se modifique, pues no hay compromiso de las autoridades", aseveró.

Según el reporte de la SSPC, los delitos que le siguen en el mismo comparativo son la trata de personas, con un aumento de 60 por ciento; las llamadas por abuso sexual, en 47 por ciento; llamadas por hostigamiento sexual, con 40; lesiones culposas, 38; violación, 26; violencia familiar, 23; extorsión, 22; homicidio culposo, 20; corrupción de menores, 10; llamadas por incidentes relacionadas a una violación, con 18; lesiones dolosas, 12; llamadas de violencia de pareja nueva y llamadas por violencia en general, con 5.0 por ciento.

### REPUNTE DE DELITOS

La violencia de género es el delito que más incrementó en porcentaje del 2022 al 2023.

*Llamadas	2022	2023	Variación
Homicidio culposo	329	396	20%
Lesiones dolosas	4,547	5,123	12%
Lesiones culposas	1,342	1,863	38%
Extorsión	236	288	22%
Corrupción de menores	98	117	19%
Trata de personas	33	53	60%
Violencia familiar	17,387	21,375	23%
Violencia de género	306	519	69%
Violación	1,428	1,799	26%
*Violencia	22,571	24,668	9%
*Abuso sexual	369	543	47%
*Hostigamiento sexual	581	815	40%
*Incidentes violación	234	276	18%

Fuente: SSPC-SSPC

La directora de Reinserción, Saskia Niño de Rivera dijo que el aumento de delito contra la mujer se debe principalmente a que no existe una estrategia que prevenga los delitos, situación que impacta directamente entre los grupos vulnerables.

"Si no nos metemos en el tema, los delitos van a continuar al alza, ya que no estamos enfocándonos en la prevención, sino sólo en la reacción. Por ello, se requieren recursos para proteger a las mujeres y a los menores, ya que el sistema DIF necesita de presupuesto para atenderlos", dijo.

Indicó que es un absurdo pensar que va a existir una mejora en los delitos, cuando no ha sido un resultado en meses y años anteriores, aparte que año con año el tema es de mayor preocupación, ya que hay una total impunidad que se permite desde el sistema judicial mexicano.

La activista sostuvo que existe una ausencia de educación que ayude a erradicar el machismo, lo que se traduce en la falta de trabajo en los Ministerios Públicos y Fiscalías que criminalizan a las mujeres.

### EL TIP

**LAS MODALIDADES** de violencia en contra de las mujeres se pueden identificar como: violencia familiar, laboral, institucional y feminicida.

13.2

Por ciento creció el número de mujeres víctimas de violencia



# Rusia dice tener “rodeada” Bajmut

Redacción • La Razón

**EL PROPIETARIO** del Grupo Wagner, el oligarca ruso Yevgeni Prigozhin, afirmó ayer que sus mercenarios tienen “prácticamente rodeada” la ciudad ucraniana de Bajmut, en la región de Donetsk, y uno de los principales objetivos de la ofensiva militar rusa en esta zona.

“Las divisiones del Grupo Wagner tienen prácticamente rodeada Bajmut, sólo queda una carretera”, dijo Prigozhin en un mensaje publicado por su servicio de prensa, que está dirigido al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski.

La viceministra de Defensa ucraniana, Hanna Maliar, anunció el miércoles la decisión de enviar refuerzos a esta localidad

—escenario desde hace semanas de intensos enfrentamientos— ante los recientes avances rusos en la localidad clave para el Kremlin, pues desde allí salen gran parte de los suministros que Kiev envía a sus tropas en el frente oriental.

Zelenski ha declarado que las tropas ucranianas defenderán Bajmut “mientras sea razonable”, por lo que no se descarta su repliegue a líneas defensivas situadas al oeste de la ciudad.

Por su parte, el Ministerio de Exteriores de Rusia insistió en que la “operación militar especial” en Ucrania, se prolongará hasta que se complete la “desnazificación” del país.

Dijo que, con el estallido de la guerra, “Washington y sus aliados de la OTAN

continúan implementando constantemente planes geopolíticos para destruir Rusia”, suministrando armamento a Ucrania y capacitando a sus tropas.

“Durante todos estos años, el ‘Occidente colectivo’, que ha nutrido al régimen neonazi de Kiev, lo ha convertido en un instrumento obediente con el que intenta en vano infligir una derrota estratégica a Rusia”, remarcó.

Por separado, el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, afirmó que Moscú era la víctima, no el agresor, en la guerra, lo que provocó risas y gemidos de la audiencia durante el Diálogo Raisina, en Nueva Delhi, una de las pocas conferencias internacionales que aún invita funcionarios rusos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de Zacatecas*

04/03/2023

REGIONALES



## Mueren cinco presuntos delincuentes en enfrentamiento en Jerez, Zacatecas

La noche de este jueves, elementos de la Policía Estatal Preventiva se enfrentaron a presuntos delincuentes de la delincuencia organizada en la comunidad de El Magueyito, perteneciente al municipio de Jerez, Zacatecas, cinco agresores murieron y no se reportan elementos policiales heridos o muertos.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/municipios/mueren-cinco-presuntos-delincuentes-en-enfrentamiento-en-jerez-zacatecas-9706004.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo Coahuila

04/03/2023

REGIONALES



## Empresas satélites de Tesla voltean a Coahuila

Empresas e industrias proveedoras de la fábrica de automóviles eléctricos Tesla se acercaron a Coahuila con intención de buscar donde instalarse, indicó el gobernador, Miguel Ángel Riquelme Solís, en ciudad Frontera.

<https://www.elsiglocoahuila.mx/coahuila/noticia/543998.empresas-satelite-de-tesla-voltean-a-coahuila.html>



MARCH 2023

**CARTEL DE JALISCO NUEVA GENERACION (CJNG)**

Mexican cartel engaged in the trafficking of fentanyl, heroin, methamphetamine, and cocaine to the United States  
Designated April 8, 2015 (Kingpin Act) and December 15, 2021 (E.O. 14059)



Puerto Vallarta is a strategic stronghold for CJNG, which it uses for drug trafficking, money laundering, and timeshare fraud.

**Violent CJNG Actors Based in Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico**

<b>Julio Cesar MONTERO PINZON</b> (a.k.a. "El Tarjetas") - Designated June 2, 2022 (E.O. 14059)	<b>Carlos Andres RIVERA VAZQUEZ</b> (a.k.a. "La Fiera") - Designated April 6, 2021 (Kingpin Act)	<b>Francisco Javier GUDINO HARO</b> (a.k.a. "La Gallina") - Designated April 6, 2021 (Kingpin Act)



These Puerto Vallarta-based CJNG members orchestrate assassinations of rivals and politicians using high-powered weaponry.

**Companies Linked to CJNG-led Timeshare Fraud**

	<b>CORPORATIVO TITLE S.A. DE C.V.</b> Guadalajara, Jalisco, Mexico Folio Mercantil No. 85318 (Mexico)	<b>INTEGRACION BADEVA, S.A. DE C.V.</b> Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico Folio Mercantil No. 1655 (Mexico)	<b>JM PROVIDERS OFFICE, S.A. DE C.V.</b> Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico R.E.C. JPO1511329 (Mexico)	<b>RESERVI, S.A. DE C.V.</b> Bucerías, Nayarit, Mexico Folio Mercantil No. 1771 (Mexico)
<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FORDWORLD, S.A. DE C.V.</b> Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico R.E.C. SAF3H1D2CLA (Mexico)	<b>CORPORATIVO TS BUSINESS INC., S.A. DE C.V.</b> Guadalajara, Jalisco, Mexico Folio Mercantil No. 80887 (Mexico)	<b>PROMOTORA VALLARTA ONE, S.A. DE C.V.</b> Bucerías, Nayarit, Mexico Folio Mercantil No. 1781 (Mexico)	<b>TS BUSINESS CORPORATIVO, S.A. DE C.V.</b> Guadalajara, Jalisco, Mexico Folio Mercantil No. 86141 (Mexico)	



# Sanciona EU a ocho empresas de Jalisco de tiempo compartido vinculadas al CJNG

Ocho empresas jaliscienses fueron sancionadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, las cuales fueron vinculadas al fraude de tiempo compartido en nombre del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/sanciona-eu-a-ocho-empresas-de-jalisco-de-tiempo-compartido-vinculadas-al-cjng-9706249.html>



## Vinculan a proceso a 4 soldados

Cuatro elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fueron vinculados a proceso por el presunto asesinato de cinco jóvenes en el municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas.

La Fiscalía General de la República (FGR) logró obtener la vinculación a proceso por parte de un juez de control, por lo que los militares deberán ser ingresados a la prisión número uno este viernes.

El plazo constitucional establece que el juez de Control deberá determinar en un plazo de tres a seis días la situación jurídica de los cuatro soldados que accionaron sus armas en contra de los jóvenes, quienes fallecieron al recibir hasta 12 impactos de bala, según los informes de necropsia. Llevarán un juicio por fuero militar.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/4-soldados-en-proceso/5675986>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE JUÁREZ

04/03/2023

REGIONALES



## **Maru Campos acabó con el autogobierno en los Ceresos: Marko Cortés**

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, enfatizó que gracias a la labor de María Eugenia Campos en Chihuahua, se acabó con el autogobierno en los penales del estado, por lo que se logró poner orden en casa, no solo en ese aspecto, sino en todos los temas.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/chihuahua/maru-campos-acabo-con-el-autogobierno-en-los-ceresos-marko-cortes-9708211.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Plan B de la Reforma Electoral elimina mil doscientas plazas y no ocho mil

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que el Plan B de la Reforma Electoral elimina solo mil doscientas plazas y no ocho mil, como asegura la oposición. Durante la conferencia del presidente López Obrador, negó que dicha legislación le quite facultades al INE y afirmó que será el fin de la "burocracia dorada".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHARDiosL5MMxhg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213345&parId=75F18D3264FEE48F%213340&o=OneUp>



## Entrevista

### Damián Zepeda (Senador – PAN)

“Dentro de la mala noticia que representa la Reforma Electoral, pues es una buena noticia que ya se haya publicado porque ya nos permite impugnar; sigue una avalancha de impugnaciones ya que tenemos 30 días para presentar acciones inconstitucionales, no nos vamos a tomar los 30 días, todos estamos pugnando que sea a la brevedad y espero que en los próximos días ya la podamos presentar. Seguramente harán lo propio los demás partidos políticos y el propio INE que ya empezó a poner unas vías legales y hoy la pelota va a estar en la cancha de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso me pareció a mi muy acertado que la marcha estuviera claramente dirigida al destinatario correcto que es la Suprema Corte. Hoy en la Corte 11 ministros y ministras van a tener en sus manos la decisión de permitir o desechar esta reforma”.

<https://drive.google.com/file/d/1dmW7buF4QdAEVdvsEm7Mzl8Wj7Fbatf/view>



## PAN, PRI Y PRD anuncian acciones de inconstitucionalidad del Plan B

Tras la publicación del plan B de la Reforma Electoral en el Diario Oficial de la Federación, las dirigencias nacionales del PRD, PRI y PAN, anunciaron que presentarán en los próximos días acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFrtPTYApXtFVYo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213346&parId=75F18D3264FEE48F%213340&o=OneUp>



## Lorenzo Córdova anuncia sesión extraordinaria del INE para el acatamiento de la Reforma Electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anunció que hoy se convocará a sesión extraordinaria para tomar decisiones sobre el acatamiento a lo que dice la Reforma legal Electoral, adelantó que se pondrá en marcha un Comité Técnico de trabajo, integrado por 7 consejeras y 7 consejeros, quienes se encargarán de aplicar los transitorios de la Ley.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGv39Sk9pl6oPfE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213339&parId=75F18D3264FEE48F%213338&o=OneUp>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Rozones

### No le alcanzó a Humphrey

Y quien, nos comentan, se cayó de la nube en la que andaba fue la consejera electoral **Carla Humphrey**. Y es que el Comité Técnico de Evaluación, que tiene como tarea elegir a los mejores perfiles para ocupar los asientos que dejarán vacantes cuatro consejeros del INE, la dejó fuera de la lista de aspirantes que, en una segunda etapa, serán entrevistados por los integrantes del comité. Trascendió que a juicio de estos últimos, la consejera tiene un impedimento constitucional para seguir en el proceso y la batearon. Ante ello, Humphrey ya informó que impugnará. Por cierto que entre los aspirantes que sí pasaron el primer filtro están: **Bertha Alcalde**, hija de la expresidenta del Consejo de Morena, y **Netzaí Sandoval**, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**.

### Sustancia para litigar

Y es la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, a cargo de **Ignacio Mier**, la que de plano se mantiene en rebeldía ante el resolutivo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sea una mujer quien encabece el Consejo General del INE. Y es que ahora, nos cuentan, la Jucopo mandó una extensa batería de preguntas al TEPJF para, entre otras cosas, cuestionarle a los magistrados si ellos cumplen o no con la "alternancia de género" en ese órgano. El propósito de los cuestionamientos sería el de "aclarar" la sentencia emitida, aunque observadores del quehacer legislativo nos hacen ver que se trata de medidas para seguir pateando el bote y evitando el cumplimiento del fallo. Nos dicen que más que claridad, buscan un poco más de sustancia para litigar. Uf.

### Colima, un asesinato más

Siguen siendo malas, nos dicen, las noticias que vienen de Colima, entidad lamentablemente afectada por temas de criminalidad. Y es que ayer una mujer integrante de la Policía Estatal Preventiva fue asesinada en la capital del estado, con lo que se convirtió en la segunda agente ultimada en menos de 48 horas y el elemento de seguridad número seis que pierde la vida en lo que va del año en el estado que gobierna **Indira Vizcaíno**. Versiones extraoficiales dan cuenta de que la policía habría sido atacada cuando se trasladaba en su automóvil para llevar a su hijo a la escuela. Nos hacen ver que en medio de este complicado escenario, en las benditas redes circula una supuesta convocatoria para que los ciudadanos se manifiesten cerrando la autopista Colima-Guadalajara a la altura de la Facultad de Derecho.



## Choque en el INE

Vaya intensidad con la que ayer se debatió en la llamada herradura de la democracia, luego de que entrara en vigor el llamado Plan B de la Reforma Electoral que achica al INE y, por lo pronto, ha obligado a reemplazar al secretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo**. De lado de Morena, el diputado **Hamlet Almaguer** y el representante de ese partido, **Eurípides Flores**, querían que **Córdova** y **Murayama** dijeran cuál será el finiquito que cobrarán dentro de poco más de un mes cuando dejen el cargo. "No coman ansias", dijo Córdova al advertir que no entraría en ese debate "vulgar" y antes de advertir que la transparencia en el órgano electoral permitirá conocer ese dato, pero también, dijo, "que han mentido una y otra y otra vez". Mafia electoral, acusó luego Flores. Córdova lo frenó. Le dijo que no iba a permitir faltas de respeto. Luego lo hizo una vez más para contener lo que cuestionó si era una amenaza. En la reunión del Consejo del INE, ayer, hubo crispación y mensajes frontales. ¿Un anticipo de la intensidad que tendrá la batalla por el plan B?

## Y medida en la Corte

No hay duda de que la publicación del denominado Plan B de la Reforma Electoral está haciendo que los reflectores se posen cada vez con mayor frecuencia en la Corte y en sus integrantes, quienes, por cierto, han optado por mantener la medida en medio de un debate más bien crispado. Lo anterior viene a cuento porque ahora fue la ministra **Margarita Ríos-Farjat** la que pidió tener tranquilidad y confianza en el máximo tribunal constitucional pues "la institución y los procedimientos son sólidos para que se dilucide lo que mejor corresponda". Hizo además un llamado a la paciencia y a esperar a que fluyan los procedimientos, pues todos los temas que resuelve la Corte son importantes para la sociedad. El comentario lo hizo al término de la presentación del libro *Una nueva acción de Inconstitucionalidad en México*, del juez **Juan Pablo Gómez Fierro**, en la Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería.

## Bolivia se suma al plan de AMLO

Y fue el presidente de Bolivia, **Luis Arce**, el que ya se sumó a la propuesta que hizo el Presidente **López Obrador** para que un puñado de países latinoamericanos armen un plan conjunto contra la inflación. "En contacto telefónico con el hermano **Andrés Manuel López Obrador**, expresamos nuestro acuerdo con el plan antiinflacionario de ayuda mutua", señaló ayer el mandatario boliviano. López Obrador dio cuenta el jueves de varias llamadas que hizo a varios de sus homólogos para ese fin. Entre los países a los que ha decidido convocar están Brasil, Colombia, Cuba, Argentina, Honduras, Chile y, por supuesto, Bolivia. Se entiende que por la grave situación que enfrentan las relaciones bilaterales a la presidenta de Perú no la invitará. Por lo pronto, se informó que una primera cita virtual entre presidentes será el 5 de abril. Ahí el dato.



## BAJO RESERVA

### Rubén Moreira es el plan B de Alito

:::: Nos cuentan que el festejo de los priistas detractores de **Alejandro Moreno** por el revés que sufrió en el INE fue prematuro. La autoridad electoral dictaminó que don Alito no podrá permanecer en la presidencia del tricolor hasta 2024 porque violaría los estatutos del partido, y aunque el campechano anunció que impugnará la decisión, nos aseguran que



Rubén  
Moreira

ya dio por sentado que no podrá cambiar el fallo, por lo que está echando a andar, para estar a la moda, un plan B, que consiste en usar el control que mantiene sobre los órganos directivos para que lo suceda en agosto **Rubén Moreira**, actual coordinador de los diputados federales del PRI, quien contará con los apoyos internos suficientes para que no le haga ni cosquillas la oposición de los senadores encabezados por **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio Chong**. Así, nos aseguran, todo quedará en el mismo grupo y el palomeo de candidaturas para el 2024 seguirá pasando por don Alito. ¿Habrà desbandada?

### Embajadas y consulados de México, en aprietos bancarios

:::: Las que andan en aprietos administrativos, nos cuentan, son las representaciones diplomáticas de México en el exterior por causa de un reciente acuerdo de la Tesorería de la Federación que ordena que a más tardar el 31 de marzo se cancelen todas las cuentas bancarias autorizadas por dicha entidad. Nos comentan que las quejas le llovieron a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Cancillería, toda vez que para embajadas y consulados

“no son enchiladas” cerrar y luego volver a abrir cuentas, por las disposiciones de cada país. Así que la respuesta fue: se abrirá una nueva cuenta, se hace un traspaso de la existente y listo, tramitología arreglada. A ver si no empiezan la primavera las embajadas y consulados con escenas penosas de falta de pagos y de servicios.

### El mensaje de la ministra presidenta

:::: La ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, encabezará el próximo martes una ceremonia por el Día del Juez y la Jueza Mexicanos. Nos cuentan que en los pasillos del máximo tribunal hay expectación por el mensaje que dé doña Norma ante los recurrentes ataques del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus simpatizantes. Nos cuentan que en el salón de usos múltiples estarán los once ministros que integran el pleno, así como los consejeros de la Judicatura Federal para respaldar la independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación. Seguramente en Palacio Nacional estarán muy pendientes de la transmisión en vivo que se realizará por el Canal Judicial.

### Muchos balazos y pocos abrazos en Zacatecas

:::: Este fin de semana, el presidente López Obrador visitará Coahuila, Durango, Nuevo León, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Nos dicen que los focos rojos están en Zacatecas, donde la violencia no cesa por más que el gobernador **David Monreal** se encomienda al Santo Niño de Atocha, por lo que habrá una nueva revisión a la estrategia de seguridad en ese estado, azotado por los asesinatos de policías y civiles, el secuestro, el cobro de piso y los ya cotidianos enfrentamientos armados hasta en las calles. ¿Le ayudará a don David la mano del Presidente para empezar a salir del hoyo? Por ahora siguen los balazos y no se ven los abrazos.



## EL CABALLITO

### El cobijo de las mujeres de la 4T

:::: Este domingo llegarán los refuerzos femeninos de la 4T a arropar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, a dos eventos que tiene programados en el marco del Día de la Mujer. Nos cuentan que entre las asis-



Claudia Sheinbaum

FOTOS ESPECIAL

tentes se tiene previsto que estén las gobernadoras **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; **Layda Sansores**, de Campeche; **Indira Vizcaino**, de Colima; **Evelyn Salgado**, de Guerrero; **Mara Lezama**, de Quintana Roo, y **Lorena Cuéllar**, de Tlaxcala; además de funcionarias del gobierno de México, presidentas municipa-

les, síndicas y regidoras. Eventos en los que se pretende demostrar el músculo femenino que arroja a la mandataria y al que, se dice, también asistirá la esposa del Presidente, **Beatriz Gutiérrez Müller**.

### Cházaro se enlista por la CDMX

:::: Nos adelantan que quien también se va a apuntar para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México es nada menos que el coordinador del PRD en la Cá-



Luis Espinosa Cházaro

mara de Diputados, **Luis Espinosa Cházaro**. El destape oficial lo hará el próximo 11 de marzo durante su informe legislativo; sin embargo, desde este sábado comenzarán a verse espectaculares con la imagen del diputado y la leyenda

“CHázaro CHilango”. Nada más habría que recordar que cuando otros perredistas alzaron la mano para contender por la Jefatura de Gobierno en la dirigencia local hubo chispas y desencuentros. ¿Cómo tomarán ahora este destape?



Líderes estatales de los partidos de la alianza

### La alianza en el Edomex, más unida que nunca

:::: Luego de que se desataran los rumores sobre una posible fractura entre el PRI y PAN en el Estado de México, debido a la sucesión en la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Legislatura local, este viernes el dirigente mexiquense del tricolor, **Eric Sevilla**, publicó en sus redes sociales una fotografía en la que se encuentran los líderes estatales de los partidos que componen la alianza, acompañada de un mensaje en el que asegura que ahora más que nunca la alianza está unida y fuerte, preparándose para la campaña que viene.



## El síndrome de la mañanera

El representante de Morena en el Consejo General del INE, **Eurípides Flores**, padece el síndrome de la mañanera. A semejanza de lo que cotidianamente hace su jefe supremo, descalificó a los consejeros electorales. Dijo que integran "la mafia electoral" en la sesión del Consejo General del instituto, convocada para nombrar a **Roberto Heycher Cardiel** como encargado de Secretaría Ejecutiva. Sustituye a **Edmundo Jacobo**, cuyo cese está contemplado como el arranque del plan B electoral de **AMLO**, que acaba de entrar en vigor. **Eurípides** aseguró que el propósito de ese plan B es terminar con los excesos y extravagancias de un INE *gastalón*. Agregó: "En una democracia, el actor principal es el pueblo, no el INE, no **Lorenzo Córdova**, no **Ciro Murayama**, no **Edmundo Jacobo**... Ésa es la confusión más grave que tiene la mafia electoral que está aquí en el INE y en algunos espacios del tribunal electoral...". **Córdova**, consejero presidente del INE, lo interrumpió: "Entiendo el ánimo de vulgaridad que inspira su intervención, pero le voy a pedir que se conduzca con respeto a las y los consejeros. Usted acaba de hacer una intervención ofendiéndolos y eso, mientras yo ocupé esta presidencia, no lo voy a permitir". No contento, el morenista escribió en su cuenta de Twitter: "Hoy **Córdova** se desbordó en parcialidad y vulgaridad. A mí los agravios de los bufones y lacayos de quien se siente el rey del INE me hacen lo que el viento a **Juárez**. Son una mafia electoral. Así lo dije y así lo sostengo". Así el nivel.

\* **Carla Humphrey** fue rasurada de la lista de aspirantes a consejeros electorales del INE. Ya ocupa un lugar en el Consejo General del Instituto, pero quiere presidirlo. Le brillaron los ojitos cuando el TEPJF emitió una sentencia ordenando que la próxima presidenta del instituto sea una mujer. Pasó el primer recorte, pero no el segundo, en el que quedaron 531 personas, que serán examinadas en la Cámara de Diputados. El citado comité está encargado de integrar las cuatro quintetas que serán enviadas a la Cámara de Diputados. A **Humphrey** la eliminaron porque es consejera electoral desde hace más de dos años y medio. **Carla** sumaría más de once años si resulta presidenta. "Esto consistiría una reelección y ocuparían el cargo por más de los nueve años que se establecen en la Constitución", explicó **Maite Azuela**, a nombre del comité. **Humphrey** anunció que buscará las "rutas jurídicas" para impugnar su eliminación. Y la sentencia del TEPJF no será acatada por los diputados. Alegan que los magistrados del tribunal electoral asumen tareas legislativas que no les corresponden y que la



sentencia del TEPJF les llegó después de terminado el proceso.

• A propósito. Se viene una lluvia de acciones de inconstitucionalidad en contra del plan B de AMLO, calificado ayer por **Lorenzo Córdova** como "una reforma de retroceso, intolerancia y abuso de poder" y adelantó que utilizará todos los medios legales y jurídicos para echarlo abajo. El MC presentó la primera acción de inconstitucionalidad. El próximo jueves se vienen otras cuatro del PAN, PRI y PRD, y una a nombre de la coalición.

• El jueves fue un día de contrastes para **Rafael Luna**. El pleno del Senado lo eligió como comisionado del INAI, pero en el debate lo descalificaron feamente. La senadora **Xóchitl Gálvez**, PAN, aseguró que: "A él le puse cinco ceros", dijo. El senador de Morena, **César Cravioto**, coincidió en que, **Rafael Luna**, vinculado a **Ricardo Monreal**, "fue el peor". **Damián Zepeda**, PAN, destacó que, de los 48 aspirantes calificados, el nuevo comisionado quedó en el lugar 47.

**Luna** nos dio su versión de lo ocurrido: "La situación fue que **Xóchitl** traía su candidata. **Kenia (López)** propuso a otra y la acompañó el MC. Eso causó malestar a **Xóchitl**. **Cravioto**

apoyaba a **César Bonilla**. "Los tres se me dejaron venir por el tema de las calificaciones, que fueron muy tendenciosas.

Dijeron que no tengo preparación", narró. Y nos mandó su currículum: es doctor en derecho con mención honorífica por la UNAM; lleva 30 años como maestro en la Facultad de Derecho. Es también profesor por oposición en la universidad, "lo que es más difícil que un examen de doctorado".

• El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de la bancada del PRD en San Lázaro, rendirá el próximo 11 de marzo su primer informe legislativo. "Huele a destape", nos adelantaron. El legislador quiere suceder a **Claudia Sheinbaum**.

• El periodista **Arturo Zárate Vite** fue acusado de hostigamiento y abuso sexual cuando era vocero de la CNDH. En 2012 en la cárcel del Altiplano fue torturado por un delito que, asegura, no cometió. Después de obtener dos resoluciones de inocencia, reabrieron el caso y lo revirtieron en su contra. El próximo 22 de marzo, a las 10:30 horas, periodistas y familiares se van a concentrar frente a la SCJN para exigir que el asunto sea atraído y revisado por el máximo tribunal.



## Impulso ciudadano revitaliza al PRI

ALEJANDRO MORENO

**D**esde hace 94 años, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sido un actor central en el devenir político de nuestro país.

Cuando en 1929 nuestra economía sufría estancamiento y desorden derivado de un severo desajuste institucional e inestabilidad política, lo cual a su vez provocaba sediciones y rebeliones que retardaban el desarrollo, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) fue creado con base en voluntades regionales con el doble propósito de institucionalizar la contienda electoral y normar la vida gubernamental de México.

Así, mientras se cancelaba el sur-

gimiento de caudillos y se dejaban atrás los cuartelazos y las armas, el partido impulsaba, desde la trincheira partidista, legislativa y gubernamental, las acciones que permitirían ensanchar las clases medias en nuestro país, volviendo operables los derechos sociales que en nuestra Constitución se reconocían.

Junto con la sociedad, el partido evolucionó no solo en sus siglas, al pasar de PNR a PRM y finalmente PRI, sino sobre todo en su contenido, plan de acción y medios para concretar sus propósitos. Sus filas se nutrieron, justamente, de esas clases medias producto de la educación pública y de la movilidad social, lo cual se tradujo en una mayor apertura política y consolidación de un sistema de partidos fuerte y vigoroso, que en un régimen democrático ha hecho posible que tengan lugar tres alternancias ejemplares en la presidencia de la República.

El 94 aniversario del PRI tiene lugar en el contexto de una amplia, sólida y vigorosa movilización ciu-

dadana, integrada por las clases baja y media que han sido empobrecidas, insultadas y menospreciadas por el actual gobierno, y que junto con los partidos de oposición busca evitar que desde el oficialismo se debilite al Instituto Nacional Electoral (INE) y con ello, la vida democrática de México.

Atender las aspiraciones del pueblo mexicano que en este momento sufre una multiplicidad de problemas, en su mayoría generados por el desgobierno y la cerrazón de quienes llegaron para servirse del poder y pretender inaugurar una dictadura, es el propósito central del PRI.

Porque origen es destino, nuestro partido está comprometido con las causas sociales y está listo para seguir haciendo de México un país más justo y solidario con quienes menos tienen, respetuoso de la ley, impulsor de los derechos humanos y garante de la democracia y pluralidad de ideas. ●

*Presidente Nacional del PRI*



## La batalla por la democracia

IVONNE ORTEGA PACHECO

**A**l mediodía de este viernes 3 de marzo, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado Rannauro, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de inconstitucionalidad contra las muy tóxicas reformas político-electorales del presidente y su régimen, acción que se inscribe en el marco de la gran batalla por la democracia en México.

Es así porque la asonada antidemocrática del régimen contra el INE ha alcanzado tales niveles de irracionalidad que debe ser combatida por las vías de derecho y con el horizonte claro: o defendemos nuestra democracia o acabará siendo engullida por un gobierno que cada día va mostrando con más crudeza su talante autoritario.

Es la hora de las definiciones.

Quedará claro ante la historia quiénes nos definimos por la democracia y por cumplir la ley y el Estado de Derecho, y quiénes optaron por el odio y la sinrazón.

Por eso en la sesión del Consejo General del INE, en mi carácter de consejera del Poder Le-

gislativo por Movimiento Ciudadano, expresé nuestro total respaldo y solidaridad al Instituto y a las personas que sirven en él desde el servicio profesional electoral de carrera.

No están solos.

Claro que no lo están: millones de mexicanas y mexicanos de bien, con conciencia cívica y claridad ante la barbarie que pretende el gobierno federal, nos hemos solidarizado con ellos, tanto en las manifestaciones multitudinarias en la capital y en las principales plazas públicas, como en nuestros respectivos ámbitos de acción.

Nos toca a todas y a todos defender a la institución electoral que nos dimos mexicanas y mexicanos a través de décadas de luchas, esfuerzos cívicos en los que incluso participaron muchos de los que hoy desde el gobierno quieren cortar de tajo la vida democrática en nuestra nación,

Sueltan a voz en cuello los corifeos oficiales que no hay daño al INE ni a su estructura, pero de un plumazo cesaron forzosamente al secretario ejecutivo del Instituto, a pesar de que su nombramiento, según la Constitución, corresponde al Consejo General.

El odio y el fanatismo llevaron a los legisladores de Morena y aliados cómplices a lanzar tijeretazos a la estructura del máximo órgano electoral mexicano, y con ello ordenaron la desaparición de

miles de plazas del servicio electoral profesional de carrera, lo que lesiona sus derechos laborales, pero también pone en riesgo el funcionamiento del INE.

¿Cuál es el pecado de estas personas, servidoras públicas? Tan solo prepararse profesionalmente, capacitarse y actualizarse, especializarse en su trabajo y hacerlo bien. Y por eso Morena y sus aliados los castigan.

No podemos permitirlo.

La batalla también transcurre en el proceso de selección de las cuatro personas que deberán ocupar los cargos de consejeras y consejeros del INE a partir del 3 de abril, entre ellos quien ocupará la presidencia del Instituto.

La obsesión del régimen por tener el control de las elecciones es tal que debemos poner especial atención en que no quieran colar entre las nuevas autoridades del Instituto a militantes radicales de su partido.

Por eso es tan importante que no haya medias tintas en la defensa de la democracia: defender al INE es defender su integridad, profesionalismo y objetividad.

Ha iniciado la gran batalla por la democracia en México. Es la batalla para proteger el país de libertades y derechos que todos queremos, ante los intentos de establecer una dictadura partidista. ●

*Coordinadora Nacional de Enlace  
Político de Movimiento Ciudadano*



Miguel Ángel Ferrer

## Poder popular y los otros poderes

En México, la lucha entre conservadores y liberales es omnipresente. La vemos en los partidos políticos, en los medios de información, en los organismos autónomos y en el propio aparato del Estado. Esa lucha, incluso, está en las calles. Una parte de los ciudadanos se alinea con el partido conservador y otra lo hace con el partido liberal.

**H**asta ahora y con base en datos duros se puede decir que los liberales van ganando la partida. Digamos que esta es la tendencia observable en los últimos cuatro años. Y, la verdad, no se observan señales y signos de un cambio en esa tendencia cuatrianual.

Esto es así independientemente de la inmensa obra de gobierno de Morena y de López Obrador. Los conservadores la niegan y la combaten, aunque buena parte de este sector social sean y hayan sido beneficiarios de esa enorme obra de gobierno.

La derecha no la ve ni la oye. Y aunque este sector es minoritario no es pequeño. Suma millones de personas y de sufragios. Y tiene a su favor la caja de resonancia de la mayor parte de los medios de información. Pero ni así logra mejorar sus números. Digamos que se encuentra estancada en algo así como un tercio tanto de la población como del padrón electoral. Son muchos millones de personas y de votos. Y, además, los guarismos del partido con-

servador se ven magnificados por la caja de resonancia mediática a su servicio. Pero aun así no crecen.

Y por lo que toca a la correlación de fuerzas en el aparato del Estado, la cosa está un tanto más pareja: Poder Ejecutivo contra Poder Judicial. Y es que antes, en el periodo neoliberal, esos dos poderes estaban hermanados, eran cómplices en sus afanes antipopulares. O, mejor dicho, en su tareas en favor de la oligarquía.

Ciertamente, el Poder Judicial es un adversario fuerte. Y junto al poder mediático más fuerte todavía. Pero, como ya se ha visto, ni juntos ni separados pueden sobreponerse al Poder Ejecutivo. Y menos si el Poder Legislativo se alinea con el Ejecutivo. De modo que para modificar la correlación de fuerzas, el partido conservador necesita ganar la Presidencia de la República o la mayoría en el Congreso. Y eso no se mira fácil.

Para unos y para otros es válida la fórmula: si se cuenta con el voto del pueblo de poco sirven la fuerza de los medios y el mismísimo Poder Judicial.

**El Poder Judicial es un adversario fuerte. Y junto al poder mediático más fuerte todavía.**

[mentorferrer@gmail.com](mailto:mentorferrer@gmail.com)



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



## Definiciones

*Defender la democracia en las circunstancias actuales obliga a plantear escenarios de observación electoral y de defensa del voto más allá de la suerte de la reforma...*



Es explicable la atención en el objetivo electoral. RAQUELCUNHA/REUTERS

**E**l positivo despertar ciudadano en curso vive una confusión que es preciso dilucidar para tener claridad de objetivos y eficacia a lo que pretende; se trata de dos misiones compatibles, pero diferentes: defender la democracia y el éxito opositor en la elección de 2024. Para muchos, se cuele de la polarización, ambos son lo mismo. No es así, y estimo que lo primero supera a lo segundo en importancia y trascendencia.

El espacio de la defensa de la demo-

cracia es estrictamente ciudadano; ganar la elección es partidista. Defender a la democracia tiene muchas pistas; la más relevante es la judicial que a su vez tiene muchos frentes: el laboral, para los miles de trabajadores del INE ante el Tribunal Electoral; el amparo que interponen particulares y resuelve el Poder Judicial Federal y las controversias y acciones de inconstitucionalidad que presentan legisladores, partidos, el INE y entidades públicas, que debe atender la SCJN. Por mucho lo más re-

levante es lo que resuelva al máximo tribunal porque tiene el poder de invalidar la reforma electoral por su notoria inconstitucionalidad.

Defender la democracia en las circunstancias actuales obliga a plantear escenarios de observación electoral y de defensa del voto más allá de la suerte de la reforma. Por lo mismo es necesario, desde ahora, prever un esfuerzo monumental que tiene como único objetivo la defensa del sufragio efectivo independientemente del sentido de la preferencia. Esto es, no importa por quien se vote, lo relevante es que la elección tenga lugar en condiciones de normalidad, lo que significa observar la ley, la imparcialidad del órgano electoral y de las mismas autoridades, que la votación se desahogue de manera regular y que el escrutinio y el traslado de paquetes electorales se realicen de acuerdo con lo previsto en la norma.

Es explicable para muchos la atención en el objetivo electoral; sin embargo, ese camino es sinuoso además de incierto, y lo que es peor, no hay garantía de que el triunfo en las urnas sea consecuente con la expectativa ciudadana que lo impulsa.

La diferenciación de responsabilidades es de la mayor importancia; los partidos y los candidatos tendrán la tarea de ganar; los ciudadanos la de que la democracia prevalezca, cualquiera sea el resultado. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



## LA CORTE TENDRÁ LA ÚLTIMA PALABRA...

Con la publicación de la totalidad de las leyes que conforman el llamado “Plan B” de la Reforma Electoral ahora, como dicen los clásicos; el “balón está en la cancha” de la Corte y todo dependerá si declaran o no su constitucionalidad.

Así que, lo que sigue en torno al futuro de las nuevas reglas electorales dependerá de los tiempos que establece la Constitución y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y es que, luego de su entrada en vigor-ayer- los partidos de oposición y el INE tienen 30 días para presentar las acciones de inconstitucionalidad que consideren pertinentes. Mientras que la Suprema Corte tiene el tiempo encima para resolver el asunto, pues la fecha fatal es el 2 de junio.

Recordemos que éstas normas pueden ser impugnadas por las vías jurisdiccionales y por las acciones que la Constitución señala como: acción de inconstitucionalidad, que pueden presentar las minorías legislativas, el 33 por ciento, o bien, los partidos políticos con registro definitivo o las personas físicas o morales que se sientan agraviadas con la decisión del Poder Legislativo.

En este sentido, Alberto Pérez Dayán, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, informó que hasta el momento se han presentado 7 acciones de inconstitucionalidad y 171 controversias constitucionales en contra del "Plan B" de la reforma electoral, la mayoría de las controversias fueron interpuestas por municipios.

Mientras que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, reconoció que la segunda parte del plan ‘B’ aunque es vigente ya, está *sub judice* porque los ministros pueden decretar su suspensión provisional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y admitió que si hubiese suspensión de las cuatro leyes (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral), por supuesto, quedaría detenida la norma jurídica aprobada, hasta que se resuelva el fondo de la acción de inconstitucionalidad.

En este sentido, el legislador explicó que hay dos tipos de suspensiones: la provisional y la definitiva y, en el caso de las dos leyes que se aprobaron en diciembre, éstas se encuentran sin aplicar hasta que no concluya su revisión.

Así que la mayoría de los llamados defensores del INE y la democracia están apostando a que, por lo menos en lo inmediato, algún ministro aplique la suspensión de las normas restantes para tratar de salvaguardar el marco jurídico electoral.

Además de que todos están confiados en que la Corte va a resolver en un plazo breve, por la magnitud de la naturaleza de lo que esto implica en la vida democrática del país. Ya veremos.

Por lo pronto no dudamos que en los próximos días el INE, las agrupaciones de la sociedad civil y los partidos estarán en “alerta máxima” para debatir y combatir la reforma electoral del gobierno de la 4T desde la opinión pública, el Congreso, el Poder Judicial y en la calles.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Bajo protesta, **Lorenzo Córdova** presidió ayer una sesión extraordinaria para comenzar a cumplir con el impugnado plan B, el paquete de reformas que, acusó, dinamita al INE y a los ciudadanos.

“Tenemos la certeza de que la constelación de inconstitucionalidades de esta reforma no quedará impune. Ahora inicia la batalla jurídica por la defensa del INE y de la democracia mexicana. Es el tiempo de la Corte, es el tiempo de los tribunales. Y estamos seguros de que éstos se harán escuchar fuerte y claro.

como la misma ciudadanía”, expuso el consejero presidente.

Como **Lorenzo Córdova**, otros consejeros y representantes de la oposición recordaron la inédita movilización del domingo 26 de febrero, ese tanque de oxígeno ciudadano que los partidos aún no saben cómo encauzar y que arruinó la fiesta de los afanes reformistas de un sexenio que pretendió prescindir de la política, del consenso y del diálogo democrático.

Fue una sesión ya sin el cesado secretario ejecutivo, **Edmundo Jacobo Molina**, a quien el plan B le dedicó un artículo transitorio al que sólo le faltó que pusieran su nombre y apellido.

El consejero **Ciro Murayama** elogió a quien durante 14 años administró que los acuerdos del Consejo General se concretaran, atendiendo las divergentes y siempre complicadas peticiones de los partidos. Y lo describió así: “Respetuoso y cordial, diligente e imparcial, escrupuloso en la aplicación de la ley. Por eso es más ominosa su destitución: por inmerecida, por gratuita, por abusiva. Pero así es, ni hablar, la actuación de quienes hoy detentan el poder: creen que ser autoridad es ser autoritario”.

Conmovido, el consejero **Jaime Rivera** reclamó: “No es sólo una aberración jurídica: es un acto cargado de inquina, rencor y deseo de venganza. Y cabe preguntarse, ¿de qué quieren vengarse? ¿Por qué este golpe artero contra un servidor público ejemplar?”.

La respuesta llegó en voz de los representantes de Morena que dijeron celebrar el inicio del fin de los privilegios. “La democracia es de la gente; la democracia es del pueblo. Es momento de ubicarse, consejeras, consejeros, mafia electoral, y es momento de cumplir la ley, aunque no les guste”, solo **Eurípides Flores**.



enfundado en su chaleco guinda.

El presidente **Córdova** le exigió respeto, calificando esos señalamientos como una vulgaridad.

Pero ayer la "herradura de la democracia", tan valorada a nivel internacional como referente de arbitraje electoral, derivó en un ring de indirectas irónicas y tensión. Se transpiraba agravio. Enojo. Un pleito sin regreso.

Y mientras en las oficinas del INE se anunciaban las obligadas renuncias de la Junta General Ejecutiva Ampliada, que el decreto de la reforma desaparece, en la sesión los consejeros ofrecían su respaldo. "A todas las personas que tienen y que posiblemente tendrán afectaciones en sus derechos, quiero decirles que no están solos ni solas en su lucha por la defensa de sus derechos laborales, cuentan con todo mi respaldo y apoyo", expuso la consejera **Dania Ravel**.

También **Carla Humphrey** dijo que buscarán "garantizar por todos los medios, todos los derechos de los casi mil 500 empleados y funcionarios de nuestro Servicio Profesional Electoral, que durante muchos años han servido con lealtad y con profesionalismo institucional a esta institución".

El consejero **Espadas**, que perteneció al Partido Comunista y al PRD y que en 2021 fue designado por la mayoría morenista de la Cámara de Diputados, resumió lo que significaba para su generación este golpe a la democracia. "No me renté para participar en la zapa al Instituto Nacional Electoral: no me renté para hacer el juego sucio a nadie, menos para ignorar la ley, porque la ley es la ley. Van mis espadas en prenda, voy por ellas".

Siendo uno de los cuatro consejeros que la mayoría de Morena eligió, junto con **Humphrey**, **Norma de la Cruz** y **Martín Faz**, pero sin duda el más contundente de ellos en se-

ñalar las implicaciones que contra la autonomía del INE tiene el plan B, el representante Eurípides Flores le cuestionó que estaba faltando a la promesa que le hizo a ese partido en la Cámara, porque al criticar esa reforma incurría en mentiras. **Lorenzo Córdova** recriminó al morenista estar amenazando al consejero **Espadas**, a quien en seguida el enlace legislativo del partido en el poder ante el INE, el diputado **Hamlet García** le preguntó "¿y por qué abandonó la lucha social?". El consejero **Espadas** le revirtió: "¡No acepto la calumnia!". Y dejó ahí su diagnóstico sobre la autoproclamada 4T: "Tienen ustedes un severo problema con la realidad, les gusta muy poco y la sustituyen con el discurso".

Y a un mes de su despedida, **Lorenzo Córdova** dobló la apuesta y desafió a los autores del plan B, al darle posesión a **Roberto Heycher** como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE: "Estoy seguro que dada su trayectoria como funcionario ejemplar de esta institución y miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, usted estará en los días en que ocupe esta función hasta que el orden constitucional y democrático sea restaurado, a la altura del licenciado **Edmundo Jacobo Molina**".

Quedan tres meses para saber si la de hoy fue la última sesión del INE que tantos salimos el domingo a defender.

La "herradura de la democracia", tan valorada como referente de arbitraje electoral, derivó en un ring de indirectas.



## TRASCENDIÓ

**Que** visto el talante con el que este viernes el consejo presidente del INE encabezó la sesión extraordinaria para dar cumplimiento al plan B, con el anuncio de que todos sus votos serán bajo protesta en los temas relacionados con la reforma electoral, el mes que queda a **Lorenzo Córdova** al frente del organismo será espacio propicio para ver más sesiones de fuego cruzado entre él y su escudero, **Ciro Murayama**, contra **Eurípides Flores** y **Hamlet García**, los radicales representantes de Morena.

**Que** a propósito de los cambios derivados de la promulgación del plan B de la reforma electoral, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, reconoció el cese de mil 264 vocales de juntas distritales y auxiliares del Instituto Nacional Electoral, pero “no los ocho mil despidos que acusan algunos trasnochados”, y argumentó que ese recorte a la “burocacia dorada, becada”, representa apenas 8 por ciento del personal del INE. O sea, el cruce de golpes comenzó desde temprano en Palacio Nacional y continuó en la sede comicial.

**Que** por cierto, la consejera **Carla Humphrey** marcó la ruta con la que impugnará la decisión del Comité Técnico de Evaluación, que desechó su candidatura a titular del INE al considerar que puede incurrir en una reelección, por lo que primero acudirá a la sala superior del Tribunal Electoral. Sin embargo, otros perfiles afines a la 4T siguen en la pelea, como **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la secretaria del Trabajo; **Netzaí Sandoval**, hermano de la ex secretaria de la Función Pública, así como **Karla Beatriz Ornela**, designada como auditora mayor en Sonora por **Alfonso Durazo**.

**Que** la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, retomará sus giras y volverá a visitar **Michoacán**, donde tuvo que cancelar sus actividades el 7 de enero pasado y volver a la capital debido al choque en el túnel Potrero-La Raza de la Línea 3 del Metro. La morenista encabezará la conferencia “políticas de gobierno al servicio del pueblo”, para después acudir a una comida con las comunidades indígenas de aquella entidad. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## RED COMPARTIDA

### ¿FELIZ CUMPLEAÑOS PRI?

**A**lito Moreno será quien festeje este sábado los 94 años del PRI y tiene dos problemas graves: está a unos minutos de que la elección en el Estado de México la enfrente sin los aliados del PAN y el PRD, básicamente porque no entregan la Junta de Coordinación Política del Congreso Local como habían acordado; y en Morena van a recibir ayuda de los liderazgos locales en las zonas rurales que fueron abandonados por la dirigencia local. Nos dicen que Moreno está buscando culpables en caso de tener que enfrentar la derrota y su víctima será la candidata.

**T**ras detectarse irregularidades en el proceso IA-II-B00-01IB00001-N-90-2023 del IPN, de Arturo Reyes, para la contratación de limpieza, el OIC determinó la suspensión de la licitación hasta nuevo aviso. Y es que hizo mucho ruido que varios participantes denunciaron que la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, a cargo de José Alonso García, emitiera requisitos absurdos que se salen de lo establecido en el Contrato Marco, así como análisis de biodegradabilidad de una serie de productos en un plazo imposible de cumplir, toda vez que la convocatoria fue publicada el pasado viernes 24 de febrero, y los laboratorios aceptados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) tardan entre 20 y 30.

**L**a Secretaría de la Defensa Nacional no sabe dónde esconder la cabeza, ya que con el desatino de los elementos que ejecutaron a cinco jóvenes en Tamaulipas, la opinión pública se encuentra en contra. Nos cuentan que la orden es ir hasta las últimas consecuencias, ya que la estrategia de seguridad no puede quedar en entredicho con errores como este cuando lo más señalado siempre ha sido la militarización del combate al crimen. La pregunta que queda en el aire es ¿cuál estrategia? La percepción de inseguridad crece, en Nuevo Laredo hay dudas de la ayuda de la Guardia Nacional y el ejército y, por si fuera poco, las bandas criminales no dan tregua en todo el país.

**M**iriam Martínez, viuda de Pedro Carrizales "El Mijis", Frida Guerrero y Bryan LeBarón, pidieron al gobernador de Tamaulipas, Américo Villareal, solicite a la Fiscalía estatal que coopere con la FGR, abra el expediente a la SSPC y que permita investiguen su homicidio, porque esa fiscalía dijo el 31 de enero de 2022 que "El Mijis" informó que había muerto en un accidente automovilístico y hoy es necesario saber qué fue lo que sucedió, ya que por las pruebas que presentaron ya se sabe que no fue un accidente.

PD: Los primeros que festejaron que Carla Humphrey no será presidente del INE fueron los porristas de Claudia Sheinbaum, a la mejor por eso Santiago Nieto es de los mejores activos de Marcelo Ebrard.

DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

## ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

### Entre conferencias internacionales, adiós **Córdova Vianello**

**Cuenta regresiva:** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, insiste en gritar "ahí viene el lobo", pues solo le quedan los 29 días de este mes de marzo para organizar el mayor número de reuniones, nacionales e internacionales, disfrazadas de "conferencias", para tratar de convencer a quien sea, de que el llamado "Plan B" en materia electoral pondrá en riesgo a México, debido a una inestabilidad por la disputa por el poder presidencial en el proceso electoral federal de 2024. "En México, la política era una fuente de inestabilidad."



**Lorenzo Córdova, insiste en gritar "ahí viene el lobo"**

"El 'Plan B' viene a colocar nuevamente a la inestabilidad, como ocurría en el pasado, en el centro de las problemáticas, cuando se disputa el poder presidencial", dijo ante empresarios de Estados Unidos y México, de la *American Society of Mexico, S.C.*

"Las elecciones, como hace 35 años, volverán a ser un problema que se viene a sumar a los que ya tenemos de pobreza, desigualdad, impunidad, corrupción y violencia", agregó. Reconoció que las elecciones en México son costosas, pero que ese alto costo se debe a todas las funciones que tiene que desempeñar el INE.

"Es falso que el sistema electoral mexicano es el más caro del mundo y que las elecciones en México sean las más caras, si son caras, sin duda, pero debido a las atribuciones que tiene el INE", apuntó. Comentó a cambio de unas elecciones caras, el INE ofrece paz pública, pues una de las condiciones para ello es contar con un estado de Derecho, para que las inversiones extranjeras lleguen a México y en ese caso destacó que el papel del Estado no es enfocarse en la lucha por el poder.

**Mi voz:** Mientras Lorenzo Córdova trataba de convencer a los empresarios mexicano-norteamericanos que sin INE no habrá confianza para que inviertan en México, ante la falta de liderazgos en los partidos de oposición PRI-PAN y lo que queda del PRD, un columnista del periódico *El Financiero* asegura que en la oposición sí hay candidatas competitivas para vencer a la candidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum Pardo**. De acuerdo con lo que publicó el columnista, a la oposición PRI-PAN le sobran personalidades femeninas para ganar la elección presidencial, porque de eso se trata, de ganar y para eso propone a tres destacadas mujeres políticas de la oposición, que vencerían ampliamente a **Claudia Sheinbaum**.

Ellas son **Rosario Robles Berlanga**, quien entre otros cargos fue jefa de Gobierno de la CdMx y presidenta nacional del PRD. hoy es muy conocida. sabe hablar. no se achica ante

nadie, tiene experiencia de gobierno y es una candidata que puede dar la pelea por la Presidencia si los partidos de oposición le dan esa oportunidad. **Claudia Ruiz Massieu Salinas**. Tiene preparación partidista y carrera legislativa fue diputada federal, secretaria de Turismo, Relaciones Exteriores y senadora. En todos los cargos públicos que ocupó ha hecho buen desempeño y no tiene una sola mancha en su carrera.

Como canciller se opuso a la visita de **Donald Trump**, que a la postre fue uno de los errores más costosos que cometió el presidente **Peña Nieto**. Su oposición a recibirlo en México, a ella le costó el puesto y la mandaron al cementerio de Insurgentes Norte, pero gracias a su estirpe política, hija del exgobernador de Guerrero, **José Francisco Ruiz Massieu**, y sobrina del expresidente **Carlos Salinas de Gortari**, logró rehacerse políticamente, pues tiene pedigrí político, por ser miembro del clan **Ruiz Massieu** y del clan **Salinas de Gortari**.

**Vs. "Alito":** Supo alzar la voz para rechazar el proyecto del presidente del PRI, **"Alito" Moreno**, para prolongar su mandato más allá de lo permitido por los estatutos del PRI. Tiene valor, presencia, conoce el mundo, es articulada y ha estado en los primeros planos del escenario político desde hace más de diez años. **Lilly Téllez**, llegó al Senado con el apoyo de **López Obrador** a quien después traicionó y ahora es de la bancada del PAN. Estudió hasta bachillerato y muy joven ingresó a los sets de la TV como conductora de noticieros.

Es una comunicadora hábil y muy astuta, nadie le ganará un debate a la senadora sonorensa, pues fue educada sabiendo que una mujer de bonita cara le puede sacar provecho a su rostro si lo sabe combinar con un lenguaje vulgar y soez para humillar a quien sea en un debate y por eso presume de "no tener pelos en la lengua". **Lilly Téllez** no se calla ante nadie.

**Entre otras cosas:** Atendiendo la encomienda de velar por la mejora en los intereses económicos, laborales y profesionales del magisterio, el secretario general del SMSEM, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, entregó a los secretarios de Finanzas del Gobierno estatal, **Rodrigo Jarque Lira** y de Educación, **Gerardo Monroy Serrano**, el *Pliego Petitorio de los Asuntos Económicos 2023*, documento que integra las necesidades más sentidas de las y los más de 105 mil afiliados al SMSEM.

Además de la solicitud de incremento salarial, el documento contempla incrementos en fondos, incentivos, gratificaciones y estímulos, con el objetivo de fortalecer económicamente al magisterio mexicano.

Asimismo, la dirigencia que encabeza **Carbajal Leyva** busca incrementos en apoyos que favorezcan en diferentes rubros a los docentes, como el *Fondo de Apoyo a la Vivienda*, los *Apoyos para la Adquisición de Prótesis*, para *Estudios de Posgrado* y las *Becas para Hijos de Maestros*.



**Lilly Téllez:**  
"No tengo pelos en la lengua y no me callo ante nadie"



**Claudia Ruiz Massieu, alzó la voz para rechazar el proyecto del presidente del PRI, "Alito"**



## Dentro de todo, una transformación universitaria

HUGO ABOITES\*

Ésta ha sido, sin duda, una semana llena de tensiones. Por primera vez, la oposición llena el Zócalo; un juez impone fuertes limitaciones a la UNAM; espeluznantes escenas muestran a militares que hieren a mansalva y mortalmente a cinco jóvenes en Nuevo Laredo y el Presidente de la República pide que nada se oculte, no otro Ayotzinapa, expresa. Al mismo tiempo, con notas con sordina, pero claves para el futuro, la discusión en el Congreso sobre quién debe decidir el hacia dónde del desarrollo de las humanidades, ciencias, tecnología e innovación y, también en manos de un órgano legislativo estatal, una historia del esfuerzo de una universidad que decidió que ya es hora de cambiar al poder y lo logra con el apoyo de una mayoría de legisladores.

Para esto último, hay que tener en cuenta que en 1991, todavía en medio de la debacle creada por los recortes en presupuestos y salarios, el gobernador Manlio Fabio Beltrones logró que en el primer mes de su mandato, el Congreso local aprobara la llamada “Ley 4” que por el modo y por su crudeza de términos fue vista a escala nacional como una advertencia de hacia dónde soplaban los vientos del Estado para la educación superior.

El contenido, sin embargo, no era nuevo. Ya en 1974 y en 1981 en la UAM se había inaugurado el uso de una estructura de poder difuso en apariencia, pero sumamente fuerte en su núcleo central. Esto hacía posible que cualquier amenaza fuera desviada, relegada al pasar de una instancia a otra, en una especie de “ratón loco.” Y esa estructura tenía la entonces nueva “Ley 4”: una desconcentración formal de dependencias que fortalecía el centro del poder. Quizás haya influido en esta copia de modelo la relación y alto cargo que en esa época tenía en la Unison un ex abogado de la UAM.

En Sonora, sin embargo, la aplicación de esta innovadora fórmula en esa época, permitió llevar a la universidad mucho más allá que en la UAM del periodo echeverrista. Así, pudo establecerse

en la ley que en la Junta Universitaria (llamada de Gobierno en otros casos) la mayoría de integrantes no debería ser parte de la comunidad y además que clasistamente definiera que habría una relación especial con “productores, comerciantes e industriales”. Además de empresarial hacia afuera y gerencial hacia adentro, la “Ley 4” “reivindica la autoridad institucional del rector y se rescata el mando jerárquico” (exposición de motivos, “Ley 4”). Y como en la UAM y UNAM también en la Unison es la junta la que decide quién habrá de ser el rector.

Pero todo eso ahora quedó atrás. Hoy hay nueva Ley Orgánica porque las y los diputados reconocieron que el cambio era necesario para resolver el “claro desfase entre el crecimiento de la Universidad de Sonora y su Ley

Orgánica, que —decían— puede estancar la evolución de esta valiosa institución sonorense” (iniciativa, página 10). En 30 años (casi 50 en la UAM y 80 en UNAM) esa norma no había sufrido cambio alguno. Reconocieron también que había cambios importantes dentro y fuera de la institución, frente a los cuales había que definirse: derechos humanos, demanda creciente de participación y mayor democracia, social e institucional, demanda de inclusión, gratuidad, y construcción de una comunidad más libre, igualitaria y democrática, es decir, cambiar a otra manera de construir y ejercer el poder.

Y una vez desaparecido en la ley el núcleo estratégico más fuerte y lejano de poder, la junta, la comunidad sonorense puede, por votación, definir la terna donde el Colegio Universitario (consejo universitario), con representación de todos los sectores, designará a él o la rectora. La apertura del poder a todos es parte central de la idea de que la universidad no es una eficiente máquina en manos de gerentes que organizan la generación de conocimientos y de hombres y mujeres útiles para la producción; que es una comunidad compleja, parte de la sociedad dañada por el neoliberalismo. Y donde para cambiar la sociedad también hay que cambiar la universidad.

La mayoría de los diputados locales, precisamente por no provenir de viejas estructuras partidarias (el PAN v ex PRI



votaron en contra), tuvieron la sensibilidad suficiente para captar y resolver ese desfase. Pero no hubo generación espontánea, desde hace mucho estudiantes y académicos, sobre todo del sindicato, habían venido trabajando e impulsando acciones para hacer conciencia y crear organización. Y esto se coronó en marchas festivas, en sucesivos encuentros y cambios de redacción con los diputados y en una nutrida y favorable votación.

Abrir las puertas del poder, así sea un poco, también es dar paso a pensar otras sucesivas e importantes transformaciones: la gratuidad real (ya no “la del nunca jamás”), derecho efectivo a la educación, prioridad a los/las más excluidas, y un proceso educativo en libertad y creatividad. Magnífica con-

tribución de la comunidad Unison a la historia y al presente de este país.

\* UAM-X

“

*Abrir las puertas  
del poder, así sea  
un poco, es dar paso  
a otros sucesivos e  
importantes cambios*



Infundadas, las acusaciones en contra de la ministra Piña por un poder viciado por la antidemocracia.

*Antipolítica son aquellas operaciones que erosionan o conducen a la destrucción de la forma política.*

Carl Schmitz, jurista alemán

**I**naceptable el término acuñado por el actual régimen de gobierno como una cuarta transformación, pues, si bien es cierto que se trata de una transformación, ésta se trata de una con efectos desastrosos, destructivos y muchos de ellos de difícil o imposible reparación. Acciones antipolíticas contrarias a la democracia republicana, acciones en contra de la democracia constitucional llevadas arbitrariamente de un mismo modo, con el objetivo de ocasionar diferentes daños al orden jurídico y sus instituciones e, indiscutiblemente también conductas ejercidas con una serie de acciones y omisiones que se mantienen en el tiempo y tienen un mismo resultado: violar la Constitución.

Un poder político en crisis con un modelo neopopulista que degrada el bien común, estas formas de desgobierno antidemocrático encuentran respuesta en la gravedad de los daños causados al proyecto básico del Estado de derecho.

El neopopulismo ha trastocado la concepción democrática de la República que se encontraba en vías de consolidarse, con ataques virulentos a organismos autónomos como el INE, el cual no regatea y actúa con transparencia, avalando todos los triunfos como al mismo partido en el poder. La perversión de los Poderes de la unión, en el caso del Legislativo con una mansedumbre de una mayoría ignorante, ciega y sorda, impuesta por el fanatismo y minorías obsecuentes y sumisas, o bien amenazadas, con métodos extorsivos que ha derivado en engendros anticonstitucionales como el llamado demagógicamente plan B.

El Poder Judicial de la Federación, vilipendiado y agravado permanentemente por el Ejecutivo, amenazado, incluso cuando sus resoluciones no corresponden, con los deseos arbitrarios e impositivos del Ejecutivo que sin empacho prohija repetidamente el fraude a la Carta Magna y a la ley.

La SCJN es custodia de la Constitución y de los tratados internacionales (ratificados por el Senado) y que constituyen, en suma, la Ley Suprema de la nación. Hoy su Independencia y autonomía se ve reflejada en el pulcro proceder de su presidenta, una jurista talentosa e impecable, con una carrera judicial lograda a base de esfuerzo y méritos propios. Inaceptables e intolerables las Infundadas acusaciones en su contra por un poder viciado por la antidemocracia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	8	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es justo ante el Poder Judicial de la Federación en donde una ciudadanía consciente y patriota (denostada desde el púlpito presidencial) se organiza en civilizada y pacífica protesta contra la antipolítica y la antidemocracia, al tiempo que expresa su confianza y su fe en la decisión jurisdiccional, como sucedió el pasado domingo. No se trataba de llenar con números el Zócalo, se trataba de que miles de mexicanos fueran escuchados en pleno ejercicio de su derecho a manifestarse.

Mexicanos preocupados por la antidemocracia y el profundo trastocamiento de una gobernanza de yerros, de una demagogia que polariza y destruye los procesos democratizadores apenas alcanzados.

Una sociedad que quiere ser escuchada por quien cumple y hace cumplir la Constitución, la división social propagada sin recato no logró minar la decisión de gran parte de los mexicanos que merecen y deben ser escuchados.

Manifestaciones ciudadanas que propugnan unión y expre-

san su desacuerdo por la antipolítica beligerante, que promueve la desconfianza a las instituciones desprestigiándolas, a la par de personas e inhibiendo la pluralidad con un autoritarismo fundamentalista que no oculta misoginia, xenofobia, nacionalismo hipócrita que provoca un gran alteración social.

El pueblo mexicano, en ejercicio de sus derechos y de sus libertades, busca ser escuchado por la justicia para que prevalezca el imperio de la ley.

Este es el objetivo de las manifestaciones del domingo pasado.

**Manifestaciones ciudadanas que propugnan unión y expresan su desacuerdo por la antipolítica beligerante.**

REFLEXIONES  
CONSTITUCIONALESALFREDO  
RÍOS  
CAMARENA\*\*EL AUTOR ES ACADÉMICO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNAMEN DEFENSA DE  
LAS INSTITUCIONES  
DEMOCRÁTICAS

***Una que es fundamental defender es la que tiene que ver con el derecho a la información y la transparencia***

**• LA LÓGICA POLÍTICA OBLIGÓ A PLANTEAR CANDIDATOS CON PRESTIGIO Y QUE FUERAN CONOCIDOS POR SU TRABAJO**

La democracia en nuestro tiempo no sólo es el gobierno de la mayoría, sino la construcción de un Estado plural, de equilibrios constitucionales y de participación de las minorías. Por eso, defender nuestras instituciones, como los organismos constitucionales autónomos –como el INE– tiene importancia fundamental, que se manifiesta con claridad con la presencia de cientos de miles de ciudadanos de distintas, e inclusive opuestas ideologías, para dejar clara su posición frente a la iniciativa presidencial, denominada Plan B.

No hay duda de que además del objetivo de plantear a la Suprema Corte de Justicia de la Nación diversas controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, existe una clara convicción antigubernamental que pretende convertirse en movimiento político-electoral,

lo cual no será nada fácil, porque los partidos son las únicas llaves reales de acceso al poder y están controladas –por obvias razones– por grupos cupulares.

Otra institución que es fundamental defender –en estos momentos– es la que tiene que ver con el derecho a la información y la transparencia, generados en el Artículo 6to, Apartado A, fracción VIII de nuestra Carta Magna, que aterrizó en la construcción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pieza fundamental para entender el México moderno y cuya viabilidad estuvo al borde de la crisis, frente a la imposibilidad de hallar una mayoría calificada en el Senado, para nombrar a dos comisionados

Habría que reconocer la capacidad política del senador Ricardo Monreal que pudo concitar –en momentos políticos tan complicados– la mayoría calificada que se requiere, lo logró porque impulsó dos candidaturas viables de personas cuya capacidad y prestigio profesional estaba ligado a las actuales funciones del Senado: por una parte, la doctora Yadira Alarcón Márquez que tuvo trato y conocimiento con los senadores, por los diferentes cargos que ocupó como secretaria técnica de cuatro comisiones en diferentes legislaturas, y por su simpatía con el PAN, siendo diputada federal suplente plurinominal de 2012 a 2015.

Por otra parte, el doctor Rafael Luna Alviso, quien ha trabajado cotidianamente con diversos senadores desde la Consultoría Jurídica Legislativa, aportando numerosas opiniones jurídicas para los dictámenes e iniciativas que, finalmente, muchas se han convertido en leyes vigentes; cabe destacar que también es profesor por oposición en la Facultad de Derecho de la UNAM, de la cual obtuvo mención honorífica en su doctorado y, desde luego, compañero del también profesor universitario Ricardo Monreal.

La lógica política obligó a plantear candidatos con prestigio y que fueran conocidos por su trabajo por los senadores de todas las fracciones parlamentarias, por cierto, ambos doctores en Derecho, que desempeñaron un buen trabajo jurídico en el Senado. Esa fue la razón por la que el senador Monreal pudo obtener la mayoría calificada, para sacar del bache a una institución de valor extraordinario para la República.

Defender al INAI es defender también las más importantes instituciones democráticas del país.



## ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

### OPOSICIÓN COCINÓ SUCESIÓN DE DIEGO SINHUE

*¿Quién gobierna en Jalisco: ¿Alfaro o Luna?  
En NL: Gurría pugna por reforma fiscal  
Chiapas: Ni Velasco mira las ruinas del PVEM*



El líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, luego de consensuar con el gobernador **Sinhue Rodríguez**, destapó a cuatro mujeres para el gobierno de **Guanajuato**, en 2024, por la Alianza Va por México. Contempla a las alcaldesas **Lorena Alfaro (Irapuato)** y **Alejandra Gutiérrez (León)**; **Libia**

**Denisse García**, titular de gobierno estatal, y a la senadora **Alejandra Reynoso**. Las encuestas dan un amplio margen de los opositores a **Morena**. Ya iremos analizando cada una de ellas, en próximas columnas.

**JALISCO:** ¿Quién manda en Jalisco? ¿El gobernador **Enrique Alfaro**, o su jefe de gabinete, **Hugo Luna**? Pues, resulta que este gris personaje, dijo que no invertirán en estaciones de monitoreo de contaminantes, porque con esos datos "les pegarian". Con esa mentalidad dejan a la ciudadanía vulnerable. Una megalópolis ultracontaminada y un gobierno que camina a ciegas y a tontas.

**NUEVO LEÓN:** Al reunirse con estudiantes de la **UDEM**, el exsecretario de Hacienda y exsecretario general de la OCDE, **José Ángel Gurría**, diagnosticó que al próximo gobierno federal le urge una reforma fiscal que le dé más recursos, para cumplir con sus mandatos. En una charla moderada por **Agustín Basabe**, exlíder del PRD, Gurría, también demandó total transparencia del gasto de cada centavo público. Una realidad.

**CHIAPAS:** Ante la falta de militantes, el exalcalde priista **Carlos Molano** recurrió al viejo truco de acarreados, en su toma de protesta como líder del **PVEM**, de Tuxtla Gutiérrez. Para

hacer bulto, invitó al alcalde de **Morena**, **Carlos Morales**. Ni la dirigente estatal, **Valeria Santiago**, le hizo un guiño. Ella lo impuso, luego que el antecesor, **Jorge Martínez**, le movía el tapete. Ni el patriarca de las ruinas del Verde en la entidad, **Manuel Velasco**, volteó a verlos, mucho menos a su partido.

**DURANGO:** Una letanía de leyes, de la agenda legislativa del PRI local, el líder del Congreso, **Ricardo López Pescador**, la envolvió en demagogia 100% pura. Dice que "tiene como centro las familias" y otros rollos. En lugar de choro mareador, deben darle al gobernador **Esteban Villegas** herramientas para mejorar la vida de los duranguenses. Más acción y menos verborrea.

**HIDALGO:** **Cristian Guerrero**, exdirector de Radio y TV del gobierno de **Omar Fayad**, dejó perder 11 concesiones de radio. Un acto de incompetencia que dañó a los hidalguenses. **Álvaro Guzmán**, titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, del IFT, en entrevista con **El Heraldo Radio**, nos afirmó que no están aniquiladas. Pero, el gobierno de **Julio Menchaca** tiene que apurarse en los trámites para no perderlas.

**GUERRERO:** El exgobernador por el PRD **Ángel Aguirre** es el PR de **Morena**. Se reunió con el empresario **Carlos Slim**, los alcaldes de **Acapulco**, **Abelina López**, de **Chilpancingo**, **Otilia Hernández**, **San Marcos**, **Tomás Hernández**, y **Petatlán**, **Javier Aguilar**. Le pidieron al presidente de **Carso** y **Fundación Slim** lo que no le piden al gobierno federal: sillas de ruedas, andaderas, aldeas digitales, aulas, becas y fianzas para presos. ¡A pedir; ahora es cuando!

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**Ángel Aguirre es el PR de Morena**



¿SE ACUERDAN cuando se aspiraba a que los consejeros del **INE** fueran expertos en legislación electoral y que no tuvieran ligas con el **gobierno** o los **partidos políticos**?

PUES queda claro que esos tiempos ya pasaron; nada más de ver algunos de los nombres que pasaron a la segunda etapa del proceso de selección de cuatro nuevos integrantes del **Consejo General**, que incluyen a quien ocupará la presidencia de ese organismo.

Y ES GUE avanzaron varios perfiles que han trabajado en el **gobierno federal**, en **gobiernos estatales morenistas**, que son **familiares** de figuras de la **4T**... o todas la anteriores.

ES EL CASO DE **Bertha Alcalde Luján**, quien trabajó en la Secretaría de Seguridad federal con el hoy gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**; fue delegada de programas federales en **Chihuahua** y ahora despacha como comisionada de Operación Sanitaria en la **Cofepris**.

ADICIONALMENTE, su hermana **Luisa María** es la titular de la Secretaría del Trabajo y su madre, **Bertha Luján**, fue fundadora y presidenta del Consejo General de **Morena**.

SI CAMINA como pato, grazna como pato y se comporta como pato... ¡cuac!

• • •

ADEMÁS del **INE**, la **SCJN** y el **periodismo independiente**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** retornó como una de sus piñatas favoritas a la **UNAM**.

DESDE el año pasado acusó a esa casa de estudios de tener una burocracia dorada y estar llena de "conservadores" y ayer le reclamó al **Instituto de Investigaciones Jurídicas** que criticara su "Plan B" y acusó a sus integrantes de no haber sido críticos en otras administraciones.

Y NO PARECE que sea una simple coincidencia que esta nueva andanada contra la universidad ocurra cuando se está definiendo el tema del plagio de la tesis de licenciatura de **Yasmín Esquivel**, a la que tanto ha defendido el Presidente.

LA DUDA es si se trata de un mecanismo de presión para que exoneren a la ministra plagiaria o si es una vendetta porque no la exoneraron en cuanto estalló el escándalo.

• • •

PRIMER ACTO: En **Palacio Nacional** festejan cada vez que las **remesas** enviadas en dólares desde **EU** a **México** rompen récord.

SEGUNDO ACTO: En **Palacio Nacional** festejan cada vez que el **peso** se fortalece frente al **dólar** y presumen la graaan estabilidad de la moneda mexicana que ayer llegó a estar debajo de los 18 pesos.

TERCER ACTO: En **Palacio Nacional** ni siquiera se menciona que un peso taaaan fuerte debilita el poder de compra de los **beneficiarios** de las remesas que, en vez de recibir 2 mil pesos por cada 100 dólares, ahora se quedan con mil 800... o menos, por aquello de las comisiones.

¿CÓMO se llamó la obra? "Hasta el que gana... ¡pierde!".



**JORGE  
RAMOS ÁVALOS**  
@jorgeramosnews



*A pesar de la promesa de AMLO de conseguir la paz, la guerra continúa con otros nombres y la violencia está peor que nunca.*

# El gran fracaso de AMLO

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador siempre estuvo correcto en el diagnóstico: la violencia en México estaba ligada a una mafia en el poder. Y ahora que sabemos que eso es cierto –con la declaración de culpabilidad contra el supuesto superpolicía Genaro García Luna– también hay que reconocer que AMLO ha fracasado en su principal promesa y responsabilidad: detener esa violencia.

López Obrador fue elegido, precisamente, para enfrentar la criminalidad y el caos que aterran al país. Y no ha podido con el encargo. Su estrategia de “abrazos, no balazos” ha convertido a su gobierno en el más violento desde la Guerra Cristera y la Revolución. Ante este fracaso, no ha dejado de echarles la culpa a sus predecesores.

“Todavía tenemos que enfrentar ese cochinerito que nos dejaron”, dijo AMLO en una mañanera. Ese “cochinerito” se formó, en parte, cuando García Luna ocupó los principales puestos policíacos del país. Fue el director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) del 2001 al 2006 durante la Presidencia del panista Vicente Fox. Y luego, del 2006 al 2012, fue secretario de Seguridad Pública de México bajo el gobierno de Felipe Calderón.

No hay duda que la llamada “guerra contra el narco” –que comenzó con Calderón y luego se extendió durante la Presidencia del priísta Enrique Peña Nieto (2012-2018)– ha sido una tragedia nacional y ha ocasionado cientos de miles de muertos. Pero también es cierto que López Obrador prometió en su última campaña electoral terminar con esa violencia y no ha podido. “Voy a conseguir la paz, ese es mi compromi-

so”, dijo en enero del 2018. “A mitad del sexenio, ya no habrá guerra”.

AMLO no cumplió.

Ya pasamos la mitad del sexenio, la guerra sigue con otros nombres y la violencia está peor que nunca. Las cifras no mienten. Desde que López Obrador llegó a la Presidencia han asesinado a 139,077 mexicanos, según datos oficiales del mismo gobierno. Esta cifra supera los 124,478 homicidios dolosos que hubo con Peña Nieto. Y es superior a los 121,683 asesinatos que ocurrieron en la Presidencia de Calderón, de acuerdo con el conteo del INEGI.

El diagnóstico de López Obrador sobre la violencia fue correcto. Pero no supo qué hacer. El resultado es un país sumido en la criminalidad, con cárteles de las drogas controlando partes del territorio nacional, con un peligrosísimo vacío de autoridad en regiones completas y un pronóstico aterrador. (El 2023 empezó mal, con 2,582 homicidios dolosos en enero; más que los 2,426 que hubo en enero del 2022).

Varios le hemos advertido al Presidente que su estrategia está generando más asesinatos que cualquier otro gobierno –yo he ido cuatro veces a la mañanera a decírselo– pero no hace caso. Al contrario, de seguir así, su mandato podría culminar con cerca de 190 mil muertos.

La historia marcará su sexenio como el más sangriento del siglo. Su gran fallo fue tener el diagnóstico preciso, el tiempo para hacerlo, el apoyo mayoritario de la población, todos los recursos del gobierno... y equivocarse estrepitosamente en la estrategia y en la ejecución. Esto ha dejado un país lleno de fosas y de muertos.

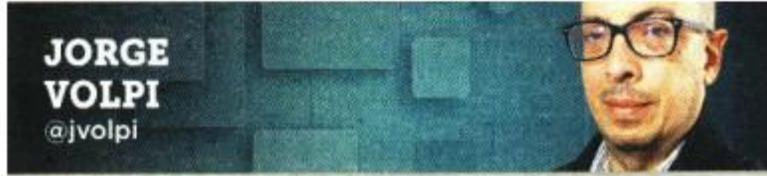
Y como AMLO no va a ser el Presidente que acabe con la violencia, hay que buscar a alguien más y concentrarse en los posibles candidatos presidenciales del 2024. El próximo líder o lideresa de México deberá tener como prioridad que no maten a tantos mexicanos. Tenemos que ver hacia el futuro. El presente está tercamente atorado en fórmulas que no funcionan, en ideas inocentes y en inútiles recriminaciones al pasado. México necesita un nuevo liderazgo con un objetivo muy claro: no más muertes.

El juicio a García Luna fue un shock para la sociedad mexicana porque dejó al descubierto los altísimos niveles de corrupción que existen en el gobierno y en el país. En lugar de perseguir narcos, García Luna los ayudó. Y, sin duda, no pudo actuar solo; el juicio desenterró una vergonzosa red de complicidades. Pero el último puesto gubernamental que tuvo García Luna fue hace 11 años. ¿Hasta cuándo será usado su juicio para tratar de justificar las fallas en la actual estrategia de seguridad?

Culpar a los gobiernos anteriores por la actual violencia en México no es una solución. Es una excusa. Y así no se puede gobernar un país como el nuestro.



JORGE  
VOLPI  
@jvolpi



*Pareciera que la mentira, generada desde los pro o los anti-AMLO, se ha convertido en la condición natural de la vida pública.*

## Verdades criminales

**M**entiras insidiosas. Mentiras viles. Mentiras abyectas. Una avalancha de mentiras. Da la sensación, a raíz de acontecimientos tan contrastantes como la condena por narcotráfico a Genaro García Luna, la aprobación por el Senado del Plan B de la reforma electoral y la manifestación en defensa del INE del fin de semana pasado, que estas semanas hemos escuchado más mentiras que nunca. Que a todas horas y en todos los medios –y en especial en el caldo de cultivo de las redes– no hemos escuchado sino mentiras. Que la mentira se ha convertido en la condición *natural* de nuestra vida pública.

Acaso la mentira esencial, esa serpiente que se muerde la cola, es que los dos rivales en esta contienda –los pro y los anti-AMLO– se acusan unos a otros de mentir. Las páginas de este diario no serían suficientes para un inventario. Sobresalen la mentira del PAN para deslindarse de García Luna, sustentada a su vez en las mentiras de Calderón; las mentiras que equiparan al Plan B con un golpe de Estado y las que niegan que sea un intento de sabotear al INE; la mentira propagada por el Presidente y repetida por sus seguidores –incluidos numerosos funcionarios públicos– de que la manifestación del domingo tenía como objetivo defender a García Luna; o las mentiras con que se pretende descalificar a la nueva presidenta de la Suprema Corte.

Mentiras tan obscenas, tan obvias, tan malignas que no deja de sorprender –más bien de asustar– que sus responsables no tengan la menor vergüenza en esparcirlas. Los hechos: García Luna trabajó para dos gobiernos panistas que le otorgaron toda su confianza; López Obrador se ha empeñado en dismantelar al INE como una venganza contra sus dirigentes; su reforma, claramente inconstitucional, siguió, aunque nos pese, un camino legal y la Corte puede eliminarla; promotores de la marcha como Calderón estuvieron ligados a García Luna, pero la mayor parte de los ciudadanos solo ejercían su derecho a oponerse al gobierno; y, en fin, la ministra Norma Piña se ha cuidado de no expresar ninguna opinión sobre el Presidente o su proyecto.

Pero los hechos, ya sabemos, poco importan. Cada uno de los implicados dirá que los hechos son otros: los suyos. Porque, en contra de lo que podría parecer, el reino de la posverdad o de las *fake news* no refleja una época en que la verdad no exista. Por desgracia, no vivimos en una era de relativismo, en la que fuera posible asumir que existen verdades encontradas y podamos respetar, por ello, el punto de vista de los demás. No: vivimos en una era en la que cada bando está totalmente convencido de su verdad; como en el Medioevo, cada actor político –más allá de los hipócritas que los acompañan– cree que no existe sino la suya.

Y, en aras de esa Verdad absoluta –AMLO es el salvador del país; AMLO es el destructor del país–, todo se permite. Y se alienta que, en aras de esa Verdad, se mienta con descaro. Para salvar al país –de AMLO, de los conservadores– se vale cualquier zafiedad. Esta versión de “el fin justifica los medios” es la que provoca tantas contradicciones: ni unos ni otros son capaces de verse o criticarse a sí mismos, aun por hechos que condenan brutalmente en los otros, porque ello significaría darle armas al rival. Nos hallamos ante dos cegueras voluntarias y paralelas. Ni unos ni otros entienden que la mentira socava irremediablemente la libertad.

Aclaro que, si ambos bandos mienten, los efectos de sus mentiras no pueden equipararse. No es lo mismo mentir desde la oposición que desde el poder. AMLO es, sin duda, el mayor responsable de la erosión de nuestro discurso público. Como opositor, peleó para exhibir las mentiras del poder; una vez allí, las esparce a diario en aras de su Verdad. Solo que ahora se trata de una Verdad de Estado, impuesta con todos los instrumentos a su servicio. Quienes buscan oponerse a ella están obligados a no copiar su estrategia. Si queremos defender a la democracia, no debemos sustituir una Verdad con otra Verdad, sino construir un espacio público donde se pueda criticar a los nuestros, escuchar a los otros y, sobre todo, disentir.

**ROSA MARTA  
ABASCAL  
OLASCOAGA***El Plan B es un ataque al INE. No defenderlo significa renunciar voluntariamente a la propia libertad.*

## ¡Viva nuestro voto libre!

La vida envuelta en una “mentira” es como el vestido nuevo del emperador. Mientras nadie se atreve a denunciar esa mentira, todos se adhieren a ella, se apodera de la sociedad, aparenta ser una verdad escrita en piedra. Pero apenas un valiente se atreve a decir que “el emperador está desnudo”, la mentira comienza a desintegrarse.

Cuando las personas que desmascaran la mentira comienzan a unirse y rompen el aislamiento entre sí, vencen la apatía y se dan cuenta de que la libertad es la más grande verdad por la que hay que trabajar y luchar.

El Plan B es un ataque al INE, a pesar de las mentiras con las que se argumente; es un golpe esencial a lo más elemental e importante que une a todos los mexicanos, un ataque a la “vida en libertad”, esa libertad a la que no estamos dispuestos a renunciar.

El domingo 26 de febrero México se rebeló contra la mentira, 100 ciudades dentro y fuera de nuestro país fueron testigos de más de 1 millón de personas que alzaron la voz demostrando la verdad: que el INE es de todos, que el INE es garante de elecciones libres, que el INE no representa un gasto pues no hay democracia más cara que la que no se tiene, que es esencial defender la división de poderes; que los Ministros solo podrán ser considerados corruptos si desconocen la Constitución, si distorsionan las votaciones, si debilitan a las instituciones electorales para que los poderes fácticos y la delincuencia puedan copar el rumbo de nuestro país con elecciones manipuladas.

Las manifestaciones ciudadanas no se habrían dado sin ese robusto sentido de solidaridad entre los grupos más dispares, pero unidos por el amor a México. Entendimos que no defender al INE sig-

nifica renunciar voluntariamente a la propia libertad. No podemos seguir soportando la mentira, la destrucción de las instituciones y la polarización; es necesario decir y luchar por la verdad para incidir en el futuro al que todos aspiramos.

Nuestra tarea como ciudadanos seguirá siendo defender al INE, defender nuestro voto. La tarea de la SCJN será apearse a la Constitución a través de la impartición de justicia, con un talante democrático a prueba de fuego, preservando así el valor de cada voto emitido en las urnas. Estimados Ministros, los ciudadanos confiamos en ustedes y seguiremos participando en los asuntos públicos del país porque sabemos que la democracia requiere demócratas y cada uno de nosotros está llamado a serlo y queremos serlo.

Los ciudadanos defenderemos la Constitución, defenderemos al INE, defenderemos nuestro voto porque es la única forma de transitar al futuro, porque este país lo han construido mujeres y hombres que supieron dialogar y consensuar, escuchar y aportar; porque ellos construyeron instituciones, particularmente el INE, que es el árbitro más confiable para cuidar las decisiones ciudadanas en las elecciones que se avecinan.

Jamás permitiremos que nos roben la democracia, que nos roben el voto, que limiten nuestros derechos y libertades. Los ciudadanos estamos ciudadanizando la política en el pleno ejercicio de nuestra libertad porque no queremos un país sin instituciones y en peligro de arrodillarse ante ideologías totalitarias.

Pero al mismo tiempo, al unírnos solidariamente por esta causa, estamos tejiendo de nuevo los hilos de la unidad nacional, donde todos quepamos. No aceptamos la

confrontación, el odio, la división ni el resentimiento. Y sí, miramos al futuro a través de ese himno que nos emociona, ese grito unsono que nos une, esa bandera que remueve lo más profundo de nuestro ser: rojo que es pasión, blanco que es paz, verde que es esperanza, esperanza de un México próspero, pujante, unido, alegre, propositivo, dialogante, justo, inclusivo...

¡Viva México! ¡Viva el INE! ¡Viva nuestro voto libre! #YoDefiendoAlINE #ElINENoSeToca #MiVotoNoSeToca

La autora es Vicepresidenta Nacional de Comunicación de Coparmex  
#OpinionCoparmex  
@rmabascal

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Si AMLO retirara su tristemente célebre Plan B, ganaría el aplauso de millones de ciudadanos.*

## Sueños guajiros

"Te voy a nombrar mi asesor. Pero si un día se te ocurre asesorarme te mando a chingar a tu madre". Esas o parecidas palabras le dijo don Óscar Flores Tapia, cuando era gobernador de Coahuila, al hijo de un ameritado coahuilense que le pidió una chamba para su hijo, hombre de mala cabeza. Lejos de mí la temeraria idea de asesorar a López Obrador. A alguien como él es imposible asesorarlo, pues no escucha otra voz más que la suya. Imposible también es asesorarlo. El verbo "asesar", define la Academia, es "hacer que alguien adquiera seso o cordura". Algunos presidentes de la República me han pedido mi opinión sobre asuntos que en su momento eran cruciales. Ni por asomo pienso que AMLO podría hacer tal cosa, ocupado como está en deshacer otras. No obstante, si me pidiera que lo asesorara le sugeriría que retirara de inmediato su tristemente célebre Plan B. Eso le ganaría el aplauso de millones de mexicanas y mexicanos que ven en dicho engendro visceral, irracional y anticonstitucional un atentado contra la democracia y la libertad, y por lo tanto contra la nación. Voces de destacados académicos, juristas y personajes públicos en general se han elevado para señalar las ilegalida-

des contenidas en la propuesta hecha por López, que tiende abiertamente a desarbolar una institución como el INE, indispensable para la buena organización de los procesos electorales y para la calificación imparcial de sus resultados. Si el Presidente diera oídos a esas opiniones, y a los millones de mujeres y hombres que el último domingo se manifestaron en contra del tal plan, mejoraría su imagen ante los ciudadanos libres y conscientes, y podría emprender la etapa final de su sexenio en una relación mejor con la ciudadanía. Pero me temo que estos son sueños guajiros. Y los sueños guajiros guajiros sueños son... El cuento que sigue contiene varias expresiones que tanto los puristas como los puritanos encontrarán impropias. Quienes pertenezcan a cualquiera de esas categorías harán bien en suspender ahora mismo la lectura... Aquel necio marido hacía objeto de continuos reproches a su esposa. Le decía que mientras él debía salir todos los días "a buscar la chuleta", partiéndose los lomos en el trabajo, ella se quedaba en casa, tranquilita, tomando café, viendo en su tableta las series o películas de moda, pintándose las uñas y hablando por teléfono con sus amigas. Harta de tales recriminaciones la señora le hizo una propuesta: el día siguiente ella sal-

dría a hacer el trabajo del sujeto, y él se quedaría en la casa a hacer lo que ella hacía cotidianamente. El faceto y burlón tipo aceptó el trato. La mañana siguiente tuvo que levantarse una hora más temprano que de costumbre a preparar el desayuno de su mujer y sus hijos. Luego la hizo de taxista para llevar a los niños a sus escuelas. Al regresar tendió las camas; se puso a barrer y trapear los pisos, a limpiar los baños, a regar el jardín, a preparar la comida de los hijos. Fue otra vez por ellos, les dio de comer, los ayudó a hacer sus tareas, los bañó, les sirvió la cena, los acostó y enseguida se aplicó a preparar la cena de su mujer. En eso recibió un mensaje de la señora en el cual le anunciaba que no la esperaba a cenar, pues se había topado con unas amigas e iba a ir con ellas a tomar unas copas. Entonces el hombre se puso a lavar y planchar docenas de piezas de ropa, sábanas y toallas. Terminó pasada ya la medianoche. Agotado, tundido, derrengado, casi no tuvo fuerzas para desvestirse y meterse a la cama. Apagó la luz. Y apenas estaba conciliando el sueño cuando lo asaltó un terrible pensamiento que lo hizo abrir los ojos. "¡Uta! -se dijo consternado-. ¡Nomás falta que esta cabrona vaya a venir peda y se le antoje coger!"... FIN.



## LA IDEA A DESTACAR

CLAUDIA RUIZ  
MASSIEU

Senadora



El PRI debe ser congruente con la evolución de la sociedad mexicana y sus exigencias por ampliar y consolidar un régimen de derechos, con la ciudadanía al centro de las decisiones”

## PRI: hoy y hacia adelante

## CLAUDIA RUIZ MASSIEU

**H**oy hace 94 años se fundó el PNR, que en 1938 se convirtió en PRM y en 1946, en el PRI. Tuve el honor de presidirlo en uno de sus momentos más complicados: tras el resultado electoral de 2018, que reconfiguró la política nacional.

En cada etapa, el partido atendió las necesidades más urgentes del país: unir a los revolucionarios para que la causa no se perdiera por falta de organización e institucionalizar la transferencia pacífica del poder; aglutinar a las fuerzas más dinámicas de la sociedad en sectores con representación política; y dar el giro decisivo a gobiernos civiles con el relevo de la generación que nació tras la Constitución de 1917.

Tanto por garantizar los objetivos del nacionalismo revolucionario como por la ausencia de una sociedad civil robusta, el partido fue hegemónico y la democracia quedó en pausa. Irónicamente, la aspiración revolucionaria del sufragio efectivo se rezagó en nombre de la causa revolucionaria misma. Otra contradicción, aunque menos evidente al principio, fue que el partido logró dar canales de expresión e incidencia política –tutelados, pero reales– a la diversidad y pluralidad nacional.

Entre 1977 y 1996, con sucesivas reformas políticas, el PRI pasó de la hegemonía a ser un par-

tido en competencia democrática por el voto. Nuestra historia es un arco que ha implicado conciliar principios, pragmatismo y capacidad de adaptación para ir de la lucha revolucionaria a la democracia de instituciones, en la que hemos sabido ser gobierno y oposición.

El siglo XXI abrió una nueva etapa: la de la ciudadanía sin militancia partidista que valora las propuestas, a quienes las postulan y sus resultados. Hoy la ciudadanía es la protagonista de la vida pública y se ha unido en torno a la defensa de la democracia. Su demanda no se agota en la democracia electoral, sino en la exigencia de un desempeño democrático de los gobiernos y la rendición de cuentas y sus libertades asociadas: la crítica informada y libre y la vuelta a las urnas.

En este escenario, el PRI debe ser congruente con la evolución de la sociedad mexicana y sus exigencias por ampliar y consolidar un régimen de derechos que coloque a la ciudadanía en el centro de las decisiones públicas. Y consciente del escrutinio público de su desempeño como instituto político.

Tenemos una trayectoria histórica que acredita nuestra capacidad para impulsar el cambio y adaptarnos a las transformaciones que promovimos o que reconocimos como la mejor evolución de nuestra comunidad política.

Actualmente, tenemos la me-

nor respuesta popular en todos los comicios federales celebrados desde 1997. Se nos pone a prueba y observa a través del cristal de las prácticas democráticas internas y la apertura a las nuevas expresiones en un contexto revelador: en este siglo, el PRI sólo ha sido –en el ámbito nacional– responsable de la jefatura del Estado durante una cuarta parte del tiempo.

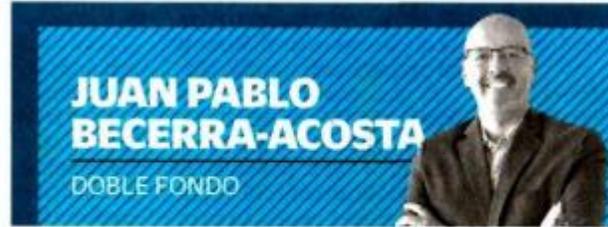
Hoy la pluralidad política está amenazada por la visión excluyente del partido en el gobierno, en un clima de polarización que niega los beneficios del diálogo para la atención de la desigualdad social, la inseguridad pública y el empobrecimiento de las familias, entre muchos otros desafíos.

Es indispensable que nuestro partido afirme sus prácticas auténticamente democráticas, por ser la real fuente de legitimidad. Y que, a partir de la coincidencia con otras fuerzas políticas, vayamos hacia una gran alianza con la sociedad, para acompañar y nutrir las causas de la ciudadanía libre.

El tiempo de los partidos políticos como espacio único de vitalidad y dirección política ha sido superado. Bienvenido el tiempo de la ciudadanía y el reto que le presenta a nuestro partido. Las y los priistas hemos cambiado con la sociedad. Hoy el camino del PRI es el cambio con y a favor de la ciudadanía que ama la libertad política y se ha hecho fuerte al ejercerla. ●

Senadora de la República

*El tiempo de los partidos políticos como espacio único de vitalidad y dirección política ha sido superado. Bienvenido el tiempo de la ciudadanía.*

**JUAN PABLO  
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO

## Confesiones y retratos de machos mexicanos

**“M**e llamo Damián, pero en el barrio me dicen El Dartañán. También El Perro. Yo sí soy bien macho. ¿Cómo sé que soy bien macho? Un día estaba con mi novia y me le quedé mirando a otra mujer. Estábamos en una fiesta y ella me regañó. O sea, tuvo el descaro de arruinarme la fiesta. Me reclamó: ‘Llevas horas viéndola así, ¿qué te pasa?’ Y yo le dije: ‘Qué culpa tengo yo de que ella esté bien buena y tú no’. Hasta la peda se me bajó del pinche coraje, pero la puse en su lugar, como se debe”.

“Me llamo Oscar. Me dicen El Chichifo. Un día estaba echando pasión con una morra. Ya teníamos varias semanas dándonos. De pronto ella voltea a verme y me dice: ‘Oye, después de esto, tú y yo qué somos’. Y le contesté: ‘Tres cuartas partes de agua’. Jajaja. Se la pasó deprímida como un mes, chillando. Yo no sé por qué se ponen así, si uno nomás es sincero”.

“Me llamo César y me dicen El Espectro. La neta chale con eso de la igualdad. No somos iguales, claramente los hombres somos superiores. Eso se ve luego-luego, para empezar en la fuerza. Las viejas no te aguantan un madrazo. También somos más inteligentes, sino quién es jefe en la mayoría de los trabajos. Exacto, un hombre. Se van perdiendo los valores. En mi casa sí se reconocía la jerarquía.

Desde chiquitos, mis hermanas tenían que levantar los platos de la mesa, lavarlos, barrer, trapear, lavar nuestra ropa, plancharla, guardarla, y nosotros los hermanos estábamos para que nos sirvieran porque nosotros íbamos a ser los que trajéramos lana a la casa”.

“Me llamo Alejandro y me dicen Marranet: Las mujeres ya no están entendiendo cuál es su lugar en la sociedad: estar en la casa y cuidar a los hijos y ser fieles y proveer los gustos de su pareja. Mi novia no puede andar saliendo con amigas ni puede andar yendo vestida como quiera si no va conmigo. Ni que fuera puta para ponerse minifaldas y para andar enseñando chichis. Por eso luego les dicen de cosas y las abusan. Así como andan en la calle parece que piden a gritos que les den. Es como cuando hablan. Yo ya se los he dicho varias veces a mis novias: ‘Nadie te está pidiendo tu opinión cuando estemos en reuniones familiares o en cenas. Calladita te ves más bonita, perra’. Ella no tiene que andar opinando, ella nada más está para escuchar y aprender, no para estar dando sus opiniones pendejas. Por eso luego les dan un chingadazo, por faltarle al respeto a uno o a la suegra. Es que, de veras, ahora las mujeres no aprenden eso de que un chingadazo a tiempo educa y demuestra quién manda. Se sublevan. Es que cuando una mujer se pone a discutir gacho, claro que es porque está en

sus días. Y si no está en sus días, es porque está loca o es tóxica. No hay quién las entienda, yo por eso prefiero darles un putazo preventivo”.

“Me llamo Héctor. Me dicen El Gavilán. Las mujeres no deberían

de estudiar más allá de la secundaria porque entonces empiezan a querer hacer otras cosas que no tiene qué ver con su papel de mujer en la familia. Cuando las mujeres empiezan a estudiar, entonces se empiezan a perder los valores familiares y se desintegra la sociedad. Además qué es eso de que ahora uno no les puede decir nada a las mujeres. Ni un piropro, o agarrarle tantito a la nalga. Si de eso deberían de sentirse agradecidas, de que uno les haga caso y uno esté valorando su belleza. Qué tiene de malo decirles que están bien buenas. Si no quieren que les digan nada para qué salen así, vestidas con sus escotes, sus minifaldas y sus cadencias. Nadie es imprescindible, pero las mujeres son remplazables.”

Estas anécdotas machas, recogidas por cuatro colegas y yo, retratan lo enfermo que sigue estando este país misógino, porque esa monstruosidad social no se limita a cuatro estampas de pensamiento cavernario: el año pasado hubo 948 feminicidios y 2,808 homicidios dolosos. Un total de 3,756 mujeres asesinadas en 2022. Seguimos igual, las mismas diez de 2021. Una vergüenza de país feminicida. ●

**Retrato de lo enfermo que sigue  
estando este país misógino.**



## Una profesional de la mentira (\*)

**D**E COMPROBARSE SIN NINGUNA DUDA todo lo que se ha dicho y publicado de la ministra, le vendrían a modo los versos de Buddy Richard (\*), interpretados por Hernaldo Zúñiga: "una profesional de la mentira, tu vida siempre ha sido una mentira, una vulgar y estúpida mentira".

Aunque el veredicto popular está dado, cada vez se acerca más la decisión del Comité Universitario de Ética de la UNAM sobre el plagio de la tesis de licenciatura, en el que estaría involucrada la exalumna y hoy ministra de la Corte.

Esta semana enfrentó un nuevo golpe a su ya mermada credibilidad. *El País* dio a conocer que la Universidad Complutense de Madrid se deslindó del título de doctorado que obtuvo en 2009, en la Universidad Anáhuac.

En los documentos que envió al Senado para ser elegida ministra en 2019, la ministra indicó que obtuvo su doctorado en la Universidad Anáhuac "en coordinación" con la Complutense, pero esa universidad aclaró que nunca sustentó su tesis doctoral ahí, por lo que no puede ser considerada como una de sus doctoras.

Hay algo que no termina de cuadrar, pues no habría seguido los pasos lógicos para obtener la licenciatura, maestría y doctorado, según el Registro Nacional de Profesiones de la SEP.

La licenciatura la obtuvo en la

UNAM, en 1988. El doctorado lo obtuvo en 2009, en la Universidad Anáhuac. Y alcanzó el grado de maestra, siendo ya ministra de la Corte, en 2021, en la Universidad del Valle de México, campus Tlalpan.

Es decir, la ministra obtuvo el doctorado 12 años antes de haber alcanzado la maestría.

Como requisito de ingreso al doctorado, la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac exige la Cédula de la maestría, en original y copia. Obviamente no lo tenía por que la cursó 12 años después.

Como si no fuera suficiente, empleados de la Corte, que hablan a condición del anonimato, denuncian maltrato de la supuesta copiante. Aseguran que es la única ministra que pide que el elevador que la acerca a su oficina esté detenido cuando arriba a la Corte. Su equipo de seguridad exige, siempre según estas versiones que, en la recepción, espacio que cruza para llegar al ascensor, no haya nadie ajeno al personal, y quienes están ahí deben dar un paso atrás para que ella pase.

En una ocasión, aseguran, su llegada coincidió con la de una reportera de la fuente. Personal de seguridad, de forma grosera, habría intentado sacarla del edificio mientras la ministra pasaba. La reportera fue "rescatada" de tan penoso momento por la ministra Norma Piña Hernández, quien le habría dicho al elemento de seguridad:

"que desatinada actitud" y la habría invitado a subir al elevador para no dejarla sola en el lugar.

Entre el personal de apoyo de las Salas, insisten, es bien sabida su altanería y prepotencia. Y es tal su soberbia, comentan, que se mandó a hacer un segundo retrato, para el pasillo de los ministros, porque el primero no le favorecía.

En los últimos días, retiró de la discusión del Pleno dos proyectos, argumentando observaciones de los demás ministros, lo que se ha interpretado como un vacío de sus pares. Y ayer, al intentar defenderla, su amigo el Presidente dijo que este asunto de la ministra lo han inflado al nivel de lo de García Luna.

¿Los comparó porque los dos son actos de corrupción?

Traidores y patriotas

No es la primera vez que el presidente López Obrador muestra su gusto por lo sobrenatural. El fin de semana pasado y en una de sus conferencias, se refirió a los aluxes, seres mágicos de la cosmogonía de los pueblos del sureste. Marcadamente desde que ocupó la dirigencia del PRD, en el siglo pasado, daba sus declaraciones de prensa y citaba los eventos principales a las 5PM. El sábado 18 de marzo, la concentración por el aniversario de la Expropiación Petrolera en respuesta a la concentración "Mi voto no se toca", será también a esa hora. Cosas del misticismo. ●

anarclae@gmail.com

**Empleados de la Corte, que hablan a condición del anonimato, denuncian maltrato por parte de la supuesta copiante.**



## KIOSKO

### Góber de Sinaloa inicia round con su antiguo aliado

:::: Donde "hay tiro", nos platican, es en Sinaloa entre el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) y su extitular de Salud y fundador de Partido Sinaloense (PS), **Héctor Melesio**



Rubén Rocha Moya

FOTOGRAFÍA ESPECIAL

**Cuén Ojeda.** Nos relatan que don Rubén se fue "como hilo de media", pues acusó al partido local de tener secuestrada a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y de un presunto "tráfico de calificaciones", además tildó a don Melesio de "cacique que quita y pone a funcionarios universitarios". Sin embargo, don

Melesio "no se quedó con el golpe" y respondió que don Rubén es un malagradecido, ya que sin el PS no hubiera ganado la gubernatura, aunque varios comentan que el fondo del pleito son los cambios a la Ley Orgánica de la institución. ¡Ding, ding!

### La tentación del espionaje

:::: El que "no sale de una cuando ya está en otra" en Baja California Sur, nos cuentan, es el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena),



Víctor Castro Cosío

pues en este nuevo episodio su administración adquirió a finales de 2022 un software para rastrear personas a través de sus números de celulares y no lo dio a conocer hasta que se filtró la información. Nos indican que la adquisición hizo pensar a

varios de que don Víctor "habría sucumbido" a la tentación del espionaje, por lo que tuvieron que salir varias voces del gobierno a explicar que sería usado en temas de seguridad y no para espiar a adversarios, además de que don Víctor afirmó que la pasada administración (del PAN) inició la compra, pero la incertidumbre quedó en el aire.

### Cambia de aires y de ubicación

:::: El que sigue intentando "dar la vuelta a la página" en Yucatán, nos comparten, es el senador expanista y ahora morenista **Raúl Paz Alonzo**, pues cambió hasta su casa de atención ciudadana en Mérida. Nos detallan que



Raúl Paz Alonzo

su anterior local estaba en un predio al norte de la capital, pero ahora pasó sus oficinas a la zona centro... cerca del mercado San Benito, por donde hay gran tránsito de personas e incluyó a sus servicios asesoría jurídica, servicios de odontología y optometría, computadoras, WiFi gratuito y hasta talleres de tejido de

hamacas y cursos de lengua maya, por lo que, nos dicen, sus detractores criticaron que ya tiene lo "populista" de los morenistas, pero lo *chapulín* no se le quitará. ¡Zas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)



## Una oleada de esperanza

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

**U**na oleada de esperanza anima a la República, que confía en el abrigo de la Constitución y de quien garantiza su imperio: la justicia. Así lo proclamaron centenares de miles de mexicanos, mirando hacia la ley fundamental y los tribunales de la nación.

El 26 de febrero de 2023 figura en las páginas luminosas de la historia reciente. Se repitió la hazaña del 13 de noviembre de 2022. Los mexicanos tomamos las plazas de México para reclamar el imperio de la democracia y rechazar el autoritarismo que destruye nuestras instituciones. Reanudamos un viaje que deberá culminar en 2024, cuando el sufragio popular recupere el imperio de la ley y la razón. No perdamos de vista esa ruta y ese destino.

No somos ingenuos. Hay un largo camino por andar. El caudillo no cesará. Advertimos el miedo y el desencanto que destruyen la marcha del progreso. Sabemos de los obstáculos que disuadan el rescate de la justicia y la libertad. No ignoramos que al lado de los mexicanos que elevan

la voz, muchos otros no se atreven a hacerlo, silenciados por el temor. Pero gradualmente se abren nuevos cauces para la expresión democrática. Así ocurrió el domingo 26 de febrero de 2023.

Ese domingo integramos con entusiasmo la muchedumbre que fluyó hacia el Zócalo y decenas de plazas de un centenar de ciudades. Se movió con un solo clamor: ¡Democracia, cordura, respeto! ¡Ya! No fueron el caudillo y sus alfiles, utilizando recursos del poder, quienes convocaron a los ciudadanos. Estos mismos, de diversas condiciones, acudieron torrencialmente a la asamblea democrática que reanimó nuestra esperanza.

Los manifestantes llegaron al Zócalo, desecharon provocaciones tan menudas como sus autores, y reclamaron a coro —¡impetuoso y gigantesco!— el primado de la ley. Hubo discursos exigentes, expuestos por oradores que honraron su calidad de ciudadanos libres frente a millones de compatriotas que tributaron el mismo honor a la libertad.

Frente al pórtico de nuestro más alto tribunal —contrapeso de una dictadura que acecha a plena luz— demandamos el amparo de la justicia federal. Subrayamos que nuestra Constitución aloja principios y valores que ponen a salvo la democracia. Y confiamos en que la balanza de la jus-

ticia impedirá el atropello y restablecerá el imperio de la ley.

Cuando corren peligro nuestros derechos, nos ponemos en las manos de la justicia, porque ¡la ley es la ley! Hoy la nación deposita su destino en esas manos. México recurre a sus juzgadores, freno del arbitrio y garantía de legalidad. Por eso quienes pretenden subvertir la democracia se han lanzado contra los tribunales, denostándolos. Pero la justicia ha resistido.

El gobernante no quiso ver ni escuchar. Colmó de injurias a sus conciudadanos. Retornó el discurso rupestre que acostumbra. Sostuvo que la nación está sometida a un destino que no variará: el que provenga del caudillo, que ejerce la autoridad como el jinete que lleva las riendas de su montura. Y advirtió que habrá otra concentración, reclutada con los recursos —la fuerza, la dádiva, la promesa— que le confiere su actual condición.

En otro tiempo se dijo que los tribunales frenarían el capricho de un emperador que pretendía arrollar a un modesto molinero. Éste aseguró: para impedirlo atropellos hay jueces en Berlín. También los hay en México, para detener el arbitrio de quien pretende ser nuestro emperador. De ahí la oleada de esperanza que anima a la República. ●

*Profesor emérito de la UNAM*



## ¡Regresaron!

MANUEL GIL ANTÓN

**¿M**andarán una avanzada antes de iluminar la ciudad cada año? No lo sé de cierto. Muy temprano, con febrero en sus días de estreno, caminaba por Vértiz y antes de llegar a la Glorieta de la SCOP, rumbo al sur, la ví. Es pequeña, pero ya estaba repleta de esas flores violeta (azul violáceo, me han enmendado) que cada año hacen refunfuniar a quienes barren las calles y a los propietarios de los coches que se estacionan debajo de ellas: son una monserga, me dicen. Será el sereno: son bellísimas y sorprende su retorno pese a todo. Ya luego abundaron: “Manuel, ya florearón las jacarandas...”

Antecitos del inicio de la pandemia en el país, confluyó su entramado violeta y verde con otro, portador de los mismos colores: la enorme marcha de las mujeres el día 8 de marzo de 2020, previo al paro programado para el día siguiente. Las pañoletas, verde y violeta, fueron acompañadas por las jacarandas. Se saludaban. Nuestro lugar, me refiero a los hombres, fue aprender, guardar silencio y observar. Hay que seguir así frente al movimiento social más importante de nuestra época.

Escuchar luego de tantos siglos de acaparar la voz e indicar cómo se han de hacer las cosas.

Según mi parecer, las jacarandas significan la esperanza en que la vida insiste y persiste en surgir: terca. Como seguro este miércoles 8 y el sábado 11 veremos que la exigencia de “nos queremos vivas” es aún más tozuda, firme y clara, pues las cosas no han ni siquiera mejorado un poco.

También son las fechas en que cientos de miles de estudiantes, que terminaron la secundaria y pueden seguir con un elemento educativo en su mirada al futuro, se inscriben, pagan, estudian como nunca con la obcecada expectativa de “pasar el examen y ojalá en la primera opción”. Como sus colegas floridas, se presentan cada año y dejan a sus padres pasar tres horas en el camellón de la avenida. Salen y escuchamos: “¿Cómo te fue, te atoraste en algo?” Varían las respuestas, mas no le expectativa de lograrlo. “Algunas estaban fáciles, otras muy pesadas, y le tuve que hacer al tin-marín en pocas, y hasta al Jesús, José y María, dame puntería: en una de esas, ayuda”. Ya veremos... Habrá que esperar meses para saber el resultado.

Una sociedad tiene futuro cuando sus mujeres salen y toman la calle para expresar, con toda libertad, su indignación por tantas muertes derivadas de

una sola “razón”: ser mujeres. ¿Que es ruda, rasposa y agreste la manera en que se demuestra? No más digo: ni siquiera se acerca un milímetro de milímetro a la rudeza y crueldad de un feminicidio. Ni a la violenta circunstancia de vivir, cada día, con miedo por ser mujer en zona minada por el machismo, y abundante en el descuido de las autoridades desde hace décadas.

Y también cuando las y los jóvenes sostienen expectativas, aún, del sentido e importancia de la educación en sus futuras trayectorias, habida cuenta de atajos ilegales, no pocos, a su alcance.

A contracorriente del gris cemento y la contaminación en que vivimos, extraviada casi en su totalidad la posibilidad del diálogo entre quienes piensan distinto, que tratan de aplastar el porvenir —incluso la vida misma— de tantas y tantos, las marchas y los pasos en procura de la educación son signos de la persistencia de buscar y construir otro futuro, donde ser mujer no sea nunca un peligro ni estudiar apuesta vana o simple inercia. Ojalá lo sepamos ver, como a las flores en las ramas o tapetes banqueteros. Más nos vale. No es poco lo que está en juego: es hora de hacernos cargo. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México  
mgil@colmex.mx @ManuelGilAnton



## MÉXICO SA

### Córdova: “la batalla comenzó” // Falsedades contra el plan B // No más burocracia dorada

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**ADA CUAL SUS sentimientos, pero el lacrimoso espectáculo de Patricia Mercado es digno de la Rosa de Guadalupe, al igual que el protagonizado por el ahora viudo Lorenzo Córdova por el desempleo de Edmundo Jacobo Molina, quien permaneció casi tres lustros en el cargo de secretario ejecutivo del Instituto Federal-Nacional Electoral (30 años en total, pues estuvo en otras posiciones dentro de ese organismo). Echó raíces políticas, económicas y, por lo visto, sentimentales, a grado tal que la senadora lloró públicamente como Magdalena, mientras el (aún) consejero presidente desenvainó su espada y cual vil cruzado anunció: “esta batalla comenzó ya”.

**EDMUNDO JACOBO LE** agarró cariño al hueso, al igual que el cruzado, quien en su “batalla” priorizó, junto con su amado compañero de pandilla, la reinstalación del ahora ex secretario ejecutivo del INE, para lo cual interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un “juicio urgente”. Lo propio hizo el ahora desempleado, “en reclamo de mis derechos individuales”.

**ESO ES DEFENDER** la chamba, para lo cual utiliza recursos públicos para arropar a los amigos. Qué bueno que existan cruzados de esa naturaleza, siempre en heroica defensa de las fuentes de empleo. Eso sí, se niega rotundamente a decir cuánto dinero recibirá al dejar la presidencia del INE. Y como Córdova dice ser muy institucional, ayer el INE dio a conocer la renuncia en bloque de los titulares de los cargos de mayor importancia para la operación del Instituto, como parte de su “muy democrática” estrategia de crear un vacío para quien lo releve en el puesto.

**EN SU “BATALLA”,** y más allá del profundo dolor que le provoca la salida de Edmundo Jacobo, el (aún) consejero presidente, en su calidad de merolico, ha soltado todo tipo de histéricos calificativos en contra del plan B, con coro mediático, entre los que destacan: “arbitrario, ilegal, tiránico, autoritario, viola el orden constitucional, afectación mayúscula a la vida democrática, está enraizado en rencores y fobias del pasado, dinamita el edificio democrático, está mal hecho, es inconstitucional, promueve una mayoría tiránica, autoritaria, viola la autonomía del INE, lo destaza” y lo que se acumule. ¡Ufff, no cabe duda de que duele perder el hueso.

**EN VÍA DE** mientras, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se apersonó ayer en la mañanera para detallar el

contenido del plan B y echar por tierra la “serie de ataques” de la autodenominada oposición, la cual ha puesto en marcha “una estrategia claramente construida con base en falsedades”. ¿Qué se reforma? Cinco leyes: la General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la General de Partidos Políticos, la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la General de Responsabilidades Administrativas y la General de Comunicación Social.

**ADEMÁS, SE EMITE** una nueva Ley General de Medios de Impugnación, mediante la cual, por primera vez, se regula que haya solamente un organismo encargado de resolver las objeciones que se presenten en un proceso electoral.

**NO ES CIERTO** que se le quiten facultades al INE o al Tribunal Electoral; por el contrario, desaparecen las que tenían las juntas y vocalías locales y se concentran en un solo procedimiento sancionador, regulado por la dirección respectiva del propio Instituto.

**LA REFORMA PONE** fin a la burocracia dorada del INE, se suprimen privilegios, se instruye para que desaparezcan dos fideicomisos específicos: contingencias laborales y administración de los inmuebles, que están en la opacidad (nadie sabe cuál es el capital que administran).

**NO HAY, COMO** dicen algunos trasnochados, despido de aproximadamente 8 mil trabajadores; lo que sí, se reduce sustancialmente el número de vocales de las juntas locales y de las juntas distritales, que durante 365 días del año gozan hoy de una beca sustantiva, aunque no haya proceso electoral, amén de seguro de gastos médicos y otras prestaciones administrativas.

**FALSO QUE SE** ponga en riesgo la jornada electoral porque no hay la certeza de cómo se van a realizar los conteos rápidos. “A todos los académicos que dicen que ya no se iban a poder hacer conteos rápidos, que esto es una mentira; éstos no los realiza el INE, sino empresas que contrata el instituto”.

**SE TERMINA CON** la entrega de prebendas por monedero electrónico, por tarjeta de prepago, porque ya todas ellas quedan penalizadas. Además, obviamente, la credencial de elector no desaparece.

## Las rebanadas del pastel

¿Y EL TIPO de cambio? 17.99 pesos por billete verde.

Twitter: @cafavega  
cfvmedico\_sa@hotmail.com



Lorenzo Córdoba, aún consejero presidente del INE. Foto José Antonio López



## LOS DE ABAJO

### El México de 12 feminicidios al día

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**BERTA CÁCERES Y** Francesca Gargallo se fueron en marzo, la primera asesinada en 2016 por los directivos de la empresa DESA, constructora de la hidroeléctrica Agua Zarca, en el contexto de su defensa del río Gualcarque. La segunda, feminista, traductora, poeta, novelista y activista, por un cáncer que no se la llevó vencida, hace apenas un año.

**BERTA Y FRANCESCA** representan el marzo violeta, el que saldrá de nuevo a las calles este 8 de marzo, el que exige no más feminicidios, acosos, desapariciones, violaciones, despojos ni impunidades. El marzo violeta que no tiene

reposo, porque los feminicidas no descansan y en México siguen asesinando a un promedio de 12 mujeres al día.

**BERTA Y FRANCESCA** fueron compañeras. Y cómo no cruzarse en el camino, si ambas eran feministas del Aby Yala y lucharon hasta su muerte contra el patriarcado y el capitalismo que le da forma. “Como mujeres estamos ahora en la lucha por los derechos humanos, porque pesa cómo ha crecido la violencia hacia las mujeres, y ahora más los asesinatos por ser luchadoras sociales, de una forma muy cínica. Por eso ahora nos encontramos cerrando filas por defender nuestras vidas, por estar tratando de acompañar en todo proceso de criminalización, de asedio y hostigamiento, de amenaza constante”, dijo Berta en Argentina en 2014.

**FRANCESCA SIEMPRE LO** tuvo claro: “Una parte muy importante de la reflexión de las fe-

ministas de los pueblos indígenas tiende a la elaboración de estrategias para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Los elementos simbólicos del sexismo son pocas veces tocados en sus reflexiones, prefiriendo estudiar cómo detener a las autoridades que expresan ideas misóginas y ocultan su indiferencia hacia la violencia contra las mujeres, llegando a dejar impunes los delitos que se cometen contra ellas”, escribió la también acompañante de los pueblos.

**BERTA Y FRANCESCA:** sus nombres hoy son parte del enorme mosaico pintado en la amenazada *Antimonumenta* de las Mujeres que Luchan, en la Ciudad de México, un espacio ganado para ellas, por muchas como ellas, de donde partirá la manifestación de este miércoles 8 de marzo. *La AntimonumentaSeQueda*. Es nuestra.

*Desinformemonos.org*



## EDITORIAL

*Economía: señales positivas*

**E**l peso mexicano continúa una racha de fortalecimiento que ayer lo llevó a romper la barrera de las 18 unidades por dólar y cotizarse en 17.99, antes de cerrar la jornada en 18.01. Esta cotización no vista desde abril de 2018 responde tanto al diferencial de tasas de interés fijadas por los bancos centrales de México y Estados Unidos, como al reconocimiento de nuestra nación como destino de inversión, aspecto que se volvió notorio con el anuncio de que Tesla, la mayor automotriz por valor de mercado, construirá aquí su siguiente “gigafábrica”.

Además de estos factores en los que se ha hecho énfasis, la inédita revaluación de nuestra moneda se ve estimulada por unas finanzas públicas sanas y un nivel de endeudamiento estable, como resaltó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. También contribuyen las señales de resiliencia ante la incertidumbre global, como el crecimiento de 3.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2022 o las cifras de empleo, que tuvieron su mejor enero desde que se lleva este

registro, al sumar 409 mil nuevos puestos, según dio a conocer el Inegi. Ramírez de la O destacó que, a diferencia de Estados Unidos, México ya recuperó los niveles de empleo previos a la pandemia. Otra buena noticia en este rubro fue la ligera disminución de la tasa de informalidad. Estos avances deberían reforzarse a lo largo del año con la llegada de un importante flujo de inversiones gracias al fenómeno del *nearshoring* o relocalización productiva, estimado por la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, en 2 mil millones

de dólares.

Más allá del tipo de cambio, está claro que persisten los desafíos económicos. Sin ir más lejos, la creación de empleos se concentró en los trabajos con remuneraciones más bajas, por lo que el aumento de la ocupación viene acompañado de precariedad financiera para los trabajadores. Asimismo, las mujeres perdieron 198 mil 863 plazas, lo cual indica la persistencia de brechas de género en el mercado laboral y, por tanto, un déficit en el cumplimiento de los derechos humanos de ellas. Tampoco puede pasarse por alto que

la persistencia de las altas tasas de inflación golpea con particular crudeza a los sectores de menores ingresos, lo cual plantea retos adicionales a los esfuerzos para llevar bienestar a las mayorías.

Con todo y estos pendientes, la realidad ha vuelto a desmentir a quienes se empeñan en instalar la percepción de que México se encuentra a la deriva en cuanto al manejo de su economía y la creación de condiciones para la inversión y el desarrollo. Por el contrario, se evidencia que las decisiones internas han permitido capear un panorama internacional sumamente complejo, en el que todas las dificultades de la pandemia fueron seguidas por un desorden mayúsculo en las cadenas de producción y, después, por los desajustes generados a causa de la guerra en Ucrania y las sanciones occidentales contra Rusia.

Cabe desear que la tan preciada estabilidad macroeconómica sea aprovechada y derive en beneficios no sólo para los grandes capitales, sino, ante todo, para los trabajadores, que por mucho tiempo se han visto excluidos de las bondades del crecimiento.



## Sacapuntas

### SAMUEL COMPARTE EL TRIUNFO



SAMUEL  
GARCÍA

Compartió el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, la medallita por el éxito en la negociación para instalar en la entidad la planta de Tesla. El mandatario, lejos de asumir como triunfo propio la concreción del proyecto, agradeció al presidente **López Obrador** por aceptar que la empresa de **Elon Musk** invierta en el estado. Además, en un espacio periodístico, sostuvo que fue el canciller **Marcelo Ebrard** quien convenció al Ejecutivo federal.



ADÁN  
AUGUSTO  
LÓPEZ

SE NOTÓ LA  
CONFIANZA

Una muestra de la confianza del presidente **López Obrador** al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se vio ayer en la mañanera. Ahí, el funcionario hizo una amplia defensa del Plan B electoral y argumentó contra las versiones adversas a esa iniciativa presidencial. Se notó, pues, por qué es su segundo a bordo.



MAURICIO  
VILA DOSAL

MAURICIO VILA,  
AL VOLANTE

Muchas cejas levantó entre panistas una fotografía que circuló en redes: aparecen el dirigente **Marko Cortés**; la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**; y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**. Llamó la atención que estaban en un auto clásico azul, y al volante iba el mandatario yucateco. Y cada quién vio lo que quiso ver.



EL AHUEHUETE

SE VA EL AHUEHUETE  
Y LLEGA OTRO

En los próximos días, nos adelantamos, se dará a conocer el retiro del ahuehete de Paseo de la Reforma que se plantó en la glorieta que ocupaba la palma. El dictamen realizado por los expertos de la Universidad Autónoma de Chapingo indica que ya nada se puede hacer por ese espécimen. Ahora, se planea colocar ahí otro ahuehete que se trajeron del mismo vivero.



VÍCTOR HUGO  
ROMO

LLEVANDO AGUA  
A SU MOLINO

Nos dicen que el ex alcalde en Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**, ya se adjudicó la organización de la concentración del próximo 18 de marzo, en el Zócalo, a favor del presidente **López Obrador**. En redes sociales invita a "refrendar el apoyo a la 4T", aunque lo cierto es que ese día el mandatario festeja, en esa plaza, el aniversario de la expropiación petrolera.



## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*LA PUERTA TRASERA  
DE LA HISTORIA

\*COLABORADOR

@CARDONARAFael

***El populista imagina un paisaje habitado por sus estatuas, pero el megalómano se imagina el libro del futuro, en el cual se relaten sus hazañas y se perpetúe***

**• UN PROCESO NI SIQUERA CULMINADO, CUYO ENUNCIADO LO ELEVA A LAS ALTURAS DE LA PERSUASIÓN Y LA ORATORIA, SE CONVIERTE EN MATERIA DE ESTUDIO, Y LA VERDAD NADIE SABE CÓMO SE PUEDE ESTUDIAR UN PROPÓSITO INCUMPLIDO O AL MENOS UN PROCESO INACABADO**

los casos, actual, cuyos efectos no son aún materia histórica, en contra del dogma historicista por el cual "lo que hacen los historiadores es reconstruir hechos, no construirlos (Cerutti y Pomata, 1999: 202)".

El plutócrata sueña con el dinero y el poder. El aristócrata con la elevación social hasta el cielo del rey sol; el populista imagina un paisaje habitado por sus estatuas, pero el megalómano se imagina el libro del futuro, en el cual se relaten sus hazañas y se perpetúe su impronta como si se hablara de un antes y un después.

Como Cristo, quien —por cierto— jamás pidió dividir la historia antes y después de su nacimiento.

Hoy en México tenemos un desafío al futuro, una apuesta contra la amnesia, una cómoda y burocrática cimentación de la memoria futura.

Porque "por decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) se alista para investigar, estudiar y difundir la historia de la llamada Cuarta Transformación".

De esa manera, un proceso ni siquiera culminado, cuyo enun-

Pocos trastornos de la personalidad tienen tan marcada la obsesión de la trascendencia como la megalomanía. La imaginaria grandeza del megalómano no cabe en los límites del presente.

Por eso necesita la eternidad, el futuro, la pleitesía asombrada de las nuevas generaciones.

Y esa sólo tiene un camino: la historia.

Así, una de las obsesiones de los megalomaniacos, es la reescritura de la historia y la inscripción en sus páginas, de un episodio fugaz y, en el mejor de

ciado lo eleva a las alturas de la persuasión y la oratoria, se convierte en materia de estudio, y la verdad nadie sabe cómo se puede estudiar un propósito incumplido o al menos un proceso inacabado, en el mejor de los casos.

Pero el ucuse es claro, así como el INEHRM se aplica en la interpretación de los documentos de la Revolución Mexicana, ahora deberá analizar las conferencias mañaneras, no se sabe si con música de Chico Che o de Silvio Rodríguez.

Los panistas transformaron el mencionado instituto (en otro tiempo dedicado al estudio del movimiento de 1910), en un centro de investigación de los otros momentos de inflexión en nuestra historia, por eso se habla de Revoluciones (la Independencia y la Reforma).

Pero por la puerta de atrás, con la fuerza de sus decretos, el Presidente quiere forzar hacia la realidad sus lemas de campaña: juntos haremos historia y vayan y estudien la Cuarta Transformación, sin preguntar cuál, ni dónde está, ni cuando sucedió, más allá de las palabras conmovidas y anhelantes.

Con razón su director inicial fue Pedro Salmerón. Puro rollo.

ACCESO  
LIBRE

#OPINIÓN

BATALLA  
POR TIERRA

**No es la primera vez que Gómez y Del Moral se enfrentan: en 2018, Del Moral fue candidata junto a César Camacho al Senado. Perdió ante Morena**

C

omo hace seis años, la elección en el Estado de México pinta para ser muy cerrada. Pero a diferencia de 2017, este año hay dos mujeres que encabezan las encuestas y ambas tienen detrás de sí todo un aparato de apoyos sociales que serán el fiel en la balanza. Tanto Alejandra del Moral como

Delfina Gómez han sido arropadas por los programas que el gobierno del Estado de México de Alfredo del Mazo y el gobierno de la República han mantenido y aumentado en la entidad.

No es la primera vez que Gómez y Del Moral se enfrentan: En 2018, Del Moral fue candidata a lado de César Camacho al Senado de la República por el Estado de México, pero perdió ante la fórmula de Morena, encabezada por Delfina Gómez. Tres años después, durante el primer descalabro morenista ante la oposición, Del Moral como presidenta del PRI en el Edomex, llevó a su partido a recuperar 51 municipios y 13 distritos, por lo que en ese año la coalición PRI, PAN y PRD pasaron de gobernar 53 a 77 municipios, mientras que Morena y aliados pasaron de gobernar 57 municipios a solamente 30. Este avance sustancial le permitió a Del Moral encabezar la Secretaría

de Desarrollo Social mexiquense, desde donde se aumentó el padrón de beneficiarias del programa social estrella del gobierno mexiquense: el Salario Rosa.

De acuerdo con el gobernador Alfredo del Mazo, el padrón de beneficiarias del Salario Rosa al cierre de 2022, era más de 600 mil mujeres de los 125 municipios mexiquenses; en el primer mes y medio de 2023, se incorporaron al programa 60 mil 400 beneficiarias. Un número inferior si se toma en

cuenta que el Padrón Único de Beneficiarios de la Secretaría del Bienestar contabilizó hasta 2.9 millones de personas registradas en alguno de los apoyos sociales como las pensiones para adultos mayores y madres solteras, las becas Benito Juárez para alumnos de todos los niveles básicos de educación y Jóvenes Construyendo el Futuro.

La elección de Edomex será de Estado, donde el poder estatal a manos del PRI puede tambalear ante la maquinaria morenista, pero también ante las negociaciones debajo de la mesa y hasta traiciones.

La exsecretaria de Educación Pública aventaja en las preferencias electorales por 14 puntos porcentuales con el 55 por ciento de las preferencias; Del Moral, con el 41 por ciento; en un muy lejano 4 por ciento, Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano (MC), de quien no se explica por qué su bajo perfil durante la precampaña. Algo que tendrá que responder Dante Delgado, que ha dejado relegado a quien fue una revelación hace un sexenio. Otra de las diferencias.

**CONTRASEÑA:** Desde hace semanas, en el escritorio del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, está un acuerdo reparatorio que permitirá la libertad del abogado Juan Collado. Aunque la cifra de dinero puesta sobre la mesa es vista con buenos ojos por la 4T, la salida de Collado no sería de manera inmediata. La cercanía de las elecciones afecta.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

**La exsecretaria  
de educación  
aventaja  
por 14 puntos**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

# DOBLE EFECTO

## MUJERES CONTRA LAS DESIGUALDADES, EL 8M

PATRICIA CARRASCO

**E**n el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8M, se realizarán diversas actividades culturales, talleres, marchas y mitines, ya que las mujeres seguimos trabajando por tener más igualdad, en contra de la violencia de género, de los feminicidios, por mejores salarios, empleos formales, porque aún las trabajadoras presentan tasas de informalidad más altas que la de los hombres.

En México todavía se discrimina a las mujeres; desde que un empresario pide como requisito tener buena presentación, que no se sabe, si se refiere al físico, a la ropa, o a las habilidades, o se solicita una prueba de embarazo.

La desigualdad se presenta en todos los niveles y ámbitos. En el caso del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX (SUTGCDMX), las sindicalizadas de las secciones 1, 5, 6, 7, 9, 12,15, 16 21,32, 38 y sus comités festejaron el Día Internacional de la Mujer, en la Arena Ciudad de México.

En el magno concierto en honor a las mujeres, del pasado 1 de marzo, estuvieron artistas como Alexander Hacha, Samo, Flans, Leonardo de Lozanne, Patricio Borghetti, Axel Muñoz y Big Band Jazz de México, entre otros. Los boletos para las sindicalizadas se entregaron en las oficinas de las diferentes secciones sindicales. De acuerdo con fuentes sindicales, los festejos se pagan con recursos de las alcaldías y del gobierno central.

Mientras que este viernes 3 de marzo, también en el marco del Día Internacional de la Mujer, otro grupo de trabajadoras del gobierno de la Ciudad de México: de nómina 8, nivel 469, de honorarios, autogenerados y sin dígito sindical, realizaron una

movilización del Hemiciclo a Juárez al Zócalo.

Elas marcharon contra la discriminación laboral, exigen el pago del bono económico de 2 mil pesos para las trabajadoras, el Día 8 de Marzo, Retroactivo del 2019 al 2023.

El cumplimiento de las 10 Propuestas Laborales de Martí Batres, Secretario de Gobierno, el Cumplimiento de los 12 Compromisos de Claudia Sheinbaum, respuesta a la agenda laboral de su Movimiento y audiencia con la Jefa de Gobierno capitalina. ¡Esperemos que se concreten sus demandas!

Aquí la diatriba no es que a unas las festejen y a otros no con un concierto, sino que todas deberían tener las mismas prestaciones y trato. Porque miles de esas trabajadoras forman parte de las más de 11 millones de hogares que son encabezados por jefas de familia en el país.

**EN ESE TENOR.** Los eventos para conmemorar el 8M comenzaron desde el viernes 3 de marzo, con el Festival "Rumbo al 8M", en el que realizaron diversas actividades artísticas y culturales, como parte de la lucha de las mujeres en defensa de sus derechos, organizado por la Colectiva Brujas de la Calle en la Glorieta de los Insurgentes. Por separado, el Colectivo Antimonumenta Vivas nos queremos, realizó una evento cultural en la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

El lunes 6 de marzo, frente a la FGR, la Coordinación del 8M va a realizar una conferencia de prensa, a las 10 de la mañana, para protestar con la impunidad, los feminicidios, por la legalización del aborto en todo el país, trabajos compartidos entre hombres y mujeres, contra la militarización y contra la criminalización de la lucha de las mujeres.

Sígueme: @Patric7Carrasco

**Catalina Noriega**

CUCHILLITO DE PALO

## ¡Nos está achicharrando!

**Porque ya** decir ¡quemando! se queda corto. Somos el hazmerreír a nivel internacional y sólo aquellos que le están sacando jugo a la pleitesía, como Cuba, Venezuela y Nicaragua, hablan bien de un presidente mexicano, que deja al país que dice representar, por los suelos.

**P**or los suelos, porque en el extranjero se preguntan cómo es posible que haya arrasado en las urnas y que aún cuente con una pasable puntuación a su favor. Hace alarde de estas cifras, pero la realidad es que, cualquiera de sus predecesores, salvo Peña Nieto, las tenían similares y más altas.

Quisiéramos en el gremio poder evadir sus desplantes y evitar la sola mención de su nombre, pero el daño que provoca es tan lastimoso, que es casi imposible hacerlo a un lado. La semana que termina -y cada vez vamos a peor- se arrancó contra todo y todos los que se mueven a su alrededor y en el resto del planeta. Una de sus fuentes más socorridas en la actualidad es la presidenta de Perú, la señora Boluarte, que tuvo la desgracia de tener que substituir al sátrapa corrupto de Pedro Castillo, mostrenco que se dio el lujo de intentar un golpe de estado.

Poco le importó al tabasqueño que sea militante del mismo partido de izquierda, que el ahora bajo proceso, y que, en razón del cargo que ocupaba le tocó en suerte llegar a la máxima magistratura. No hay día que no la llame espuria y usurpadora, a extremos de que la liga está a punto de romperse y afectar las relaciones con el enclave sudamericano. Tampoco lo con-

venció el respaldo de los ejecutivos chileno, argentino y Lula de Brasil, a quien cuenta con todas las credenciales para ejercer el puesto. Él actúa a capricho sin escuchar una voz razonable.

Luego salió con su circo de amenazar a Elon Musk, conque tenía que poner su millonaria inversión de una planta de Tesla en Hidalgo o el sureste mexicano o le negarían los indispensables permisos federales. ¡De no creerse, que un personaje que hace alarde de que jamás ha hecho un cheque, meta las narices en las inversiones foráneas y crea que le pueda dar órdenes al hombre más rico del planeta! El ridículo lo arrastró, como nunca antes, cuando tuvo que dar marcha atrás y aceptar el que se haga en Monterrey. De orates intentar manipular a quien tiene la sartén por el mango y, de imbéciles, poner en peligro la entrada de un capital tan grueso, que reeditarán miles de empleos.

Busca llamar la atención a como dé lugar, con injerencias absurdas y tonterías tan infantiloides como la foto de un "aluxe" -especie de fantasma característico del sureste-. Fue la comidilla de los más destacados periódicos de Estados Unidos y de uno de los cómicos de mayor audiencia, quien se burló del tlatoani, hasta las lágrimas. Un analista político de peso, declaró que creía que AMLO es-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

taba mal de sus facultades y lo debería revisar un médico. De esos calibres fueron las críticas internacionales.

Estamos en la olla y son pocas las perspectivas de que, en lo que le resta de desgobierno, modifique el rumbo. Falta lo peor: en su soberbia infinita está convencido de que la está haciendo bien.

México deja de aparecer en el espectro de las naciones, como el territorio pujante y en pleno desarrollo de apenas hace unos años, para convertirse en el hazmerreír de un globo terráqueo cada vez más comunicado, gracias a la pobreza intelectual, la mediocridad, la chabacanería y el bananerismo puro de su presidente. ¡Lastima e indigna!



**Busca llamar** la atención a como dé lugar, con injerencias absurdas y tonterías tan infantiloides como la foto de un "aluxe" -especie de fantasma característico del sureste-. Fue la comidilla de los más destacados periódicos de EU y de uno de los cómicos de mayor audiencia, quien se burló del tlatoani, hasta las lágrimas. Un analista político de peso, declaró que creía que AMLO estaba mal de sus facultades y lo debería revisar un médico.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



## DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

### El INAH y el Tren Maya

Independientemente de que con los años el Tren Maya se consolide como un gran proyecto o muestre que fue el capricho fracasado de un solo hombre, **el país ya ganó** con todos los trabajos de salvamento arqueológico que se están realizando a todo lo largo de su trazo.

**El Instituto Nacional de Antropología e Historia, que preside el antropólogo Diego Prieto**, está viviendo un momento estelar, porque pocas veces en la historia se presenta la oportunidad de participar en un verdadero rescate masivo de piezas mayas, que nos van arrojando cada vez más y más información sobre esa cultura de que la suponíamos ya sabíamos casi todo, y no es así.

De entrada, ha recibido una **inversión inesperada de 2,500 millones de pesos** sólo para ese proyecto, encabezado por la Secretaría de la Defensa Nacional, que maneja recursos totales para el tren por 180 mil millones de pesos.

Por ley, siempre que se hace una obra de infraestructura, social o privada, de encontrarse vestigios, los recursos para el rescate y la investigación corren a cargo de quien financia la obra original.

En un trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno y las dependencias gubernamentales involucradas, el INAH ha realizado hallazgos históricos, no sólo del periodo maya sino de millones antes, hasta el pleistoceno.

**El trazo original del tren ha sufrido de menos 20 cambios** debido a zonas arqueológicas. O mejor llamados "re-trazos", como dice con humor Prieto.

El proyecto general del Tren Maya ha debido hacer muchos más por cuestiones de impacto ambiental, derechos de vía u oposición de ejidatarios, pero esas dos do-

cenas por motivos arqueológicos han valido la pena.

**El tramo más afectado por cambios de trazo a petición del INAH ha sido el 7**, que va de Chetumal a Escárcega, con ocho movimientos, que es, por cierto, el más conflictivo y atrasado de todos.

Sobre los grandes hallazgos que hasta ahora han dejado estos trabajos están como ejemplo **la representación del sometimiento de un cautivo por un gobernante**, escena elaborada en estuco, adosada sobre una fachada en la parte superior de la Acrópolis de Ek'Balam, en Yucatán.

El hallazgo se registró durante los trabajos de conservación arquitectónica del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza) que, en el caso del Tramo I del Tren Maya, se ejecuta en las zonas arqueológicas de Palenque, Moral-Reforma y El Tigre.

Más todavía, los trabajos en la zona con sistemas láser han demostrado la gran densidad de vestigios, lo que habla de **grandes concentraciones humanas, con sistemas urbanos complejos**.

Es decir, lo que hasta ahora se pensaba como ciudades aisladas, muestran que en realidad fueron zonas altamente pobladas, con sistemas de gobierno sofisticados, y urbes interconectadas de gran tamaño, de las cuales en realidad conocemos muy poco.

Los hallazgos permiten ahora suponer que la zona maya cercana a lo que ahora son los linderos del Tren, **habría llegado a ser poblada por más de un millón 200 mil personas**, habitando zonas con abundante vegetación pero suelos no muy ricos en minerales para el cultivo, de lo que se desprende el misterio de cómo se alimentó una población tan densa en un territorio



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

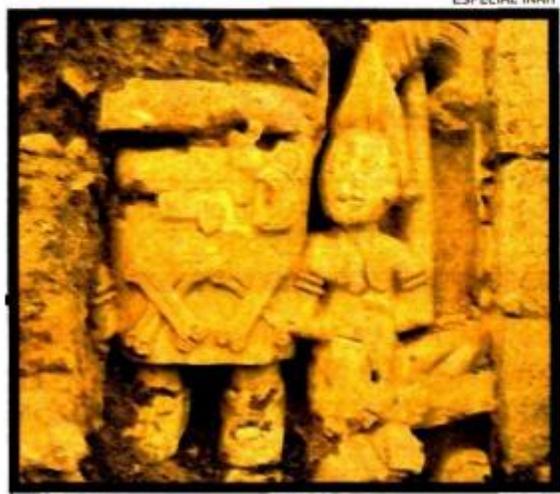
como ese.

Es mucho lo que se está aprendiendo sobre los mayas y sobre México, debido a un proyecto de infraestructura raro, poco meditado, pero que cuando menos ar-

queológica y antropológicamente está resultando muy rico y abundante.

[discodurooem@gmail.com](mailto:discodurooem@gmail.com)

ESPECIAL INAH





OPINIÓN

LA CRÈME  
DE LA CRÈME  
EVA MAKÚVAR

## Reconocimiento a su labor

¡Felicitaciones a la periodista Martha Ramos, directora editorial de OEM, y David Walmsley, jefe de redacción de *The Globe and Mail*, en Canadá, nuevos presidenta y vicepresidente del Foro Mundial de Editores!

### ¡GRACIAS A LA VIDA!

Rescatistas lograron extraer con vida a un perro de un edificio colapsado en el sur de Turquía, ¡tres semanas después! del mortal terremoto magnitud 7.8, informó la prensa local. ¡Ése sí que defendió su vida como un perro!, y no como otro que iba a defender nuestro peso hasta hacerlo un súper peso, tan fortachón como el de YSQ...

### ECOS

Que en la marcha del INE en Oaxaca, donde no hubo muchos jóvenes, pero sí muchos infumables e impresentables, los del PRD, todos, vestían prendas y cachuchas amarillas. Que no estaban rosados, sino ictericos, e histéricos...

### CORONA DE LAGRIMAS

Bien y bonito se lució este jueves, Patricia Mercado, senadora de Movimiento Ciudadano.

Lloró por el despido del que creía tener un puesto vitalicio (Peje dixit), Edmundo Jacobo Molina, tras la entrada en vigor del Plan B electoral. "Permítanme... porque no puedo dejar de mandarle un saludo a Edmundo Jacobo, un funcionario ejemplar en el INE", expresó la senadora entre fuertes sollozos. Sus compañeros le acercaron una botella con agua mientras la senadora se justificaba: "Perdón, no sé qué me pasó, Edmundo Jacobo que ha tenido 15 años ahí..., y hoy amanece despedido por estas

nuevas reglas... perdón", comentó mientras recibió aplausos. ¿Se presume que esas lágrimas, sean o no 'de cocodrilo', son eso de "Edmundo J. no se toca?". ¿o fue por cortar cebolla?

### VENDE CARO TU AMOR

Nunca pensaron la cantante Amparo Montes y la actriz Amparo Rivelles, que su lindo nombre, iba a ser vendido 'al mejor postor', tal y como ha venido siendo en este sexenio...

### A ESCOGER

Habitantes de Playa del Carmen, Quintana Roo, fueron sorprendidos por un supuesto "ángel" que sobrevoló el cielo nocturno, y decenas de personas rápidamente compartieron este acontecimiento en redes sociales. ¡O tal vez fue un aluxe (enano mítico maya)! Duende, ángel, aluxe, gnomo o gollum, pero al final fue una muestra que cada quien le llama como quiere...

### PRIMERO, LO PRIMERO

Hace unos días, el expresidente Felipe Calderón, en su segunda aparición pública, acudió muy elegante a la fiesta del cumpleaños 70 de José María Aznar, allá en Madrid. Los invitados, unos 200, de la extrema derecha española.

La cosa es que Feli bien que fue a una fiesta PP (de postín y pomo), pero privó a sus alumnos de sus enseñanzas, de último momento, Feli canceló su participación en un foro del Instituto Atlántico de Gobierno, y además, se aplazaron 'hasta nuevo aviso' sus próximas cátedras, según informaron.



Manuel Alejandro Guerrero

## ¿Regular contra la desinformación?

La semana pasada, la Unesco organizó un gran evento a nivel mundial llamado “Por un Internet confiable”, en donde se discutió acerca de cómo impulsar principios para regular a las plataformas digitales ante los desafíos de la desinformación, con base en los derechos humanos y libertad de expresión.

**E**n el evento participaron representantes de la industria y de muchas de las grandes plataformas digitales (Google, Microsoft, Meta, TikTok, aunque no de Twitter, por ejemplo), de grupos y asociaciones de periodistas, académicos, miembros de organizaciones sociales y de gobiernos.

Entre los grandes retos están definir con claridad aquello sobre lo que se debe regular. El énfasis se puso en la necesidad de hacer más transparentes los procesos y las políticas internas de las plataformas para entender mejor cómo funcionan sus algoritmos, evalúan los riesgos, moderan sus contenidos, deciden qué cosas bajar de sus redes, qué tipo de cuentas suspender o cancelar, cómo aplican sus propias políticas y, si colaboran, o no, con terceros para supervisar y auditar estos procesos y prácticas. El tema de los contenidos, en cambio, resultó mucho más polémico. Está claro que hay contenidos considerados ilícitos en el derecho internacional, pero hay otros que, no siéndolo, pueden causar daño. El problema es establecer criterios rígidos de alcance global que, bajo el pretexto de reducir la desinformación, pudieran ser utilizados para res-

tringir la libertad de expresión. Algo debe hacerse, desde luego, pero habrá que considerar contextos, alcances, temas, y públicos, por lo menos.

Lo que quedó claro es que cualquier intento de regulación debe seguir un camino más bien de co-regulación en el que participen las propias plataformas al lado de gobiernos, academia, expertos y organizaciones de la sociedad civil.

Todos con responsabilidades diferenciadas. Este es, en cierto modo, el camino que ya ha trazado la regulación propuesta en la Unión Europea mediante la Ley de Servicios Digitales y el Código de Prácticas sobre Desinformación. Sin embargo, cuando se habla de desinformación, no necesariamente son iguales los retos de los países del Norte que los de regiones como América Latina, Asia y África y es aquí donde debemos ser cuidadosos al hablar de lo que es conveniente regular.

Muchos de los organismos dedicados a mapear la desinformación en Europa y Estados Unidos (desde el European Digital Media Observatory, hasta el Global Disinformation Index, pasando por el Global Engagement Center) señalan que, en el último año, la desinformación –la información falsa que busca intenciona-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	11	04/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

damente causar un daño público con fines políticos o económicos—se ha concentrado fundamentalmente en áreas específicas, como la relativa al Covid, la guerra en Ucrania, y los procesos electorales y, en menor medida, en la difusión de teorías de conspiración. Dos de las principales causas de que esto suceda tienen que ver con una disminución de la confianza en la clase política y en la credibilidad en los medios tradicionales.

Desde luego, estos dos aspectos también están presentes en países de América Latina, Asia y África aunque, en estos casos, son resultado de procesos distintos de los que ocurren en los países del Norte y que responden a seis factores de nuestras regiones: la debilidad relativa de sus sociedades civiles; la precariedad laboral del periodismo; la estrecha cercanía que usualmente existe entre grupos políticos y élites mediáticas; los retos que justo por lo anterior tiene la función de vigilancia (watchdog) del perio-

dismo; la debilidad institucional de mecanismos que obliguen a rendir cuentas a sus clases dirigentes; y, los muchos recursos con que cuentan los grupos gobernantes para influir en fijar la agenda e incidir en el debate público.

En este contexto, la desinformación no se circunscribe a ciertos temas como en algunos países del Norte, sino que puede ser parte de las disputas por la narrativa entre distintos grupos en lucha por el poder, en donde los mismos gobiernos pueden ser fuentes de desinformación también. Por eso, al hablar de regulación, sin duda hay que impulsar mecanismos para que las plataformas sean más transparentes y responsables para acotar la desinformación. Una clave puede estar en la co-regulación. En nuestros países, ello implica ser muy conscientes de nuestros contextos y no abrir la puerta a una regulación que, aprovechada por intereses políticos, terminen por utilizarla para limitar los derechos humanos y la

libertad de expresión.

Lo que quedó claro es que cualquier intento de regulación debe seguir un camino más bien de co-regulación en el que participan las propias plataformas al lado de gobiernos, academia, expertos y organizaciones de la sociedad civil. Todos con responsabilidades diferenciadas. Este es, en cierto modo, el camino que ya ha trazado la regulación propuesta en la Unión Europea mediante la Ley de Servicios Digitales y el Código de Prácticas sobre Desinformación.

Doctor en Comunicación

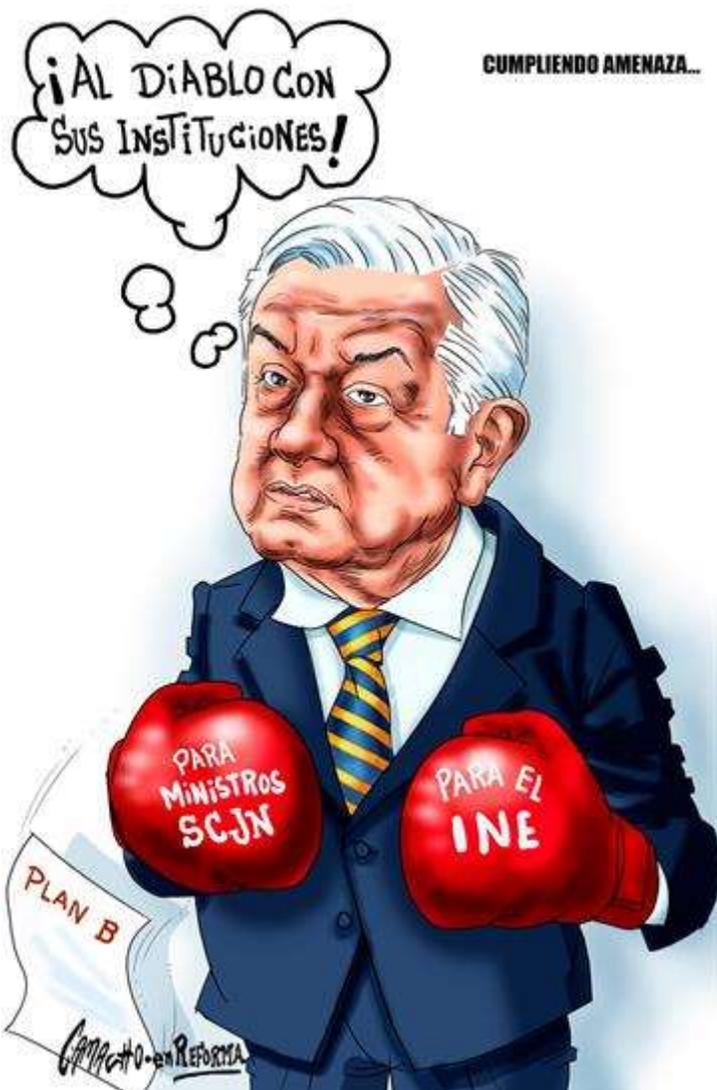


*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Militarización



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Gajes del oficio



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





LÓGICA JUDICIAL MEXICANA - Fisgón



El Sol de México



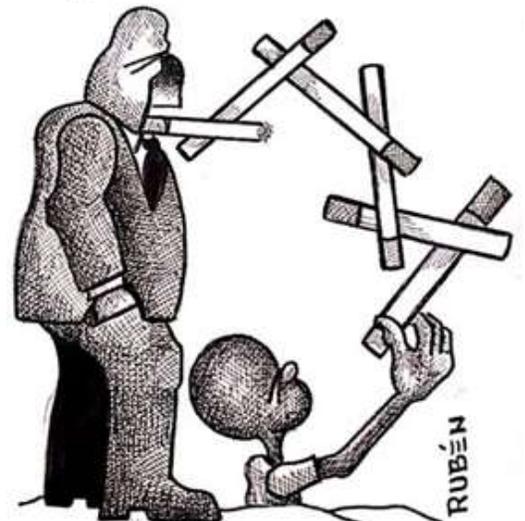
LA CRÓNICA DE HOY

QUE DICE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO QUE...



El Sol de México

Rubén | Consumo a la baja





EXCELSIOR

GREGORIO

SUPERPESO



EXCELSIOR

LLERA

ESCUADRÓN CONTRA LA SEQUÍA





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



01/03/2022

17:00 Hrs

**Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO**

Al 01 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **435,626,514 casos confirmados** (1,200,287 casos nuevos) y **5,952,215 defunciones** (7,082 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,200,287 casos y 7,082 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

**En México** hasta el día de hoy se han confirmado **5, 521, 744 casos totales y 318, 531 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,243.6\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.9%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Entidad Federativa	Defunciones Positivas
AGUASCALIENTES	3565
BAJA CALIFORNIA	11940
BAJA CALIFORNIA SUR	2593
CAMPECHE	2172
COAHUILA	8711
COLIMA	2374
CHIAPAS	2207
CHIHUAHUA	9805
CIUDAD DE MÉXICO	55164
DURANGO	3377
GUANAJUATO	14589
GUERRERO	6445
HIDALGO	8133
JALISCO	18905
MÉXICO	34343
MICHOACÁN	8446
MORELOS	5114
NAYARIT	3235
NUEVO LEÓN	14936
OAXACA	5742
PUEBLA	16246
QUERÉTARO	6323
QUINTANA ROO	4229
SAN LUIS POTOSÍ	7354
SINALOA	9577
SONORA	10038
TABASCO	6181
TAMAULIPAS	8113
TLAXCALA	2857
VERACRUZ	15556
YUCATÁN	6519
ZACATECAS	3742
NACIONAL	318,531

La distribución por sexo en las **defunciones confirmadas** muestra un predominio del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

**Medidas de higiene básicas:**

- Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer **resguardo familiar en casa**.

- Conservar una **sana distancia**, cuando menos **a 1.5 metros** de distancia el uno del otro.

- Protección y cuidado de las personas adultas mayores**, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.

- Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.**

- Ventilación en lugares cerrados.**

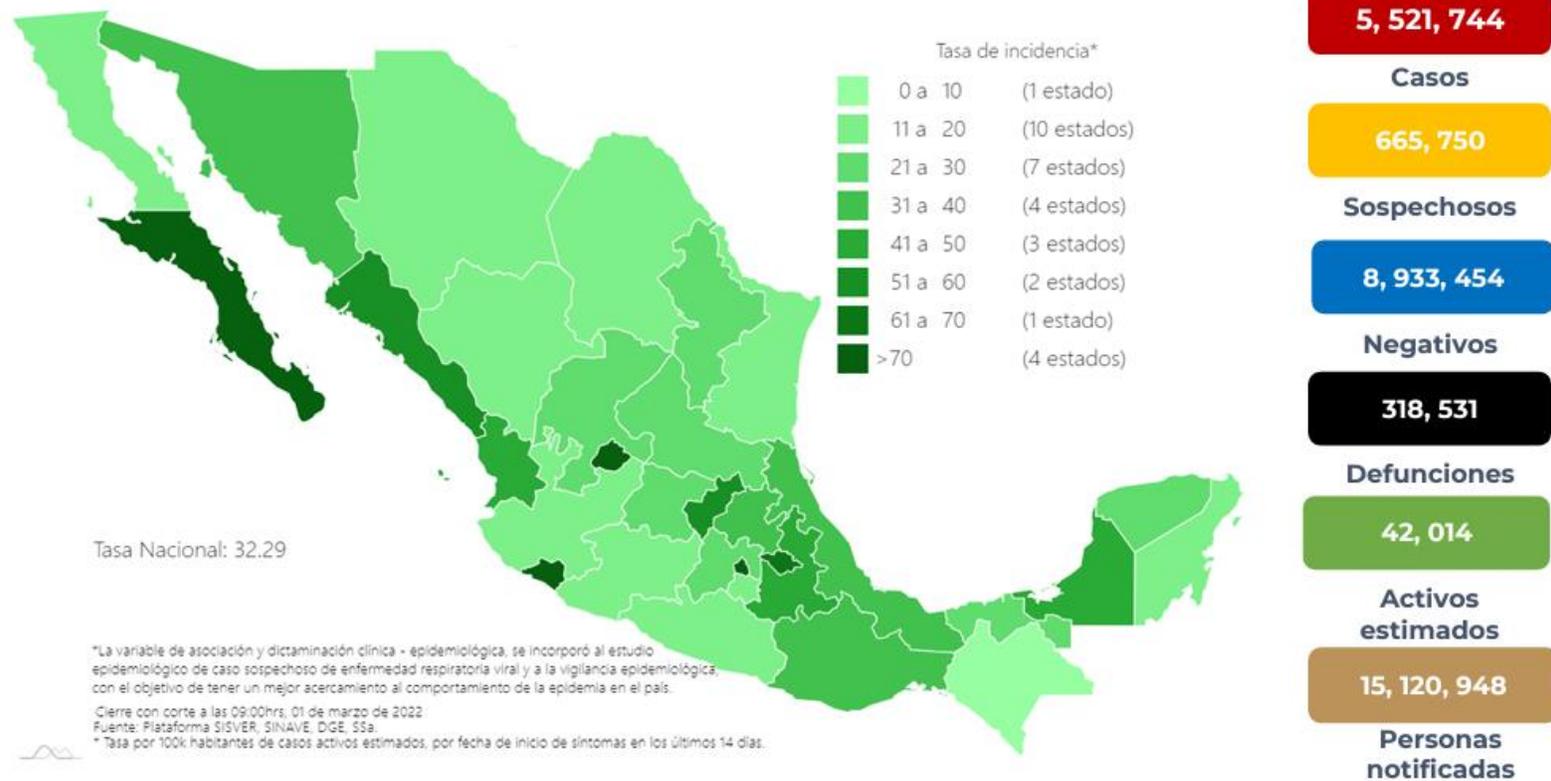
- Saludo a distancia**, no saludar de beso, de mano o abrazo.

- Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: [vacunacovid.gob.mx](https://vacunacovid.gob.mx)

- Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: <https://coronavirus.gob.mx/>.



**Imagen 1.** Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia\*.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



04 DE MARZO DE 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## COVID-19 FASE III

**Insta la OMS a EU a compartir información sobre el origen del covid-19.-** La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó ayer que había instado a Estados Unidos y al resto de países a compartir informaciones sobre el origen del covid-19, después de que responsables estadounidenses apuntaran a una fuga en un laboratorio de China como inicio de la pandemia. Interrogada, la responsable de la respuesta al covid de la OMS, María van Kerkhove, explicó que la agencia había solicitado información a altos responsables de la representación estadounidense ante la ONU en Ginebra. [[JORNADA / p12](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

4 de marzo de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. and Germany keep 'look step' to help Ukraine



A new kind of threat in West Bank



Amazon pauses construction on its second headquarters



Officials admit to being caught off guard by epic winter storms



Partygate: fresh evidence that Johnson misled MPs



Car champions stall EU engines ban



El PSOE reúne 285 votos para reformar el 'sí es sí' con el apoyo de la derecha



La nouvelle vie des biens criminels confisqués



Tras el ataque a los Messi, el Gobierno busca mostrarse activo frente a los narcos



Acceso irregular na Receita atingiu Anitta, Huck e Bonner



Inmuebles obligados a pagar contribuciones aumentaron en más de 460 mil entre 2018 y 2022



Washington: El régimen de Maduro depende del tráfico de drogas

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Grupo Wagner dijo que sus fuerzas tienen "prácticamente rodeada" la ciudad de Bajmut**
- **Condenado a 10 años de prisión el Nobel de la Paz bielorruso Ales Bialiatski**
- **Procuraduría de Colombia investiga al hijo de Petro por supuestos sobornos**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Carla Humphrey quedó fuera de la elección para la presidencia del INE.-** El Comité Técnico de Evaluación para la selección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral rechazó la postulación de Carla Humphrey, actual consejera, para la presidencia del organismo. Las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales establecidos en la convocatoria, tendrán derecho a presentar el examen de evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos el próximo 7 de marzo en la Cámara de Diputados. [[FORBES, EL PAÍS](#)]

**MESA DIRECTIVA**

**Oposición defiende a presidenta del Supremo tras críticas de López Obrador.-** Partidos opositores mexicanos defendieron a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, tras ser criticada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y recibir amenazas de muerte en redes sociales. El presidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, Santiago Creel, expresó su solidaridad con Piña y exhortó al mandatario que respete la relación entre poderes. [[SWISSINFO](#)]

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS****PAN**

**Margarita Zavala reapareció y se lanzó contra Morena por críticas a la SCJN.-** Margarita Zavala, diputada por el PAN y esposa del expresidente Felipe Calderón, mantuvo un perfil bajo desde que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, fue declarado culpable en una corte de Estados Unidos. La legisladora volvió a redes sociales con un reproche al gobierno de Morena por las críticas hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación encabezadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

**Opinión/Enfermedades Raras en México: un año más sin diagnóstico, ni tratamientos.-** La Cámara de Diputados está trabajando en un proyecto para la incorporación a la Ley General de Salud del tamiz metabólico ampliado y crear un Registro Nacional de Enfermedades Raras, que permitiría hacer obligatorias las pruebas para el diagnóstico oportuno de 67 enfermedades congénitas, es decir, identificar pacientes con Enfermedades Raras. [[INFOBAE](#)]

**PT**

**Ley Matilde busca culpar a fiscalías mexicanas por omisiones en feminicidios.-** La Ley Matilde, una iniciativa legislativa propuesta por la diputada del PT, Lilia Aguilar, busca responsabilizar a las fiscalías por las omisiones que cometan en las investigaciones de casos de feminicidios. [[SWISSINFO](#)]



4 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**El “ABC” del caso de corrupción que Morena destapó contra Layda Sansores en Álvaro Obregón.-** La diputada de Morena, Marcela Fuentes Castillo, presentó un punto de acuerdo en el que señaló a Lía Limón, alcaldesa de la Álvaro Obregón por presuntas irregularidades en un contrato de obra pública realizada en mayo del año 2021, de acuerdo con una revisión de la Auditoría Superior de la Federación. Sin embargo, la bancada panista le aclaró rápidamente que el contrato fue autorizado por su antecesora, la morenista Layda Sansores, lo cual desató una serie de burlas por parte de los opositores que desembocó en una confrontación en la Mesa Directiva del Congreso capitalino. [\[INFOBAE\]](#)

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Bolivia pidió sumarse al plan antiinflacionario de López Obrador.-** Horas después de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que está trabajando en un plan antiinflacionario para Latinoamérica, su par boliviano, Luis Arce, afirmó que Bolivia se sumará a la iniciativa. [\[BLOOMBERG\]](#)

**Urge HRW a México política exterior sin doble rasero.-** La organización Human Rights Watch llamó al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a poner en práctica una política exterior consistente en materia de derechos humanos, sin doble rasero, y a apoyar públicamente la rendición de cuentas internacional por los abusos que comete el Gobierno de China contra las minorías musulmanas en la región de Xinjiang. [\[REFORMA\]](#)

### POLÍTICA

**Claudia Sheinbaum: entre el favoritismo de López Obrador y el miedo a la derrota.-** El camino de la gobernante capitalina, Claudia Sheinbaum, para convertirse en la candidata del partido Morena y sus aliados en 2024, con todo y la simpatía del presidente, no ha estado exento de obstáculos. [\[RT\]](#)

### MIGRACIÓN

**Hallados 136 migrantes hacinados en el interior de un camión en México.-** El Instituto Nacional de Migración de México informó del hallazgo de 136 migrantes en situación irregular que se encontraban hacinados en el interior de un camión en el estado de Puebla. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Policía desalojó violentamente a migrantes de iglesia en frontera de México.-** Migrantes y autoridades eclesiásticas de Ciudad Juárez, denunciaron que, de forma arbitraria, elementos de la policía pública municipal, entraron a la catedral y retiraron con violencia a migrantes que estaban dentro de un comedor, dejando a al menos uno de ellos herido. [\[SWISSINFO\]](#)

**México entregó 22 migrantes a Cuba y suman 2.623 devueltos de varios países.-** El Gobierno de México devolvió 22 migrantes cubanos y con ellos se eleva a 2.623 los retornados en 2023 como parte de los acuerdos migratorios vigentes con varios países de la región. [\[SWISSINFO\]](#)

### GENERAL

**Gigafactory de Tesla en México representará una inversión de US\$10.000 millones: Samuel García.-** La planta mexicana de Tesla probablemente requerirá US\$10.000 millones en inversiones en varias fases ya que las empresas globales se están apresurando a reubicarse en el norte del país, dijo el gobernador Samuel García. [\[BLOOMBERG\]](#), [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)



**Al menos un muerto dejó un choque entre grupos armados en el norte de México.-** Dos incidentes armados entre grupos presuntamente civiles, dejaron al menos una persona muerta por bala perdida y varios heridos en la frontera ciudad de Matamoros, Tamaulipas. [[SWISSINFO](#)]

**La muerte de una modelo argentina en Playa del Carmen despertó sospechas de feminicidio.-** Los familiares de Agostina Jalabert defienden que la joven fue asesinada por su pareja, que no fue procesado por las autoridades mexicanas y se encuentra en paradero desconocido. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Zelenski prometió una "respuesta militar y legal" tras el último ataque de Rusia contra Zaporíyia.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, prometió una "respuesta militar y legal" al ataque de Rusia contra la ciudad de Zaporíyia que dejó al menos cuatro personas fallecidas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Kiev atacó al servicio de seguridad de la central nuclear de Zaporíyia.-** Los empleados del servicio de seguridad de la central nuclear de Zaporíyia fueron atacados por la parte ucraniana, declaró el asesor del director general de Rosenergoatom, Renat Karchaa. [[SPUTNIK](#)]

**Zelenski pidió que Rusia sea procesada por delitos de guerra.-** El presidente ucraniano se reunió con el secretario de Justicia de Estados Unidos, Merrick Garland, y altos funcionarios judiciales europeos y solicitó que Rusia sea procesada internacionalmente por crímenes de guerra. [[AP](#)]

**Rusia "tomará medidas" para evitar nuevas incursiones ucranianas.-** El régimen ruso anunció que "tomará medidas" para impedir incursiones ucranianas en su territorio, luego de que las autoridades denunciaron el jueves una supuesta "infiltración" de "saboteadores ucranianos" en la región fronteriza de Briansk que habría dejado dos personas fallecidas. [[DW](#)]

**Reznikov aseguró que Ucrania recibirá aviones de combate de "dos o tres tipos".-** El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksei Reznikov, aseguró que las fuerzas ucranianas recibirán aviones de combate de "dos o tres tipos" en algún momento por parte de sus aliados. [[EUROPA PRESS](#)]

**Kuleba y Blinken abordaron la posibilidad de crear un tribunal para juzgar los "crímenes de guerra" de Rusia.-** El ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, y su homólogo estadounidense, Antony Blinken, abordaron la posibilidad de crear un tribunal para juzgar los "crímenes de guerra" perpetrados por las fuerzas rusas durante la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

**Grupo Wagner dijo que sus fuerzas tienen "prácticamente rodeada" la ciudad de Bajmut, en el este de Ucrania.-** El propietario del Grupo Wagner aseguró que sus mercenarios tienen "prácticamente rodeada" la ciudad ucraniana de Bajmut, situada en Donetsk y uno de los principales objetivos de la ofensiva militar rusa en esta zona del país. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**Ejército ucraniano aseguró que solo se irá de Bajmut si es "absolutamente necesario".-** El Ejército ucraniano aseguró que sus tropas tienen la opción de retirarse de la ciudad oriental de Bajmut, en la región de Donetsk, donde mantienen intensos combates con las tropas rusas, pero que tal decisión solo se tomará si es "absolutamente necesario". [[EFE](#)]

**Estados Unidos anunció nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania.-** Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania por 400 millones de dólares que por primera vez incluye vehículos blindados que pueden lanzar puentes. [[AP](#), [DW](#)]



## SANCIONES A RUSIA

**Estados Unidos incorporó a 25 fiscales para comprobar que se cumplan las sanciones contra Rusia.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la contratación de 25 fiscales más para aumentar los controles relativos a las sanciones impuestas a Rusia, informó el Fiscal General Adjunto para la Seguridad Nacional. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## GENERAL

**Fiscal Estados Unidos pidió en Ucrania investigar crímenes de guerra rusos.-** El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, visitó la ciudad de Leópolis, Ucrania, para participar en una conferencia sobre justicia y firmó un memorándum de entendimiento con el Equipo Conjunto de Investigación que investiga los crímenes de guerra de Rusia en el país. [\[DW, SWISSINFO\]](#)

**Metsola viajó por sorpresa a Kiev, la capital ucraniana.-** La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, realizó una visita sorpresa a la capital ucraniana, Kiev, a la que ya viajó el pasado mes de marzo para expresar el apoyo de la Unión Europea a Ucrania en el marco de la guerra. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**China alegó que el G20 no es el foro para hablar de "temas de seguridad" como Ucrania.-** El Gobierno de China evitó aclarar si bloqueó un comunicado final de la reunión de ministros de Exteriores del Grupo de los 20 por las discrepancias sobre Ucrania, pero sí advirtió que este foro no es el adecuado para hablar de "temas de seguridad". [\[EUROPA PRESS\]](#)

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OMS pidió al mundo que comparta información sobre el origen de Covid-19.-** La Organización Mundial de la Salud dijo que había conminado a Estados Unidos y al resto de los países a compartir informaciones sobre el origen del Covid-19, luego de que Washington asegurara que el coronavirus se fugó de un laboratorio de China. [\[DW\]](#)

**FAO: precios mundiales de los alimentos siguen a la baja.-** Los precios mundiales de los alimentos bajaron ligeramente en febrero por undécimo mes consecutivo, pero el del azúcar alcanzó su nivel más alto en seis años, informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. [\[DW, SWISSINFO\]](#)

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Médico: Lesión extirpada del pecho de Biden era cancerosa.-** Una lesión que le fue extirpada al presidente Joe Biden del pecho el mes pasado era un carcinoma de célula basal —una forma común de cáncer de piel—, dijo su médico y añadió que no se requiere tratamiento adicional. [\[AP, FRANCE 24, DW, RT, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS\]](#)

**Von der Leyen se reunirá la próxima semana con Biden en la Casa Blanca.-** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, viajará la próxima semana a Estados Unidos y Canadá para reunirse con el presidente estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, para discutir sobre relaciones transatlánticas, comercio, asociaciones sectoriales estratégicas y cooperación en apoyo de Ucrania. [\[EFE\]](#)



**Detenidos dos estadounidenses por exportar tecnología de aviación a Rusia ilegalmente.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos comunicó la detención de dos ciudadanos tras ser acusados de exportar ilegalmente tecnología relacionada con la aviación a Rusia.

**La operadora del tren con tóxicos descarrilado en Ohio recibió orden de analizar la contaminación del agua.-** La Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos ordenó a Norfolk Southern, la operadora del tren con sustancias tóxicas descarrilado el mes pasado en el estado de Ohio, que analice el agua del río cercano al siniestro para garantizar la ausencia de dioxinas contaminantes y descartar efectos a medio o largo plazo en la población. [[EUROPA PRESS](#)]

## POLÍTICA

**Conservadores están divididos sobre el cambio climático en su gran convención de Estados Unidos.-** Conservadores de Estados Unidos reunidos en una gran convención están divididos respecto a temas climáticos tan básicos como si el dióxido de carbono es bueno para el planeta o si el calentamiento global es una prioridad para la humanidad en este punto de la historia. [[FRANCE 24](#)]

## JUDICIAL

**Condenan a cadena perpetua al abogado Alex Murdaugh por el asesinato de su esposa e hijo menor en Carolina del Sur.-** El juez de circuito de Carolina del Sur Clifton Newman condenó al abogado Alex Murdaugh, de 54 años, a cadena perpetua sin posibilidad de salir nunca en libertad condicional al ser hallado culpable por un jurado del doble asesinato de su esposa, Margaret Murdaugh, de 52 años, y su hijo menor, Paul Murdaugh, de 22. [[TELEMUNDO](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [UNIVISIÓN](#)]

## GENERAL

**Tennessee restringe los espectáculos drag para ocultarlos de la vista de los niños.-** El estado de Tennessee aprobó una restricción de los espectáculos drag en la vía pública con el fin de ocultarlos de la vista de los niños, imponiendo multas a quienes no cumplan con la nueva normativa. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#)]

## CANADÁ

**Canadá emitió una licencia a una empresa para producir y vender cocaína.-** El Gobierno de Canadá emitió una licencia para que la empresa Aadastra Labs pueda poseer, producir, vender y distribuir cocaína de manera legal, todo ello en un esfuerzo por mejorar las condiciones de seguridad de los adictos en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

**Latinoamérica tiene "deuda" con mujeres políticas, según expertas de la OEA.-** "Muchos países" de Latinoamérica tienen "una deuda muy grande con las mujeres" que "no pueden estar en el mundo político con seguridad", denunció el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará de la Organización de Estados Americanos. [[SWISSINFO](#)]

## HONDURAS

**ONG denunciaron la muerte violenta de 57 niños y jóvenes en Honduras en enero.-** Al menos 57 niñas, niños, adolescentes y jóvenes murieron de forma violenta en Honduras en enero de 2023, lo que supone un aumento del 9,6% respecto al mismo mes de 2022, según cifras reveladas este viernes por la Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez. [[SWISSINFO](#)]



4 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### BRASIL

**Presidente de Brasil lanzó programa Bolsa Familia para combatir pobreza extrema.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, firmó una medida por la que se crea el nuevo programa Bolsa Familia, destinado a combatir el hambre y la pobreza extrema. [[TELESUR](#), [EL PAÍS](#)]

**Lula dio el 'sí' a transgénicos: Brasil avala el trigo genéticamente modificado.-** Mientras en México el presidente Andrés Manuel López Obrador ha vetado el maíz transgénico, su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, avaló el trigo transgénico. [[FORBES](#)]

**Petrobras dará prioridad a la generación eólica marina en el Gobierno de Lula.-** El presidente de la petrolera brasileña, Jean Paul Prates, afirmó que una de las prioridades de la empresa durante el Gobierno del progresista Luiz Inácio Lula da Silva será el desarrollo de gigantescos parques de generación eólica marina. [[EFE](#)]

### COLOMBIA

**Petro anuncia la liberación de los policías y funcionarios de una petrolera retenidos en Colombia.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó que fueron liberados 79 policías y seis trabajadores que se encontraban retenidos por indígenas y campesinos en el suroeste del país por un conflicto entre la comunidad y una empresa petrolera, en medio de protestas que dejaron ya dos muertos. [[RT](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [RT](#)]

**Procuraduría de Colombia investiga al hijo de Petro por supuestos sobornos.-** La Procuraduría de Colombia anunció la apertura de una investigación contra Nicolás Petro, el hijo mayor del presidente, Gustavo Petro, después de que éste solicitara la entrada de la Fiscalía por los rumores de que tanto él como su hermano Juan Fernando Petro Urrego habrían cobrando sobornos para incluir a delincuentes en los procesos de paz que adelanta el Gobierno. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**ONU registró un aumento de la violencia en Colombia en 2022.-** La violencia se incrementó en 2022 en Colombia, año en el que fueron verificadas al menos 92 masacres con 321 víctimas mortales, indicó la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en su informe anual sobre el país. [[DW](#), [EFE](#)]

### ECUADOR

**ONU elogia método para eliminar drogas.-** La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito aseguró que un método pionero propuesto por Ecuador para eliminar cocaína mediante la fundición con cemento y su encapsulación en celdas subterráneas es rápido, eficiente y respetuoso del ambiente. [[AP](#)]

**Fiscalía de Ecuador formuló cargos contra Lenín Moreno y otras 36 personas en caso "Sinohydro".-** La Fiscalía General del Estado de Ecuador formuló cargos contra el expresidente del país suramericano Lenín Moreno y otras 36 personas en el caso denominado "Sinohydro". [[RT](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

### PARAGUAY

**Unión Europea anunció que desplegará observadores en las elecciones generales del 30 de abril.-** La Unión Europea anunció el despliegue de una misión de observación electoral en Paraguay de cara a los comicios presidenciales del próximo 30 de abril, cuando los ciudadanos paraguayos elijan al sucesor de Mario Abdo Benítez. [[EUROPA PRESS](#)]



## PERÚ

**Gobierno de Perú afirmó que no va a "permitir" que el "golpista" Pedro Castillo les lleve ante la CIDH.-** El Ministerio de Justicia de Perú rechazó la solicitud del expresidente Pedro Castillo de acudir ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de ser liberado y restituido en el cargo, afirmando que el Gobierno no va a permitir que "un golpista" les lleve a instancias internacionales. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Reiniciaron protestas en Lima contra la presidenta Boluarte.-** Cientos de peruanos bloquearon una vía clave de acceso a la capital en una nueva jornada de protestas contra el Gobierno, en que piden la renuncia de la mandataria Dina Boluarte y de los miembros del Parlamento. [\[AP\]](#)

**Congreso de Perú ratificó su decisión de analizar un posible adelanto de las elecciones.-** El pleno del Congreso de Perú ratificó su decisión de analizar nuevamente un posible adelanto de elecciones generales en el país, tras rechazar un pedido de reconsideración de esa medida, que adoptó al cierre de la anterior legislatura, el pasado 17 de febrero. [\[EFE\]](#)

## URUGUAY

**Presidente de Uruguay celebró el crecimiento del país suramericano.-** El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, celebró ante la Asamblea General el crecimiento económico que vive el país suramericano y anunció una baja de los impuestos. [\[EFE\]](#)

## EUROPA

**Unión Europea reduce los niveles de arsénico en los alimentos para combatir el cáncer.-** La Comisión Europea adoptó nuevas reglas para reducir la presencia de arsénico en los alimentos como medida para combatir el cáncer, anunció la institución. [\[EFE\]](#)

**Unión Europea aplazó votación sobre emisiones de motores de combustión.-** Los países miembros de la Unión Europea aplazaron la votación sobre nuevas pautas de emisión de autos y camionetas debido a la oposición de Alemania y legisladores conservadores, informó la presidencia del consejo de ministros de la Unión Europea. [\[AP\]](#)

## ALEMANIA

**Trabajadores de buses y trenes realizan paro en Alemania.-** Los conductores de autobuses y trenes de Alemania llevaron a cabo una huelga en siete estados federales para exigir mejoras salariales frente a la creciente inflación que afecta a la nación europea. [\[TELESUR\]](#)

**Ecologistas protestaron contra la política de transporte alemana.-** Miles de activistas por el clima, jóvenes y mayores, se congregaron en Berlín y en otras ciudades alemanas para exigir medidas gubernamentales más duras contra el calentamiento global, especialmente para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en el transporte. [\[AP\]](#)

## BÉLGICA

**Tribunal belga prolongó dos meses más la prisión provisional de Kailí.-** Un tribunal belga prorrogó el régimen de prisión provisional dos meses más a la eurodiputada socialdemócrata griega y exvicepresidenta del Parlamento Europeo, Eva Kailí, imputada por organización criminal, corrupción y blanqueo de dinero en la trama de sobornos en el Parlamento Europeo. [\[EFE\]](#)



4 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

#### BIELORRUSIA

**Condenado a 10 años de prisión el Nobel de la Paz bielorruso Ales Bialiatski; la Unión Europea pidió liberarlo.**- El Tribunal de Leninski, en Minsk, condenó al premio Nobel de la Paz bielorruso, Ales Bialiatski, a 10 años de prisión por contrabando y pertenencia a un grupo organizado en el marco de un caso relacionado con la ONG Viasna. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

#### ESLOVAQUIA

**Dimitió ministro de Salud de Eslovaquia y alegó un ambiente de "corrupción política".**- Vladimir Lengvasky presentó su dimisión al frente del Ministerio de Salud de Eslovaquia alegando un ambiente de "corrupción política" en su entorno, del que además denuncia cierta "inexperiencia". [[EUROPA PRESS](#)]

#### GEORGIA

**Protestas en Georgia contra el proyecto de ley sobre "agentes extranjeros" por su similitud con el de Rusia.**- Cientos de personas se manifestaron frente al Parlamento de Tiflis, contra la reforma de ley que pretende regular la "influencia de agentes extranjeros" en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

#### GRECIA

**Griegos salieron a la calle para protestar por la situación del sistema ferroviario tras el accidente de tren.**- Cientos de griegos salieron a protestar por el mal estado del sistema ferroviario del país tras un accidente registrado el martes que dejó 57 muertos y 60 desaparecidos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [AP](#)]

#### ITALIA

**Guardia Costera italiana rescató a más de 200 migrantes frente a Lampedusa.**- La Guardia Costera de Italia rescató frente a las costas de Lampedusa a 211 migrantes y refugiados que intentaban llegar al sur de Europa en una embarcación pesquera. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

#### REINO UNIDO

**Infracciones en las fiestas del Gobierno británico durante la pandemia eran "obvias" para Boris Johnson.**- De acuerdo con un informe de un comité parlamentario, las infracciones cometidas en las fiestas celebradas en oficinas del Gobierno británico durante la pandemia eran "obvias" para el ex primer ministro Boris Johnson. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

#### RUSIA

**Rusia lanzó un misil de crucero "Kalibr" desde el mar de Japón.**- La Marina rusa lanzó un misil de crucero 'Kalibr' desde un submarino en el mar de Japón hacia un objetivo en la costa, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

#### TURQUÍA

**Sánchez pidió a Turquía desbloquear el acceso de Finlandia y Suecia a la OTAN.**- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, reclamó a Turquía que cumpla su compromiso y deje de bloquear la entrada de Finlandia y Suecia en la OTAN, una adhesión que confía que pueda hacerse realidad antes de la cumbre de la Alianza. [[EFE](#)]

**ASIA****BIRMANIA**

**ONU denuncia que la "impunidad" de la junta militar de Birmania sume al país en una crisis "perpetua".-** El alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, denunció la "impunidad" con la que actúa desde hace dos años la junta militar birmana desde el golpe de Estado, habiendo creado una crisis política y humanitaria "perpetua", mientras los esfuerzos globales caen en saco roto. [[EUROPA PRESS](#)]

**COREA DEL SUR**

**Estados Unidos y Corea del Sur realizarán maniobras conjuntas a partir del 13 de marzo para "proteger la libertad".-** Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y Corea del Sur tienen previsto realizar una serie de maniobras militares conjuntas a partir del 13 de marzo en la región con el objetivo de "proteger la libertad" en la zona. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**IRÁN**

**Estados Unidos sancionó a seis entidades por el "transporte o venta" de productos de petróleo o petroquímicos de Irán.**- El Gobierno de Estados Unidos anunció sanciones en contra de seis entidades presuntamente implicadas en el "transporte o venta" de productos de petróleo o productos petroquímicos iraníes, afectados por las medidas punitivas impuestas contra Teherán. [[EUROPA PRESS](#)]

**ONU y Alemania exigieron esclarecer envenenamiento de niñas en escuelas de Irán.**- La Organización de las Naciones Unidas y Alemania exigieron una "investigación transparente" para esclarecer "todos los casos" de envenenamiento de niñas en colegios de Irán. [[NACIÓN](#), [DW](#)]

**ISRAEL**

**Ejército israelí asesinó a otro joven palestino en Cisjordania.**- El Ministerio de Salud de Palestina informó que las fuerzas de ocupación israelíes en Cisjordania asesinaron a un menor de edad palestino e hirieron a otros dos, hecho que ocurrió en los alrededores del pueblo de Azzun, en la provincia de Qalqilia, al noreste de la región. [[TELESUR](#)]

**MALASIA**

**Al menos tres muertos y 35.000 evacuados en Malasia por las fuertes lluvias.**- Al menos tres personas murieron en Malasia por las fuertes lluvias que causaron inundaciones en gran parte del país y han dejado, por el momento, 35.000 evacuados. [[EUROPA PRESS](#)]

**SRI LANKA**

**Sri Lanka vuelve a subir impuestos para garantizar préstamo del FMI.**- El Gobierno de Sri Lanka anunció nuevos aumentos de impuestos para intentar garantizar un préstamo del Fondo Monetario Internacional y aliviar la crisis económica que atraviesa el país. [[PRENSA LATINA](#)]

**TAILANDIA**

**Seis mil soldados norteamericanos en Tailandia para unos ejercicios militares.**- Cerca de 6.000 soldados norteamericanos participan en Tailandia en los Cobra Gold, uno de los ejercicios militares más importantes de Asia con los que Washington quiere este año reafirmar su influencia en la región. [[SWISSINFO](#)]



4 de marzo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ÁFRICA

### NIGERIA

**Explosión en refinería ilegal en Nigeria causa 12 muertos.-** Al menos 12 personas fallecieron a causa de una explosión y un incendio cerca de una refinería ilegal de petróleo en la región nigeriana del Delta del Níger, dijo la policía. [\[AP\]](#)